



LAS ÁNIMAS DE LA REVUELTA

El culto popular a la muerte y su relación con la memoria, identidad e injusticia durante la época del Estallido Social y revuelta en Chile.

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PERIODISTA

Categoría: híbrida

BYRON ALEJANDRO GÓMEZ AVILÉS

PROFESOR/A GUÍA: CLAUDIO SALINAS MUÑOZ

SANTIAGO DE CHILE

2024

Dedicada a mi abuela Marta Rodríguez Román y a mi abuelo Mateo Avilés Acuña, quienes desde pequeño me enseñaron y demostraron su devoción y amor a través del culto popular a la muerte. Atesoraré sus creencias y las llevaré conmigo en mi corazón, en mi carne y en mi espíritu hasta el final de mis días.

Agradecimientos:

Durante el proceso de entrevistas pude darme cuenta de la dificultad que hay detrás de la entrega de algún testimonio de índole traumático. No es llegar y abordar a una persona con preguntas sin un tratamiento previo y un tanteo de terreno con respecto a lo que se puede preguntar y lo que no. Dicha noción o consciencia se relaciona estrechamente con un tratamiento ético, donde la influencia del contexto, de los antecedentes, de la personalidad de la persona, así como de las preguntas a realizar, son de vital importancia para generar un trabajo periodístico con enfoque en los Derechos Humanos. De esta manera podemos evitar caer en errores necios y en vulneraciones a personas entrevistadas. Con ello podemos establecer un periodismo con altura de miras, ético y por sobre todo humano.

Desde dicha perspectiva quiero agradecer profundamente a toda la gente que participó en esta memoria y que me entregó su confianza al momento de las entrevistas. Valoro profundamente el hecho de poder tener el coraje para repetir una vez más aquello que adoleció y continúa adoleciendo en el tiempo.

Finalmente, es necesario detenernos a pensar que las heridas que ya no duelen en la carne, muchas veces lo siguen haciendo en el alma y en la mente. El reconocimiento de dicho estado humano no solo nos acerca a lograr una gran capacidad empática y respetuosa por la diversidad de personas con las que nos relacionamos, sino que también, en el caso del periodismo, de alcanzar la excelencia.

Quiero agradecer especialmente a mi amigo Patricio Báez, quien con una sonrisa en la cara y con una gran convicción en sus ideales, dotó el tercer capítulo de la memoria con un gran testimonio humano. Mencionar que desde que conozco al “Patito” fue un joven fuerte, apasionado y amante acérrimo de Macul. Creo que eso nos unió y nos sigue uniendo con el paso de los años.

El amor por los lugares tiene estrecha relación con lo que allí vivimos y lo que significó y sigue significando para cada cual. En nuestros corazones yacen los sentimientos de las memorias de nuestra infancia, adolescencia y juventud que hemos compartido en la calle; que hemos compartido con nuestros y nuestras vecinas; con los amigos y amigas que a pesar

del tiempo siguen allí en la pobla, con su alegría y su tristeza y con la inagotable esperanza de una mejor y más digna calidad de vida.

También quiero agradecer a Roberto Fernández, mi primer entrevistado del año 2021. Su simpatía, su energía y su dedicación respecto a temas de memoria y vulneración a los Derechos Humanos, me impulsó a continuar aún más motivado con la realización de esta investigación. Además, Roberto me guió hasta una serie de personas y antecedentes que fueron de vital importancia para el óptimo desarrollo de esta memoria.

Así también agradecer a Marcel Solá, director del Museo del Estallido Social, a quien siempre que lo vi, me recibió con el mejor de los ánimos, cordialidad y hospitalidad: recuerdo haber estado conversando muy animosamente sobre posibles actividades que podíamos hacer en el museo, mientras tomábamos un cafecito con leche bien caliente al que me había invitado. Fueron momentos muy gratos que pasamos juntos. Eso no se olvida...

También quiero destacar y poner en valor su espíritu de lucha y la gran labor que realiza día a día en conjunto con todo su equipo dentro de ese hermoso museo. Verdaderamente me saco el sombrero por lo que han construido y por la posibilidad que les otorgan a personas a diario de ser parte y sentir un pedacito de lo que se originó el 18 de octubre del año 2019.

Otro de los agradecimientos que quiero hacer, es a mi profesor guía, Claudio Salinas, quien fuera el único en conjunto con Hans Stange, en interesarse por mi memoria. Esa fe que depositó en que este trabajo podía tener un futuro, me llenó de fuerzas y seguridad. Más que mal, tratar de ligar la espiritualidad, la fe popular y el periodismo no fue tarea fácil. Menos aún en el comienzo, que no tenía mucha forma ni foco.

También quiero agradecer en esta instancia a una de las profesoras con las que más tuve afinidad durante mis años de estudios en la carrera de periodismo, Tania Tamayo: su calidad como periodista me ha impulsado a dedicarme a la realización de investigaciones con altos grados de dificultad y compromiso social. Su personalidad amable, comprensiva y alentadora siempre me dieron motivos para creer en esta carrera, tomarle el peso apropiado y entregarle el amor que merece. Si bien nunca generamos lazos más allá de lo académico, siempre le he tenido un cariño excepcional. En mis retinas aún puedo palpar sus críticas

constructivas y todo el aprendizaje que me propició y que me ha servido demasiado para llegar a ser el profesional que soy hoy en día.

Otra de las docentes a quien quiero agradecer es a Claudia Lira. Ella fue una de las más importantes entrevistadas en materia de conocimiento del tema de las animitas. Hablamos por casi dos horas de miles de aspectos concernientes al tema, por lo que pude desarrollar bastante mis preguntas con una experta en la materia. El conocimiento que me propició durante esa entrevista y su ánimo de colaboración con la investigación me conmovieron demasiado y me motivaron a continuar con más fuerza. Finalmente, su figura, tan importante en esta materia, me alentó a sentir que mi investigación iba a llegar a buen puerto.

Quiero agradecer a Jorge Acuña, que, al principio de esta investigación, cuando andaba viajando, fotografiando y tratando de indagar en las historias de las animitas que me pillaba en el camino, me prestó un sin fin de documentos históricos que guardaba como un tesoro.

Agradecerle el día que me llevó en auto a visitar varias animitas que se encontraban en el sector de San Francisco de Mostazal, ya que sin él me hubiese sido imposible recopilar tanta información. También fue quien originó el contacto con el Vicario General de la Arquidiócesis de Puerto Montt, el padre Diego Acuña, su hermano. Con quien tuve el agrado de conversar varios temas difíciles de tratar y así poder ahondar en la perspectiva más convencional de la religión.

Quiero agradecer con todo mi amor a mi familia, amigos, amigas y amigos quienes conocen la importancia real de lo que todo esto significa para mí. A todas estas personas les abrazo con un profundo agradecimiento por haberme escuchado siempre con atención y amor.

Para finalizar esta importante sección de la memoria, quiero agradecer a una persona muy importante para mí. Con ella y su hijo conviví durante gran parte del tiempo durante los inicios de esta investigación. Agradezco el tiempo que se dio para escucharme, mirarme a los ojos y ser sincera con respecto a lo que sentía que estaba bien o mal respecto a lo que yo estaba planteando. Su criterio e inteligencia me fueron de gran ayuda para cimentar los pilares fundacionales de esta memoria.

Aún recuerdo cuando en las noches de otoño del año 2021, antes de acostarnos, nos quedábamos desarrollando pensamientos que lograron impulsar ideas importantes tanto para la investigación que yo estaba llevando a cabo, así como también para cada cual. Dichos recuerdos los atesoro en una parte muy importante dentro de mis memorias y mi corazón, así como también todo lo que vivimos en esa casita en Macul.

Si hay algo que me enseñó esta investigación y en particular mi relación con las animitas, es a valorar la ausencia del cuerpo, pues comprendí que, si bien las personas pueden irse de nuestras vidas, no necesariamente dejan de permanecer en nuestro interior. Cada una de las experiencias que podemos llegar a vivir con alguien que ya no está, puede ser parte de nuestro crecimiento interior y su valor permanecerá en la medida en que nosotros y nosotras sepamos reconocerlo y ajustarlo a nuestros parámetros y formas de ser. Lo importante es entender que nada en la vida es eterno y que los momentos que llegamos a vivir en conjunto son importantes pues nos cambian, nos impulsan y nos nutren.

El amor, el dolor, la vida y la muerte, para mí, son los verdaderos milagros de nuestra existencia.

Índice

Introducción	9-18
1. El santo mártir: nociones de conciencia social y fe popular	19
1.1. Vestigios de la muerte (Hurgueteando entre el presente y el pasado)	19-39
1.2. Atisbos de fe (Memorias de la fe popular)	40-50
1.3. Respuestas en la Perla del Maule (Un viaje y más de un hallazgo)	51-72
2. Vive Mauricio: la otra cara de la revuelta	73
2.1. Heridas en las sombras (El primer proceso de la revuelta)	73-90
2.2. Represión asesina (El plan de Copamiento Preventivo o Policial)	91-99
2.3. La memoria de la Primera Línea (Crónicas de un frente popular)	100-114
2.4. El cuerpo de la revuelta (Significados simbólicos espaciales en la protesta)	115-124
3. Justicia para Neco: La unión de las calles contestatarias	125
3.1. La cultura y los prejuicios del barrio Arellano (Un camino por Macul hacia la animita del Neco)	125-138
3.2. Derechos en disputa (La discriminación solventa injusticias)	139-161
4. “No se cayó, lo votó un paco”: el emblemático caso de Anthony Araya	162
4.1. El Arribo de la pandemia (Nuevas inteligencias)	162-175
4.2. El adolescente que cayó (Tragedia, medios y acusaciones)	176-183

4.3. El nacimiento de una proto-animata (teorías en torno al hecho y su representación popular)	184-204
4.4. Resistencia ante las instituciones (Problemas de fondo)	205-223
Bibliografía	224-243

Introducción

A mediados del año 2023, J.S. se transformó en la cuarta persona en suicidarse bajo la calidad de víctima de trauma ocular producido durante la revuelta que tuvo origen el 2019. La violenta muerte de este joven abrió nuevamente el debate respecto a los procesos de reparación y acompañamiento de personas que fueron afectadas corporal o psicológicamente durante el proceso de revuelta.

Sin embargo, no son tan sólo estos suicidios instalan un regreso del debate sobre víctimas de violencia policial, sino que también la gran cantidad de intentos de suicidio que otros pacientes han llevado a lo largo del tiempo posterior a los hechos que comenzaron el 18 de octubre del año 2019, así como también los cientos de casos de víctimas quienes se han visto enfrentadas a una realidad completamente soterrada por las autoridades y los medios de comunicación convencionales. Todo en medio de un alza medial respecto al aumento de la delincuencia, a las soluciones que se han buscado para mitigarla desde el fortalecimiento y protección del ejercicio de la función policial y Gendarmería y al advenimiento de un segundo proceso Constitucional que ha ido marcando la pauta durante el transcurso del año.

Vemos entonces que por una parte hay un gran abandono del Estado en materia de reparación a causa de la violencia policial ocurrida durante la revuelta, así como vemos que, por otra parte, hay una gran preocupación del Estado sacar adelante leyes (como la ley Naín-Retamal) que otorgan facultades extraordinarias frente al actuar policial. Lo anterior ha producido que el mismo sentimiento que se cristalizó posterior a los eventos del Estallido Social, emerja nuevamente, sólo que mucho más debilitado y manoseado que antes y sin la cobertura medial que tuvo años atrás.

Cabe destacar que con lo anterior se han revivido las heridas, el dolor y la noción de la crisis política y social que aún continúa afectando a todo nuestro país. Tanto las familias afectadas como las personas que vivieron algún tipo de vulneración, dan cuenta de ello y logran apreciar un panorama sumamente desalentador en materia de reparación y justicia.

Recordemos que el fenómeno de la revuelta, que tuvo su inicio con el llamado Estallido Social, cristalizó dicho sentimiento colectivo en respuesta a la injusticia proveniente de la violencia y violación sistemática en contra de los Derechos Humanos (DD.HH.), que se

dieron durante ese periodo. En dicha situación, tanto el Estado como la Institución de Carabineros de Chile, han sido reconocidos como los principales responsables. Dinámica que se viene repitiendo históricamente en situaciones donde se han visto comprometidos los DD.HH.

Para gran parte de la población chilena, el alto costo de la vida, las bajas pensiones, el mal funcionamiento del sistema de salud; el rechazo a la clase política o el descrédito a instituciones gubernamentales por no garantizar condiciones de vida dignas, fueron los motivos que, en suma, desencadenaron el Estallido Social el 18 de octubre del año 2019 y la revuelta que duró hasta finales del año 2020, previo a las votaciones por la nueva Constitución.

Los altos niveles de represión y violencia del periodo se vieron reflejados en las cifras de muertos, personas heridas, vulneraciones a los DD.HH, denuncias y destrozos de propiedad pública y privada. Ver tanta tragedia derivó en una indignación colectiva relacionada con el dolor y encuentro cercano con la muerte; se deja constancia de más de 30 personas fallecidas, 460 con daños oculares por perdigones y más de 2.000 denuncias contra la policía. 75 uniformados formalizados y un total de 25 en prisión preventiva. 25 estaciones de metro incendiadas y alrededor de 4.000 imputados por saqueos.

Estos hechos han producido que, en algunos de los casos emblemáticos como el fallecimiento de Mauricio Fredes, el asesinato de Jorge Mora o el Caso Pío Nono, se hayan levantado sitios de conmemoración con elementos propios de las animitas o culto popular a los muertos. Esto pareciera extraño cuando tenemos la primera impresión que estos edículos han sido erigidos y venerados por gente que posee inclinaciones católicas y que corresponde a generaciones más antiguas y seguidoras de estos cultos más tradicionales.

Sin embargo, la misma investigación va dejando demostradas las conexiones necesarias para llegar a comprender por qué esta nueva generación joven y desapegada de ciertas tradiciones más convencionales, ha podido continuar erigiendo y venerando estas representaciones populares que conmemoran muertes trágicas en nuestro país. La capacidad de poder llevar a cabo estas dinámicas, son el resultado de un lenguaje que emite cierto sentido relacionado con la injusticia, la memoria y la identidad.

Por lo mismo, cabe destacar que estas representaciones de la tragedia y/o de la injusticia colectiva no tan sólo nos hablan de un sentimiento en común que emerge al seno de lo que fue la revuelta, sino también de la conciencia que se ha adquirido a través de los años a raíz de las vulneraciones a los DD.HH. históricas que se han dado a lugar en nuestro país. Aquellas que poseen similares características en cuanto a las respuestas del Estado en materia de justicia y reparación, así como también a ciertas acciones colectivas que se han manifestado para denotar descontento y desacuerdo.

Desde esta perspectiva es que esta investigación, a través de una crónica/reportaje, se pretende evidenciar el posible sentido del surgimiento de estas animitas en medio de sus correspondientes contextos, para establecer una relación con la injusticia, la memoria y la identidad.

El trabajo testimonial y escritural posee una fuerte inclinación por los relatos colectivos y las posturas neutras, así como también por discutir temas relevantes con especialistas que han realizado análisis acuciosos a raíz de su fuerte vínculo tanto con el movimiento social, como también con las animitas y lo que respecta a las representaciones conmemorativas.

Cabe destacar que hay una fuerte presencia de notas y documentos que también poseen esta inclinación por los relatos colectivos. No obstante, también nos encontraremos con algunos relatos individuales, sólo que jamás siendo abordados desde las narrativas de victimización. Esto, principalmente, porque el presente trabajo posee una fuerte perspectiva y enfoque en los Derechos Humanos y en las narrativas de carácter colectivo.

Cuando se comenzó con esta investigación, se realizó una minuciosa búsqueda de diferentes materiales académicos que pudieran ser útiles para adentrarse en la comprensión de lo que son las animitas y el contexto en el que son erigidas. El hecho de poseer este material y generar una especie de estado del arte de estudios sobre estas representaciones, daría pie para poder generar contrastes y corroboraciones de aquello que se sabe de ellas a través de la tradición oral (que es donde más radican significados y sentidos para la sociedad). Así como también para responder varias preguntas y localizar a especialistas que pudieran realizar entrevistas fructíferas para la investigación.

Se comenzó estudiando textos que hablaban de psicología colectiva para intentar comprender cómo los procesos colectivos pueden llegar a desencadenar cierto tipo de representaciones. Así fue como “Elementos de la psicología de los pueblos” del psicólogo y filósofo alemán Wilhelm Wundt, se transformó en el texto que posibilitó el entendimiento de cómo es que las sociedades pueden llegar a tener nociones colectivas que van siendo traspasadas de generación en generación, a causa de existe una especie de lenguaje y propósito que intenta decir algo de manera constante e intergeneracionalmente.

Pero ¿por qué un lenguaje y su mensaje intentaría ser codificado constantemente? ¿Cuál sería la motivación para que esto sucediese? Dichas interrogantes comenzaron a ser descifradas a raíz de una serie de textos que hablaban de la teoría de las representaciones y de su contenido que explica porque algo ha de ser representado; las fracturas sociales y psicológicas de carácter colectivo, decantan en representaciones materiales que enuncian, mediante símbolos, mensajes que hablan de ciertos temas particulares que le interesan a las sociedades que los emiten.

Es curioso dar cuenta cómo estos mensajes, en el caso de las representaciones que se estudian en esta memoria, tienen relación con las muertes trágicas y con la injusticia que las envuelve. Aspecto que se vuelve aún más curioso cuando generamos una radiografía más extensiva a lo largo de los años y nos damos cuenta que una de las principales similitudes que hay de este tipo de dinámicas, es la impunidad de los responsables de muertes o violaciones a los Derechos Humanos.

De dicha manera es que además de una línea de estudio centrada en la psicología social y colectiva, se prosiguió escudriñado en la historia para generar una línea temporal de estudio de diferentes acontecimientos que dieran luces de mensajes comunes. Entonces se ocuparon ciertos aspectos de la dictadura militar que hubo en nuestro país, de la catástrofe ocurrida para el terremoto del año 2010 y finalmente los eventos ocurridos durante la revuelta que inició el año 2019.

Para ello se ocupó una serie de informes, artículos, declaraciones y documentos de prensa que dieran pruebas más certeras de este mapa temporal que se pretendía cimentar a lo largo

de esta investigación memorial. Este método sirvió de manera impresionante a la hora de generar fuertes conexiones entre injusticia, memoria e identidad.

No obstante, si bien producir esta línea temporal e histórica de ciertos acontecimientos que tienen similares características fue de vital importancia para generar conexiones temporales y establecer ciertos tiempos del estudio, hubo otro aspecto que se transformó en uno de los pilares fundamentales de la memoria: el material investigativo sobre animitas.

Además de ser textos de autores y autoras diversas y con una extenuante investigación de por medio, se logró apreciar más allá y dar cuenta de las diferentes posturas que habían o se daban en este campo: por un lado están las posturas más centradas en la tradición católica y en su evolución desde la perspectiva popular. También se hallaron posturas más centradas en la cuantificación y en la documentación. Finalmente se dió con otros enfoques que se sitúan en la morfología y el apartado más filosófico de las animitas, así como también en sus aspectos más ligados a la política y a la democracia (estos últimos enfoques fueron los más utilizados en este trabajo).

Es clásico comenzar a estudiar las animitas y toparse con el texto de Oreste Plath, “L’ Animita: hagiografía folklórica”. Es un libro que propicia un muy buen contexto con respecto a las animitas y a ciertas teorías que giran en torno a ella. Oreste es uno de los grandes investigadores de este tipo de representaciones y uno de los precursores en el área.

Si bien la investigación de Oreste pudo ayudar muy bien en cuanto a cultura general de las animitas, los textos de Antonia Benavente, arqueóloga y antropóloga de la Universidad de Chile, fueron muchísimo más revisados y estudiados. Si bien no aparecen tanto dentro de la memoria, si se lograron incluir dentro de las bases que dieron cuerpo a la investigación.

Benavente posee un punto de vista situado en las tradiciones católicas populares y en la piedad. Este último concepto es sumamente importante para la comprensión de las animitas, ya que logra dar cuenta porque se transforman espacios milagrosos y porque cualquier persona puede ser conmemorada con este tipo de edículos.

Otra de las investigadoras que centra bastante sus análisis en aspectos espirituales es Claudia Lira, Doctora en filosofía, mención estética y teoría del arte. Esta especialista a diferencia

de Antonia Benavente, ha trabajado más arraigada a los comportamientos sociales en los que se desarrollan las animitas y que no necesariamente son católicos. Desde ese punto es que aspectos como el cuerpo de la animita, su personalidad o su carga simbólica, emergen haciendo ver otra cara más filosófica y culturalista de la animita.

El hecho de que Claudia haya estudiado estética y teoría del arte ha generado que sus fijaciones por la morfología se transformen en grandes cimientos de sus propias investigaciones. Este aspecto le ha proporcionado entradas importantes para posteriormente abordar los temas espirituales. Dinámica investigativa que fue sumamente útil dentro de la memoria ya que logró darle cohesión a los mismos relatos colectivos e individuales que se pudieron rescatar.

Finalmente, aparece uno de los investigadores más importantes dentro de la memoria, Lautaro Ojeda, arquitecto dedicado a la vulnerabilidad y el patrimonio. Es quien aborda el estudio de las animitas desde una perspectiva política y civil. Esto sirvió de manera contundente a la investigación puesto que las nuevas generaciones, si bien poseen algunas tradiciones o dinámicas apegadas a conductas católicas vinculadas con las animitas, tienen una fuerte inclinación por la denuncia y la manifestación de descontentos sociales. Es decir, por aspectos de la democracia.

Tanto las dos especialistas como Lautaro, se transformaron en una especie de triángulo estructural dentro de los postulados de la memoria. Haciendo que los aspectos más vitales se encontraran completamente cubiertos por especialistas, sus investigaciones y sus declaraciones (las tres personas especialistas nombradas tuvieron sus respectivas entrevistas): por una parte todo lo que sustenta lo relacionado con la tradición católica en sí. Por otra parte los aspectos más simbólicos y espirituales. Y en tercer lugar todo lo que concierne a un apartado más político y civil.

Cabe destacar que muchas de estas visiones se contrastan dentro de la memoria, ya que no necesariamente hay visiones tan compartidas entre las personas especialistas. Por lo mismo es que se hizo necesario buscar ciertos puntos de encuentro a través de los mismos relatos colectivos que fueron obtenidos de las demás entrevistas y los documentos de prensa que se utilizaron en la investigación.

Finalmente se hace plausible destacar que se ocuparon los textos de Gonzalo Pimemel, Bernardo Subercaseaux, Enrique Dussel, Rodolfo Kusch y otros varios más, para configurar nociones importantes sobre cultura, identidad y memoria, así como también que se viajó por varios sectores de la Región Metropolitana, Bio-Bio y Maule recopilando información cualitativa que ayudó a reforzar considerablemente la investigación.

Claramente no todo fueron textos, viajes y entrevistas de especialistas, puesto que nada de eso resolvía el problema real de la investigación: la falta de justicia y la discriminación en Chile, que se manifiesta en diferentes límites, como la fragmentación de la comunidad, la falta de confianza en las instituciones, la violencia institucional y la desigualdad social.

Es así como la memoria colectiva y la conciencia política se transformaron en los principales pilares para buscar soluciones a esta problemática y así contrarrestar la injusticia y garantizar la identidad comunitaria. De ahí la relación con las animitas, puesto que estas expresiones culturales y sociales son una forma de comunicación y sentido colectivo que se manifiesta en el espacio público y permiten identificar una emoción colectiva que se está expresando frente a la desgracia ajena mediante el símbolo y el rito. Dinámica que transforma a estos edículos en la manifestación de una profunda expresión cívica, ya que pueden ser vistas como una forma de apropiación del espacio público y de construcción de la memoria colectiva y las identidades múltiples.

En este sentido, las animitas pueden ser entendidas como una forma de resistencia y de lucha contra la injusticia y la discriminación en Chile, y como una expresión de la necesidad de construir una identidad colectiva y una conciencia política que permita enfrentar estos problemas.

Durante el primer capítulo del texto se abordan varios temas relacionados con la memoria, la identidad y la justicia en Chile. Se discute la carga emocional del mes de septiembre debido a eventos históricos como el Golpe de Estado de 1973 y cómo las personas que han sufrido traumas a causa de la violencia del Estado durante ese período pueden sentirse afectados por la presencia de agentes del orden público y violencia institucional. También se analiza cómo las narrativas de victimización e individualización del trauma han afectado la reparación moral y material de las víctimas; se mencionan las dos comisiones encargadas

de velar por la reparación de las víctimas y se destaca la importancia de la recuperación de la autonomía de las personas vulneradas y la promoción del reconocimiento colectivo.

El capítulo continúa con la discusión sobre la persistencia de la fe popular en la religión católica y cómo ésta sigue viva en la actualidad, así como la tradición de las animitas en Chile y su importancia en la memoria popular y la construcción de identidad en comunidades afectadas por tragedias. Se mencionan errores de las autoridades en la prevención y respuesta a catástrofes, y se reflexiona sobre la influencia de la representación religiosa en la conciencia social y la importancia de preservar los memoriales como entidades vivas que conectan diferentes épocas y generaciones.

El segundo capítulo de la memoria aborda la violencia y la represión policial durante las protestas en Chile en 2019 o Estallido Social. Se describe la muerte de Mauricio Fredes durante las protestas y la falta de denuncia y transparencia en la investigación de su muerte. También se discute el Plan de Copamiento Policial: una estrategia policial implementada durante las protestas y su impacto en los derechos ciudadanos.

Se destaca la lucha de Mariella Santana, abogada del Comité de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), para responsabilizar a los responsables de la muerte de Fredes y desafiar el uso del Plan de Copamiento Policial.

El capítulo también explora la formación del Piquete Jurídico (un grupo de estudiantes y profesionales de derecho que se unieron para defender los derechos humanos durante las protestas en Chile en 2019); el grupo creció para convertirse en una organización institucionalizada y estuvo involucrado en los primeros procedimientos de destitución contra el presidente Sebastián Piñera.

Se discute la falta de transparencia y responsabilidad en las acciones policiales y la importancia de denunciar las violaciones de los Derechos Humanos. Se mencionan casos documentados de brutalidad policial, incluido el uso de armas letales y menos letales, y la presión sobre los profesionales de la salud para alterar los informes médicos.

Se explora el papel de la Primera Línea: grupo de manifestantes que se enfrentará a la policía durante las protestas. En esta misma línea se entrevista a Glichy Pinto, miembro del grupo, quien habla sobre la importancia de la responsabilidad individual y el respeto dentro del grupo. También comparte su experiencia de ser herida por un cañón de agua policial y la acción legal posterior que tomó contra el oficial responsable.

Finalmente, el capítulo expone la importancia cultural y espiritual de las animitas, pequeños santuarios o memoriales que se encuentran comúnmente en Chile y otros países latinoamericanos.

El capítulo tres aborda la relación entre la cultura, la identidad y el fútbol en la comunidad de Macul, Chile, y se enfoca en el caso de Jorge Mora, conocido como "Neco", un hincha de Colo-Colo que fue atropellado por un carro policial en enero de 2020 y murió a causa de las lesiones. El artículo describe los hechos del atropello y la reacción de la comunidad futbolera nacional, que se sintió aludida por la muerte de Neco y la discriminación que enfrentan los hinchas de Colo-Colo, así como muchas otras personas que también son discriminadas a causa de prejuicios.

El capítulo también aborda la polémica generada por la decisión de la jueza Andrea Acevedo de dejar al presunto asesino de Neco con firma semanal y arraigo nacional en lugar de arresto domiciliario: la jueza vociferó prejuicios y estereotipos sobre los hinchas de Colo-Colo para justificar su decisión, lo que causó indignación en la comunidad. En el apartado se argumenta que este tipo de prejuicios socavan los principios de imparcialidad y equidad en el sistema de justicia y destaca la necesidad de que los jueces reciban capacitación en derechos humanos y principios antidiscriminatorios.

Finalmente, el capítulo cuatro aborda más detenidamente la evolución del movimiento social en Chile desde el Estallido Social de 2019 hasta la pandemia de COVID-19 y más allá. Se discuten las estrategias utilizadas por la policía chilena durante las protestas, incluyendo la adquisición de nuevos vehículos para el control de multitudes.

La pandemia llevó a una disminución en la asistencia a las protestas, lo que permitió a Carabineros organizar un nuevo escuadrón de vehículos antidisturbios. Sin embargo, la tragedia de Anthony Araya (caso del Puente Pío Nono), quien presuntamente fue empujado desde un puente por un oficial de policía, revivió los debates sobre la violencia policial y hubo nuevas protestas en octubre de 2020.

El capítulo explora nuevamente el concepto de animitas y su importancia cultural y social en Chile, solo que desde la perspectiva de Lautaro Ojeda, quien sostiene que las animitas provienen de una tradición ancestral perteneciente a los pueblos precolombinos desde el paleoindio en adelante, y que se conocen como Huaca. Según Ojeda, las animitas son una expresión cultural que conmemora una muerte trágica, más que una expresión religiosa.

De la mano del mismo investigador, se desentrañan una serie de cuestionamientos sobre las animitas y en particular, sobre la representación que se realizó para el primer aniversario desde el Estallido Social a causa de lo ocurrido con Anthony Araya. Discusión que no tan sólo abrió debates en torno a lo que es y no es una animita, sino que también dio pie para abrir nuevas investigaciones y realizar nuevos postulados.

Así se da paso a una sección relevante del texto completo donde se aborda el descrédito a las instituciones, así como también la visión que la iglesia tiene sobre las animitas y sobre los acontecimientos que dieron a lugar el año 2019 en Chile y que continuaron hasta el plebiscito por una nueva Constitución.

El capítulo concluye enfatizando la importancia de la comunicación y la comprensión en la construcción de la memoria colectiva y la necesidad de crear sitios de memoria colectiva que vayan más allá de la victimización y que incluyan las perspectivas de los afectados y la visibilidad de los responsables del daño.

1. EL SANTO MÁRTIR:

NOCIONES DE CONCIENCIA SOCIAL Y FE POPULAR

1.1. Vestigios de la muerte

(Hurgueteando entre el presente y el pasado)

*“Por estos muertos, nuestros muertos,
Pido castigo.
Para los que de sangre salpicaron la patria,
Pido castigo.
Para el verdugo que mandó esta muerte,
Pido castigo.
Para el traidor que ascendió sobre el crimen
Pido castigo.
Para el que dio la orden de agonía,
Pido castigo.
Para los que defendieron este crimen,
Pido castigo.*

*No quiero que me den la mano
empapada con nuestra sangre.
Pido castigo.*

*No los quiero de embajadores,
Tampoco en su casa tranquilos,
Los quiero ver juzgados,*

*En esta plaza, en este sitio.
Quiero castigo".*

Pablo Neruda

1

En Chile, septiembre es un mes singularmente distinto a los demás. Se da una suerte de carga emocional muy potente con relación a eventos específicos de nuestra historia. Acontecimientos que han marcado precedentes a raíz de ciertas singularidades que comprometen en un alto grado al Estado, la cultura y las relaciones humanas de nuestros y nuestras compatriotas.

De alguna manera, el mencionado mes, parece ser una convergencia de dos grandes estados emocionales intemporales: uno de ellos, el que deriva de la sensación de independencia, libertad y todo lo que trae consigo el desapegarse de un yugo que frena el avance de la unificación de una cultura colectiva. Hablamos de la celebración de la Independencia y toda su algarabía, que colma la segunda mitad del mes con tradiciones, ritos, banderitas en los taxis, olor a asado y, por sobre todo, comunidad. Su ánimo general suele estar asociado a la emoción de celebración: bailes, cantos, comida, bebidas, viajes, visitas, reencuentros, etc. Una serie de dinámicas que suelen simbolizar ejes experienciales ligados a la vida, a lo bello y a una memoria que muchas veces emociona mediante una sonrisa¹.

Claramente este estado emocional no aplica para el total de compatriotas ya que su experiencia y sensibilidad son variables. Empero, sí es una realidad que el ánimo cambia durante la mencionada festividad; después de todo, hay varios días feriados durante esa semana de celebraciones y, junto con ello, una invitación colectiva a celebrar. Para la mayoría de la gente es una oportunidad para hacer un poco más de lo que quiera; hay más tiempo a disposición, lo que permite mayor relajo de lo habitual.

¹ RAMA CARLOS. "Las Fiestas Patrias chilenas". Revista de ciencias sociales. 20 de octubre de 1972. Santiago de Chile. Pág. 215-227.

Para otra gran cantidad de compatriotas este mes no trae consigo una sonrisa asociada. Sus estados emocionales predominantes tienen relación con tragedias experimentadas a causa de toda la repercusión política y/o social generada por el Golpe de Estado de 1973.

Notamos como, al irse acercando el 11 de septiembre, comienza a proliferar un aura más tensa y nostálgica en Santiago y el resto de nuestro país. El recuerdo de la violencia cometida hace casi cincuenta años rebrota en sectores populares. Así también el sentimiento de dolor, pérdida e injusticia de aquellas personas que perdieron a algún ser querido o vivieron alguna experiencia traumática durante ese periodo.

Septiembre es el mes donde culmina y comienza un nuevo ciclo de dolor y lucha. Es el punto cero en el cual converge la memoria del pasado en el presente. Un mes que tiene la característica de visualizar colectivamente heridas o traumas sociales que aún no tienen una cura certera.²

2

¿Cómo crees que se desarrolla el estado mental de una persona que ha sufrido algún trauma a causa de vejaciones llevadas a cabo por agentes del Estado? Quizás sea bueno detenernos en esta pregunta para reflexionar y lograr entablar algún grado de empatía con esas personas afectadas a las que hace alusión la pregunta anterior. Entonces, tomados unos momentos para resolver algo en nuestras mentes y/o corazones, ¿crees que una persona que ha sufrido vejaciones de algún tipo, no se siente estremecida en algún grado cuando presencia o vuelve a experimentar comportamientos violentos por parte de estos agentes de orden público? ¿Crees que es posible que, en algún punto, deje de afectar el hecho de prestar testimonio y revivir la experiencia?

Para esta primera parte de la investigación crónica y con altos grados de características de reportaje, las preguntas anteriores se volvieron cruciales para lograr abrirse a la posibilidad de comprender lo que han significado ciertos traumas de la Dictadura. Proceso

² **VIDAURAZAGA TAMARA.** “Victimización y heroísmo. Disputas de las memorias emblemáticas en dos fechas conmemorativas: aniversario del Golpe de Estado y Día del Joven Combatiente”. Fronteras. Vol. I. Núm. 2. 2 de diciembre del 2014. Pág. 69.

que, contrajo una serie de conflictos de intereses políticos e ideológicos y responsabilidad en gran cantidad de muertes y vulneraciones a los Derechos Humanos, duró hasta el 11 de marzo de 1990. Día en que la esperanza del retorno a la democracia venía de la mano del segundo Demócrata Cristiano en llegar a la presidencia de Chile,³ el expresidente Patricio Aylwin.

Su mandato plasma el ideario de crecimiento con equidad⁴ con una ideario de esperanza de justicia para las personas que fueron asesinadas durante el periodo dictatorial. Así también para personas torturadas y sus familiares. Sin embargo, si bien el aura de la época se inclinaba a poner de manifiesto dicha esperanza, no pasó mucho tiempo para que los procesos que el Estado de Chile implementó para administrar las violaciones a los Derechos Humanos y alcanzar la justicia, mostraran un abordaje desde el rol de la victimización y la individualización del trauma de gente afectada.⁵ Por lo mismo es que discursos como los que el mismo expresidente expuso en el extranjero para dar el ejemplo de compromiso con la reparación moral y la reconciliación, no tuvieron mucho sentido respecto a lo que realmente sucedió y viene sucediendo hasta el día de hoy.

En una de las instancias que el expresidente Aylwin expuso en San José de Costa Rica, mencionó que “la salud espiritual de Chile nos exige encontrar fórmulas para cumplir en plazo razonable estas tareas de saneamiento moral, de modo que más temprano que tarde llegue el momento en que, reconciliados, todos miremos con confianza hacia el futuro y aunemos esfuerzos en la tarea que la patria nos demanda”.⁶

³ El primer Presidente Demócrata Cristiano fue Eduardo Frei Montalva, quien gobernó desde el año 1964 hasta 1970. En 1970 asumiría el cargo, por elección popular, Salvador Allende de la mano del Partido Socialista (primer Presidente marxista elegido democráticamente en el mundo).

⁴ *Aumenta en un 32% el gasto social, disminuye 7% la población en situación de pobreza en más de 10 puntos, baja la inflación de un 30% a un 12,2% y logra un crecimiento económico promedio récord de un 8 % en el periodo.

⁵ **BUSTAMANTE JAVIERA, CARREÑO ALEJANDRA.** “Reparación simbólica, trauma y victimización: La respuesta del Estado Chileno a las violaciones de derechos humanos (1973-1990)”. *ICONOS*, revista de ciencias sociales, N°67, VOL XXIV. Mayo - agosto 2020. Véase online en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/4231/3330>

⁶ **AYLWIN PATRICIO.** “La comisión chilena sobre la verdad y reconciliación.” Conferencia inaugural del XIV Curso interdisciplinario del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José de Costa Rica, 12 de junio de 1996. Véase online en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a12050.pdf>

No obstante, los resultados provenientes de las narrativas de victimización, si bien han generado un gran aporte material e inmaterial⁷ a las vidas de las personas afectadas, ha soslayado el rol que el Estado tiene conforme al esclarecimiento del destino de los cuerpos de los detenidos y detenidas desaparecidas, condenas e identidad de victimarios, así como también asumir la responsabilidad en materia de reparación ética y memorial, desde una perspectiva colectiva.

El actuar del Estado en materia de reparación, ha traído consigo el advenimiento de una falta de reconocimiento en cuanto a su perpetración de la violencia durante ese periodo. Lo que ha dado como resultado que se haya “institucionalizando un régimen de impunidad”.⁸

Sin el afán por denotar majadería con este tema, ni menos alguna razón de continuar replicando las lógicas de victimización y sensacionalismo con las que muchas veces se trata este asunto, profundizaremos aún más.

El punto de las narrativas de victimización e individualización del trauma es muy relevante. Por lo mismo, haremos un abre paréntesis importante para poder explicar con mayor detenimiento este particular paradigma. De una manera u otra, este tema se vuelve importante para dilucidar las implicaciones que plantea esta memoria en cuanto a responsabilidad histórica del Estado en materia de impunidad y reparación.

Alejandra y Javiera, docentes a cargo del estudio que queda de manifiesto en el texto “Reparación simbólica, trauma y victimización: las respuestas del Estado Chileno a las violaciones de los derechos humanos”, explican cómo se generaron dos comisiones encargadas de velar por la reparación moral y material de las víctimas: la primera comisión, llevada a cabo el año 1990 y titulada “Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación⁹ (Comisión Rettig), “concentró sus esfuerzos, en mayor medida, en la cuestión económica y monetaria, en menor medida en las educativas y sanitarias y, en ulterior prioridad se situaron

⁷ **CORPORACIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN.** “Informe sobre calificación de víctimas de violaciones de los derechos humanos y de la violencia política”. 11 Edición. Septiembre, 1966. Chile. Págs. 553-558. Véase online en: https://pdh.minjusticia.gob.cl/wp-content/uploads/2015/12/Informe_CNRR.pdf

⁸ **BUSTAMANTE JAVIERA, CARREÑO ALEJANDRA óp. Cit.** Pág. 40.

⁹ Decreto Supremo 355 del Ministerio del Interior, 25 abril de 1990.

las medidas simbólicas, quedando en un principio a la iniciativa privada de familiares y agrupaciones de derechos humanos”¹⁰.

La segunda comisión se llevó a cabo el año 2003 bajo el gobierno del expresidente Ricardo Lagos Escobar. Se le llamó “Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura”.¹¹ En dicha oportunidad, el principal objetivo fue generar un informe concluyente a partir de la recolección de información sobre las víctimas que fueron torturadas y privadas de libertad durante el golpe y dictadura militar.

Ambas comisiones orientaron su trabajo dando un especial énfasis a los casos de las víctimas de desaparición forzada, en conjunto con la búsqueda del paradero de sus cuerpos. Gestión de una memoria reciente chilena, que tuvo como fin dotar la identidad reparatoria como medida colectiva y de carácter público, pero que “más bien ha tenido una función individual de restitución moral de las víctimas”.¹²

Entendiendo lo anterior es que no llama mucho la atención dar cuenta de que la mayoría de las obras memoriales construidas en pos de la reparación, poseen diseños centrados en el nombre de las víctimas y el año de desaparición y/o ejecución (82,1%).¹³ Características inalienables que se han transformado en la causa general de demandas contra el Estado por parte de organizaciones de defensa de los Derechos Humanos y agrupaciones de familiares de detenidos desaparecidos y ejecutados políticos. Organizaciones civiles que, más allá de un mero reconocimiento a la víctima, buscan la consolidación de políticas públicas de subsanación a su integridad, desde una perspectiva colectiva.¹⁴ Lo que, por ejemplo, vendría a verse reflejado en la patrimonialización de sitios de “memoria donde el testimonio de los acontecimientos asociados a la experiencia de tortura, muerte y desaparición ha adoptado un lugar primordial”.¹⁵

¹⁰ BUSTAMANTE JAVIERA, CARREÑO ALEJANDRA óp. Cit. Pág. 41.

¹¹ Decreto 1040 del Ministerio del Interior, 26 septiembre de 2003.

¹² BUSTAMANTE JAVIERA, CARREÑO ALEJANDRA óp. Cit. Pág. 42.

¹³ FLACSO-CHILE. “*Memoriales de Derechos Humanos en Chile: homenajes a las víctimas de violaciones a los derechos humanos entre 1973 y 1990*”. Programa de Gobernabilidad, Santiago de Chile, 2007. Pág. 16. Véase en línea: <https://www.flacsochile.org/wp-content/uploads/2015/05/Memoriales-de-Derechos-Humanos-en-Chile.pdf>

¹⁴ BUSTAMANTE JAVIERA, CARREÑO ALEJANDRA óp. Cit. Pág. 42.

¹⁵ *Ibíd.*

En la popular y concurrida comuna de Recoleta, cercana al centro más concurrido de nuestra capital, emergen una serie de construcciones que parecieran fotografías viejas acerca de la historia de nuestro país. Una de esas construcciones es el Cementerio General, que en el patio 102 alberga uno de los más conocidos memoriales sobre violaciones a los Derechos Humanos en Dictadura: el Memorial del Detenido Desaparecido y el Ejecutado Político.

La gran masa de mármol emerge por la calle Profesor Alberto Zañartu (una de las dos salidas del cementerio). Allí se encuentran tallados un gran número de nombres y apellidos que dejan al descubierto las identidades de las víctimas. En la cúspide de la pieza, un verso del poeta chileno Raúl Zurita¹⁶ que nos hace alusión a que la esencia de las personas sigue permaneciendo en el plano material; en los lugares que han estado, en las personas a las que han conocido.

Está clara la belleza de la pieza. Sin embargo, ¿dónde están los nombres de aquellos que asesinaron o torturaron a las personas aludidas en el memorial? ¿Qué motivos hay detrás de la desaparición o asesinato de estas personas? Son aspectos que en esta pieza, al igual que la gran mayoría, no se responden y dejan en evidencia lo expuesto sobre narrativas de victimización, y la despolitización de los eventos acontecidos.

Si bien el daño moral ocasionado por la violencia del periodo de dictadura ha quedado en la memoria y el cuerpo de cada una de las personas afectadas de manera independiente, no es plausible sólo limitarse al plano personal e individual para generar un proceso de reparación como corresponde. “En términos de salud, ya desde las primeras propuestas de la década de 1990, los expertos provenientes del área subrayaron que la reparación moral del daño infringido mediante la violencia política sólo sería posible en la medida en que se sustente en un proceso de esclarecimiento colectivo de verdad y justicia, como valor ético insoslayable, que incluye un trabajo colectivo, social y político”.¹⁷

La reparación moral establecida por el Estado finalizó junto con el cierre de las Comisiones de Verdad y Reconciliación en 2011.¹⁸ El hecho terminó delimitando el proceso

¹⁶ *Verso de Canto a su amor desaparecido: “Todo mi amor está aquí. Y se ha quedado pegado a las rocas, al mar, a las montañas...”

¹⁷ **Ibíd.** Pág. 44.

¹⁸ **BUSTAMANTE JAVIERA, CARREÑO ALEJANDRA óp. Cit.** Pág. 44.

de reparación a una especie de condición de aplazamiento perpetuo. Esto ha terminado abriendo un espacio de impunidad al que han podido ampararse los *carnílices*¹⁹ de las atrocidades cometidas, bajo la reducción de condenas efectivas y la conformidad de las resoluciones llevadas a cabo.²⁰ Dos ejes que han caracterizado al Estado chileno frente a la dimensión colectiva y social en cuanto a su responsabilidad como perpetrador de la violencia.

El problema de la impunidad, que vendría a negar los anhelos de reconstrucción ética de las relaciones humanas, ha pasado a ser uno de los mayores agentes traumatizadores para quienes debían pasar por un proceso de reparación.

Los litigios jurídicos a los que las personas afectadas fueron llamadas a declarar, han sido provistos de un lenguaje que ha terminado vulnerando aún más la intimidad y severidad de su trauma;²¹ “identificando los aspectos más íntimos de las vejaciones que sufrieron, en detrimento del lenguaje generalizado y pulido que se extiende sobre los perpetradores, quienes son difícilmente individualizados personalmente, utilizando una serie de estrategias lingüísticas que están presentes tanto en la conformación de los informes Rettig y Valech, como en los medios de comunicación masiva que utilizan esporádicamente dichas fuentes”.²²

La promoción del reconocimiento colectivo, que pudo haber permitido evidenciar el sufrimiento y la determinación de las personas separadas de su papel de víctima, no se habría llevado a cabo en el mencionado proceso de reparación. La recuperación de la autonomía de la gente vulnerada se ha supeditado a un continuo conjunto de beneficios que han “transportado a estas personas al papel de víctimas, cuyo diálogo con el Estado se realiza a partir de la categoría diagnóstica del trauma”.²³ Su evidencia queda de manifiesto en el

¹⁹ *Este término hace alusión a una especie de verdugo que basa su acto en la crueldad. Si bien en un primer momento se utilizó para determinar cierta dinámica alquímica, el hecho de que sea similar a la palabra carne, volcó el término hacia el lado de aquel quien decide cómo infligir el daño en la carne. Por lo mismo el término también se acuñó para ser utilizado por ministros. Aquello que en su tiempo también pudieron ser considerados verdugos. En nuestro caso, utilizamos este término para referirnos a un victimario que inflige daño desde la carne hasta la mente.

²⁰ **INFORME ANUAL SOBRE DERECHOS HUMANOS EN CHILE 2007.** “*Impunidad y violaciones a los derechos humanos del pasado*”. Págs. 98-126. Véase online en: <https://derechoshumanos.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2021/01/Cap-03-Impunidad-y-violaciones-a-los-DDHH-del-pasado.pdf>

²¹ *Este tema en particular lo abordaremos de manera ejemplificada y crónica en la siguiente sección de este subcapítulo.

²² **BUSTAMANTE JAVIERA, CARREÑO ALEJANDRA óp. Cit.** Pág. 45.

²³ **Ibíd.** Pág. 44.

discurso de los informes de verdad y reconciliación, donde se da por sentado que los elementos regidores de las narrativas sobre los hechos ocurridos durante la dictadura, corresponden a experiencias relacionadas con la tragedia de la muerte, la desaparición, el daño, el miedo y el dolor.

Por otro lado y no menos importante, cabe destacar que en la agenda memorial que se gestó con el advenimiento de estos procesos de reparación, se “promueve principalmente entre sus visitantes una empatía con la condición de víctima por medio de la generación de imágenes y afectos que acercan al público hacia la experiencia sensorial de la tortura y la muerte”.²⁴

Si bien nos hemos referido brevemente al tema de la memorialización material y la inclinación por acentuar el papel de víctima de las personas aludidas en su constitución, se hace necesario relucir el hecho de que estos hitos de memoria hacen a un lado el rol que jugó el tema de la preferencia política de las personas afectadas.

No fue uno o dos memoriales que tuvieron la característica de victimizar y diluir la inclinación política de estas personas, sino que más bien sucedió en la mayoría de los sitios de memoria construidos. Esta característica de continuidad ha terminado produciendo que se dé una suerte de versión oficial respecto a la experiencia histórica en los sitios de memoria. Una memoria pública que, según el mismo texto analizado de Alejandra y Javiera, llega a asumir un carácter conservador “al focalizar casi únicamente el problema del pasado en la conmemoración de las víctimas”,²⁵ donde el foco nuevamente se apoya en el valor del sufrimiento de las personas afectadas.

Otro de los ejemplos donde podemos ver graficado el punto acerca de la despolitización, es en el contenido que se logra apreciar en los pasillos del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos: en el lugar nos encontramos con una serie de testimonios audiovisuales, imágenes, cartas, recortes de periódicos y elementos que registran las atrocidades cometidas durante el periodo de dictadura de nuestro país.²⁶

²⁴ BUSTAMANTE JAVIERA, CARREÑO ALEJANDRA óp. Cit. Pág. 45.

²⁵ *Ibíd.* Pág. 49-50.

²⁶ MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS HUMANOS. “*Memoria 2020*”. Publicada en el año 2020, Chile. Véase online en: https://web.museodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2021/05/memoria_2020.pdf

Si bien se puede llegar a producir una empatía con respecto a la vulneración de los derechos de estas personas que aparecen aludidas en el material memorial, no hay un esfuerzo por hacer hincapié en el por qué detrás de su insurrección ética. Esta invisibilización deja de lado la perspectiva donde las personas afectadas toman sus propias decisiones con respecto a estar en desacuerdo con una dictadura amparada por un gobierno militar. Es decir, hay un desentendimiento de cómo en dicho contexto, surge una desesperanza en ciertos ciudadanos y ciudadanas con respecto a su propia posibilidad de construcción de país y su participación en ello. Esto produjo la imposibilidad de vivir con decencia, lo que conllevó al surgimiento de un movimiento detractor del régimen de Augusto Pinochet,²⁷ así como un operativo por erradicar a las personas de dicho movimiento (cosa propia de las dictaduras).

La separación de aspectos como la conmemoración, memoria colectiva y tratamiento de víctimas en materia de reparación, no obvia que haya aspectos comunicacionales que conciernen a la institucionalización de la impunidad. Dicho lenguaje, que ya entendimos que se promulga desde las narrativas de la victimización, se ha centrado en beneficios individuales que han terminado quitando importancia a la responsabilidad del Estado como perpetrador de la violencia.

3

Hace unos cinco años atrás, una serie de conflictos entre activistas de Derechos Humanos y sobrevivientes vinculados al ex centro de tortura Venda Sexy,²⁸ generaron el interés por desarrollar una investigación al respecto. De ello surgió un reportaje que nunca salió a la luz, pero que dejó bastante material testimonial perteneciente a dirigentes de distintas agrupaciones y colectivos sobre memoria, género y Derechos Humanos, así como también el testimonio de Ximena Goecke, historiadora especialista en materia de Género y Derechos Humanos.

²⁷ Uno de los cuatro miembros originarios que llevaron a cabo el Golpe de Estado de 1973 y quien posterior al alzamiento militar asumió el cargo del gobierno durante los 17 años de dictadura.

²⁸ Llamada así por la característica de que muchas de las violaciones a los Derechos Humanos llevadas a cabo en la casa, fueron realizadas por un perro llamado “Boloña”. Este animal era adiestrado por la ex Oficial de Carabineros de Chile y una de las mujeres más siniestras dentro de la policía secreta de la dictadura o DINA (Dirección de Inteligencia Nacional) Ingrid Olderock, quien falleció en tranquilidad, y totalmente impune.

En la actualidad, se revisaron todos los testimonios que quedaron transcritos en el mismo archivo donde se encontraba el reportaje. La actividad comenzó a traer imágenes muy claras de ciertas conductas o aseveraciones que se dieron durante las entrevistas que tenían que ver con la problemática de las narrativas de victimización, así como también con el asunto de la despolitización de los y las actantes -que finalmente era la columna vertebral del problema con la patrimonialización de la casa de tortura en cuestión, así como también uno de los principales problemas entre las mismas organizaciones.

Fue impresionante comenzar a leer el testimonio de Ximena y recordar tan bien su rostro humilde, honesto y seguro; de las ropas negras que vestía y de cómo con tanta tranquilidad podía llegar a hacer sentir la impotencia y la importancia de aquello que ella había presenciado en muchos juicios, así como también de lo que había hablado e investigando con un gran número de personas, especialmente mujeres.

Ximena comenzó relatando una serie de antecedentes que hablaban sobre una inclinación excepcional por la tortura a mujeres durante el periodo. Con ello, dio paso a tomar algunos documentos y hojas que traía para explicar que, durante principios de los 2000, el Ex presidente Lagos intentó cerrar los procesos de memoria con el afán de finiquitar todo lo concerniente a las violaciones a los Derechos Humanos en dictadura. La historiadora aseguró que la estrategia usada por Ricardo Lagos fue generar espacios de memorialización donde se entregó una “reparación mediocre que mezcló lo simbólico con lo material.”

Al paso, Ximena prosiguió agregando datos sobre problemas de género y acciones del gobierno de Lagos. En medio de eso, sacó a la luz un documento en el que habían trabajado en conjunto con sus compañeras del Colectivo de “Mujeres Sobrevivientes, siempre Resistentes” y que concernía al tratamiento de las entrevistas que se realizaban a torturadas y expresas políticas durante la toma de declaraciones que fue llevada a cabo por la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Valech).

Las expresas políticas le comentaron que habiendo dado lujo de detalles de todo lo que les había sucedido durante su proceso de violación -o al menos lo que más podían llegar a decir-, quedaba registrado como tratos vejatorios, omitiendo toda especificidad de lo que habían testimoniado. Ximena aclaró que el problema allí tenía que ver con una ficha que se

llenaba y una entrevista en donde se les preguntaba: “¿A usted la violaron?, mientras que al lado había otra persona siendo encuestada. Imagínate te preguntaran eso a ti”, se explayó Ximena, haciendo un ademán como solicitando empatía con el testimonio de esas expresas.

Así, la historiadora aludió a un término que fue muy popularmente utilizado durante dichos procesos, el llamado “careo”, donde víctima y victimario eran enfrentados (cara a cara) para prestar declaraciones. Hecho que agravaba aún más el tratamiento que se les dio a las víctimas desde la comisión Valech, puesto que en “otros países no se hace jamás; en los casos de violencia intrafamiliar, en los casos de violencia sexual. Uno no expone a la víctima al victimario”, aseveró Ximena.

Dicha entrevista se transformó en la apertura para la consecución de otra serie de testimonios que involucraron a expresos y presas políticas, así como a familiares de personas asesinadas y torturadas. En ese entonces, Ximena participaba del mismo colectivo que Beatriz Bataszeu, expresa política del centro de tortura Venda Sexy. Se notaba que eran grandes amigas y que su relación estaba cimentada en la empatía, el feminismo y la lucha por conseguir un reconocimiento de los crímenes específicos que se dieron en los espacios de tortura.

Así fue como en ese entonces se produjo el contacto con Beatriz, quien trabajaba activamente en la patrimonialización del mencionado espacio de tortura, con enfoque específico en la Violencia Política Sexual²⁹.

Unas semanas después, en la intersección de Av. Vicuña Mackenna con Marín, el recuerdo de un día bastante iluminado y lleno de viento, hizo arribar la sensación de ansiedad de ese momento: las partes habían quedado de acuerdo para la realización de la entrevista dentro de una casa vieja y amplia de ladrillos, que con sus dos pisos se alzaba a unos metros de la avenida principal. Beatriz estaba en la puerta del inmueble. Fumaba un cigarro algo apresurada. Haciendo un gesto invitó a pasar al segundo piso.

²⁹ *La violencia política sexual, en sí, es la delimitación que se le da a un tipo de vejación que es llevada a cabo por una institución u organización con fines políticos. Según Beatriz, es cuando, además de ser una vejación con motivos políticos, posee una inclinación de sometimiento femenino. Por ende, está enfocado desde una perspectiva de género.

Allí la pelirroja abrió la puerta de una oficina oscura llena de muebles antiguos. Invitó a tomar asiento mientras ya se acomodaba en lo que, al parecer, era su sillón de gabán amaranto gastado preferido. Encendió una luz muy baja, que alumbraba a duras penas el lugar, prendió uno de sus cigarrillos mientras ponía el cenicero y ofrecía otro con mucha simpatía y amabilidad. Beatriz, en ese entonces, era una mujer muy vigorosa, de actitud juvenil y suelta. Tiempo después se le vio arrendando casas en una de las playas del Litoral Central. Quizás su vida tomó otros rumbos, quizás no. Quizás su actitud cambió, quizás no. Pero la cabellera roja seguía formando parte de su particular apariencia.

Si bien la entrevista se centró específicamente en su experiencia respecto a los conflictos con la Asociación de Derechos Humanos y Memoria Vanda Sexy, y en particular con su Presidenta Erika Spuler, ella solicitó que habláramos sólo de dicho problema y que no se abordara el tema de lo que experimentó individualmente en el centro. No quería una nueva historia de victimización.

Beatriz, a la mitad de la entrevista, explicó el hincapié anterior. Detalló que no le gustaba hablar de ese tema porque lo consideraba irrelevante. Comentaba que la misma prensa lo trató con tanto sensacionalismo que puso la victimización por encima de las metas, sueños, proyectos y militancia de las personas afectadas, un ejemplo claro de la despolitización reinante de esos tiempos.

Una victimización que, según Beatriz, mató la lucha “y a la luchadora que se opuso a la dictadura: en el momento de tortura una luchaba de vuelta, resistías a delatar a tus compañeros; es un estado permanente de resistencia. No eres víctima en ese momento, también estás construyendo y actuando de acuerdo a tus visiones políticas e ideológicas. Entonces, centrarse en la victimización es una herramienta del neoliberalismo para matar la lucha. No es un detalle quedarse en el dolor y la victimización.” frase con la que, de manera muy irónica, Beatriz concluyó su explicación. Así fue como hizo notar su cansancio y su intolerancia respecto a volver a tratar dichos temas.

A los días de realizada la entrevista con Beatriz, un mensaje de correo electrónico vendría a concretar una de las más gratas y entretenidas entrevistas que se dieron durante esa investigación. Elías Padilla, docente de la escuela de antropología de la Universidad

Academia de Humanismo Cristiano y expreso y torturado político de la Venda Sexy, con mucho agrado nos invitaba a su oficina para hablar de los temas concernientes a las problemáticas entre organizaciones del centro de detención.

De pronto arribaron las memorias de la hermosa mañana de ese tranquilo mes de octubre, cuando se realizó la junta con Elías: eran pasadas las nueve de la mañana, y el sol no ejercía sofoco con su calor, pero tampoco dejaba de cobijar del frío matutino. La calle estaba cubierta de sombras que se movían al son de los árboles y uno que otro pajarillo que volaba o cantaba. Al entrar en la Universidad, el aire se volvió un tanto más solemne: docentes y estudiantes caminando y dialogando por los pasillos. Alguno que otro texto era leído por estudiantes en unas mesitas que estaban al interior de los patios de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

De pronto, comenzó a distinguirse el departamento de Antropología, lugar donde se realizaría la entrevista con Elías. Una persona sabía de nuestra llegada y nos hizo pasar a una oficina en la que se encontraba el docente. Un gran saludo afianzó las relaciones iniciales y aplacó enseguida cualquier posible incomodidad en el ambiente.

Elías partió conversando muy naturalmente de otras cosas que no necesariamente tenían que ver con la entrevista. Luego de comenzar a explicar su participación en algunas instancias de reflexión acerca de los Derechos Humanos, movió su brazo como en búsqueda de algo que sabía que tenía consigo. Entonces, sacó un texto azul pastel y lo ofreció como regalo. Era un libro sobre Derechos Humanos que había publicado en conjunto con el departamento de Antropología. El obsequio generó aún más comodidad y confianza.

El docente se explayó bastante con respecto a su rol en el conflicto con las demás organizaciones de detenidos y familiares. También indagó en el tema sobre la victimización que se produjo durante los procesos reparatorios. Señaló que uno de los principales problemas fue el énfasis en el rescate de los relatos personales antes que los colectivos. Con ello ha sido más compleja la labor de “recordar lo que pasó bajo una dictadura” y generar así nociones colectivas que aúnen a la comunidad bajo una perspectiva común e histórica. Aspecto que se ha dificultado aún más a raíz de “que el gran éxito de la dictadura fue destruir

la comunidad y hacer de la gente individualista”, aseveró con una tranquilidad que parecía ser su costumbre.

Lo que Elías entablaba cómo discusión paralela al tema central de la entrevista, también fue algo que se conversó durante los demás encuentros de recopilación testimonial del reportaje realizado en época de universidad. Beatriz, por su parte, dio fe de que su colectivo “busca ahora que la casa de la Venda Sexy sea entregada como un espacio de memoria viviente, para hacer justicia reparatoria y que se centre en la lucha como medio de defensa contra el patriarcado, no para la victimización”. Pretensión que, a fin de cuentas, traza un eje fundamental que se ampara en la conciencia de que los procesos de memoria deben ser colectivos, puesto que así dejan de seguir vulnerando la experiencia de las víctimas de manera individual.

Como bien abordó Ximena en su entrevista, la reflexión estaría centrada en cómo hacer que estos sitios de memoria dejen de mostrarle al mundo historias particulares de un fenómeno que tocó a todas las personas en algún punto. No tan sólo se necesitan espacios memoriales a modo de museos que cuentan lo que ya pasó, sino que se gesten espacios horizontales en cuanto al contenido que transiten entre el pasado, presente y futuro.

De esta manera, Ximena ejemplificaba con que, si un grupo de gente se dirigiera al centro de memoria y planteara “una actividad educativa, que se yo..., en la línea del tema que ustedes trabajen, que tenga que ver con la participación política, política de las mujeres, con la violencia, con la memoria de mujeres detenidas, contra la violencia de género, contra las mapuche, en un contexto de movilización actual, etc., de forma que esas ideas tengan una acogida. Entonces, hay un diálogo entre pasado y presente constante”.

En conclusión, la gran solución que planteaban las personas entrevistadas del mencionado reportaje para afrontar el problema de las narrativas de victimización y la despolitización de los y las actantes, tendría estrecha relación con que los sitios de memoria se transformaran en espacios de construcción política, con un enfoque situado en la historia, la memoria y la valoración de los Derechos Humanos. Al mismo tiempo, el Estado debería sustentar dichas acciones mediante un apoyo sustancial, y se tendría que hacer cargo de su

actuar en materia de impunidad. Lo que, por supuesto, reabriría ciertos procesos judiciales en los cuales no se hizo justicia como tal.

Finalmente, expresar que el ánimo general de las entrevistas mencionadas anteriormente, si bien se tornó algo pesado a raíz de lo delicado de los asuntos tratados, dejó una gran conformidad respecto a la gran cantidad de ideas que giraban en torno a resolver un importante problema que se ha gestado en nuestro país. La esperanza de un mejor porvenir en esta materia, se acrecienta con la visualización de las luchas colectivas y el anhelo por la justicia y la recuperación de la comunidad.

Haber vuelto a leer todas estas entrevistas, no tan sólo trajo a la memoria las imágenes de las experiencias vividas durante la consecución del reportaje universitario, sino que también todo un entramado de sensaciones referentes a esos primeros años de estudios superiores; al interés que se estaba generando por temas concernientes a las violaciones de los Derechos Humanos, y a la conexión que hay con el pasado, el presente y el futuro.

Es bastante llamativo que las temáticas paralelas de un reportaje que nunca salió a luz, hayan servido como material ejemplificador y testimonial para una memoria de título que se gestaría cinco años después. Hecho que evidencia cómo la memoria se torna trascendental cuando necesitamos dar respuesta a ciertas inquietudes y cuestionamientos que se gestan en el momento del ahora.

El testimonio del pasado sirve para poder observarnos en el presente, saber quiénes somos a raíz de la historia de quienes ya han sido, y con ello entender aspectos más profundos de nuestra identidad y nuestro lenguaje. A fin de cuentas, la célebre frase del historiador inglés Paul Preston, “quién no conoce su historia está condenado a repetir sus errores”, por supuesto se puede aplicar a los procesos colectivos; si no valoramos aquello que nuestros y nuestras antepasadas han vivido en materia política y social, ¿cómo vamos a avanzar en la construcción de un país más justo y más empático? ¿Cómo vamos a entender quiénes somos, qué queremos y hacia dónde vamos? ¿Cómo nos haremos cargo de la construcción de políticas que unifiquen la sociedad y nos entreguen una mejor calidad de vida?

El efecto de releer tiene estrecha relación con el afán de volver a experimentar desde un tiempo distinto. Con ello nace la posibilidad de entender las cosas desde otro punto de vista,

con más empatía, con más aprecio, con más experiencia al hombro. Más que mal, uno no regresa sólo por la necesidad de retornar, sino que, porque ahí yace algo más profundo que involucra a nuestras personas, nuestras experiencias y nuestras relaciones como humanos y humanas. Un pequeño vestigio de lo que fuimos y un afianzamiento con quien ahora somos y queremos ser.

4

El año 2020 estuvo marcado por el arribo del Coronavirus y toda su repercusión en ámbitos de la salud, de lo psicosocial, de lo político y lo económico. Un acontecimiento que afectó de manera transversal ejes fundamentales de nuestra nación -así como en el resto del mundo-, y que se vio materializado tanto en el aumento del desempleo, las cuarentenas y restricciones sanitarias, así como en la muerte de más de 16.821³⁰ personas en el marco de ese año.

El recuerdo de los días previos a la confirmación del primer caso de contagio, el 3 de marzo del 2020,³¹ y la primera muerte asociada al virus, unos días después, el 19 de marzo del mismo año, es sumamente tenso: ya se sabía que en Wuhan, la ciudad más poblada de la zona central de la República Popular de China, el día 19 de noviembre,³² se habría confirmado el primer caso de Covid-19. Si bien los planes gubernamentales se enfocaron en tranquilizar a la población con respecto al arribo de este virus a nuestro país, mucha gente tendió a preocuparse igual. Cosa que era de esperarse, entendiendo que no se sabía cuáles podrían ser los reales resultados del virus.

Pasaron los meses y las consecuencias demostraron la tragedia que estábamos atravesando como país. Durante el primer trimestre (mayo-julio) de 2020, la tasa de desocupación nacional fue de 13,1%, incrementándose en 5,6 puntos con respecto al año

³⁰ **BAEZA RICARDO.** “Estimación del exceso de muertes y fallecimientos por Covid-19 en 2020.” CIPER. 18 de marzo del 2021. Véase online en: <https://www.ciperchile.cl/2021/03/18/estimacion-del-exceso-de-muertes-y-fallecimientos-por-covid-19-en-2020/>

³¹ **MINSAL.** “Ministerio de Salud confirma el primer caso de Coronavirus en Chile”. MINSAL. 3 de marzo del 2020. Véase online en: <https://www.minsal.cl/ministerio-de-salud-confirma-primer-caso-de-coronavirus-en-chile/>

³² **EL PAÍS.** “¿Cuándo ocurrió el primer caso de Coronavirus en el mundo?”. 18 de noviembre del 2020. Véase online en: <https://www.elpais.com.uy/mundo/ocurrio-primer-caso-coronavirus-mundo.html>

2019. Siendo así, la tasa más alta en toda la serie desde el 2010.³³ El sábado 13 de junio, Jaime Mañalich, ex Ministro de Salud durante el gobierno del expresidente Sebastián Piñera, renunció en medio de duras críticas a su gestión por el supuesto retraso de medidas preventivas. Y así podríamos seguir evidenciando cómo la pandemia generó una serie de consecuencias y desestabilización a nivel general en nuestro país...³⁴

Más allá de todos esos acontecimientos y cifras ya mencionadas, hay que lograr dilucidar el peso real de lo que sucedió ese año: miles de personas murieron. Con ello, cientos de familias se vieron enfrentadas a crisis emocionales de alto impacto.

Así fue que el septiembre de ese año no se sintió igual que el de los anteriores: en su mayoría la gente se encontraba muy agobiada por las restricciones sanitarias, y aún con un gran temor respecto de la enfermedad y muerte asociada al virus. Si bien se avecinaban las fiestas patrias, el clima predominante era desalentador y apagado. El aire de esas fechas podía notarse bastante marchito y las fuerzas, en general, estaban muy sobre exigidas.

Ese 11 de septiembre, como es de costumbre, el Estadio Nacional volvió a transformarse en el sitio donde cientos de personas acudieron a recordar las tragedias vividas a raíz del golpe de estado de 1973. La diferencia que marcó la pauta de aquel año fue que la muerte ya se había transformado en un acontecimiento brutalmente habitual; pan de cada día por esas fechas. Hecho que tornó la celebración conmemorativa en un momento donde el sentido de la muerte total proliferó de manera circunstancial a lo largo y ancho de nuestro país.

Av. Grecia, en la comuna de Ñuñoa en Santiago, si bien no estaba tan concurrida como otros años, el clima conmemorativo aun así marcaba presencia al ver las decenas de velas flameando en las veredas de la avenida y cúmulos de gente que transitaban por unas especies de estaciones que aparecían más cercanas a plazas y zonas insignes del camino. En ellas podían verse, sobre todo, retratos de algunas víctimas, consignas alusivas a la esperanza de justicia, a la impunidad de los carnílices o inclusive a alguna otra lucha social. Las velas,

³³ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). “INE publica resultados de la Encuesta Nacional de Empleo del trimestre mayo-junio de 2020”. 28 de agosto del 2020. Véase online en: <https://www.ine.cl/prensa/2020/08/28/ine-publica-resultados-de-la-encuesta-nacional-de-empleo-del-trimestre-mayo-junio-de-2020>

³⁴ *El tema de las consecuencias del Covid-19 no se articula como algún eje central de esta memoria. Por lo mismo tan sólo lo tomaremos como antecedente para explicar un suceso de mayor relevancia para esta investigación.

cartas, flores y otros elementos, como siempre, también formaban parte de esas improvisadas estaciones memoriales.

La noche estaba moderadamente tibia y el uso de abrigos y chaquetas quedaba a discreción de la gente. Las mascarillas se veían tanto en los rostros de las personas como votadas sobre el pavimento, lo que hacía que muchas veces el dispositivo de tela se unificara a los espacios conmemorativos, dándole un toque bastante contextual a la visualización de los elementos que hubiese en dichos espacios.

El frontis del Estadio Nacional hallábase lleno de velas y gente que las encendía. Posiblemente se encontraban preparando el espacio para luego depositar sus pensamientos y sentimientos evocativos del deceso, del dolor y la gran cantidad de sentimientos que florecen a por esas fechas.

Una que otra fotografía de una persona en calidad de detenida desaparecida y las típicas flores rojas y sus tallos largos acompañaban la danza de velas que iluminaban tenuemente el borde de lo que fue uno de los centros de tortura y detención más concurridos del país. Un lugar que, si bien guarda consigo el sinnúmero de festejos, cantos y algarabía que brota al momento de realizado un partido o algún evento masivo, tiene esta doble cara de guardar consigo el recuerdo del sufrimiento de la gente que estuvo allí cuando sirvió como campo de concentración. Algo muy similar a lo que explicamos al comienzo de este capítulo y que sucede como fenómeno durante el mes de septiembre: la dualidad entre dolor y alegría.

Ese día fue sumamente importante para el desarrollo del contenido de esta memoria de título, puesto que una fotografía tomada a un cordón de velas cercano al extremo oriental del estadio, supondría el nacimiento de nuestra pregunta de arranque de esta investigación: ¿Por qué prendemos una vela para conmemorar la muerte?

Quizás parezca una pregunta sumamente simple, e inclusive infantil³⁵, pero la verdad es que, con el pasar de los días, meses y años, se transformó en una gran pregunta respecto a nuestra cultura mortuoria y a su lenguaje. No solamente quisimos identificar la vela encendida y su llama flameando al son de la noche y los pensamientos mortuorios, sino que

³⁵ *No quisimos hacer entender lo infantil desde una visión peyorativa, sino que más bien desde la inocencia que evoca. Con ello, entender que la pregunta abre un espectro al cual no le prestamos atención por creer en lo simple que es.

lo hicimos para lograr entender parte de lo que está detrás del sinfín de velas que se han encendido a lo largo de nuestra historia.

Debía haber algo en común que pudiese dar luz del sentido que la vela, así como también la flor, la fotografía o la misma carta, tienen en común para nosotros y nosotras como chilenos y chilenas que somos. Un sentido que hace que una vela encendida acá, si bien tenga el mismo fin conmemorativo que una vela encendida en otra parte del mundo, posea un significado específico respecto de nuestra propia identidad.

Así, la vela, la flor, la fotografía o la palabra escrita, no solamente creemos que poseen un eje transversal respecto a su función como comunicación mortuoria, sino que también transmiten una carga emocional que se guarda en el gran número de acontecimientos que han quedado en la retina colectiva y que se han visto materializados a través de esta manera de comunicar las cosas.

De esta forma es que eventos donde la muerte se conmemora colectivamente, por alguna razón, debiera tener alguna relación con cierta identidad que transita entre diferentes épocas y que, de alguna forma, nos expresa un sentido más concreto de lo que significa para nosotros y nosotras la muerte. Después de todo, el hecho de conmemorar, lo hemos aprendido de las generaciones pasadas.

Desde este punto es que pretendemos llegar a afirmar que un sentido en común podría llegar a vincular la conmemoración de la muerte de algún detenido desaparecido, con la muerte de una víctima del terremoto del año 2010, o de alguna de las personas que fallecieron durante la revuelta del año 2019. Si bien las circunstancias y contextos pueden haber llegado a ser completamente distintos, buscamos una forma de lenguaje que nos pueda dar atisbos de algo en concreto: un sentido transversal y no excluyente de la identidad que posee la conmemoración de la muerte para cierto grupo de gente en nuestro país.³⁶

³⁶ *Aferrándonos al texto “La religiosidad popular en Chile. Intento de periodificación”, de Marciano Barrios Valdés, podemos categorizar tres grandes grupos existentes en Chile: la aristocracia, la clase media y el pueblo de Chile. Esta última categorización se describe de la siguiente forma: “formado por mestizos de psicología aborígen, presenta los rasgos genéricos de la religiosidad popular latinoamericana: fatalismo, animismo y ensamble de prácticas religiosas aborígenes con las propias del catolicismo”. **BARRIOS MARCIANO**. “*La religiosidad popular en Chile. intento de periodificación*”. 1977. Véase online en: <https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/15550/000414207.pdf>

Cabe destacar que hay una fuerte inclinación en esta memoria (y con ello abrimos nuestra sección de denuncia) por buscar en dicho sentido, la responsabilidad que el Estado tiene en cuanto a la muerte y vulneración de inocentes. Desde allí que nuestra investigación se centre en tres memoriales populares que se erigieron durante la revuelta del 2019. Por lo mismo es que hemos abierto la discusión respecto a la forma en la que el Estado de Chile ha tratado, en específico, temas relacionados con la vulneración o violación de los Derechos Humanos. Puesto que ello nos sirve como material de antecedente respecto a un comportamiento determinado y reiterativo de la entidad del Estado. Dinámicas de violencia que hemos podido ver en diferentes épocas a lo largo de nuestra historia, y que algo de incidencia deben tener en este tipo de tradiciones conmemorativas.

Por lo mismo es que escarbando entre el presente y el pasado, esta investigación ha dado con una de las tradiciones más especiales y ricas en contenido simbólico referente al culto popular a la muerte. Hablamos de las tan humildes animitas: estructuras memoriales con forma de casitas (en su mayoría), erguidas por personas comunes y silvestres en espacios públicos para recordar una muerte trágica. Estas estructuras fueron utilizadas para conmemorar algunos fallecimientos y eventos trágicos que se originaron durante el Estallido Social.

Finalmente, queremos concluir esta sección dejando el comentario de que nos resultó extraño, en una primera instancia que, siendo una tradición campesina y ligada al catolicismo, haya servido como medio para expresar el valor y la importancia que personas jóvenes depositaban en los muertos de la revuelta. ¿Cómo puede ser posible que la juventud, que se ha desprendido en gran parte de las creencias convencionales de la generación pasada, haya logrado erigir y mantener animitas para celebrar la memoria de sus coetáneos? Entonces, ¿qué hay de las animitas de antaño que mantienen las animitas actuales y cuáles son sus principales diferencias?

1.2. Atisbos de fe (Memorias de la fe popular)

“I.

*Salú’o primeramente
a tu dulcísimo Paire;
tam’ién salú’o a la Maire
que te sostuvo en el vientre.
Salú’o a la noble gente
que te da tal reverencia,
pidiéndole a Dios clemencia
que te dé tu salvación.
En presencia del Señor
salú’o a la hermosa mesa.*

II.

*El primer hombre jue Dios,
María la primer’ maire.
Derrama gotas de sangre
del ver que su hijo murió.
En el paraíso s’encarnó*

*en medio de los judíos
y se vio tan malherí'o
que el Señor tiró a'rancar.
María lo fue a alcanzar
a las orillas de un río.
Ay sí, a las orillas de un río.*

III.

*Dicen que Dios en verdad
es hecho de tres personas
y que tiene una corona
con zafiros adorná'.
Escrito muy claro está
lo que del mundo va a ser,
los que van a merecer
el perdón de Padre Eterno;
que tam'ién hay un infierno
que llega a resplandecer.*

IV.

Maire, yo le digo adiós

*y usted por mí no haga duelo.
Yo espero en Dios que en el cielo
nos hamos de ver los dos.
En el tránsito veloz
ya se cumplió mi destino,
purificando al Divino
a la gloria dentraré,
y antes de partir diré:
«adiós, adiós, mundo indino”.*

Violeta Parra.³⁷

1

Estas décimas corresponden a una de las tantas adaptaciones que realizó nuestra queridísima y respetada Violeta Parra durante sus procesos de recopilación folclórica. Notamos cómo en los versos aparecen una serie de nociones correspondientes a la historia y la tradición católica. También podemos notar cómo hay un gran número de palabras que, a primeras, pareciera que estuvieran mal escritas. Sin embargo, no es así. Cada una de esas palabras es la representación del habla asociada con el campo chileno del siglo pasado. Lugar desde donde provienen la gran cantidad de tradiciones cristianas o católicas populares de nuestro país.

Pero, ¿por qué mostramos este trozo de poesía campesina católica? La respuesta yace en las mismas palabras que la Doctora en Literatura y especialista en poesía latinoamericana,

³⁷ Estas cuatro décimas adaptadas por Violeta Parra, narran las cuatro etapas de la ceremonia del “Velorio del Angelito”: verso por saludo, verso por padecimiento, verso por sabiduría y verso por despedida. Esta tradición popular es una de las más arraigadas en el campo chileno y consta en una serie de cantos, rezos del rosario e ingesta de licor (*gloria*), para conmemorar el fallecimiento de un bebé o un niño (0-7 años).

Paula Miranda, señaló en una de sus exposiciones sobre las últimas composiciones de la cantora popular aludida, por ahí por el 2014. En esta exposición se hizo referencia a que en la visión religiosa de Parra destaca una “religiosidad popular contrapuesta a la modernidad y el capitalismo, en concordancia con valores cristianos como la redención, la solidaridad, el sacrificio, la salvación y una imagen de un Dios muy cercano”.³⁸

Este Dios cercano del que habla Paula es de vital importancia para comprender el tipo de relación que formuló el campesinado chileno respecto de la tradición católica y que, posteriormente, tras los procesos de migración a la ciudad, evolucionaron políticamente en la sociedad proletaria. Un Dios mucho más parecido al humano: alguien o algo que ahora puedo encontrar cerca de mi casa, cerca de mi cuerpo, más cerca de mis tradiciones, y que ya no me juzga de la misma forma que sucede cuando voy a la iglesia y me enfrento a toda la magnificencia de Dios y las figuras de autoridad eclesiásticas. Un Dios que no está aliado ni al patrón de fundo, ni al empresario o a los aliados de la explotación capitalista.³⁹

Los valores cristianos más esenciales se fueron arraigando a las personas campesinas desde una perspectiva mucho más íntima y lejana a los cánones convencionales establecidos por la iglesia. Es así que el desarrollo de la fe de campesinos y campesinas chilenas se fue acotando a sus propios espacios y lenguajes, a raíz de una necesidad de poder expresar sus propias formas de ser. Es decir, su propia identidad.⁴⁰

La misma tradición del Velorio del Angelito nos ejemplifica lo anterior, cuando llegamos a comprender que, para la iglesia, no es plausible velar a un recién nacido de la manera que se hacía en dicho ritual: es inconcebible poner a un bebé muerto, con alas postizas, en una especie de pesebre al centro de la iglesia, pues comprometería una especie de culto profano que no se amolda a los cánones establecidos por ella. Tampoco vendría a ser aceptable que

³⁸ **COMUNICACIONES IGLESIA DE SANTIAGO.** “*Violeta Parra y el Canto a lo Divino*”. Pastoral Social Caritas Chile. Jueves 02 de octubre del 2014. Véase online en: <http://www.caritaschile.org/detalle.php?id=25721>

³⁹ **PARKER CRISTIAN.** “*Anticlericalismo y religión popular en Chile (1990-1920)*.” Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. 31 de diciembre del 2015. Págs. 186-200.

⁴⁰ **Ibíd.** Pág. 194.

el licor en exceso forme parte de una ceremonia que prepare el camino de la ascensión divina de un alma pura como la de un bebé.⁴¹

Por lo mismo es que se hace comprensible que estas tradiciones comiencen a desapegarse de la institución eclesiástica, para poder ser resguardadas en el seno de un ambiente propicio y popular, donde el acto en sí mismo no es entendido como algo profano: en el ritual, la gente se encuentra en el dolor, la alegría y dialoga mediante una comunicación con la cual se identifica. Ya no es juzgada por sus métodos y formas, pues lo más importante acá es la fe depositada en el rito, el amor y el dolor que hay de por medio, así como también la comunidad que cobija mediante una especie de despedida familiar y comunitaria.

2

Es entonces cuando comenzamos a indagar sobre el sector desde donde continuó desarrollándose esta fe popular fuera del campo. Así, podemos regresar a esos barrios pobres y periféricos de nuestro país. Aquellos sectores que mantuvieron algunas de las tradiciones más importantes de la cultura e identidad folclórica de principios del siglo XXI. Grupos de personas que, a raíz del crecimiento macroeconómico de la producción del trigo, la plata y el sector minero, migraron del campo a las ciudades (1885-1952)⁴² y dieron lugar a la llamada Cuestión Social. Periodo que se caracterizó por la gran precarización de las condiciones de vida del sector más empobrecido de nuestra sociedad chilena de antaño.

En la actualidad, algunas de las construcciones de Estación Central, de la zona de Avenida Matta sur, los restos de conventillos que se esconden por algunos recovecos del centro de Santiago, son el registro del rostro urbanizado de por esas épocas. Guardan en sus cimientos las memorias de un pasado que se relaciona con la pobreza, y con lo que de ella se ha aprendido.

⁴¹ Estas aseveraciones han sido posibles gracias al conocimiento eclesiástico que posee el mismo autor del texto, ya que habiendo sido parte de la iglesia logró comprender las formas y fundamentos con los cuales se determinan los lineamientos centrales o más esenciales del comportamiento y ética católicas.

⁴² **MEMORIA CHILENA.** “Migración campo ciudad (1885-1952)”.

En medio de esa selva de adobe de la zona más antigua de Estación Central, en una de sus calles insignes (Jotabeche), creció Hernán Avilés Acuña, más conocido como “El Mateo”. Este abuelo nació el 21 de septiembre de 1947, día en que se celebra el santo del apóstol San Mateo, quien escribió el primer Evangelio del Nuevo Testamento. De ahí que su nombre principal fuera relevado por el de ese santo. Esta tradición onomástica fue muy popular en su familia, ya que varias personas de sus más cercanas la continuaron reproduciendo. A pesar de que su nombre oficial fuera concebido en honor a su hermano mayor muerto, Mateo ha sido el nombre que lo ha identificado por sus largos 74 años.

El “Caezón”, como algunos de sus amigos lo siguen llamando hasta la actualidad⁴³ es una de esas personas ancianas que recorre habitualmente el centro de Santiago para ver cómo las cosas han cambiado desde su juventud. El afán melancólico de sus tiempos mozos, lo ha convertido en una persona sumamente sensible, carismática y sabia. Es uno de esos abuelos que cuenta sus historias y que, en medio de ellas, recuerda algo que lo hace sentir un nudo en la garganta. Cosa que, para sus familiares, ya es algo más cómico que triste.

Su corazón honesto sabe lo que ha sido vivir la pobreza más dura. No tuvo zapatos hasta los 14 años y trabajó desde que tuvo uso de razón. Llegó hasta sexto básico denunciando que lo habían pasado de curso “porque a los profesores puta que les convenía que pasaran los cabros, aunque no supieran na’. Más que na’, porque así el colegio sacaba más luquitas... Les importaba un ajo nuestra educación.”. La vez que pudo comprarse un pantalón, su mamá lo hizo devolver porque “no podían darse el lujo de comprar una *percha*⁴⁴ tan *encachá*⁴⁵ como esa. Había que preocuparse de comer, más que de andar gastando plata en cuestiones”, recordó Mateo para rematar la tragicómica historia de la compra de sus primeros pantalones.

Si bien el abuelo nunca tuvo una educación impartida por curas, de pequeño se le educó como una persona creyente. Su madre, la “Mama”, quien sacó adelante como madre autónoma, a él y a sus hermanos y hermanas, le inculcó una fe que se caracterizaba por ser cercana, devota y más lejana a la iglesia y cercana a su propia comunidad.

⁴³ A su larga edad muchos de sus amigos, amigas y familiares ya han fallecido. Mateo las recuerda con muchísimo cariño siempre, atesorando los momentos que con ellos y ellas vivió durante los periodos más importantes de su vida.

⁴⁴ Una prenda de ropa.

⁴⁵ Adjetivación de belleza o prestancia.

Mateo recuerda haberse rodeado siempre por alguna grutita,⁴⁶ cruces de madera atadas con lanas rojas en las puertas, altares improvisados dentro de las casas de sus vecinos y vecinas, así como también en la de él. También recuerda las imágenes de los santos en las billeteras, las animitas en las calles y las costumbres cotidianas que se daban en ese entonces cuando había algún suceso que pudiese ser identificado en relación con la fe. Así es como la persignación pasó a ser parte de su día a día en instancias más coloquiales y cotidianas, que no necesariamente tenían una relación directa con algún santo, con la figura de Jesús, Dios o cualquier otro personaje insigne de la tradición católica. De esta forma es que una persignación podía acompañar la sorpresa de la llegada de algún miembro importante para la familia, una pretendencia amorosa, la empatía con algún vecino o vecina que lo estaba pasando mal, entre otras muchas más.

De pequeño nunca fue mucho a la iglesia, más allá de esa vez que asistió a algún bautismo de algún familiar o de algún vecino o vecina de la vecindad. Aun así, siempre le llamaron la atención las iglesias y la intimidad y tranquilidad que habitaba dentro de ellas.

Cuenta que, cuando nació su nieto, llevó a cabo uno de sus actos más grandes de fe, la manda. Al “ver que el nieto se estaba muriendo ya no había na’ más que hacer que una manda. Yo sabía que si le daba algo a la Virgen de Lourdes ella me iba a ayudar con mi nietito y lo iba a sacar de esa enfermedad maliciosa que tenía. Así dejé el copete⁴⁷ y el cigarro por como 10 años parece.”, cuenta Mateo nada sorprendido, pero bastante orgulloso.

Esa prueba de fe de la que habla el abuelo, no tiene nada que ver con la penitencia dictada por un cura ni nada ni con el orden eclesiástico y sus formalidades. Es una decisión propia que compromete a la voluntad en pos de un anhelo determinado, que se vincula con algo importante y cercano para la persona que lo realiza. Si bien hay un santo o santa de por medio, que no necesariamente es alguien beatificado o reconocido por la iglesia, se deposita la fe en una entidad que yace en un espacio determinado y que no necesariamente se compromete con los espacios eclesiásticos. Dicha entidad puede estar representada mediante

⁴⁶ La grutita es la designación diminutiva de las grutas o estructuras de piedra contenedoras de la imagen de un santo o una santa. Suelen darse tanto en hogares, así como también en sectores de la vía pública como calles o plazas.

⁴⁷ Forma popular con la que se denomina el alcohol.

alguna escultura, así como también por elementos diversos que lo constituyen y le dan forma a su personalidad.

Así es como Mateo nos cuenta que, finalmente, su nieto se recuperó, lo que vino a ser, para él, otro más de los milagros de la Virgen de Lourdes. Si bien el milagro y la respuesta de la santa se presentaron antes de lo que él esperaba, continuó absteniéndose del alcohol y el cigarro por alrededor de una década. Decisión que, como él mismo menciona, le hizo mejorar como persona. El creyó en el milagro de la virgen y ella lo guió por un camino mejor hacia su bienestar. La señal de ello fue la mejoría del nieto. Lo demás ya era cosa de él.

La historia de Mateo no solamente tiene que ver con el registro de un testimonio y un legado que se relaciona con los comportamientos religiosos de la gente de campo y empobrecida de la generación de mitad del siglo pasado. En su relato, podemos encontrar aquella fe que, así como en el campo, luego emerge en el barrio, la población, siempre junto con los amigos, amigas y familiares. Esa fe que se desmarca de una iglesia para ampararse en construcciones improvisadas erigidas por la misma gente y sus materiales reciclados. En esos lugares donde pareciera ser que la voluntad de Dios se apiada de cualquier ser humano, posea la condición que posea. Donde surge ese Dios que realmente no mira clases sociales. Un Dios que pareciera ser más humano y más real... Después de todo hay que pensar en el contraste dimensional y estructural que hay entre una gran iglesia y una gruta o una animita. Diferencia que hace más real aquello que yace en la construcción humilde, pues es algo que está realmente al alcance de cualquiera. Ya no estamos en la mansión de Dios, sino que en una de sus tantas casitas.

3

La infancia de la generación de los años '90, está cargada con una inclinación ya más débil de la fe católica. La generación pasada, de los '70 y '80, se inserta dentro de contextos que rompen los cánones establecidos y más doctrinales del conservadurismo católico⁴⁸ y,

⁴⁸ STOCK PABLO (AÑO). *“Identidad católica a través de la educación en Chile, 1990 - 2007”*. 11 de diciembre del 2007, Santiago de Chile. Pág. 442. Véase online en: https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/110478/stock_p.pdf?sequence=3

con ello, logra desalinearse un poco más de sus patrones conductuales más puristas, que se venían desarrollando durante décadas por las generaciones pasadas.

Sin embargo, la fe popular aún persiste en las tradiciones familiares. Lo que ha producido que investigaciones como esta, que se aferra a la manifestación de representaciones religiosas populares como expresión de una lucha particular en la actualidad, pueda ser solventada desde una perspectiva donde valores católicos o cristianos han pasado a formar parte de la identidad de nuestro colectivo social chileno. Haciendo que, muchos de los valores que hoy priman en nuestra sociedad joven, puedan coexistir, mezclarse y potenciarse con aquellos valores de antaño.

Si bien en la actualidad la mayoría de niños y niñas ya no se educan necesariamente en colegios religiosos, debido a la gran oferta de colegios con otras inclinaciones,⁴⁹ existe una gran presencia de esta fe popular, que ha traspasado los valores más esenciales del código moral católico.⁵⁰ Hecho que cobra sentido al ver las manifestaciones religiosas aún presentes en las calles y avenidas de ciertos lugares de Santiago, así como también en las del resto de Chile.

Cabe destacar que esto no ha sido plausible con mayor presencia en todos los espacios y comunas que conforman nuestras regiones, ya que, como bien mencionamos anteriormente, la mayoría de las representaciones de esta expresión se siguen manifestando en los espacios civiles de las personas a las cuales hemos denominado “el pueblo de Chile”⁵¹. Grupos de personas que, si bien han alcanzado estatus más elevados que los que tuvieron sus familias, siguen manteniendo tradiciones de ese pueblo de Chile del que hablamos con antelación.

⁴⁹ En la actualidad de los 11.285 colegios existentes a lo largo de nuestro país, 2918 (Datos extraídos de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN - Estadísticas Territoriales - Ministerio de Educación 2021) pertenecen a la Región Metropolitana. De estos últimos, según los datos obtenidos por la Arquidiócesis de Santiago, a través de su estudio “Presencia y Compromiso: Establecimientos educativos católicos en la Arquidiócesis de Santiago de Chile, cifras” 371 de ellos son católicos. Véase online en:

https://www.iglesiadesantiago.cl/arzobispado/site/docs/20210804/20210804120510/presencia_y_compromiso.pdf

⁵⁰ **MADERO C. (año)** “Establecimientos escolares católicos en Chile: el presente de la vivencia religiosa, y el futuro de la transmisión de la fe”. En L, Bahamondes. Religión y juventud: el impacto de los cambios socioculturales en los procesos de transmisión de la fe”. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile, 2020. Págs. 143-167.

⁵¹ *Si bien más adelante esta referencia es contraargumentada por Lautaro Ojeda (quien dice que la veneración a animitas es transversal en cuanto al estatus socioeconómico y que, por ende, espacialmente, se ha llevado a cabo en comunas pobres, acomodadas y ricas de nuestro país sin distinción), seguimos en la línea de que la mayoría de estas representaciones se encuentra en lugares populares y se venera por gente popular.

De aquí que comunas periféricas de Santiago, que se conformaron posteriores a la “Ley de comuna autónoma” (1891), donde “se hacen modificaciones a la división político administrativa del país que desembocan en la configuración territorial de 16 comunas que son incorporadas al primer Plan Intercomunal de Santiago en 1960”,⁵² reflejan en sus avenidas y calles más insignes la fuerte presencia de la fe popular mediante las animitas.

Así es como, por ejemplo, Av. La Florida (comuna de La Florida y Puente Alto) contiene en su bandejón central a lo menos 20 animitas de distintos tipos (animitas pertenecientes a niños, adultos, hinchas de un club o animitas que se han mezclado con otras estructuras de fe más tradicionales).⁵³ Expresión de fe popular que se extiende hasta Vespucio, arteria vial que intersecta con varias avenidas que poseen un gran número de estas estructuras memoriales populares (Como Av. Departamental, Av. Rodrigo de Araya o Av. Grecia).

Así podríamos seguir nombrando avenidas y calles durante varias páginas. Sin embargo, no es nuestra pretensión generar un catastro de todas las animitas existentes en la región o el país.⁵⁴ Más bien intentamos dejar claro cómo esta tradición se mantuvo en el paisaje ciudadano durante años. Hecho al que hoy se le suman nuevos tipos de animitas como las “bicianimitas”.⁵⁵

Lo que buscamos evidenciar es cómo la fe popular sigue muy viva hasta el presente. Con ello, no sólo las intervenciones en el espacio civil se vuelven una pieza gráfica de los valores simbolizados de la religión católica, sino que también aquellos que son más íntimos y apegados al seno familiar (religión popular).

⁵² GÁMEZ VICENTE. “Ciudad y periferia metropolitana en transición”. Configuración de entidades comunales en el Gran Santiago. 25 de septiembre del 2006, Santiago de Chile. Pág. 9. Véase online en: http://dup.ucentral.cl/pdf/9_ciudad_y_periferia.pdf

⁵³ *En la intersección de Av. Camilo Ortúzar (Continuación de Avenida la Florida por Puente Alto) con Trinidad Oriente, cercana a la esquina y cruce norte del bandejón central emerge una gran cruz cilíndrica blanca sobre una estructura hexagonal de concreto. Si bien la estructura no posee características de animita en sí misma, en sus faldas, se han arraigado una serie de animitas pequeñas. Esta situación no es muy extraña de ver, ya que varias de ellas se ligan a estructuras de santos populares, de símbolos católicos o de otras animitas en general.

⁵⁴ *Si se pretende buscar un gran catastro de animitas a lo largo de nuestro país, uno de los mejores y más conocidos autores a los que podemos recurrir, es a Oreste Plath y a su texto “L’animita: hagiografía folklórica”. Véase online en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-60097.html>

⁵⁵ *Animitas resultantes de la muerte de un o una ciclista. Estas estructuras suelen representar a jóvenes apegados a la vida sana y la ecología mediante una bicicleta chocada y pintada de blanco, a la que se amparan flores y otros elementos ligados a huertos o a perspectivas ecológicas.

Así es como podemos llegar a comprender que, para la generación de los años 90 , algunas manifestaciones gráficas y simbólicas de la religión católica, desde su perspectiva popular, aparecen en su imaginario colectivo. Símbolos como las cruces de madera, crucifijos de yeso, imágenes y cuadros de santos o santas en las paredes o hasta en los calendarios. Grutas en los antejardines de algunas casas con cultos a alguna virgen o santo popular. Los típicos eventos del Vía Crucis al interior de villas o poblaciones, dramatizados muchas veces por vecinos o vecinas de la comunidad. Las velas en los altares improvisados sobre algún mueble dentro de la casa o siendo encendidas para depositar la fe en la recuperación de algún familiar o vecino.

Nuestros recuerdos atestiguan el gran número de elementos religiosos que habitaban con nosotros y nosotras tanto en el espacio público como privado. Vimos cómo nuestros familiares o tal vez algún amigo de la familia, vecino o pariente, depositó su creencia en espacios de fe populares y/o católicos.

Llevando un obsequio, una vela, una flor, una fotografía o algún otro elemento simbólico, se produjo que la relación entre el mundo material e inmaterial fuera dotado con algún sentido. Un sentido que claramente aplica a aquellas personas con fe, pero que también aplica a quienes ven, en dichos lugares, una presencia cercana. Una especie de entidad que nos proporciona la facultad de encontrar aquello que buscamos. Una presencia ausente que se encuentra materializada en estos espacios a los cuales se puede arraigar la idea de hallar allí, algo que no corresponde completamente al plano de nuestra dimensión: el recuerdo o emoción por algún o alguna fallecida, algún anhelo o sueño, o simplemente algo que necesitamos y que, embistiéndolo con símbolos, lo vemos posible de alcanzar. De la mano de lo anterior se entreteje otro gran sentimiento colectivo, la esperanza.

1.3. Respuestas en la Perla del Maule

(Un viaje y más de un hallazgo)

1

La investigación había avanzado bastante. El primer encuentro con este mundo de símbolos y tradiciones populares religiosas comenzó a generar mucho sentido en cuanto a la conexión entre memoria, injusticia e identidad. No obstante, si bien se había logrado recopilar una gran cantidad de documentos, contactos, fotografías y alguno que otro testimonio sobre fe popular, no se había generado la mencionada conexión de manera más concreta.

Pasados los primeros días de la temporada de primavera de ese 2020, mientras se continuaba hurgueteando en búsqueda de respuestas a algunas preguntas sobre la memoria, una nota publicada por el medio de comunicación Emol el 1 de febrero del 2020, produjo una interesante conexión entre la consciencia que alcanzó cierto grupo social en cuanto a la valoración de la muerte y su comportamiento durante los hechos acontecidos durante octubre del 2019.

En el escrito de Tomás Molina, enviado especial a Constitución (lugar en el que se desarrolló la nota), se parte describiendo una oficina y a la persona que trabajaba allí: el historiador Luis Valero. Su participación en el comienzo de la publicación noticiosa, adquiere relevancia cuando él mismo abre la conexión entre el comportamiento de la comunidad de la ciudad de Constitución durante las manifestaciones del Estallido Social y su posible noción respecto a la gran cantidad de muertos y muertas que dejó el terremoto del año 2010 en nuestro país.

Según el mismo historiador, Constitución habría aprendido a valorar su ciudad con el paso de los años y de las grandes tragedias que han vivido como comunidad. Hecho que se vio graficado en que, durante las manifestaciones del 2019, como nunca, la gente había

salido a protestar a las calles y, aun así, con toda la algarabía de esos días, nadie fue capaz de dañar nada.

Quizás es posible que la frase “lo que se quiere no se destruye”, que fue desplegada por el municipio en las calles de la ciudad, haya servido de algo en cuanto a la generación de conciencia que, en ese entonces, pretendía impulsar dicha entidad. Así mismo, pudo haber servido para reforzar esta cualidad de consciencia que, según Valero, ya formaba parte de la noción colectiva de la Perla del Maule.⁵⁶ Pero el olfato periodístico y los anhelos generados por encontrar respuestas a través de esta memoria, creían que había algo más.

En la misma nota se describe cómo el día anterior al fatídico 27 de febrero se gestaba una fiesta tradicional de las ciudades costeras: las celebraciones valencianas. En estas fiestas, en particular en la “noche valenciana” realizada en Constitución, un gran espectáculo popular se alza en la costa con barcos y botes tematizados que compiten por ser la idea más innovadora.

De lo anterior podemos inferir que esa noche del 26 de febrero habría sido dichosa para gran parte de la comunidad del sector. Así lo podemos llegar a deducir, puesto que sabemos, como comunidad, la influencia de fiestas y tradiciones colectivas en nuestros estados de ánimo. A pesar de que siempre hay excepciones, las sensaciones que florecen durante los masivos rituales festivos, suelen converger en el sentimiento de alegría, dicha u otra emoción que celebre la vida. Claro, la vibra es algo sumamente contagioso en comunidad.

“Al caer la noche comenzaron las fogatas en la isla. La gente cantaba y festejaba en medio de la fiesta que prometía ser larga. Pero cuando el reloj marcaba las 3.34 de la madrugada comenzó el terremoto, cuyo epicentro se ubicó a 64 kilómetros de distancia. Las casas de adobe y prácticamente todo el casco histórico -excepto la parroquia- quedaron en el suelo. En ese momento, llegó la primera ola, luego la segunda y después la tercera”, afirmó el enviado especial.

En la nota, “los locales”, como es descrita la gente, suelen portar una voz sumamente positiva respecto de las manifestaciones de esa consciencia adquirida a causa de la tragedia

⁵⁶ Llamada así por la gran importancia de la ciudad como localidad portuaria durante principios del siglo XIX.

colectiva. Así, puede llegar a notarse cómo la muerte, que no tan sólo golpeó a la ciudad a causa del terremoto del 2010, tiene la particular característica de producir reflexión en las personas.

La gente que testimonió a Tomás durante la investigación de la nota, suele aseverar que el dolor se habría transformado en el gran factor respecto a la toma de consciencia. Que ese dolor ha sido cobijado por la misma ciudad y que, por ende, los edificios y las construcciones se han transformado en una especie de resguardo material. Estructuras que han guardado los momentos oscuros de sus gentes y que, finalmente, han generado una especie de contención para ellos y ellas.

Una de las cualidades que llama bastante la atención, a medida que continúa avanzando la nota, se relaciona con la conexión que hay entre comunidad y consciencia: Tomás realiza una entrevista al doctor en sociología y académico de la U. de Talca, Paulo Hidalgo, quien le comenta que la posibilidad de que la violencia no se haya manifestado en Constitución durante la revuelta o el llamado Estallido Social, se puede haber dado por el hecho de que existen lazos comunitarios.

De esta forma, si bien la toma de consciencia tiene una relación más directa con las catástrofes vividas por los y las locatarias, se da una suerte de mezcla con un fenómeno que suele darse en estos espacios más reducidos de colectivo social, como un balneario, donde existe una mayor “contención social y control social (...). En general la gente que se vincula entre ellos, se conocen, conocen sus historias”,⁵⁷ explicaba el doctor.

Gracias al razonamiento de este doctor se puede inferir que, en espacios como ciudades grandes o metrópolis, sería mucho más complejo presenciar este tipo de fenómenos de conciencia: la comunidad en las ciudades se encuentra más desintegrada a raíz de la gran presencia y debilidad de instituciones que se han amparado en marcos de regulación neoliberales y prácticas poco éticas. Lo que, en simple, vendría a observarse cuando el Estado, que ha de protegernos y cuidarnos, no lo hace necesariamente así. El resultado es que aumenta la individualización, la hiperrealidad (por la tecnología principalmente), la

⁵⁷ **MOLINA TOMÁS.** “Constitución 10 años después: la ciudad donde la herida del 27/F impidió que brotara la violencia post estallido social.” EMOL. 1 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2020/02/01/975238/Constitucion-10-anos-despues.html>

desconfianza, la desesperanza, y con ello se termina fragmentando continuamente la comunidad y su identidad.⁵⁸

Toda esta nueva información produjo una gran apertura respecto a las posibilidades que podía tomar la memoria para poder desarrollarse investigativamente hablando. Por un lado, ya se había logrado obtener la suficiente información sobre la religiosidad popular como para seguir adelante, en la búsqueda de testimonios y fuentes más especializadas. Por otro lado, ya se poseía una gran base investigativa y testimonial con respecto a las responsabilidades del Estado en materia de violaciones a los Derechos Humanos. Dos ejes transversales de los casos que se trabajan en los capítulos posteriores a este.

Finalmente, con el caso de Constitución, surgía esta nueva relación entre conciencia y dolor, que lograba unificar la conexión entre memoria, injusticia e identidad, entendiendo a la memoria como un agente determinante para contrarrestar la injusticia y, con ello, afianzar la identidad comunitaria.

Así fue que comenzaron a planificarse una serie de viajes a diferentes zonas de Santiago y a la Región del Maule. El fin era buscar animitas, documentarlas y continuar hilando datos históricos para lograr cimentar la idea de que uno de los grandes sentidos de este culto popular a la muerte en nuestro país, se relaciona estrechamente con la injusticia.

2

Faltaba alrededor de una semana para que se celebrara el primer aniversario del Estallido Social en nuestro país, cuando se produjo una invitación para conocer y entrevistar a Don Jorge Acuña (lo que daría inicio al viaje hacia Constitución). Según el informante que generó el nexo, Don Jorge tendría estrechos lazos con algunas personas importantes que participaban en distintas áreas del gobierno de Sebastián Piñera (gobierno de la época). Además, poseía una especie de tesoro histórico que podría servir para aclarar algunas cosas respecto a la investigación.

⁵⁸ ROZAS GERMÁN, ARREDONDO JUAN (2006). *“Identidad, comunidad y desarrollo”*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, Magíster Psicología Comunitaria. . Pág. 59.

Don Jorge vivía en la ciudad de San Francisco de Mostazal, en la Región de O'Higgins, a unos pocos kilómetros del centro de la ciudad. Según lo acordado, la reunión iba a realizarse el día viernes 16 durante la noche. Lamentablemente el panorama en Santiago ese día era bastante caótico: el tránsito se había visto sumamente interferido a causa del aumento de manifestaciones que venían desarrollándose desde principios de mes. Por lo que el viaje se tuvo que postergar hasta el día sábado en la mañana.

Aquel sábado, al abordar el metrotren con rumbo a San Francisco de Mostazal, comenzaron a emerger una serie de sensaciones bastante vertiginosas: algo parecido al miedo. Quizás tenía que ver con que este viaje significaba el principio tangible del inicio de la investigación y de la aventura rumbo a Constitución. Pero quizá también tenía que ver con la sensación angustiante que mucha gente experimentó durante los meses que duró el Estallido Social y que, en ese entonces, podían estar rebrotando debido a la celebración del primer aniversario.

La violencia y los enfrentamientos entre Carabineros y manifestantes, las muertes de gente inocente, la ira e impotencia de no poder hacer mucho, la felicidad de ver a tanta gente congregada, la adrenalina de correr junto a la estampida y una serie de sensaciones de imaginarios rondaban en el ambiente, sucumbiendo las mentes como la de quien llevaba a cabo esta investigación.

En medio de todo eso y de la incertidumbre con respecto a lo que iba a suceder en nuestro país, el camino viejo hacia el sur montaba un espectáculo popular que desvió la atención: las humildes casas de madera cubiertas por un plástico algo improvisado eran el reflejo de ese Chile más empobrecido que aún se puede apreciar a lo largo y ancho de nuestro país. Alguno que otro perro hambriento rondaba las mencionadas casuchas. Los caballos podían verse en pequeños campos viejos que abrían la vista hacia la cordillera de los Andes. Algunos caballos también deambulaban o pastaban por el camino que seguía el tren. Entre todo eso, las animitas aparecían pegadas a algunas viejas y olvidadas paredes de concreto o de alambre cerca del camino. Verlas generaba una sensación de compañía a esas alturas. Como si en ellas habitara una especie de confort o de contención ante la soledad y el extravío.

Muchos y muchas comerciantes ambulantes bajaron del tren, a medida que se iba acercando a la parada final en Rancagua. La mayoría de ellos y ellas venían de comprar sus productos en los barrios de Estación Central o Independencia. Actividad con la que posiblemente se ganan sus vidas en sus localidades menos urbanizadas que nuestra capital.

“Estación San Francisco de Mostazal”, sonó desde el parlante del metrotren acompañado por instrucciones para mantener abierta la puerta del vehículo. Al bajar se sintió instantáneamente el cambio de aire y el olor a leña recubriendo sus partículas.

El punto de encuentro era cercano a una pérgola que había cruzado un canal. Cuando la construcción ya podía divisarse, se logró apreciar una pequeña edificación en medio de un pastizal, al costado del canal que se hallaba seco. Como aún no llegaba la persona que se haría cargo de mostrar el camino rumbo a la casa de Don Jorge, se produjo una gran curiosidad por ver más de cerca lo que se hallaba allí. Por suerte era una animita.

La animita contenía muchas flores, la fotografía de un señor de unos cuarenta y cinco a cincuenta años de mirada muy triste, algunas latas de cerveza, unos cigarros viejos apagados y una carta escrita por alguien que apreciaba al mencionado señor. En la carta había una reflexión muy profunda:

“Te sentías tan triste en este mundo,
espero que donde estés te acompañen.
Que tus ojos ya no tengan tanta pena.
Que al hablar ya no pretendas
enseñar algo para luego irte.
Gracias por cuidarme en la calle,
por contarme tus historias,
por enseñarme tu soledad,
por haber sido mi amigo”.

Entremedio de una gran reflexión a raíz de lo escrito en la carta, el nexos se vio aparecer por el puente sobre el canal. Allí se produjo el grato y caluroso encuentro y comenzó la caminata rumbo a la casa de Don Jorge.

En medio de la Avenida de la ciudad, y habiendo pasado otra animita de una joven estudiante que había fallecido en el sector, una calle bastante amplia generaba un nuevo rumbo hacia el oriente. Esta calle cruzaba la autopista y daba con la casa del futuro entrevistado.

Una enorme construcción blanca y moderna se puede apreciar desde las afueras del portón de entrada. Más de 100 metros de jardín separaban la entrada principal de la avenida. Allí, unos enormes y viejos perros salieron al encuentro regocijados por la presencia de un invitado. La casa dentro se veía más amplia que por fuera. Los muebles quedaban bastante separados unos de otros y el pasillo hacia los cuartos era bastante amplio, y hasta poseía un desnivel. Los muebles contenían una gran cantidad de enciclopedias y libros que parecían ser eclesiásticos.

Don Jorge llegó a su casa entrada la noche. Traía consigo algunos bebestibles para celebrar la llegada de su invitado de honor. Durante la madrugada se generaron grandes lazos con el anfitrión a pesar de su diferencia ideológica. Sin embargo, no fue algo que influyó de manera categórica. Más bien le dio dinamismo a la conversación en general.

La noche estuvo cargada de una intensidad que no se esperaba. Ocurrieron una serie de eventos bastante extraños, anexos a la familia, que afectaron considerablemente sus estados de ánimo. Sin embargo, Don Jorge no dio pie atrás con la entrevista que había quedado de llevar a cabo.

Eran más o menos las 11 de la mañana del día domingo 18 de octubre del 2020, cuando Jorge sentado en una de las sillas blancas de su terraza sacó una especie de material cubierto con un paño grueso. Al descubrir la tela, una serie de periódicos muy viejos, pero bien cuidados, le produjeron una sonrisa de orgullo en su rostro. Eran los periódicos que su mamá había guardado durante años y la edición original del Libro Blanco de la junta de gobierno en Chile.

Mientras se iba revisando y fotografiando los escritos y las imágenes de los periódicos, Don Jorge recordaba cómo había conocido a gran cantidad de personas destacadas en el

ámbito de la política y el empresariado de nuestro país.⁵⁹ La mayoría de esas conexiones se habrían generado dentro del Colegio Sagrados Corazones. Establecimiento donde figuras como Jaime Guzmán, o el mismísimo Augusto Pinochet, cursaron sus estudios escolares.

Si bien Don Jorge detalló una serie de hechos que podrían dar paso a otras investigaciones de gran interés público, no se hizo necesario ahondar en ello. El tema se escapaba de los márgenes de esta misma investigación y, por ende, no se prosiguió indagando allí. Además, tampoco se hizo posible conseguir que la entrevista rindiera mayores frutos debido a su calidad del *off the record* en cuanto a los personajes aludidos.

Sin embargo, cabe destacar que todo lo que Don Jorge planteó durante aquella entrevista, nos hizo dar cuenta de que ciertos establecimientos habrían servido como bases para la creación de alianzas que tendrían gran impacto en el destino de las vidas de millares de compatriotas. Estos establecimientos, en algún punto, son el vínculo con quienes han mantenido el poder que ha dominado gran parte de nuestra historia como nación.

Claramente la entrevista no nos había servido mucho. No obstante, Don Jorge hizo entrega de un valioso contacto con una de las figuras más importantes de la orden eclesiástica, el Padre Daniel Acuña, Vicario General de la Arquidiócesis de Puerto Montt; su hermano. Con quien más adelante se conversaría acerca de la fe popular y los hechos de violencia ocurridos durante el periodo de revuelta. Un testimonio que sirvió de manera contundente para poder comprender la perspectiva de la iglesia. Eje fundamental dentro de nuestra investigación.

Así, sin más, Don Jorge guardó su tesoro y agradeció por los momentos compartidos. Como bien él sabía, íbamos a continuar fotografiando animitas de regreso a Santiago, así que decidió llevarnos a dar un paseo por sectores en los cuales sabía que íbamos a encontrar estos sitios memoriales populares.

Durante el trayecto, una gran emoción emergió a causa de que ya era 18 de octubre y que faltaban algunas horas para que el movimiento en la capital alcanzara su máximo esplendor.

⁵⁹ Para Don Jorge fue imprescindible que no mencionáramos los nombres de la gente aludida, ni tampoco pusiéramos su propia entrevista, ya que había muchísimos temas delicados que prefirió que no tocáramos en esta memoria. Por lo que sólo pudimos optar por describir el ambiente y visualizar alguno que otro contenido que nos sirvió para la elaboración y continuación de este trabajo.

Aquel sentimiento rondó durante todo el trayecto que Don Jorge invitó a apreciar. Cuando se bajó del vehículo para fotografiar alguna animita, mientras él contaba sus historias, la ansiedad por regresar a Santiago se hacía cada vez más y más grande.

No pasaron más de dos horas de viaje en la camioneta y se estaba en la estación de metrotren con el pasaje en mano rumbo a Santiago. Don Jorge se despidió calurosamente tras haber encendido un cigarrillo. En su rostro se podía ver la alegría que le dejó la visita, así como también angustia y dolor; sus facciones siempre fueron muy demostrativas y evidentes. Solo nos queda decir que, a pesar de cualquier cosa, Don Jorge es un buen sujeto y ama a sus hijos.

3

De vuelta en Santiago el panorama se había volcado completamente a los eventos que iban a realizarse en el centro de la capital. La policía apareció desviando el tránsito bastante lejos del centro de contingencia por Av. Libertador Bernardo O'Higgins. Mucha gente que pretendía llegar en micro al evento, se bajaba por el desvío, y se unía a multitudes de gente que caminaban rumbo al centro neurálgico.

Reinaba la paz, la tranquilidad y la alegría a esas tempranas horas de la conmemoración de ese primer aniversario. La gente andaba de un lado para otro, en lo que parecía ser una especie de ciudad improvisada: venta de comida, licor, espacios utilizados como baños públicos, gente trabajando como brigadistas y primeros auxilios, y espacios simbólicos como el memorial de Mauricio Fredes o la misma Plaza Dignidad, que reflejaban dos caras de la moneda de los eventos ocurridos durante las manifestaciones del 2019.

El objetivo era llegar a documentar lo que se hallara en el sector del puente Pío Nono. Hace no muchos días atrás un joven había sido empujado al Río Mapocho por un Carabinero.⁶⁰ El caso conmocionó bastante, a raíz de que el hecho fue filmado por algunas

⁶⁰ PIZARRO CLAUDIO. “Anthony, el joven lanzado al río por Carabineros: “Nuestra lucha ha sido en vano”.” El Desconcierto. 18 de octubre del 2021. Véase online en: <https://www.eldesconcierto.cl/reportajes/2021/10/18/anthony-el-joven-lanzado-al-rio-por-carabineros-nuestra-lucha-ha-sido-en-vano.html>

cámaras que pudieron registrar el momento exacto de la caída. El problema posterior se enfocó en revisar los registros, para ver la real culpabilidad del Carabinero inculpado.

Al llegar a las cercanías del puente, podía divisarse un cúmulo de gente situada en sus barandas de concreto y varias estructuras de papel blanco que allí se extendían. Al acercarse aún más se logró identificar la estructura de papel: eran animitas con mensajes en su centro, y algunos otros papeles de colores sobre sus techitos.

La gente miraba hacia abajo, al lugar donde el joven habría sido arrojado. Al virar la mirada hacia aquel centro de atención el panorama se tornaba algo tétrico: dos especies de cuerpos se encontraban a las orillas del río Mapocho. Posiblemente estaban rellenos con algún material moldeable y ligero y estaban cubiertos por bolsas de basura negras y cinta de embalaje. Más abajo y cercano al puente, se hallaba el lugar donde supuestamente había sido arrojado el joven. Sorprendentemente había una estructura que conformaba un memorial aludiendo al hecho en cuestión.

Si bien no poseía la característica más habitual de una animita (que su estructura tuviera forma de casita), el memorial poseía otras características primordiales en la confección de este tipo de representaciones colectivas: en primer lugar, en vez de poseer esta estructura rígida en forma de casita, poseía una estructura rectangular conformada por piedras. Más allá de la diferencia estructural, el fin sigue siendo cubrir y delimitar el espacio donde se produjo el suceso trágico. Acá, las piedras estaban dispuestas de tal manera que cobijaban los demás materiales que se encontraban al centro y que conformaban la personalidad del memorial.⁶¹

Por otro lado, un conjunto de consignas dispuestas en paños de colores rojos y negros (muy al estilo MIR⁶² y Unidad Popular), abarcaba gran parte de la estructura memorial. Si bien había mucha alusión al apartado político, también había algunas fotos, cartillas y otros elementos de papel más ligados a identidades más transversales. Además, había elementos propios de las manifestaciones como cartuchos de lacrimógenas, algunas cervezas vacías y

⁶¹ OJEDA LAUTARO, *“La Animita: una expresión formal y democrática de derecho a la ciudad”*. 2016. Universidad de Valparaíso. Pág. 79

⁶² La sigla MIR, hace referencia al Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Este movimiento destaca por ser una organización política y social con enfoques situados en el marxismo, leninismo y guevarismo. Durante la dictadura en Chile, este movimiento adquirió un papel fundamental como organización de resistencia.

un clavel rojo en el centro. Todo rodeado por una pancarta con la frase: “No se cayó, lo votó un paco”.

Algo que resultó sumamente extraño, es que, haciendo memoria del hecho en cuestión, se concientizó que, si bien la caída había sido sumamente trágica, el destino del joven no había terminado en la muerte. Anthony había vivido, a duras penas, pero lo había logrado. Sin embargo, la gente parecía prestar más atención a la impresionante caída del joven, que a lo que sucedió después. Lo que explica, de manera bastante clara, que se haya generado una pieza memorial popular, similar a una animita en el lugar, puesto que el hecho trágico lo caracteriza.

Mientras los pensamientos estaban siendo rodeados por una serie de nuevos cuestionamientos acerca de la estructura percibida bajo el puente, en la inmediatez del sector comenzaba a desarrollarse una nueva batalla entre Carabineros y manifestantes. Los gritos y las escabullidas de grandes multitudes de participantes de la manifestación, hicieron volver al presente.

Eran como las 5 de la tarde cuando el contingente de Carabineros pareció duplicarse apareciendo de distintos lugares: al sur, oriente y poniente de la plaza, quedando como única opción, más despejada, la zona norte, por Av. Santa María. Sin embargo, con el pasar de los minutos también comenzaron a aparecer por esa zona, por lo que muchísima gente comenzó a retirarse de la manifestación.

Una gran nube de humo de las bombas lacrimógenas se extendía desde Av. Vicuña Mackenna hasta Av. Bustamante. La gente se escabullía entremedio de los pasajes esperando no ser agarrada por algún piquete de Carabineros. El ambiente era sumamente adrenalínico, ya que toda la gente corría de un lado para el otro intentando escapar de la policía y de todo el alboroto del sector más cercano a la plaza.

Ya pasado Av. Vicuña con Marín, el ambiente volvía a ser propicio para caminar con mayor tranquilidad y desacelerar un tanto el pulso. Entonces regresaron los pensamientos de aquella pseudo animita que se encontraba bajo el puente del Mapocho. Era algo bastante llamativo lo que se había presenciado en aquella rivera empedrada y sucia. Tanto así que las recurrentes preguntas acerca de su manifestación y las ganas de tratar de llegar a

responderlas, se transformaron en el motivo para investigar este caso, y sumarlo al proceso de memoria. Además, la historia de Anthony y de la revuelta a esas alturas del año, también nos servía como cierre para el lapsus temporal que pretendía contemplar esta investigación.

4

Pasaron unos largos días hasta que llegó el fin de semana siguiente. Ya estaba dispuesto el equipaje para partir rumbo a Constitución, donde se planeaba recorrer las calles y buscar animitas y algo más de información que pudiese servir para la investigación. La primera parada se realizaría en Talca, donde esperaba un amigo muy cercano llamado Cesar.

La jornada laboral llegó a su fin y, con ello, comenzó la tan esperada travesía. Como el bus iba a llegar al terminal de Estación Central, se aprovechó el tiempo, previo a su arribo, para visitar y fotografiar a una de las animitas más importantes de nuestra capital: la animita de Romualdito. Erigida en un muro que parece que estuviera fuera del contexto histórico actual, pues la pared que se ancla posee un ladrillo antiguo y bastante maltratado por el paso del tiempo. Allí, gente creyente encendía velas en algunas de las tantas casitas que al parecer albergan la entidad milagrosa.

No pasó mucho tiempo para abordar el bus. Pasadas unas tres horas de viaje, los aires frescos de la Región del Maule entregaban una bienvenida bastante ligera y alentadora. El camino hacia el centro de la ciudad fue bastante entretenido, así como también curioso. La arquitectura general del sector más céntrico, se caracterizaba por poseer algunos edificios en estado de ruinas. Dicha particularidad de la ciudad se transformó en una de las principales conversaciones posteriores con aquel especial amigo que prestó alojamiento durante todo ese fin de semana.

El viaje a Constitución estaba planificado para el día sábado de esa semana, por lo que aquella noche se dispuso para visitar algunos lugares típicos de la ciudad, y juntarse con uno que otro conocido de aquel amigo hospedador. A eso de las 11 de la noche, un joven de tez morena, lentes y cara bastante amigable, aparecía con su mochila cerca de una gran plaza que se extendía a lo largo de una de las avenidas centrales de la ciudad.

El “Mondaca”, como le llamaban desde chico, entre conversa y cerveza, tocó el tema de lo sucedido en Constitución después del terremoto del año 2010. Parte de su familia era de allí, y habría vivido en carne propia y visto con sus propios ojos toda la desgracia que acarreó el evento en la ciudad y sus alrededores.

Durante esos días las noticias de la muerte desolaron las conversaciones familiares de almuerzo. El aire parecía haberse vuelto más denso y triste. Así como el silencio pareció haber abarcado a la gran mayoría de gente del poblado. No obstante, y como es de esperarse de la idiosincrasia de nuestra gente, las ayudas comunitarias no tardaron en aparecer.

De esa manera, vecinos y vecinas pasaron largos días batallando con la destrucción que había quedado tras el terremoto, así como también con ese dolor punzante que golpeaba profundamente a causa de la muerte de alguna persona conocida o familiar.

El silencio de la noche y los relatos sobre muerte y comunidad generaron un ambiente bastante conmemorativo, lo que produjo un aumento en la visualización de animitas de camino a la casa donde se hallaba el alojamiento.

Una que otra casita iba apareciendo sobre alguna de las dos veredas de la avenida, aferradas en su mayoría a postes. Allí se desplegaban con su tan característica construcción hechiza y humilde. Algunas poseían flores, velas, fotos y elementos que hacían presente la importancia de la persona fallecida. Otras animitas parecían olvidadas, pues tan sólo guardaban piedras o velas derretidas dentro de sus fauces. Ya no había foto, ni flor, ni peluche ni algún elemento que personificara el espíritu que allí se pretendió contener.

Algunas de las animitas, que parecían ser constantemente frecuentadas, tenían paquetes de velas completos y sellados en su interior. Una posible invitación a depositar la fe y activar las creencias; de encontrarse allí y poder contribuir con la vida después de la muerte. Sin duda alguna, es posible que la gente que dejó velas selladas en dichas animitas concurridas, no esperó que fueran ocupadas para acabar con la desolación de aquellas otras olvidadas.

Fue así como en un afán bastante ritualístico y esperanzador, alrededor de un paquete completo de velas fue distribuido en distintas animitas. Algunas de ellas que aún parecían

vigentes, y otras que ya estaban olvidadas, volvían a emerger en gloria y majestad al amparo de la luz del fuego de la vela.

No cuesta creer que muchas animitas han sido completamente olvidadas, pues es de esperarse que las familias y amistades de la persona fallecida no siempre puedan seguir correspondiendo con ofrendas en el plano material. Es posible que, en el caso de animitas más antiguas, la mayoría de quienes mantenían el rito que permitía la existencia de una presencia ausente, haya dejado de hacerlo por vejez, fallecimiento u otro motivo más personal. Sin embargo, una de las cosas que se aprendió investigando estas tradiciones populares, es que, a pesar de que las personas dejen y olviden una animita, la construcción memorial siempre tendrá la garantía del cobijo de la naturaleza.

Respecto a este último punto, cabe destacar que, cuando la animita es olvidada, la naturaleza comienza a generar su avanzada sobre ella. Así es como, muchas veces, montículos de pasto o estructuras en ruinas en medio de los caminos, guardan por sorpresa una animita o algún tallado escrito que logra evidenciar el memorial popular. La naturaleza cobija con su propia ofrenda, que en sí misma es vida.

Al día siguiente el bus partió a eso de las ocho de la mañana rumbo a Constitución. La mañana estaba algo fresca y despejada. El camino ameritaba el típico ave mayo, con algún juguito néctar en botella, para así traer los recuerdos de esos viajes de infancia al Litoral Central. La compañía de las animitas en el camino no se hizo esperar y los pensamientos se volcaron nuevamente a las reflexiones sobre la muerte, la consciencia social y la identidad que se hallaba depositada en ellas.

El bus pasó cuesta abajo por uno de los cementerios principales de la ciudad. Todas las lápidas que allí se encontraban estaban siendo golpeadas por un cúmulo de rayos del sol que caían sin producir sofoco alguno. La brisa del mar se sintió inclusive con las ventanas del bus cerradas. Era un panorama bastante bello para la gente capitalina, a raíz de las cuarentenas de la pandemia, no había podido viajar a ningún destino ese año 2020.

La llegada al terminal fue expedita y pronto ya se había encontrado algún almacén cercano donde se compraron algunos alimentos y bebestibles para explorar las calles de la ciudad. La calle en bajada guiaba fácilmente hasta la costa por el Río Maule, donde se

encontraba la primera y más insigne parada de esa tarde: la Isla Orrego, lugar donde habían muerto estas personas que posiblemente nunca esperaron morir ahí.

Al llegar a la ribera litoral, se hallaba uno de estos típicos muros de piedra bajos, que delimitan el sector de la calle con el de la playa. Estos muros de piedra, bajitos, se extendían por todo el borde costero de la Avenida Echeverría, que contornea a la isla Orrego. En algunos sectores sobre las piedras de los muros había construcciones populares religiosas. Si bien se apreciaba que no estaban elaboradas a raíz de la tragedia del terremoto, una serie de escritos y fotografías alusivas a las consecuencias del evento telúrico reposaban en las faldas de un santo que, hasta ese momento, aún no se había logrado identificar.

La caminata continuó cuesta abajo con rumbo a la playa, donde se encontraba la llamada Piedra de la Iglesia. Ahí se esperaba llegar a descansar y tomar un poco de sol, comer algo y prepararse para internarse por los caminos de la ciudad, en pos del encuentro de animitas y otras expresiones religiosas populares.

La costanera no tardó en dar luces de la desembocadura del río y, con ello, la aparición de las olas y sus danzas calmas y azulinas. Más a lo lejos lograba divisar unos tres montículos de piedra, bastante grandes y cercanos a la costa. Uno de ellos era la Piedra de la Iglesia, llamado así porque las piedras que constituyen la gran roca, son de un tipo angular que se ha ligado a la tradición católica.

Desde ya habíamos encontrado un mega registro de cómo las tradiciones católicas habían penetrado en el sector conformando parte de su identidad. Aquel buen indicio se transformó en una especie de abrazo cálido para quien, recién llegado, busca el confort. También sirvió de motivación para continuar con la internación por las calles y recovecos de la ciudad.

Después de un largo rato sacando fotos, y de haber comido y tomado algunos alimentos y bebestibles, se dispuso continuar la marcha hacia la ciudad. El camino por la costanera seguía rumbo hacia el sur donde podía toparse con una gran cantidad de caletas y playas. Sin embargo, no era la misión de ese día y, por ende, se dobló en una de las calles que llevaba hasta las faldas del cerro Mutrún o “Pulmón Verde” en español.

Durante la caminata por Constitución, llamó bastante la atención la arquitectura en decadencia: varios edificios yacían destruidos y en ruinas. Estos edificios parecían haber sido olvidados, ya que en ellos abundaba esa naturaleza que despliega su avanzada de vida por sobre estructuras humanas destruidas. Era como ver una animita a gran escala que, habiéndose extraviado de su uso ritual, era amparada por el manto humilde de la naturaleza.

Si bien las calles no estaban tan pobladas por animitas, resultó curioso, en un primer momento, que apareciera la misma figura religiosa que estaba sobre aquel muro de piedra que delimita la avenida y la ribera litoral. Para nuestra sorpresa, Cesar, que guiaba la expedición, pudo reconocer la figura. San Sebastián era un santo que “se había transformado en un ícono cola”, clarificó el guía.

La figura de San Sebastián de torso desnudo y siendo atravesado por algunas flechas, pasó a ser identificado como un ideario homosexual que representaba al hombre dentro del closet siendo torturado. Analogía que posee un estrecho vínculo con las problemáticas emocionales y psicológicas que puede causar la represión social y el prejuicio histórico que va de la mano con la inclinación por personas del mismo género.

Claramente aquellos santos, esculpidos dentro de las diferentes grutas y altares que se hallaban en las calles de la ciudad, y que correspondía a la figura de San Sebastián, posiblemente no se hayan erguido con la intención de venerar al santo como figura homoerótica. Lo que no resta importancia a que la cultura católica y ciertos valores o figuras simbólicas penetren, inclusive, en dichos nichos disidentes, aun siendo que el movimiento homosexual es un claro antagonista histórico de la iglesia católica y su moral tradicional y binaria, donde aún no cabe por completo la idea de que se lleve a cabo la relación entre personas del mismo género.

La figura de San Sebastián se continuó repitiendo por sobre varias de las demás estatuillas cristianas veneradas en altares y estructuras populares de la ciudad. Si bien San Pedro, santo de los pescadores, San Expedito o vírgenes, también aparecían bastante, no se presenciaba de la misma manera que la imagen de este santo conocido por ser un mártir.

Entonces, mientras se ascendía por el cerro Mutrún con la exquisita sensación que otorga la ventisca marina acariciando el rostro, la búsqueda de información acerca de la historia del

santo produjo una gran conexión. Resulta que San Sebastián es uno de los dos santos mártires más conocidos de la tradición católica. Este santo posee una historia sumamente trágica, y a la vez bastante impresionante y difícil de creer.

La historia cuenta que este santo, oriundo de Narbona y criado en Milán, llegó a transformarse en centurión de la primera cohorte⁶³ romana en la época del emperador Diocleciano, por ahí por el siglo III D.C. Ser un centurión equivalía a algo así como lo equivalente a un oficial del ejército, por lo que el cargo de Sebastián no era menor. La influencia que poseía y su gran inclinación a la fe, lo llevó a tomar la determinación de intentar guiar a sus compañeros de armas por la fe cristiana. Dicha acción desencadenó la ira del emperador de la época, que no estaba de acuerdo con la determinación de este joven oficial. Si bien le dio la oportunidad de elegir entre su fe o el ejército, no tardó en acribillarlo cuando el joven cristiano decidió seguir por el camino de la fe.

Muchas de las representaciones de este santo muestran su cuerpo con heridas acometidas por puntas y sangre saliendo de ellas. Esto se relaciona con que, al momento de ser acribillado, el emperador ordenó que lo ataran a un árbol y que le dieran de flechazos hasta su muerte. Una vez cometido dicho acto, los soldados, viendo que el cuerpo del joven estaba lleno de flechas y que al parecer se encontraba sin vida, lo dejaron ahí, amarrado a la corteza de aquel árbol. No obstante, Sebastián no había muerto.

La historia cuenta que una dama romana llamada Irene, al verlo sangrando y atado al árbol se acercó a él para sacarlo de ahí. Para su sorpresa, el joven seguía vivo. Entonces lo tomó y lo llevó a un lugar donde le realizó curaciones durante algún tiempo no acotado. Pronto, Sebastián ya estaba en pie nuevamente y como su potente corazón rebosaba de fe, al darse cuenta que había logrado sobrevivir de milagro, volvió a encarar al emperador. Al hacerlo, este último ordenó que lo mataran a palos.⁶⁴

Esta historia es bastante popular entre los adherentes a la fe cristiana. La tragedia que se narra posee variados elementos que la hacen merecedora de dicha popularidad: por una parte,

⁶³ Una cohorte, es un tipo de unidad táctica romana conformada en general por tan sólo un tipo de soldado en el ejército. Estas fueron creadas con las reformas de Mario.

⁶⁴ CARVAJAL H. “*San Sebastián, Mártir y protector contra la peste*”. Universidad Complutense de Madrid. Revista de Iconografía Medieval , vol. II. N°13, 2015. Pág. 55. Véase online en: https://www.ucm.es/data/cont/docs/621-2015-06-03-San_Sebasti%C3%A1n.pdf

el oficial que, en vez de seguir el camino del ejercicio de su deber como romano en la cohorte, decide ir en contra del ideal para depositar su destino en las manos de la fe cristiana. No solamente hayamos acá un acto de fe, sino que también un acto político respecto a la facultad humana de elegir ante los parámetros establecidos.

Esta primera línea es sumamente importante para comprender que, más allá de la fe en Cristo, se promulga acá un valor por debajo de la mesa: la libertad de elección. Puede ser que quizás muchos y muchas cristianas de todas las épocas no hayan situado su razonamiento en este punto. No obstante, es una característica que deja en claro que los órdenes establecidos no siempre son los que todo el mundo quiere o desea seguir; hay divergencias. El hecho de que el joven Sebastián quisiera enseñar a sus compañeros sobre la fe cristiana, es visto por el emperador como un peligro inminente que podría desatar algún tipo de rebelión contra él y sus formas de manejar el poder. Por lo mismo, Diocleciano decide matarlo y acabar con el problema.

Otro de los ejes que hacen a esta historia sumamente popular entre adherentes al cristianismo, es el hecho de que, a pesar de que Sebastián fue acribillado por un gran número de soldados con sus arcos y flechas, éste no murió. Más allá de que la historia de cuenta de que hay alguien que logra sanar las heridas de Sebastián realizando curaciones durante un prolongado tiempo, destaca el hecho de que sobrevivió, pues da a lugar al milagro: algo que no debería haber sucedido, pero ocurrió, y aquella decisión y acto de fe, que cambió su destino, se transformó en aquella fuerza milagrosa que le permitió vivir cuando debería haber muerto.

Finalmente, un tercer eje que hace a esta historia bastante popular es lo que concierne al estado de mártir que adquiere Sebastián. Dicho estado tiene estrecha relación con el reconocimiento que la misma gente logra identificar en el acto de injusticia que tiene incidencia en la muerte de Sebastián. Es bastante desconsiderado para la gente que alguien sea asesinado por un acto como el que realizó este joven. Si bien en su tiempo se entendió por el contexto, ahora sería inconcebible que sucediera algo así. Así mismo sucede con la historia de Cristo, quien también se transforma en un mártir a causa de la injusticia que da cuenta su historia.

A raíz de lo anterior, la siguiente pregunta es pertinente: ¿será posible que las nociones de fe cristiana o católicas de la ciudad principal de Constitución, que se vinculan popularmente con la historia de San Sebastián y su condición de mártir, tenga alguna incidencia en los valores de la comunidad y que, a su vez, esto sea un potenciador del grado de conciencia de ella?

Dicho cuestionamiento claramente no pudo ser respondido a ciencia cierta en cuanto se planteó, allí en las calles de Constitución. Sin embargo, se transformó en un eje sumamente importante de todo el trabajo investigativo que queda en evidencia en los capítulos siguientes.

En dicho momento, las ideas que se cruzaban en la mente tenían relación con que esta noción de mártir que posee la comunidad constitutina, en conjunto con lo referente a las manifestaciones de este santo en las calles, se vinculaba con los hechos trágicos que la comunidad ha vivido. Tragedias que han causado muerte y adversidad y que no sólo han tenido que ver con desastres naturales, sino que también con la ineficiencia de las entidades gubernamentales a cargo.

Los hechos ocurridos en la isla Orrego pudieron haber sido atemperados si dicha noche los uniformados de la Capitanía de Puerto de Constitución, hubiesen poseído alguna confirmación respecto del posible tsunami después del terremoto.⁶⁵ La no posesión de esa información imposibilitó a los uniformados prestar ayuda cuando Mario Quiroz, una de las personas que estaba en la isla esa noche, la solicitó después de haber cruzado el río nadando porque no habían botes disponibles.

Hecho que no solamente se dio de manera aislada en la ciudad de Constitución, sino que afectó a varias otras ciudades de nuestro país donde la inoperancia de las autoridades en materia de catástrofes naturales y su prevención fue garrafal: en Valparaíso los marineros mantuvieron la cancelación de la alerta de tsunami, a pesar de las constantes advertencias de especialistas con argumentos en mano. En Santiago, funcionarios de la Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI) no dieron aviso de la ola que había devastado a Juan Fernández, aun

⁶⁵ MEDINA ROSARIO, CORVALÁN FRANCISCO. “La historia de cinco víctimas de tsunami en Isla Orrego”. Véase online en: <https://interactivoklilllñ.latercera.com/27f/isla-orrego/>

sabiendo. Estos últimos dos errores se suman al ocurrido en Constitución, así como a otros siete más de las organizaciones encargadas. Una investigación de CIPER detalla de manera específica y relata estos diez errores que terminaron incidiendo en la muerte y devastación en nuestro país⁶⁶.

Con esta información en mano, y con una serie de cuestionamientos más contundentes acerca del vínculo entre representaciones religiosas populares y conciencia social, se regresaba al mismo punto de partida inicial: el pequeño muro delimitante entre la avenida central del borde costero y el río Maule que, a pocos metros de su desembocadura al mar, guardaba a la Isla Orrego consigo.

Frente a la isla, por el lado de la Avenida Echeñique, se extendía una pequeña caleta donde un par de botes cruzaba a gente hasta las dependencias del pequeño gran puñado de tierra sobre el agua. Se dispuso a subir a uno de los botes para llegar al otro lado. Allí, una serie de niños, niñas y sus familias se bañaban en la orilla de la isla. La gente estaba ubicada en un pequeño sitio con una arena oscura frente a la avenida al otro lado del río. A su costado, y ya de camino al interior de la isla, un árbol inscrito con una frase en la que se hacía mención a la gente que se salvó allí, se transformaba en el primer indicio de los memoriales que irían apareciendo a continuación.

Al caminar hacia el interior de la isla, una serie de pequeños arbustos y un frondoso verde casi selvático anunciaba el centro de ella, donde algunas personas intentaron salvarse inocente y desesperadamente aquel 27 de febrero del 2010. El sol se encontraba atardeciendo: eran las cuatro o cinco de la tarde. Los colores vivos del verde acompañaban continuamente a un tipo de sendero que guiaba hasta un sitio donde se encontraba un memorial que se había erigido para conmemorar a las personas fallecidas.

Varios pilares intentaban alcanzar los puntos más altos de la isla. Sus tubos blancos llevaban aliadas una serie de fotografías de víctimas de la catástrofe que eran acompañadas por una gran bandera chilena. Varias placas se extendían sobre una gran superficie del mismo color blanco hacia la parte oriente del memorial, donde se abría toda la visual que daba hacia

⁶⁶ **RAMÍREZ PEDRO, ALIAGA JORGE.** *"Tsunami paso a paso: los escandalosos errores y omisiones del SHOA y la ONEMI"*. 18 de enero del 2012. Véase online en: <https://www.ciperchile.cl/2012/01/18/tsunami-paso-a-paso-los-escandalosos-errores-y-omisiones-del-shoa-y-la-onemi/>

la ciudad y las faldas de sus cerros bajos. Un memorial que se asemejaba algo a los mástiles de los barcos, a los que posiblemente emulaba.

Cerca de los memoriales oficiales hay un par de animitas. Una de ellas emite un aura infantil, y a la vez marina, fiel reflejo de parte de la tragedia. La animita, en vez de haber estado compuesta por una estructura rígida de piedra, estaba constituida por un bote viejo de colores azules y rojos gastados. Dentro de él, en las tablas de sus asientos, había una serie de palillos con unas pequeñas figuras que dan la impresión de emular a unas especies de pequeños duendes florecidos. A esas pequeñas artesanías les acompañan peluchitos, pequeños bebés y una gran cantidad de juguetes diversos que daban a entender que el memorial popular posiblemente conmemora a los niños y niñas que murieron aquella noche.

El aire de pronto comenzó a tomar un olor bastante desagradable. Este hecho distrajo un tanto la atención de las reflexiones que se estaban produciendo en medio de un silencio contemplativo que daba a lugar en el sector de los memoriales. Era similar al olor que se produce al hervir la coliflor. La leve fetidez cruzaba la isla y viajaba junto con el viento hacia el norte. Cerca había una planta de celulosa. De ahí el fragor.

Mientras el olor se habituaba en el ambiente, las atenciones volvían a centrarse en la reflexión acerca de la isla y lo ocurrido en Constitución. La consciencia que había adquirido la gente a raíz de la muerte, sus nociones sobre los mártires y la ciudad como un hogar que no ha de dañarse, comprometían los pensamientos hacia la razón de entender que este lenguaje popular posee gran influencia como gestor de consciencia. Haciendo que, más allá de la religión misma, la representación genere un nexo entre la memoria, la muerte y el contexto colectivo que la sostiene (como el terremoto o el Estallido Social). Así, no tan sólo la gente que vivió la tragedia podría comprender la magnitud de dichos sucesos, sino que también aquellas generaciones venideras que lograsen apreciar dichas representaciones como íconos claros de la memoria mortuoria de sus propios sectores populares. Las heridas plasmadas en la comunidad serían, a la vez, el vehículo que podría continuar generando el tránsito entre diferentes épocas y generaciones.

El respeto que brota desde aquella dinámica ha dado como resultado que la propia comunidad aprecie la construcción, más allá de los meros materiales inertes que los

componen. Más bien, a raíz de su noción y conciencia de sucesos, muertes y tragedias, han logrado apreciar dichas edificaciones como una entidad viva, similar a lo que sucede con las animitas. Lo que explica bastante bien cómo es posible que estos actos memoriales, apreciados por la comunidad popular, logren incidir en el constante cuidado de los edificios que componen el cuerpo y el relieve de la ciudad construida por humanos y humanas.

De regreso a casa, logró comprenderse que todo esto que se había encontrado en la Perla del Maule, no era más que la punta de un gran iceberg. Si bien el cúmulo de información serviría para plantear las preguntas centrales de la investigación, generar nociones fundamentales para responderlas y alcanzar un gran grado de experiencia en materia de animitas y memoriales populares, realizar una investigación para corroborar las conexiones allí descubiertas, requeriría de mucho más tiempo y una exhaustiva búsqueda de archivos, así como también de testimonios de aquella localidad.

Por lo pronto, cada una de las experiencias vividas durante este primer viaje de investigación, serían sumamente útiles para poder guiar de mejor manera las entrevistas a especialistas. Con todo este conocimiento inicial se haría más fácil poder responder a las preguntas de este primer capítulo y eso tranquilizaba bastante. Ahora tan sólo quedaba retomar el caso de Mauricio Fredes, meterse de lleno allí y seguir averiguando el vínculo entre memoria popular, identidad e injusticia.

2. VIVE MAURICIO:

LA OTRA CARA DE LA REVUELTA

2.1. Heridas en las sombras

(El primer proceso de la revuelta)

1

A casi un año de la muerte de Mauricio Fredes, en medio de las manifestaciones que tuvieron lugar a fines del año 2019, a meses de haber dado inicio a la investigación sobre las animitas y habiendo regresado a Santiago, luego del interesante viaje al sur para comenzar a entender mejor lo que significaba el culto popular a la muerte en nuestro país, una columna de opinión del Diario U. Chile, publicada el 23 de diciembre del año 2020⁶⁷, se transformó en la puerta de entrada para contactar y conocer al académico Roberto Fernández.

El texto dejaba de manifiesto el testimonio de un accidente que habría sufrido a tan solo metros del lugar donde murió Mauricio, en calle Irene Morales con la Alameda. Así como también el tipo de personalidad de Roberto que, sin conocerlo, ya podía apreciarse como un hombre con bastante presencia, enérgico y sumamente combativo; fervoroso en sus creencias e ideales; seguidor acérrimo de la lucha social. Personalidad que, además de quedar plasmada en las palabras escritas en el relato sobre su accidente, también lo hizo cuando habló sobre el asunto de los planes represivos, de la impunidad de autores de la violencia, y de la demás gente que resultó herida y asesinada durante el Estallido Social.

⁶⁷ **FERNANDEZ, ROBERTO.** “Homenaje a Mauricio Fredes y a todos los caídos en la Plaza de la Dignidad”. Miércoles 23 de diciembre del 2020. Véase Online en: <https://radio.uchile.cl/2020/12/23/homenaje-a-mauricio-fredes-y-a-todos-los-caidos-en-la-plaza-de-la-dignidad/>

“Sufrió una lesión grave *cachay*⁶⁸... No me había pasado nunca. De hecho..., yo no sabía que eso era una lesión grave... Cuando se lo comenté a una amiga que participaba en una de las brigadas de seguridad, me respondió que los casos graves eran mucho más de los que se pescaban. No sé po’... El típico; el golpe en la cabeza: en el tobillo o en los codos. La gente se caía y puta, disparaban”, partió comentando Roberto durante la videollamada de la entrevista. Esa calurosa y extraña tarde de mediados de julio del 2021. En medio de lo que fue un gran alboroto por llegar a la reunión, y una constante e inagotable emoción por la significancia de ese primer relato testimonial y especialista. Un primer acercamiento a la experiencia vivida ese 27 de diciembre del año 2019. El mismo día en que Mauricio Fredes murió durante el llamado Copamiento Preventivo o Policial.⁶⁹

Esa tarde del 27 de diciembre del año 2019, nuevamente se había congregado una gran multitud en la Plaza Baquedano o como popularmente comenzó a llamársele, “Plaza de la Dignidad”. La enorme cantidad de personas alzaban sus voces a pleno sol de inicios de verano; entremedio de banderas hechizas, lienzos con mensajes alusivos a la lucha social y unas tiernas pancartas, que muchos abuelitos y abuelitas confeccionan en sus casas para llevar a la manifestación y evidenciar su antiguo descontento.

Cuando ya había bajado un poco el calor de las tres o cuatro de la tarde, con una plaza llena de gente diversa y colores resimbolizados, comenzaron a llegar Garreros⁷⁰ con sus banderas del Colo Colo, e hinchas de otros equipos de fútbol.⁷¹ Estos barristas solían subirse

⁶⁸ *Esta expresión que utilizaba Roberto me hizo sentir cómodo. Creo que el hecho de que yo también fuera bueno para repetir bastante esa palabra, que suena bien a gringo mal y ansiosamente pronunciado, me hizo sentir más cerca de él. El lenguaje, desde las expresiones que son populares, suele unificar harto. Siento que eso sucede porque la comunicación se torna más informal, más relajada, más rítmica e incluso hasta podría decir que más entretenida.

⁶⁹ *Plan de estrategia policial impulsado por el Intendente de la Región Metropolitana Felipe Guevara. Este plan fue implementado principalmente para evitar que el sector de Plaza Italia continuase siendo foco de las continuas protestas, y así recuperar el libre tránsito vehicular del sector. En el apartado: “Represión asesina”, se abordan sus características en profundidad.

⁷⁰ *Nombre con el cual se le designa a un hincha popular del equipo Colo Colo. Que suele asistir a la Garra Blanca, sector donde se congrega un gran número de personas que pagan la entrada más económica del Estadio.

⁷¹ Algo curioso de ese entonces fue que por primera vez vimos a hinchas de barras enemigas juntas de manera tan masiva. De alguna forma, el conjunto de causas que originó la Revuelta produjo una especie de tiempo de tregua entre estos grupos. No obstante, con el tiempo la rivalidad volvió a proliferar.

a la estatua del tan contrariado General Baquedano a cantar consignas en contra de Piñera, de Pinochet y, sobre todo, en contra del llamado paco.⁷²

A lo lejos del centro neurálgico de la manifestación, podía verse el humo de las barricadas que generaban jóvenes de la Primera Línea. Las brisas leves de gas lacrimógeno que aparecían entremedio de la manifestación más pacífica hacían mirar a esos bordes de la protesta, haciendo consciente que ese humo era señal del límite entre la paz y la violencia. Ya caída la noche, la oscuridad hacía lo suyo arrastrando ese límite consigo: lo disolvía, desintegrándolo, hasta que saliera el sol nuevamente y la Plaza Dignidad volviera a desbordarse como ya era costumbre.

Ese día, entremedio de toda la gente, andaba Roberto Fernández, psicólogo y académico de la Universidad de Chile. Docente dedicado a los trabajos en temas sobre memoria y violaciones de los Derechos Humanos durante la Dictadura y la Transición a la Democracia. Un profesor y su cámara que buscaba capturar fotografías icónicas o ser parte del frente combativo de la Primera Línea.

Ese día Roberto se quebró el hombro a unos 20 metros de donde el “El Lambi”⁷³ se ahogó. Como él mismo reflexionó, bastante conmocionado al momento de la entrevista: “igual es heavy ah, me estaba acordando –hubo un silencio en la conversación que pareció darle cabida a ese recuerdo–. Pucha, yo te conté que me caí y me saqué el hombro... y claro, fue el mismo día que murió Mauricio; una hora antes. Entonces, cuando estaba en el hospital y me estaban enderezando el hombro, me entero que muere este cabro. Y yo sé que no es comparable, pero tú dices para ti mismo: me saqué la mierda... o sea, me tropecé en un hoyo, pero no caí dentro de un hoyo. A una hora de diferencia, a 20 metros de distancia. Igual es como... tiene algo de estremeceador”.

⁷² *En Chile popularmente se le llama paco a un Carabinero o agente de la policía del Estado. Suele ser una connotación peyorativa.

⁷³ *Apodo de Mauricio Fredes, que fue asignado por su gente más cercana y que suele ser ocupado por gente que participa o participó del llamado Estallido social, para denotar cercanía. El hecho de nombrar a alguien por su apodo da la impresión de que lo conociéramos más de cerca. Es un indicio de la significancia de Mauricio como icono de memoria popular de este fenómeno social.

Durante la videollamada, Roberto demostraba que quería ahondar en las turbulentas aguas de la violencia no denunciada durante el periodo de Dictadura. Así, la conversación se volcó a la narración corta de situaciones estremecedoras que tuvieron lugar en ese periodo. Un conjunto de hechos que dejaban claro cómo mucha gente normalizó la violencia en aquellos tiempos.

En la intensidad de su voz quedaba de manifiesto la importancia de visibilizar el relato de muchas personas que no llegaron a considerar que militares dándote golpes en la calle, o Carabineros haciendo uso desmedido de su fuerza, daba lugar a una violación de los Derechos Humanos. Acontecimientos que tuvieron estrecho vínculo con el miedo de llegar a morir o a desaparecer, si se buscaba algo de justicia. Un sometimiento de las personas a un silencio garrafal y adormecedor, que finalmente aún se palpa en muchas familias, pese a que ya han transcurrido 50 años del Golpe de Estado.

Por lo mismo, no resulta controversial dar cuenta de que el fenómeno de la no denuncia también se vio graficado en este último proceso paradigmático que vivimos como sociedad: el denominado “Estallido Social”.⁷⁴

“Piensa en la cantidad de gente que se comió balines en el cuerpo –agregó Roberto a la conversación, refiriéndose también a los perdigones–. Tampoco hay una... o sea, hay cierta cifra, pero no se corresponde a la cifra real. Yo estuve muy metido cuando empezó la revuelta, hasta marzo. La cantidad de gente que salía herida era muchísimo más alta que la que se cuantificó”.

Lo que comentó Roberto ese día no fue algo que haya dicho por decir. Eran palabras que se ceñían a una realidad poco visibilizada. Y que tiempo después, esta investigación ha hecho brotar, dejando entrever la raíz de un problema mayor y más antiguo.

⁷⁴ *Etiqueta que, si bien hace referencia a todo el proceso de la manifestación, realmente se sitúa como evento desde el inicio de la revuelta hasta el arribo de la pandemia. Ya que finalmente el foco principal de este movimiento social se caracterizó por la unificación de las demandas ciudadanas. Foco que, después de la llegada de la Pandemia, se disolvió, ya que las manifestaciones eran más específicas y menos congregantes. Aun así, el proceso de la “Revuelta”, sigue sirviendo como un término transversal para designar al Estallido y a sus consecuencias (como el caso de los presos y presas de la Revuelta).

En la misma línea, octubre del año 2020 se transforma en una fecha importante para el avance en materia de catastros sobre lesiones y sus causas. Amnistía Internacional presenta un informe muy completo en esa fecha –sino el más completo de todos los informes presentados por organizaciones jurídicas alternativas de la época–. En él, se analizaba la estrategia del uso de la fuerza por parte de Carabineros de Chile entre los días 18 de octubre y 30 de noviembre del año 2019.

El documento señala que: “(...) la organización se centra en esta institución debido a que la violación del derecho a la integridad personal por parte de funcionarios de Carabineros fue generalizada (es decir, no fueron hechos aislados), y al ser la institución a cargo del control del orden público, se requiere un abordaje profundo y estructural para evitar que hechos como los analizados, vuelvan a ocurrir”.⁷⁵

Revisando detenidamente el contenido de ese informe, se da cuenta que, de las 12.500 personas que fueron atendidas de emergencia en la red de hospitales del Ministerio de Salud por asuntos de violencia policial, 1980 corresponden a heridas por armas de fuego (INDH); 347 por trauma ocular (INDH); 577 por quejas contra Carabineros de Chile (INDH) y 4170 por denuncias contra la institución (Fiscalía). ¿Qué sucedió entonces con las restantes 5,420 personas que llegaron por emergencia a los recintos asistenciales? ¿Dónde está esa gente y que les pasó que no denunciaron?

Al seguirle la pista a los casos de no denuncia y a aquellos que efectivamente habían dado paso a procesos judiciales, salieron a flote las cifras más actualizadas (principios del 2021). El Centro de Investigación Periodística (CIPER) las sistematizó en una nota que se publicó el 12 de marzo. El mismo día que el Gobierno anunció las nuevas restricciones sanitarias a comunas y localidades de todo el país, tras el aumento de casos de COVID-19 durante el periodo de vacaciones de ese año.⁷⁶

En la publicación se expresa que, de un total de 8.581 causas abiertas por violaciones a los Derechos Humanos, ocurridas durante la revuelta, 2.013 fueron reagrupadas con otros

⁷⁵ AMNISTÍA INTERNACIONAL, “Ojos sobre Chile: violencia policial y responsabilidad de mando durante el estallido social”. Octubre de 2020. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr22/3133/2020/es/>

⁷⁶ GOB.CL. “Preguntas frecuentes sobre las nuevas medidas sanitarias de marzo 2021”. Viernes 12 de marzo del 2021. Véase online en: <https://www.gob.cl/noticias/preguntas-frecuentes-sobre-las-nuevas-medidas-sanitarias-de-marzo-2021/>

procesos. De las restantes 6.568, el 46% de ellas fueron cerradas sin formalizaciones y con un mínimo de avance. Las razones de esto serían la falta de pruebas y víctimas inubicables.

Es decir, las cifras más actualizadas a la fecha demostraban que la cantidad de causas abiertas fueron considerablemente inferiores a los casos de personas que resultaron heridas durante el primer periodo de las manifestaciones –que se registraron entre el 18 de octubre y el 30 de noviembre.⁷⁷

Por esta misma razón, durante los primeros meses de la investigación, hubo mucho tiempo dedicado a la búsqueda de informes de organismos alternativos a las instituciones gubernamentales. El fin de estas organizaciones era hallar alguna claridad en cuanto a cómo habían sucedido los hechos. De esta manera, pretendían entender las razones de esas personas que no prosiguieron con sus denuncias –o que de lleno no denunciaron– y encontrar algún indicio del porqué de esta falta de pruebas.

Así fue como se logró dar con el informe de la Defensoría Jurídica de la Universidad de Chile y con Catalina Parraguéz, estudiante de Derecho de la universidad, que se transformó en el primer nexo con el Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile de ese entonces, Miguel Astudillo. Personaje que, desde el primer momento, tuvo una muy buena voluntad para conversar respecto a todo lo que había sucedido durante el periodo en que trabajó en la Defensoría. Y que, con su carismática presencia, increíble desplante comunicacional y compromiso con dicha causa, dejaba entrever las posibles razones detrás de su elección como Presidente.

3

La misma noche del 18 de octubre del 2019, tras los hechos ocurridos a lo largo de todo nuestro país, un grupo de estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad de Chile comenzó a comunicarse vía WhatsApp. En dichas conversaciones se daba cuenta de la

⁷⁷ *Se habla de un primer periodo, debido principalmente a que el rango de tiempo en que las organizaciones de abogados, estudiantes y agentes que trabajaron en pos de los derechos humanos, tomaron declaraciones de aquellas personas que llegaban heridas a centros asistenciales y comisarias, se dio previo a diciembre (informes de la Defensoría jurídica de la Universidad de Chile, de la Universidad Diego Portales y del Observatorio de Prácticas e Instituciones Policiales, OPIP). Mes en que la represión alcanzó un grado muchísimo más potente debido al llamado Plan de Copamiento Policial, donde podemos identificar un segundo proceso hasta el arribo de la pandemia a nuestro país.

necesidad de juntarse al día siguiente con otros estudiantes de la carrera, con profesoras, con profesores, egresadas y egresados de la facultad. El fin era generar una instancia de observancia y de resguardo de los Derechos Humanos, “porque sabíamos lo que conllevaba el contexto que ya se venía presagiando. Viendo cómo había sido la situación del 18: que se convoca el Estado de Emergencia, el toque de queda... Entonces evidentemente se venía una situación complicada”, señalaba Miguel.

Quizás muchas personas se despertaron antes de llegar a la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile (Fech), luego del llamado del día 18. Quizás muchas no durmieron viendo sus instagrams y las impactantes imágenes que aparecían en la mayoría de las historias. Muchas otras quizás no llegaron porque estaban heridas o cansadas a causa de su participación en la intensa, emocionante y violenta manifestación del 18 de octubre del 2019.

“Y así, como iniciativa de los estudiantes de la facultad, nace lo que en ese momento fue el Piquete Jurídico: nos juntamos el 19, como a las 9 de la mañana en la Federación de Estudiantes (Fech)”, recordó Miguel respecto del día en que se unieron en pos de algo que, para ellos y ellas, era más grande y que implicaba intensamente a casi cualquiera en ese periodo.

Habiendo pasado poco tiempo después de las 9 de la mañana se dio el vamos a la convocatoria: ya habían alrededor de unas cincuenta personas en el lugar. La mayoría eran estudiantes. También llegaron profesoras, profesores y personas egresadas de la facultad que tenían una gran motivación por hacerse parte de esta iniciativa.

Cabe destacar que el ambiente no era para nada normal, ya que la tensión y la incertidumbre respecto de lo que iba a suceder en el país no se podía obviar. No obstante, esa sensación extraña que sintieron cada uno y una de las asistentes al llamado, se transformó en una de las fuerzas regentes de su necesidad de prestar ayuda desde el flanco jurídico; su flanco. Esto les trajo muy buenos resultados, ya que no solamente colaboraron de manera decidida en la defensa de los Derechos Humanos, sino que también adquirieron una gran experiencia en medio de uno de los eventos sociales más importantes de nuestra historia reciente.

A dos semanas de formarse esta Defensoría, y ya teniendo el apoyo de unas 300 a 400 personas voluntarias que se encontraban desplegadas alrededor de toda la Región Metropolitana, en hospitales, en comisarías, así como también en la misma manifestación, es que esta organización adquirió un carácter institucional, al amparo del Centro de Estudios de la Justicia de la Universidad de Chile. Lo que produjo que la Defensoría se hiciera parte de la primera Acusación Constitucional en contra del Presidente Sebastián Piñera Echeñique, realizada el 20 de noviembre del 2019.⁷⁸

“Ahí también presentamos un informe para dar cuenta de las responsabilidades políticas y administrativas que tenía el poder ejecutivo en las violaciones de Derechos Humanos de carácter generalizado y también de carácter sistemática... Nuestro informe ha indicado que las violaciones que se dieron en Chile son de carácter sistemático”, acotó Astudillo, haciendo referencia a esa participación oficial de la que pudieron ser parte.

Mientras Miguel Astudillo continuaba sumando datos importantes sobre la acusación constitucional en contra del Ex presidente Piñera, la inquietud sobre cuál era el sentido de la no denuncia se hacía más presente, a raíz de los datos que se estaban planteando: el hecho de que las policías no hubieran seguido los protocolos y que, en consecuencia con ello, se haya generado un gran número de accidentes que se podrían haber evitado. Esto algo tendría que ver con la acción de desistir de las denuncias. Al fin y al cabo era un tema tan poco abordado por los medios de comunicación y que, hasta el presente año, nadie había investigado de este modo.⁷⁹

Sin embargo, de alguna manera, podía notarse cómo había algo dentro de lo que Miguel estaba contando, que tenía relación con la pregunta que había rondado bastante a toda la investigación más dura de esta memoria. Si bien conversando con algunas personas se logró entender que el tema de la no denuncia tenía que ver con una especie de desconfianza en

⁷⁸ NUYADO EMILIA, MIX CLAUDIA, et. al. “Acusación Constitucional deducida en contra de su excelencia el Presidente de la República señor Sebastián Piñera Echeñique”. Cámara de Diputados. Valparaíso, 19 de noviembre 2019. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr22/3133/2020/es/>

⁷⁹ *El mismo Nicolás Sepúlveda, periodista de CIPER, catalogó a la investigación como original. A raíz, principalmente, de que si bien se había catastrado gente que no denunció por instituciones alternativas, nunca se buscó la o las causas.

contra del sistema, no se lograba dar con parámetros claros y pruebas factibles que resolvieran esta permanente inquietud.

De pronto –como por una especie de intuición–, se interrumpió muy sutilmente a Miguel preguntándole por lo que significaba que la violencia fuera o se diera de manera sistemática. Pues si bien había una comprensión vaga de que esta violencia particular tenía que ver con la responsabilidad de los actos cometidos por los agentes del Estado, no había una certeza de cómo era que podía comprobarse que esta violencia concretamente adquiriera esta connotación.

“Lo que argumenta el poder Ejecutivo o Carabineros de Chile, para decir que no son sistemáticos, es que no hay una acción premeditada: no hay una voluntad de violar los Derechos Humanos”, respondió en primer término Miguel, tratando de explicar que la acción positiva de no premeditar el daño puede darse por medio de una acción negativa, que vendría a ser la omisión de las acciones que previenen la violación de los Derechos Humanos. “Entonces, en ese sentido lo que nosotros decimos no es: estos tipos pensaron cómo iban a violar los Derechos Humanos, sino que: estos tipos, pudiendo impedir las violaciones a los Derechos Humanos, no lo hicieron”, explicó Miguel, precisando su razonamiento.

Este asunto dio cuenta de que hubo una constante omisión de distintos aspectos que aparecen dentro de los protocolos⁸⁰ o de los reglamentos y leyes que rigen y regulan el actuar de Carabineros de Chile. Así como también “de que su General Director sabe, en el momento mismo, lo que está sucediendo en las manifestaciones. Por lo que evidentemente tiene la capacidad y la potestad de hacer cesar el uso de la fuerza, en cuanto a que ella fuera de una magnitud suficiente para llevar a cabo violaciones a Derechos Humanos, que sabemos pueden constituir violencia letal para las personas”, agregó el estudiante.

⁸⁰ **MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA.** “*Protocolos para el mantenimiento del orden público: actualiza protocolo 2.8. Sobre el empleo de escopeta antidisturbios*”. Orden general Núm. 2.780. Santiago, 14 de julio del 2020. Pág. 2-3.

Miguel comentaba con puntualidad que lo que pudo haber hecho Carabineros de Chile, con respecto a su actuar ante las manifestaciones, era respetar, en primer lugar, el derecho a la protesta –que está consagrado mediante organismos internacionales–.⁸¹

En segundo lugar, actuar bajo el marco del ejercicio de sus labores que propenden a resguardar el orden público. “Digamos que eso es uno de los principios rectores de una institución como Carabineros. Ahora bien, ¿cuándo sucede un exceso al resguardo del orden público? Cuando Carabineros empieza a caer en las lógicas de la beligerancia en las manifestaciones. Y ese fue, yo creo, el problema inicial de por qué sucedió todo esto y por qué, a fin de cuentas, se genera efectivamente la Primera Línea, que es también una reacción al accionar de Carabineros, no como un agente que debe resguardar la armonía, por así decirlo, sino como un ente que veía directamente a los manifestantes como enemigos”,⁸² sentenció Miguel.

Sus palabras se encaminaron a iluminar la noción de que el Estallido Social no cabía dentro de los parámetros de una guerra civil, ni de una sublevación ciudadana. Pues bien, se relacionaba con el ejercicio legítimo y más o menos pacífico de la manifestación. En ese ejercicio genuino, Carabineros lo que debió hacer, fue velar porque los actos, que se dieran dentro de la manifestación, se mantuvieran controlados. Sin embargo, lo que sucedió fue todo lo contrario:

“Carabineros se dedicaba básicamente a generar una batalla campal con respecto a los manifestantes. Entonces ahí también vemos cómo las autoridades del alto mando de Carabineros no fueron capaces de generar una conciencia dentro de sus subalternos. Que entendieran que su rol no era tener conflicto a cada rato con los manifestantes, sino que más bien hacer resguardo de que no ocurrieran situaciones de violencia dentro de las manifestaciones”.

⁸¹ ACNUDH, INDH. “*Protesta social y Derechos Humanos: Estándares Internacionales y Nacionales*”. Primera Edición. Santiago de Chile, 2014. PP, 27-30.

⁸² *Cabe destacar que el día 21 de octubre del 2019, el Presidente Piñera llamó a todos los sectores políticos a condenar los hechos de violencia que habían causado, como consecuencia, la muerte de ocho personas, incendios y saqueos en todo Chile. Es, entonces, que, tras pedir a todos los compatriotas unirse en una “batalla” que no se puede perder, señala la famosa y controvertida frase: “*Estamos en guerra contra un enemigo poderoso*”.

A su parecer, el hecho de que la situación de beligerancia se haya escapado de las manos produjo que la violencia se volviera incontrolable. Añadió que los actos por parte de Carabineros no tuvieron relación con un resguardo de la manifestación, sino que más bien con una batalla campal contra la gente que protestaba. Y los manifestantes se sintieron con el derecho de generar acciones de carácter aún más violentas.

El problema que me mencionaba Astudillo, era que, en ese accionar beligerante, Carabineros no tenía ni tiene la legitimidad para armar batallas campales. Por muy violenta que esté actuando la gente que se manifiesta, Carabineros no debe ni debió usar su fuerza policial de manera tan desmedida. Principalmente, debido a que el armamento que utiliza, al no ser ocupado ciñéndose a los parámetros establecidos por sus mismos protocolos, se puede transformar en un arma letal.

“Estamos viendo el caso más paradigmático de Fabiola Campillai, donde evidentemente la lacrimógena que se dispara fue completamente fuera de protocolo. Y así es cómo ha sucedido con varias personas dentro de las manifestaciones. Estamos hablando de que una lacrimógena tiene la capacidad de ser un objeto constitutivo de arma letal si es que es mal usada”, precisó Miguel Astudillo.

Y claro, siempre se habla de armas letales y armas no letales. En ese sentido, Miguel intentaba explicar, con mucha calma, para dar cuenta que el concepto más adecuado para hablar de estas armas, corresponde a armas letales y armas menos letales. Principalmente porque, a raíz del mal ejercicio del uso de las armas menos letales, se acrecienta la posibilidad de la mortalidad de la persona.

“Siempre tratamos de ocupar términos que se circunscriben más a la realidad en la cual no solamente las armas se ocupan conforme a protocolo. Porque, por ejemplo, si una lacrimógena se emplea conforme a protocolo, estaríamos hablando de un arma no letal. Pero, cómo sabemos que ocurrieron situaciones en las cuales las lacrimógenas fueron ocupadas con ángulos que no se atenían a cómo tenían que ser usadas, y adquirirían la capacidad de matar a alguien.”

El estudiante hablaba impetuosamente de cómo todo esto que habían generado con la defensoría partió desde la inexperiencia. Que aquello que se logró aprender tuvo relación

con cómo se dieron los hechos de violencia durante el Estallido. Y que, en ese sentido, se dio cuenta de varios aspectos que son constitutivos y característicos dentro de lo que fue esta movilización.

“Yo creo que uno de los elementos primeros es el uso desmedido de las armas y recurrir tan fácilmente a ellas”, señaló. Y así logró dar paso al planteamiento de una idea que la tuvieron gran parte de las personas que participaron en la movilización.

La idea tenía relación con la pregunta sobre si era necesario recurrir tan rápidamente a las armas en situaciones donde, “por ejemplo, lo único que estaban haciendo ciertos manifestantes era tirar piedras. No sé, o sea, evidentemente cuando te lanzan bombas molotov tú tienes que recurrir a, digamos, acciones mayores. Pero las armas se estaban ocupando en contextos en los cuales no era necesario recurrir a ellas. Sobre todo, lo que sucede con la escopeta de perdigones, que se ocupó de manera desmedida”, agregó.

En esos términos el joven daba a entender que estos hechos adquirirían un carácter más o menos generalizado. Lo que había acontecido, en primer lugar, era la particularidad en el uso tan automático del armamento en situaciones en las cuales no se ameritaba su utilización. En segundo lugar, el impedimento que ocurrió en comisarías u hospitales para hacer entrega de la información que legalmente la defensoría podía solicitar: “Muchas veces se complicaban las situaciones en las cuales se nos entregaba la información: hubo una situación bien crítica los primeros días del estallido, en la cual el Director de la posta central⁸³ decidió cerrar las rejas del recinto por un par de horas. Ya después, si mal no recuerdo, es gracias a la solicitud de un juez de garantía que esas puertas se volvieron a abrir. Así como también a la presión que se ejerció por parte de distintos organismos.”

Ante esta misma inquietud, Miguel Astudillo, y otra gente participante de la Defensoría, notaron cómo hubo un muy mal manejo por parte de los altos mandos y las autoridades que eran responsables de lo que ocurría en comisarías, en hospitales y en las instituciones que estaban llamadas a dar la mayor transparencia posible de la información. “Dado que esa transparencia no siempre fue tal, hubo situaciones en las que efectivamente habían

⁸³ *El Director de la Ex Posta Central, Dr. Osvaldo Carrasco Ruiz, más conocido por los funcionarios como “El Caravana de la Muerte”, es un personaje sumamente controversial dentro de la Institución. Debido principalmente a su carácter dictatorial y a su relación con prácticas irregulares dentro de los lugares donde ha dirigido.

comisaría en las que se nos entregaba de manera rápida la información, así como hubo situaciones en las cuales hubo impedimento y obstrucciones deliberadas por parte de ciertas autoridades de esa institución”, explicó.

Al buscar estos datos, dentro del informe de la Defensoría a los que Astudillo hacía referencia, se aprecia que no hay una descripción profunda de los hechos de impedimento. Sin embargo, sí aparecen escritos los tipos de ilegalidades en los procedimientos de detención y faltas al debido proceso.⁸⁴

Durante el periodo donde se registraron este tipo de hechos irregulares, Astudillo, en conjunto con el Piquete Jurídico, insistió respecto del acceso a la información. Con ello, podían tener una claridad mucho más fidedigna de qué era lo que estaba pasando realmente dentro de comisaría y hospitales.

Lo que resulta más chocante es que en dicho proceso, Miguel Astudillo y la Defensoría pudieron ver cómo “Carabineros muchas veces ejercían presiones indebidas hacia los profesionales de la salud para efecto de adulterar documentos. Dejando, por ejemplo, como lesiones leves situaciones que ameritaban establecimiento de lesiones graves”. Lo que finalmente terminaba generando que la adulteración de la magnitud de las lesiones, minimizara el alcance de la violencia física a la cual la persona había sido sometida. De aquí, se infiere, que estos actos forman parte del problema respecto a la falta de pruebas de personas que no han podido continuar con sus denuncias, o que de lleno no denunciaron.

4

Astudillo no es la única persona que puede dar fe de las presiones a profesionales de la salud por parte de Carabineros. Pues durante el mismo periodo de tiempo en que la Defensoría realizaba su informe, la Comisión Chilena de los Derechos Humanos (CCHDH) también se desplegaba por todo Santiago para generar el suyo. De allí surgieron otros testimonios de abogados y abogadas que pudieron dar cuenta de esta presión, que

⁸⁴ MADARIAGA, ISABEL. *Informe de la Defensoría Jurídica de la Universidad de Chile sobre la situación de los derechos humanos en Chile en el contexto de las movilizaciones sociales de 2019*. 1º Edición. Enero 2020. PP. 67-68. Disponible en: <http://www.derecho.uchile.cl/contenidos-destacados/informe-de-la-defensoria-juridica-de-la-universidad-de-chile>

entorpecían los procedimientos, como en el caso de aquellas personas que sufrieron lesiones graves y no denunciaron. Uno de esos testimonios fue el de Tomás Aguirre, abogado de unos 50 años que trabajó en la Comisión durante ese periodo.

El día 4 de noviembre del 2021, a eso de las 10 de la mañana, Tomás apareció entre la intersección de la calle Amunátegui con Huérfanos. Vestía un terno azul marino. Su corbata denotaba prestancia. Su mirada ansiosa dejaba entrever su apuro, pues algo tenía que hacer poco tiempo después de reunirse en el punto acordado.

El abogado saludó cordialmente y pronunció al instante su necesidad de sacar dinero en efectivo del banco Santander, para pagar en efectivo en el café al que quería ir a realizar la entrevista. Un café que se encuentra cerca de ahí y que tiene la particularidad de estar situado entre edificios.

Antes de instalarse en su puesto, saludó a otro grupo de personas que estaban sentadas en las mesas del fondo. Luego, saludó a la camarera y le pidió un cenicero. Era evidente que era una persona bastante conocida allí. Sacó sus cigarrillos. Se tomó su tiempo para encender uno. Levantó su mano para pedirle a la mesera un expreso doble y, luego, continuó comentando que a él le había tocado atender el caso de un chico que se llamaba Ricardo a quien le habían disparado 483 perdigones en todo el cuerpo, durante la manifestación a la que había asistido. “Él no perdió los ojos, pero imagínate el dolor”, dijo Tomás a modo de reflexión.

“El tipo tenía miedo de hacer la denuncia... La verdad, mucha gente no quería hacer alguna denuncia y no podías obligarlas –dio una fumada larga a su cigarro—. Las personas lo único que querían era que les sacaran las cuestiones e irse. Un paracetamol para el dolor y chao; se iban. No confiaban en los abogados. Nosotros tuvimos una cercanía importante con muchos, pero, aun así, estaba la desconfianza y la gran cantidad de miedo”, señala.

Tomás hizo hincapié en que el hecho de haber vivido durante los tiempos de Dictadura le sirvieron para enfrentar el miedo. Así como también lo hizo mucha otra gente que conoció. Se pronunció con énfasis respecto a que toda la violencia que se produjo en ese entonces, si bien generó la misma neutralización de la que hablaba Roberto, no se sobrepuso al paso del

tiempo. Mucha gente aprendió que no debía quedarse en silencio y, ante los actuales hechos, salió a denunciar o a prestar su ayuda.

“El tema es que pasaron 30 años de democracia. Buena, mala, no importa. Pero ese grado de violencia que ejercía la Dictadura no se verificó durante 30 años. Esta nueva generación nunca vio actuar a los pacos de esta manera”, agregó Tomás con un ímpetu algo exacerbado, como si en él se hubiese gestado una rabia atenuada que brotaba constantemente al momento de hablar de este tipo de situaciones. Quizá simplemente era el café haciendo de las suyas...

En la revuelta del 2019, la gente joven que se manifestó se vio envuelta por un actuar policial que parecía alejado de la realidad imperante. Una represión que, evidentemente, se pensó como posible, pero que en verdad nunca se creyó que llegaría a suceder nuevamente.⁸⁵ Los primeros días del Estallido hicieron realidad todos esos pensamientos y miedos.

Tomás fue testigo principal de que quienes no denunciaron se vieron enfrentados y enfrentadas a una represión que sólo había presenciado durante sus tiempos como escolar o universitario. “Pero para los chicos de acá, que no lo habían visto nunca, era nuevo. Entonces, la mayoría de los muchachos que no quisieron denunciar, eran chicos que no vivieron en el tiempo de la Dictadura”, acotó Tomás.

El abogado continuó profundizando mediante una especie de digresión: se acercó un poco más a su mesa. Bajó su tono de voz, levemente, en conjunto con esa efervescencia que posiblemente le surgía al momento de hablar de estos temas. Así, continuó dando su perspectiva de los hechos diciendo que la forma en que accionó la policía durante la revuelta tuvo como objetivo generar terror en la población. La idea era dejar en claro manera que con ellos no se estaba jugando; que ellos podían ser más fuertes.

Así lo hicieron notar el día 19 de octubre⁸⁶ cuando llegaron las tanquetas y el personal de la milicia con armamento de guerra a las inmediaciones de la Plaza de la Dignidad, tras la

⁸⁵ *Lo piensa sobre todo mucha gente que creyó en el proceso de la Transición a la Dictadura. Que fue parte del plebiscito del Sí y el No y que vivió la Dictadura Militar.

⁸⁶ **EL DÍNAMO.** “*Así llegaron las tanquetas militares en medio de las protestas en Plaza Italia*”. 19 de octubre, 2019. Véase online en: <https://www.eldinamo.cl/nacional/2019/10/19/fotos-asi-llegaron-las-tanquetas-militares-en-medio-de-las-protestas-en-plaza-italia/>

declaración del Estado de Emergencia en la Región Metropolitana. Hechos que debieron ser muy duros para personas que se vincularon con la Dictadura desde la pérdida humana.

Si bien la llegada de los soldados y su maquinaria de guerra tensionó bastante el ambiente del sector, no significó que las manifestaciones bajaran de intensidad:

“El tema es que no paró. Pero sí se infringió mucho miedo en la población. Entonces existía la idea de que, si tú denunciabas, ellos iban a tener acceso a tu domicilio, a tu nombre, a tu familia. Que quienes los detenían podían, incluso, ir a tu casa en la noche, cuando no había prensa, ni abogados. Solo ellos. Ese era el tema. Miedo a la represalia. Por eso, encuentro lógico que no haya tanta denuncia”, aseveró Tomás. Luego, tomó un sorbo de café, se dio cuenta que el cigarro que tenía en la mano ya se había apagado y encendió otro.

Miró fijamente a los ojos tras su aspirada y comentó que lo mismo sucedió con la gente que trabajaba para el Instituto Nacional de los Derechos Humanos (INDH), dirigido por Sergio Micco. Que sus cifras, al igual que las del CCHDH, no superaban más allá del 3% de resultados en querellas o en recursos de protección.

También se enfrentaron a los cambios de abogados por asuntos ideológicos; por miedo a que izquierdistas trabajaran en sus casos, ya que no se querían vincular con esa carga. “Y ahí está el miedo. Preferían tener uno particular, preferían desistir de la denuncia. Nosotros hacíamos nuestro trabajo, algunos salían, otros se iban a prisión preventiva. A otros los sacamos de prisión preventiva, qué sé yo... Distintas situaciones; otros se fueron presos digamos. Pero lo que a nosotros nos importaba no era llegar a liberar a gente que amenazaba con pistolas de juguete o que saqueó. Nuestro objetivo era denunciar la violación de Derechos Humanos. La violación sistemática de los derechos de esas personas”, terminó agregando Tomás.

Fue entonces que, tras lo conversado con Roberto y sobre todo con Miguel y Tomás, quedó de manifiesto que, cuando hablamos de violencia sistemática, estamos refiriéndonos a cómo el Estado no se hace responsable del actuar irregular del ejercicio de su poder, ni de sus mismos parámetros legislativos que los hacen factibles. Que justifica dichas irregularidades responsabilizando el actuar de las personas involucradas en los actos de violencia generalizada. De tal forma que la víctima pierde su carácter de víctima. Lo que

queda de manifiesto en que de todas las denuncias y juicios llevados a cabo a raíz de lo sucedido en el Estallido Social, haya un total de 45 uniformados condenados a julio del 2023.⁸⁷

El miedo ha sido el cimiento y el eje de esta violencia, que ha cruzado prácticamente toda la historia de la humanidad. La profunda herida que ha quedado del ejercicio de ese terror, que la mayoría de las veces no se encarna en quienes dirigen, lideran, gobiernan, sino más bien en la gente común y corriente. Se expresa en nuestras familias, en el curadito de la esquina, en la madre del detenido desaparecido, así como también en Roberto, quien poco tiempo después de lo ocurrido el día que murió Mauricio Fredes, no asistió más a la movilización porque “ya no le daba el cuero para seguir arrancando”.

6

Finalmente, el caso de las personas que no denunciaron y el factor del miedo, tienen muchísimo que ver con uno de los sentidos que poseen las animitas y el culto popular a los muertos durante la revuelta en nuestro país. Cuya dimensión fundamental, más allá de cualquier otra, sea la religiosa, simbólica o ideológica, y que tiene relación con el valor de la memoria y de su realce popular. Así como también con la importancia de materializar el hecho ocurrido y comunicarlo, gráficamente, para demostrar el descontento social y a la vez íntimo. Representando así una noción que entretiene un discurso de resistencia. Una resistencia a una violencia de características sistemáticas y a su influencia en una muerte trágica. Aquella que no tendría por qué haberse dado de tal forma, y que podría haberse evitado si quizá se hubiesen seguido las reglas del juego.

Este culto popular a la muerte que es representado a través de las animitas, no habla del general o del líder, tampoco del presidente ni de su bancada. Más bien habla por medio del recuerdo de un simple maestro yesero y pintor que falleció asistiendo a la primera marcha

⁸⁷ CIPER. “Fiscalía cerró las causas por ataques al Metro: condenó a 14 personas y no detectó grupos organizados para quemar estaciones”. 7 de octubre del 2023. vease online en: <https://www.ciperchile.cl/2023/10/17/fiscalia-cerro-las-causas-por-ataques-al-metro-condeno-a-14-personas-y-no-detecto-grupos-organizados-para-quemar-estaciones/#:~:text=CONDENAS%20PARA%20UNIFORMADOS,-Seg%C3%BAn%20la%20informaci%C3%B3n&text=De%20ellos%2C%20148%20pertencen%20a,31%20derivaron%20en%20sentencias%20condenatorias.>

del levantamiento social más grande de nuestro país. Un trabajador de la construcción que se atrevió a vencer su miedo a las protestas y se hizo partícipe de la multitud que se congregó para luchar por sus derechos. De un maestro yesero que posiblemente nunca esperó que le pasara lo que le pasó, y que ya nunca más va a poder regresar a su trabajo ni tampoco a su casa con su familia. Que nunca más podrá tomar once con su abuela Rosa ni ver tele con su tío Lucho. Habla de la vida de personas comunes y corrientes. Tal cual lo era la del maestro yesero y pintor llamado Mauricio Fredes.

2.2. Represión asesina

(El plan de Copamiento Preventivo o Policial)

1

Una semana antes del fallecimiento de Mauricio Fredes, ese fatídico 27 de diciembre del 2019, Oscar Pérez fue atropellado y aplastado por dos carros policiales que casi le ocasionaron la muerte.⁸⁸ Noticia que rápidamente se viralizó a raíz de las imágenes que salieron a la luz pública y que capturaron los hechos ocurridos. Hechos que sentaron esas primeras impresiones audiovisuales del tipo de violencia que se estaba generando en Chile durante el Estallido Social.

En consecuencia, Oscar quedó con una fractura de pelvis y severos daños posteriores para poder caminar con normalidad. Ese día viernes 20 de diciembre fue identificado como el momento en que comenzó a operar el popularmente llamado plan de Copamiento Policial.

El viernes siguiente, ya con el Plan de Copamiento en funciones, la manifestación en la conocida Plaza de la Dignidad volvió a ser masiva. Se congregó a millares de manifestantes, quienes se unieron por las luchas sociales que entretejían el descontento ciudadano.

El ánimo de la gente no había decaído tras la seguidilla de hechos que vinculaban a fuerzas policiales y militares con muertes y graves vulneraciones a los Derechos Humanos.⁸⁹ Lo que produjo que la congregación rotativa de personas atrajera más participantes que adherían fervientes al movimiento social más grande de las últimas décadas. dicho día, el segundo viernes desde el inicio de la implementación del Plan de Copamiento, ocurrió la muerte de Mauricio Fredes.

El Lambi no era una persona asidua a las manifestaciones en general, más bien era un tipo tranquilo que llevaba una vida normal y políticamente inactiva. Después de haber

⁸⁸ CORE. “Un fuego que explota: el relato de Oscar Pérez, el joven aplastado por dos carros policiales.” ELDESCONCIERTO.CL. 5 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2020/02/05/un-fuego-que-explota-el-relato-de-oscar-perez-el-joven-aplastado-por-dos-carros-policiales.html>

⁸⁹ *Al 20 de diciembre, la cantidad de personas fallecidas durante las manifestaciones del Estallido Social, haciende a 26 personas, de un total de 34 (Se considera desde el 18 de octubre del 2019 al 7 de marzo del 2020).

iniciado el Estallido Social, comenzó a movilizarse intentando prestar su apoyo en pos de las demandas sociales desde su territorio, en la comuna de la Pintana. Se le podía ver caceroliando después de la pega cerca de su casa, donde vivía con su abuela Rosa y su tío Luis.

El 27 de diciembre, Mauricio, en conjunto con algunos de sus amigos, se animó a ir a mirar lo que estaba sucediendo en el centro más álgido de la contingencia de ese entonces. Al llegar a la Plaza Dignidad, se sintió parte del movimiento social por primera vez. Ya entrada la tarde noche y tras manifestarse algunas horas a los alrededores de la plaza con cantos y consignas, el Plan de Copamiento Policial se puso más intenso.

Según lo que le relataron testigos a la abogada querellante en el caso de Mauricio Fredes y miembro importante de la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU), Mariella Santana, el Plan de Copamiento comenzó a intensificarse a partir desde las nueve de la noche de ese día. Antes y como era de costumbre, el contingente policial se agrupaba en sectores estratégicos en especies de trincheras, donde disparaba lacrimógenas a la gente más cercana a su ubicación durante horas.

Intensificado el plan, los carros lanza aguas rompieron las filas que bordeaban el gran contingente que se manifestaba en la plaza y sus alrededores. Lo que al instante produjo una gran conmoción: una especie de pánico a esa violencia armada y verde, que cargaba con el estigma histórico de restablecer el orden por medio de la violencia y el miedo exacerbado. Lo que terminó por hacer que la gente corriera en todas direcciones intentando escapar del agua de sus carros, de las encerronas, así como también de los gases que seguían siendo lanzados por contingente de las Fuerzas Especiales.

En ese momento Mauricio corrió desde la plaza hacia la esquina de Irene Morales con la Alameda. Posiblemente lleno de una adrenalina pavorosa y desesperante. Allí los testigos de Mariella dan fe de que el contingente policial, más que preocuparse por la dispersión de la manifestación, atentó directamente contra los manifestantes.

En ese contexto, un carro lanza aguas dirigió un chorro directamente al cuerpo de Mauricio por la espalda, que habiéndose separado de los amigos que lo acompañaron a la

manifestación, se encontraba corriendo junto a otros manifestantes de la revuelta, perdido en medio de la oscuridad que había quedado tras el corte de luces.

Al momento del impacto del chorro de agua, Mauricio cayó de cabeza a un hoyo que tenía cableado dentro y estaba sin tapa. La gente de las brigadas que se encontraba cercana al evento, acudió rápidamente a intentar socorrer a Mauricio. Sin embargo, los funcionarios policiales, al darse cuenta de la situación no hicieron nada y el carro continuó lanzando agua dentro del hoyo. “... pero el carro policial que se ensañó con la multitud y con Mauricio en especial, continuó tirando agua hasta rebalsar el foso y provocar el ahogamiento de Mauricio y su asfixia por sumersión. Mauricio no murió electrocutado, sino que murió ahogado... Es muy dramático. Ellos llenaron el foso. El foso no estaba con agua”, relató muy conmovida Mariella a través de otra entrevista por videollamada.

Cuando la gente encargada de las brigadas de salud pudo rescatar a Mauricio del pozo, él ya estaba con un paro cardiorrespiratorio. Y si bien fue trasladado a la Ex Posta Central, no se pudo hacer mucho más; Mauricio venía sin signos vitales, por lo que falleció de camino al centro hospitalario.

2

El problema se hizo mucho más contundente cuando la investigación que se abrió a causa de la muerte de Mauricio Fredes se siguió por accidente.⁹⁰ Allí comenzó la pelea más ardua que encabezó Mariella en conjunto con la CODEPU, familiares y testigos de la muerte de Mauricio: “sacar del criterio del ministerio público la tesis del accidente y transformarla en un homicidio. Porque claramente para nosotros la misma estrategia de copamiento fue la causa mediata, en el fondo, que propició las condiciones para que se generara la muerte de Mauricio”.

⁹⁰ *El día domingo 29 de diciembre del 2019, pasada las 14:00 horas, Luis Cordero (tío del Lambi) llegó hasta el Servicio Médico Legal, en Independencia, para retirar el cuerpo de Mauricio. De acuerdo a los antecedentes que se hicieron públicos de la investigación por su muerte, mientras Mauricio corría del personal de Fuerzas Especiales de Carabineros, cayó a una fosa de casi dos metros de profundidad que tenía cables energizados y agua.

Según lo que Mariella expresaba respecto al argumento de su acusación, ya había una política con instrucciones claras de dispersar a los manifestantes, de atacar la manifestación y de ejecutar todas las acciones que la destruyeran o la impidieran. La abogada hizo notar muy claramente a través del audio que salía por el parlante del computador durante la entrevista, como esa responsabilidad compromete a los agentes del Estado. “Porque primero los carros lanza aguas no están hechos para atacar a los manifestantes, sino para dispersarlos; son elementos disuasivos. En segundo lugar, porque el pitonero del carro es una persona que está preparada para desempeñar esa función y por lo tanto en ningún caso pudo o debió haber apuntado directamente al cuerpo del manifestante. Y finalmente, porque se continuó con la comisión del delito favoreciendo en el fondo las condiciones para que falleciera Mauricio ahogado, a vista y paciencia de los agentes del Estado en este caso, las Fuerzas Especiales de Carabineros y del pitonero del carro que no se fue. Y bueno, denegándole el auxilio”.

Acontecimientos que justifican el hecho de que la querrela está dirigida contra las más altas autoridades. Dentro de las cuales se encuentran el Ex General Director de Carabineros Mario Rozas y el Intendente de la Región Metropolitana Felipe Guevara.⁹¹

En ese sentido y tomando en consideración la noción de Miguel Astudillo en concordancia con esa cadena de mando y responsabilidad de altos mandos frente al actuar de las fuerzas del orden público, Mariella también argumenta que este hecho está completamente vinculado con “una política de terrorismo de estado. En donde hay instrucciones entregadas a los funcionarios de carabineros: ellos no se mandan solos... Ellos obedecen instrucciones. A nosotros nos consta porque vemos patrones de conducta no solo en Santiago. No solo en la Plaza Dignidad. Sino que, en San Bernardo, en la Serena – Mariella movió su mano de manera horizontal por sobre su mentón, de adelante hacia atrás. Como representado el resto de lugares... Entonces eso habla de una política sistemática y generalizada de violaciones a los Derechos Humanos”.

Durante el transcurso de la entrevista, Mariella hizo un ahínco en la significancia de este Plan de Copamiento respecto a cómo la ilegalidad de su ejercicio se supeditaba a la seguidilla de acontecimientos fatales y en último caso, de extrema gravedad que se dieron desde el

⁹¹ **PODER JUDICIAL.** “Querrela por homicidio simple, denegación de servicios y otros”. Jueves 13 de febrero del 2020.

inicio de su implementación. Mariella argumentaba lo anterior diciendo que todas las estrategias del orden deben obedecer los principios básicos y que, además, debían ceñirse a los protocolos establecidos. Lo que en el caso del Plan de Copamiento no sucedió, ya que como bien mencionó la abogada de la CODEPU: “lo que pasó es que acá se salieron de protocolo absolutamente”.

3

Por su parte Adolfo González, investigador del Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC) del instituto de asuntos públicos de la U. de Chile, dio una entrevista bastante completa el jueves 26 de diciembre del 2019 a Prensa U. de Chile.⁹² Donde se apuntaba a que la responsabilidad política de Guevara es completamente evidente. Entendiendo que la medida del Plan de Copamiento Policial no vendría a ser efectiva para enfrentar el orden público, sino que más bien serviría como una apuesta política para la recuperación del electorado que tiene una inclinación mucho mayor por el orden.

Según declaró Adolfo en su entrevista, la estrategia no tenía características para alcanzar una efectividad como la que supuestamente se esperaba, pues más bien provocó y convocó a más manifestaciones de la ciudadanía. Sin contar la mantención de los atropellos a los derechos fundamentales, como lo ejemplifica lo ocurrido con el ciudadano atropellado por un vehículo policial.

Adolfo puso énfasis en que la falla más profunda de la aplicación de este Plan de Copamiento, fue que había sido implementado en casos donde se pretendía generar el resguardo de un área determinada, liberarla de algún tipo de comercio ambulante o frenar delitos de oportunidad. Nunca fue una herramienta pensada para aplicarse de manera extendida en el tiempo, como en el caso de lo observado durante la revuelta. Lo que terminó provocando que se ampliara considerablemente el “radio de conflicto, aumentando además

⁹² **RAMÍREZ, FELIPE.** “Esta estrategia no sirve, sino que más bien provoca y convoca a más manifestantes de la ciudadanía”. Jueves 26 de diciembre del 2019. PRENSA U. DE CHILE. Véase online en: <https://www.uchile.cl/noticias/160319/esta-estrategia-no-sirve-sino-que-mas-bien-provoca>

la convocatoria y radicalidad, porque deja de ser la rutina de la manifestación pública y se constituye un nuevo aliciente para que haya mayor participación como respuesta”.

Es una estrategia que aparentemente daría resultado siendo aplicada a grupos que, en vez de dispersarse, se redujeran espacialmente. Lo que de por sí, no generaría que hubiese más despliegue de contingente policial que el que ya se utilizó para copar el sector y a las personas que en él se encontraban.

Mariella explicitaba que el despliegue de fuerzas en ese entonces era de al menos unos 1200 policías para la contención de la manifestación dada en la Plaza de la Dignidad. Que al ser quienes encarnaban un plan hecho para ser aplicados a delincuentes, terminaban viendo a la gente de la manifestación de dicha manera.

No es una persona que se está manifestando a través de su debido derecho, sino que más bien un “delincuente que hay que neutralizar. Además, aquí aparece la noción de un Estado patriarcal que busca mostrar más fuerza que el contrincante para ganar este espacio simbólico, con el objetivo de que no sea el ciudadano sino la policía y la autoridad quien lo domine”, terminó añadiendo el investigador.

Finalmente, y al igual que Miguel, Tomás, Roberto y Mariella, Adolfo catalogó el actuar del Estado mediante el Plan de Copamiento, como un Estado opresor que imparte una violencia sistemática. Lo cual queda demostrado a través del llamado del mismo Ex presidente Piñera a combatir en una guerra que se entiende y traduce por el contingente policial como “una actuación bajo cualquier medio frente a los ciudadanos que se manifiestan”. Lo que trae como consecuencia que se logre apreciar una directriz política por parte del Ejecutivo de validar la represión policial y las violaciones a los Derechos Humanos. Directriz que se replica desde la jefatura policial quien hace lo mismo: “las señales que se emiten son que se comprende que hay errores en la interpretación o aplicación de un protocolo, pero que dada la magnitud de la manifestación social se justificaría la actuación policial a todo evento”, aseveró el investigador en su entrevista.

El resultado de todo este conflicto, desde la aplicación de la estrategia, hasta el caso a caso de las personas vulneradas a raíz de ella, es la consecuencia de un discurso político que

hizo un férreo énfasis en la tolerancia cero y el uso del copamiento a cualquier costo; mediante la represión o acciones ilegales.

Teniendo noción de todo lo anteriormente mencionado por el investigador, el 31 de diciembre, Mariella en conjunto con la CODEPU, recurrieron a la corte de apelaciones con un recurso de protección en contra de la estrategia de Copamiento y del uso de los elementos disuasivos por parte de Carabineros. “Y el recurso fue acogido a tramitación, pero finalmente fue rechazado, como muchos otros, estimándose que la estrategia de Copamiento estaba dentro de regla”, concluyó muy amargamente Mariella.

4

La abogada comenzó a describir un ambiente donde la judicatura se había transformado en uno de los principales impedimentos para la favorable resolución de demandas, querellas, acusaciones o recursos.

Jueces y juezas dentro de un juego tibio, cortes y nombramientos de jueces supeditados a la voluntad del poder político. Una cultura donde nadie quiere “quemarse mucho”, como lo llamó la abogada. Es decir, una forma de hacer la justicia que no ha cambiado mucho desde los tiempos posteriores a los de la Dictadura Militar.

“Donde nadie quiere quemarse mucho. Eso lo tenemos más que claro. Y son algunos magistrados, algunas... Mira, son contados con las manos algunos fiscales, como la Ximena Chong, como el fiscal de Valparaíso y algunos jueces como Urrutia o como un par de jueces que en realidad hay que sacarse el sombrero con ellos porque hacen en el fondo, primar la defensa de los derechos humanos por sobre las instrucciones que pudieran recibir del ejecutivo”, concluyó Mariella respecto a ese ambiente en el cual se desenvuelve constantemente.

A ella, así como también a otros abogados y abogadas de la CODEPU, les consta que en algunas defensas que han decidido tomar, “existen instrucciones al Ministerio Público de no ofrecer salidas alternativas y de proseguir con investigaciones”. Y su conclusión al respecto tenía que ver con el hecho de que dentro del poder judicial ha faltado firmeza, así como

también independencia de la judicatura del Ministerio Público. Que mientras eso no pase, será bien poco lo que podrán avanzar.

Aun así, sabiendo que las fuerzas están en contra, su trabajo y ética son mucho más importantes. Ese valor que lleva consigo, no solamente la mantiene enfocada en seguir con la insistencia de la formalización del pitonero imputado en el caso de Mauricio Fredes, sino que también con todos los demás casos que lleva.

El Ministerio Público ha generado un muro frente a la identidad del Carabinero imputado. Lo que ha terminado produciendo que no se “haya logrado establecer quién manejaba el famoso carro. Porque todavía el Ministerio Público no quiere reformular la muerte de Fredes”. Aún se sigue insistiendo desde los tribunales, en que los eventos ocurridos en el caso de Mauricio se deben a un accidente y no a causa de la influencia directa de un agente del Estado, ni tampoco del tan nombrado Plan de Copamiento Policial.

5

Los graves hechos ocurridos el primer y segundo viernes, desde la implementación de este plan estratégico, fueron mencionados como argumento en la acusación constitucional presentada el 3 de febrero del año 2020, contra el ex Intendente de la Región Metropolitana, Felipe Guevara –que en ese entonces se encontraba suspendido y a quien se le responsabiliza por la responsabilidad política respecto del Plan de Copamiento Preventivo.

Durante la difícil sesión en la cámara baja, la actual Diputada por el Distrito N°16 de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins, Alejandra Sepúlveda, señaló que “nosotros en esta acusación hemos tratado de ponerle rostro a ese sufrimiento”,⁹³ recordando aquellos dos casos de Oscar y Mauricio, presuntas víctimas del Plan de Copamiento. No obstante, y a pesar de que la acusación superó por mayoría para la destitución de Guevara, al día siguiente,

⁹³ **EL MOSTRADOR.** “Sepúlveda apela a casos de Oscar Pérez y Mauricio Fredes para sustentar la acusación constitucional contra Guevara”. ELMOSTRADOR. Jueves 3 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/02/03/sepulveda-apela-a-casos-de-oscar-perez-y-mauricio-fredes-para-sustentar-la-acusacion-constitucional-contra-guevara/>

en la cámara alta, no alcanzó el quórum necesario para la destitución del Intendente.⁹⁴ Con ello, nuevamente un acusado constitucional quedó impune. Así, la responsabilidad de los delitos cometidos contra Oscar y Mauricio quedaron nuevamente en el tintero.

Ya ha pasado bastante tiempo desde que todos estos hechos ocurrieron y el caso casi fue archivado. Sin embargo, la persistencia de la parte querellante y la familia de Mauricio Fredes, no ha cesado.

En la última instancia que se pudo conversar con Mariella, ella comentó que, durante la investigación, habían solicitado todos los archivos audiovisuales, incluyendo los registros de la plaza de aquel 27 de diciembre del 2019. Sin embargo, todas las cámaras de la unidad operativa y de control de tránsito estaban siniestradas a raíz del incendio del Centro Arte Alameda, que justo fue ese mismo viernes.

A raíz de la necesidad de buscar pruebas contundentes que sí o sí fueran irrefutables, es que, en el mes de agosto de 2020, se les ocurrió pedir la incautación de los drones para poder tener acceso a sus imágenes. “Y esas ya llegaron, pero todavía no las tengo. Eso va a ser importante, porque los drones no se queman. Como sobrevuelan las llamas, el fuego no los alcanza”, señaló Mariella, bastante emocionada.

Con estas imágenes es posible hallar la acción deliberada por parte del pitonero y ver el momento exacto donde se registra a Mauricio siendo expulsado por el chorro del camión Lanza aguas. “Claro, porque hasta el momento lo sabemos por testigos. Es lo único que tenemos, los testigos.”, concluyó Mariella.

Testigos saben, a ciencia cierta, lo que sucedió ese día con Mauricio. También lograron dar cuenta cómo el Plan de Copamiento Policial se transformó en uno de los principales motivos que dieron paso al uso de la fuerza. Violencia desmedida por parte de agentes del Estado que, amparados bajo la discursividad de un gobierno que se hizo presente desde su esfera ideológica (“la lucha contra un enemigo poderoso”), arremetieron contra la manifestación y el derecho a la protesta.

⁹⁴ SENADO. “Tras dos sesiones especiales de análisis y votación de Acusación en contra Intendente Guevara no prosperó.” Martes 4 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.senado.cl/noticias/acusacion-constitucional/tras-dos-sesiones-especiales-de-analisis-y-votacion-acusacion-contra>

2.3. La memoria de la Primera Línea

(Crónicas de un frente popular)

1

Si hacemos el ejercicio de recordar qué fue la conocida Primera Línea, se nos vienen a la mente una serie de imágenes de un colectivo de manifestantes enfrentándose a Carabineros en los diferentes espacios que se generaban en el entorno más cercano a la renombrada Plaza de la Dignidad. Perdigones. Gases lacrimógenos. Escudos protegiendo a la gente, y batallas por disputa respecto al poder de las autoridades.

Podemos traer a la mente un grupo de jóvenes encapuchados y encapuchadas que luchaban con las fuerzas del orden, al amparo de piedras, palos, barricadas y una serie de artefactos extraídos desde las cercanías del sector. Herramientas que les eran útiles para frenar las avanzadas que llevaran cabo los piquetes de Carabineros.

En la tele las noticias sobre la Primera Línea aparecían entremedio de lo que aparentaba ser un festín de violencia audiovisual; una especie de hegemonía comunicacional que arribaba en los hogares de todo Chile por esas fechas.

La gente llegaba de sus pegas y encendía el televisor para ver en qué iba todo lo que estaba enardecido la normalidad de nuestro país. De camino a sus casas podía presenciarse el panorama, porque en medio de esas caminatas o de esos viajes en locomoción alternativa, desde lejos, se veían barricadas y fuegos en lugares donde no había sucedido algo similar antes. Sectores del barrio que se habían transformado en parte de la protesta.

El grupo de manifestantes solía verse ubicado más contundentemente en la intersección de calle Irene Morales con la Alameda, seguido por Avenida Vicuña Mackenna con Carabineros de Chile, y la sección norte del Parque Bustamante. El grupo (o grupos) estaba conformado por ciudadanos comunes, trabajadores, estudiantes universitarios, inmigrantes, hinchas de diversos clubes deportivos y menores de edad pertenecientes al Servicio Nacional de Menores (Sename).

Glichy Pinto, una enérgica e interesante ejecutiva de ventas de Call Center, participó de esta Primera Línea desde un flanco distinto: los días viernes, que la dejaban salir más temprano de su pega, ordenaba los elementos de primeros auxilios en su bolso para prepararse y encaminarse rumbo a la su tan anhelada Plaza de la Dignidad.

Trataba de no olvidarse jamás de tener una cajetilla de cigarros y encendedor, ya que siempre le ha gustado mucho inhalar ese placer de liviana muerte.

En el camino recargaba sus energías pensando en todo lo que podía ayudar a los niños y niñas del Sename que participaban del frente más combativo. Sacaba un cigarro y lo prendía mientras, en su mente, se urdían estrategias para hacer que los menores de edad, en vez de quedarse en el frente, se fueran al sector de la retaguardia de la Primera Línea, donde los pudiese destinar a la recolección de piedras, convenciéndolos de que de esa forma ayudaban mejor que con la lucha frontal contra la policía. Haciéndoles entender que sus cuerpos, por más que podían estar acostumbrados al dolor de la vida que les tocó, seguían siendo más frágiles que los de los “capuchas”⁹⁵, que ya eran personas adultas. Glichy sabía que la propensión de niños y niñas al ser heridos o heridas era muchísimo mayor.

Al principio de la revuelta comenzó a asistir a las manifestaciones como una ciudadana más. Tras la seguidilla de casos de menores de edad vulnerados por agentes policiales, la Glichy sintió la necesidad de unirse al frente para tratar de interceder con sus conocimientos y ayudarlos.

Estando allí, sus ojos fueron testigos de toda la violencia que se gestaba en aquella línea de enfrentamiento. Por lo que no dudó en buscar las oportunidades y los mecanismos que fueran posibles para intentar rescatar a algunos menores que solían disponerse a batallar en medio del fuego cruzado.

⁹⁵ * “Ser capucha es símbolo del rebelde que lucha contra este sistema y dice: ya basta de abusos, de que nos estén basureando y pisoteando, ya basta de tragarse la rabia y escupir odio.” MIRANDA, RODRIGO. “Entrevista a un capucha: *“en la primera línea damos cara contra la yuta”*. 7 de diciembre del 2019. ELDESCONCIERTO. Véase online en: <https://www.eldesconcierto.cl/tipos-moviles/2019/12/07/entrevista-a-un-capucha-en-la-primera-linea-damos-la-cara-contra-la-yuta.html>

Recuerda no solo haber tomado sus gasas, su alcohol y todos los conocimientos que aprendió siendo parte de La Cruz Roja para ayudar a estos niños y niñas, sino que también para poder asistir a quien viera que podía necesitarlo.

El día viernes 15 de noviembre del 2019, como ya se le había hecho costumbre, la Glichy, en conjunto con sus amigas, se internaron en la Primera Línea. El sol pegaba fuerte y ellas, llenas de adrenalina, seguían asistiendo, incansablemente, a una persona tras otra.

No hubo mucho descanso durante el conflicto, ni siquiera para fumar un cigarro tranquila. La gente resultaba constantemente herida, por lo que difícilmente había tiempo para otra cosa que no fuera asistir y tratar de aliviar el dolor.

Entremedio de todo el gran alboroto, la rabia, la ansiedad y la necesidad de ayuda, la Glichy se dio cuenta de reojo que, desde la Plaza de la Dignidad, se comenzaron a lanzar una serie de fuegos artificiales. Los mismos que Abel Acuña, en conjunto con su amigo Rodrigo Vergara, decidieron ir a grabar más de cerca. Y que llenos de emoción y felicidad lo hicieron mientras cantaban, unidos a la masa gigante de personas congregadas ese día, “Chile Despertó”.

Por desgracia, Abel tenía problemas cardíacos y había sufrido un infarto hace algún tiempo atrás.⁹⁶ Por lo que, a raíz de la gran presencia de gases lacrimógenos –que a la Glichy también la tenían sumamente ahogada–, se desvaneció y comenzó a ponerse morado.

En ese momento, la Glichy estaba cerca pero no se había dado cuenta de la situación, sino hasta pasado un rato, cuando notó cómo Carabineros, en las cercanías del Cine Arte Alameda, comenzó a atacar a Abel y a la gente que lo rodeaba mientras esperaban una ambulancia que habían pedido antes, y que, de haber llegado, le podría haber salvado la vida.

La Glichy y sus amigas intentaron llegar a él, pero “estaba lleno de pacos, entonces no pudimos socorrerlo, y el guanaco, como siguió tirando agua, el niño falleció”. Evento que dejó a la Glichy y a sus amigas atónitas. No tan solo por la indignación de no haber podido

⁹⁶ ALBERT, CATALINA. “Paramédicos que atendieron a Abel Acuña: “los Carabineros no le dieron el chance al cabro de sobrevivir”. CIPERCHILE. Sábado 16 de noviembre del 2019. Véase online en: <https://www.ciperchile.cl/2019/11/16/paramedicos-que-atendieron-a-abel-acuna-los-carabineros-no-le-dieron-chance-al-cabro-de-vivir/>

ayudar al joven a causa del impedimento policial, sino que también porque la muerte de Abel fue mediática. Aun así, toda la violencia continuó agravándose aún más.

3

Durante esas primeras semanas de noviembre, si bien la Primera Línea ya se había conformado como un frente de lucha diverso y concreto, mucha de la gente entrevistada concuerda con que no había logrado una unificación como lo hizo después de la implantación de la estrategia del Plan de Copamiento, donde el sistema de trincheras produjo una delimitación aún mayor de los frentes de lucha. Lo que, en su defecto, dio como resultado una proliferación de la gente capucha quienes comenzaron a apropiarse más contundentemente de dichos espacios.

De este modo, y sin una mayor organización ni líder al frente, las diferentes esferas colaborativas como brigadistas, recolectores de piedras, miembros de La Cruz Roja, capuchas, civiles, entre otros, comenzaron a organizarse mediante una especie de intuición territorial: “por lo tanto tu llegabas al lugar y te dabas cuenta en qué podías ayudar. Pero no había un líder diciendo tú has esto, tú haz esto otro”, contaba la Glichy, mientras caminaba por Providencia rumbo a recoger a su hija al colegio.

Y cabe destacar que esa misma dinámica organizacional produjo que hubiese una delimitación de roles y directrices que convergía dentro de la Primera Línea. De esa manera, la gente que trabajaba como Cruz Roja, no podía acceder al frente de lucha de la primera línea de batalla más que para asistir heridos. Si quería hacerlo, la idea es que lo llevara a cabo como civil y no desde una posición como miembro de alguna organización particular dentro de la Primera Línea.

Eso tampoco se transformó en una restricción a todo evento, ya que obviamente se dieron excepciones. La diferencia radicaba en que no hubo un juicio arbitrario de por medio, ni tampoco ese líder que delimita los roles y que tiene la potestad para sancionar a aquellos que no respetan la orgánica más o menos establecida.

Así, la Primera Línea demostró que la participación de las personas, y sus dinámicas durante el enfrentamiento, tenían una estrecha relación con el juicio individual de cada

manifestante. En la práctica, la regulación de cada cual, y de las demás personas debía darse, desde una perspectiva de respeto y conciencia social. Esa era la idea...

La Glichy cuenta que muchas de las veces que estuvo participando sacando balines, o ayudando a dar agüita, notó cómo algunas de las personas que se manifestaban estaban borrachas lanzando piedras y participando del frente más combativo. Actitud que consideró completamente irresponsable y que le ocasionaba una especie de impulso de enfrentamiento con esas personas; siempre desde la perspectiva del respeto.

En ese momento, la Glichy se dirigía a ellas para encararlas. Pues entendía que alguien borracho tenía los sentidos atenuados y que, por dicha condición, las consecuencias podrían ser fatales. Lo que, para ella, más allá de aumentar la posibilidad de una persona a salir herida, tenía estrecha relación con la falta de seriedad y compromiso que se tenía con este espacio de lucha y resistencia. En dichos casos no solamente se atentaba contra sí mismo o sí misma, sino que también podían producir alteraciones dentro del grupo combativo. Lo que muchas veces resultaba en lesiones o conflictos de otro tipo.

Muchas veces esas situaciones, donde jóvenes, adultos y menores de edad se encontraban en estado de ebriedad participando del frente de la Primera Línea, concluían en arrestos. Pues las avanzadas de Carabineros en pro de sus intentos por dispersar a la gente, arremetían en una primera instancia contra estas personas que se encontraban más vulnerables que el resto. Su ebriedad y pérdida de sentido les jugaron varias malas pasadas.

Al igual que lo que sucedía con las restricciones del ingreso de personas de la Cruz Roja o de algún otro frente alternativo a combatir a la Primera Línea, no había una entidad o un reglamento que impidiera que eventos, como el mencionado anteriormente, no pudieran pasar. Por lo que mucha gente que estuvo participando de la primera línea de combate, efectivamente lo hizo en estado de ebriedad o en alguna otra condición alterada de los sentidos. Sobre todo, gente marginada o en situación de calle.

Así mismo, muchas personas dedicaron sus energías a identificar a este tipo de manifestantes para poder advertirles del peligro al cual estaban exponiéndose. Lo que claramente se transformó en una de las dinámicas positivas que daban un carácter ético a las directrices de la Primera Línea.

La Glichy también se daba cuenta cuando había Carabineros infiltrados dentro de los distintos frentes de la Primera Línea, ya que una de las pseudo restricciones más importantes dentro del espacio de manifestación, tenía que ver con qué tipo de cosas se podían registrar audiovisualmente, y cuáles no. Carabineros claramente llevaba a cabo aquellos registros no permitidos.

Muchos de los actos ejecutados por capuchas podían ser utilizados en su contra en procesos investigativos si eran filmados. Por lo mismo es que cuando la Glichy o cualquier otra persona –que a esas alturas ya se conocían bastante las caras unas a las otras– lograba identificar a alguien que se encontraba filmando personas o actos compromisorios, avisaba al resto de los participantes de la Primera Línea, para que apartaran al sospechoso.

En este sentido, la Glichy creía que era importante destacar el hecho de que la gente que participaba activamente de este frente, sabía más o menos cómo tenía que llevar a cabo sus acciones. Por lo que era fácil no equivocarse respecto de los infiltrados que, además, siempre salían corriendo cuando eran identificados. Aunque, si nos ponemos en el caso de que la persona identificada como infiltrada no era Carabinero, posiblemente habría arrancado de igual manera. Debemos tener muy presente que ante un ambiente así se corre mucho peligro.

4

El día viernes 10 de enero, Glichy armó sus recurrentes valores para encaminarse rumbo a la protesta como ya era habitual. Su intención como de costumbre, era curar heridas y brindar socorro a jóvenes y menores de edad que lo pudiesen necesitar. Siempre atenta a los protocolos respecto a la tolerancia cero de alcohol y drogas. Ese día, la Glichy sufrió un incidente sumamente grave.

“Tratábamos siempre de que, si se quería ser Primera Línea, que efectivamente lo fuese. Sino perdíamos el norte de todo lo que estábamos haciendo”, señaló, mientras pasaba por uno de los locales de la berma norte de Providencia. Allí se tocaba una especie de samba brasileña con gran algarabío y parafernalia. Luego, Glichy miró su reloj y se pudo notar cómo apuró el paso.

Después de pasar por el jolgorio, Glichy aclaró que su incidente fue a eso de las 6 de la tarde de ese día viernes. Se encontraba a metros de la intersección de Irene Morales con la Alameda cuando un carro lanza aguas le arrojó un chorro que la hizo impactar con la acera de manera muy violenta. Lo que le provocó una rotura en la cabeza y un trauma psicológico que le impidió continuar yendo a las manifestaciones.

Uno de los capucha que se encontraba muy cerca de Glichy, al ver que el carro iba a continuar lanzando agua al sector donde estaba la auxiliar, corrió casi dando saltos y se lanzó sobre ella para protegerla. Acto que finalmente impidió que el incidente pudiese terminar en una tragedia mayor. Con ello, logró salvar a la Glichy Pinto de transformarse en una más de las mártires de la revuelta.

El piquete de Carabineros, que se encontraba desplegado tratando de dispersar a los manifestantes cerca del carro que había atacado Glichy, no dudó en tomarla a ella y al joven, y detenerlos. La metieron a uno de sus retenes y se dieron cuenta que estaba en un estado completamente desvanecido.

“Como los pacos se habían dado cuenta de que con mi accidente habían actuado mal rompiendo el protocolo y que era Cruz Roja, no me querían ir a dejar a ninguna posta. Sabían que tendrían problemas... Por lo que después de cuatro horas dentro de la yuta, me cambiaron de un carro a otro y, finalmente, me llevaron a un Sapu”, agregó la Glichy, entregando un detalle de vital importancia para comprender el actuar irregular de Carabineros ante sus actos.

El médico que la atendió en el Sapu le dijo que no podía constatar lesiones porque se trataba de lesiones graves. Por lo que redactó un par de papeles y la derivó a la Ex Posta Central. En el camino, la Glichy aún conmocionada por lo que le había sucedido, pensaba en todo el mal rato que le habían hecho pasar los carabineros. Tenía rabia y una impotencia terrible. Estaba preocupada por su hija y sabía que posiblemente llegaría muy tarde a su casa.

Una vez en la ex Posta Central, un grupo de personas encargadas de registrar los testimonios de las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos, se acercó rápidamente a ella. Ahí una de las personas del grupo tomó sus datos y la incentivó a llevar lo sucedido a juicio. “Porque básicamente lo que me sucedió no fue un accidente, fue a propósito.

Entonces, ahora el carabinero está con una demanda por intento de homicidio frustrado. Él fue dado de baja –Glichy no dio mayores detalles de esto– y tiene una orden de arraigo nacional. Ahora el problema es que yo no tengo cómo comprobar realmente que el paco sí me trató de matar”, terminó declarando muy enrabada, al tiempo que hacía parar un taxi porque ya se le había hecho demasiado tarde para ir a buscar a su hija. No podía esperar más. Se despidió muy cariñosamente y siguió mirando por la ventana mientras se iba rumbo a su destino.

Cabe señalar que durante los peritos de la investigación del caso de la Glichy se estimó que el agua del Guanaco le impactó a unos 100 km/h. Lo que vendría a significar que su incidente tenía similares características a las de un atropello a alta velocidad. Además, la Glichy tuvo que identificar al cabro que se le había lanzado encima para protegerla. Joven a quien quisieron culpar de lo ocurrido en su caso.

5

Uno de los miembros más reconocidos por haber pertenecido y participado a rostro descubierto en la tan popular Primera Línea es Rodrigo Rojas, más conocido como “El Pelao Vade”. Fue uno de los 155 miembros de la Convención Constitucional impulsada por el plebiscito popular realizado en octubre del año 2020. Además, obtuvo un puesto dentro de los siete que correspondían a la vicepresidencia de la Constituyente.

Figura políticamente controversial. Que dejó a todos boquiabiertos tras haber sido descubierto por un reportaje de La Tercera Domingo. Se investigó que su leucemia y lucha contra el cáncer, que se hizo pública durante todo el proceso electoral como constituyente por el distrito 13, era una farsa.⁹⁷

Un completo engaño que se transformó en una brutal puñalada a la confianza de todas las personas que creyeron en él, incluyendo a la Glichy. El día 5 de septiembre, completamente

⁹⁷ **RODOVIC, PAZ. OP-CIT.** “Rojas Vade admite que no tiene cáncer: “Siento que retirar de la Convención”. Sábado 4 de septiembre del 2021. LTDOMINGO. Véase online en: <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/rojas-vade-admite-que-no-tiene-cancer-siento-que-me-tengo-que-retirar-de-la-convencion/6M4MJHN6KZGGLKLJMMTDUBDAJY/>

angustiada por la noticia, intentó comunicarse con Vade durante gran parte del día sin mayores resultados.

El día 6 de septiembre del 2020, Glichy escribió una última vez, vía WhatsApp, respecto a la investigación sobre el culto popular a los muertos durante la revuelta y sobre un libro que ella había prestado para comprender algunas características de la Primera Línea.

En dicha conversación, no dudó en comentar lo que había pasado con su tan querido amigo Vade. Declarando que ella, a pesar de todo, lo entendía y que no le importaba que él hubiese mentido. Principalmente porque aún creía que estaba enfermo de gravedad.

El día que el Pelao Vade prestó su testimonio para esta investigación, Glichy estaba ahí. Fumaba un cigarro como de costumbre y lo miraba con unos ojos grandes y llenos de orgullo.

Después de que Vade se fue, Glichy caminó hasta el metro Santa Lucía para abordar el vagón y regresar a su casa tras un largo y extenuante día en el Call Center. Durante gran parte del camino, habló de lo grande que consideraba al Pelao Vade como persona, y de lo mucho que lo quería y creía en su lucha.

Roberto Fernández, el día que contó su historia y habló acerca de la animita de Mauricio Fredes, varias veces nombró al Pelao Vade dentro de su narración. Siempre aludiendo al delgado y calvo Rojas, como una de las personas que más se inmiscuyó con la gente marginada que participaba en la Primera Línea. Personas en situación de calle que, según Roberto, fueron las más preocupadas por mantener la animita de Mauricio Fredes.

“Yo no sé si tu cachay, porque yo tampoco cacho con tanto detalle... Ahí el que cacha es el Pelao Vade... Había harta gente de la Primera Línea, que eran cabros populares y que vivían en el Forestal o en el Bustamante durante la revuelta”, señaló el psicólogo, a minutos de terminar la entrevista que ya llevaba alrededor de una hora de duración. Tiempo que se había transformado en oro luego de las declaraciones testimoniales y especializadas tan completas de Roberto.

Si bien el Pelao Vade mintió respecto a muchos hechos que no ahondaremos en esta investigación, no podemos obviar y hacer oídos sordos a que fue parte relevante del frente combativo de la Primera Línea, y que conoció de primera mano a quienes mantuvieron la

animita de Mauricio. Por lo que su testimonio se transformó en uno de los más importantes para lograr comprender la relación entre este frente y la animita del Lambi.

6

El día de su entrevista fue bastante extraño y caótico: a eso de las 4 de la tarde comenzó a desarrollarse una congregación en los alrededores de la Plaza de la Dignidad. Cerca de 300 o 400 manifestantes llegaron al icónico sector donde aún podía verse el pilar que, durante casi 100 años, sostuvo la estatua del General Baquedano. La diferencia es que en ese entonces la estructura se encontraba cercada por paneles de OSB pintados de color damasco. Que completamente rayados con consignas alusivas a la revuelta, generaban una especie de visualización de la importancia de hacer presente el control del emplazamiento por parte de Carabineros.

Ese viernes 13 de agosto, el tránsito no se cortó fácilmente, puesto que la cantidad de manifestantes era muy reducida. Sin embargo, ya desde el Parque Bustamante, se notaba una cantidad algo absurda de efectivos y carros policiales para las pocas personas que se protestaban. Un completo despliegue de unidades que hacía recordar esos días de Copamiento Policial, de mediados de diciembre del año 2019. Con la única gran diferencia que ya no veíamos una Plaza de la Dignidad con millares de personas, colores, cantos, banderas y uno que otro *cosplay*, figura o polera estampada con alguna ilustración del perro Negro Matapaco⁹⁸ dando vueltas.

El asistente de Rodrigo Rojas generó un punto de encuentro en las localidades del Centro Gabriela Mistral (GAM) para la realización de la entrevista, a eso de las 5 de la tarde. En el lugar había un pequeño grupo de personas que se encontraba realizando discursos con megáfono, mientras otras vendían banderines alusivos a la revuelta y conversaban animadamente tirando una que otra talla. En lo que parecía un encuentro sumamente familiar y cercano.

⁹⁸ CLARIN.COM. “El Negro Matapaco, el perro ícono de la resistencia social en Chile”. CLARIN. COMVISTE. Martes 24 de diciembre del 2019. Véase online en: https://www.clarin.com/viste/negro-matapacos-perro-icone-resistencia-social-chile_0_cRqHy8gx.html

Tanto la gente del GAM, como los manifestantes que se encontraban en Dignidad, estaban protestando a raíz de la reciente aprobación del proyecto minero-portuario Dominga, que se había llevado a cabo por Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA) de Coquimbo, la mañana del miércoles 11 de agosto del 2021.⁹⁹

Minutos después de un acto musical anarquista y de escuchar uno de los discursos más conocidos de Luisa Toledo,¹⁰⁰ llegaron unas 10 o 12 personas con palas, picotas y árboles recién nacidos al bandejón central de la Alameda. Allí, a modo de intervención, tomaron sus herramientas y comenzaron a plantar los árboles que traían. Una especie de manifestación simbólica de la resistencia contra la devastación ecológica en nuestro país.

Al rato llegó Vade, vestido con una chaqueta gris, jeans azules y una mochila que llevaba una bandera del orgullo gay a uno de sus costados. Si bien era momento de realizar la entrevista, Vade estaba distraído y no llegaba nunca al punto de encuentro. Se paseaba saludando a una y a otra persona. Mucha gente lo abrazaba o se le acercaba para sacarse fotos con él, mientras que otra le gritaba desde la vereda en frente del GAM “Grande Pelao Vade”.

Dieron las 6 de la tarde. La entrevista seguía sin poder realizarse cuando comenzó la represión policial, que desde los mismos flancos que solía producirse durante las manifestaciones del 2019, ahora aparecía con una cantidad impresionante de contingente. Claramente se veía una gran cantidad de carabineros pese al escaso número de personas que había manifestándose.

La agresividad de los policías, para dispersar a la pequeña multitud que se manifestaba, nuevamente fue brutal. Toda la gente se vio corriendo en dirección al puente Pio Nono, para luego terminar doblando por Avenida Santa María hacia el poniente.

⁹⁹ EL MOSTRADOR. “Protestas en distintos puntos del país tras aprobación del proyecto minero Dominga”. Miércoles 11 de agosto del 2021. ELMOSTRADOR. Véase online en: <https://www.elmostrador.cl/dia/2021/08/11/protestas-en-distintos-puntos-del-pais-tras-aprobacion-del-proyecto-minero-dominga/>

¹⁰⁰ *Madre de los hermanos Vergara y luchadora social acérrima. Conocida combatiente en favor de pobladores y la memoria de sus hijos, por quienes se conmemora el Día del Joven Combatiente. Ejemplo de dignidad y de la lucha contra el cáncer. Que le quitó la vida el martes 6 de julio del año 2021. **BUSTOS, ANDREA**. “*Dignidad, coraje y resiliencia: el reconocido legado que deja Luisa Toledo*”. DIARIOUCHILE. Martes 6 de julio del 2021. Véase online en: <https://radio.uchile.cl/2021/07/06/dignidad-coraje-y-resiliencia-el-reconocido-legado-que-deja-luisa-toledo/>

La caballería apareció de pronto, en medio del parque Forestal, avanzando hacia la Plaza de la Dignidad. Los caballos se paraban en dos patas y levantaban una cantidad enorme de tierra de los paseos del parque. Lo que parecía una escena de cine bastante épica y beligerante.

En la intersección de Purísima con Av. Santa María, Carabineros motorizados, Guanacos y piquetes, esperaban a los y las manifestantes que corrían desde Dignidad en una encerrona muy difícil de eludir. Ahí los piquetes a pie tomaban gran cantidad de detenidos, haciendo la pega del día.

Se hizo de noche y ya casi no quedaban manifestantes en el sector. Tan sólo un millar de Carabineros que seguían avanzando y retrocediendo, haciendo ver su dominio territorial. Fue una nueva “victoria” para Carabineros de Chile. La represión fue rápida, efectiva y sin mayores incidentes para ellos y ellas.

Entremedio de todo eso, nuevamente apareció el Pelao Vade. Ahora, cerca de Ramón Corbalán. Ahí estaba con la Glichy que aún no encendía su cigarro. Ambos conversaban respecto a lo impresionante del despliegue de Carabineros y de cómo la manifestación se esfumó en un dos por tres.

7

El día que murió Mauricio, Vade no estaba en Corbalán, sino que más bien en otro de los frentes de la Primera Línea. Luego que los disturbios de ese día terminaron, se fue a su casa. Al llegar, cargó su celular y se dispuso a revisar sus redes sociales para saber o enterarse si algunos de sus compañeros y compañeras de la Primera Línea habían resultado heridos y heridas, o si tenían algo que contar.

Comenzó a llamar a algunos de esos contactos que consiguió peleando en el frente. Varias personas a quienes conoció más profundamente después de tirar piedras a los carros lanza aguas y arrojar basura a las barricadas para encender el fuego. Amigos y amigas que se hizo en esos momentos cuando ya todo estaba más calmo y había tiempo para compartir mientras se disponían para regresar a sus casas y descansar. Esos amigos y amigas que, después de varias jornadas de agitación, se les hizo costumbre llegar antes del clímax de la protesta,

para ver si se encontraban con alguien. Cercanos y cercanas que a la 1 o 2 de la tarde ya estaban instaladas en las veredas laterales de Dignidad. Ahí charlaban acerca de lo que había ocurrido el día anterior y se preparaban para el combate del día que se venía. En una especie de organización improvisada, una especie de ritual previo.

La verdad es que Vade no conoció a Mauricio. Nunca lo vio siendo un primera línea como tal. Ni siquiera lo recuerda de ese día durante la manifestación. Por lo que le pareció extraño que lo tildaran de Primera Línea en algunos medios. Ya que entre todos y todas se conocían bastante. La gente nueva que llegaba a participar del frente, rápidamente era familiarizada.

Recuerda que, al primera línea que conoció bastante mejor fue a Cristian Valdebenito. De hecho, Vade estaba cerca de él cuando la presunta lacrimógena impactó en su cabeza.¹⁰¹ “Entonces, uno podría decir que Cristian Valdebenito es más propiamente un mártir de la Primera Línea. Pero no genera el simbolismo que Mauricio Fredes. Entonces, yo creo que hay un tema del lugar: en el caso de Valdebenito era una cuadra más abajo, si mal no recuerdo, y no hubo una cobertura como en el caso de Mauricio. Pasó, entrecomillas, más piola”, testimoniaba el Pelao, mientras hacía el típico gesto de las entrecomillas con los dedos de sus manos.

Pasado unos días, cuando volvió a asistir a la mencionada intersección donde se generaba ese constante enfrentamiento entre manifestantes y Carabineros, notó que la construcción, ubicada en la esquina de Ramón Corbalán con la Alameda estaba llena de un popurrí de flores, velas, dibujos, lienzos y ofrendas que representaban la lucha popular establecida durante el Estallido Social.

Comprendió, al instante, que lo que estaba viendo correspondía a una animita. Que la muerte trágica de Mauricio había desembocado en el levantamiento de ese memorial popular, que cruzaba y mezclaba lo religioso, lo social y lo personal desde sus diferentes

¹⁰¹ **MATUS, JAVIERA.** “SML por fallecido por supuesto impacto de lacrimógena. “La muerte no se habría evitado aún con la aplicación de servicios médicos”. LATERCERAPM. Martes 24 de marzo del 2020. Véase online en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/sml-por-fallecido-por-presunto-impacto-de-lacrimogena-la-muerte-no-se-habria-evitado-aun-con-la-aplicacion-de-servicios-medicos/SDHBVS6X25G3XO6EY4MTIUDIA/>

elementos constitutivos. A través de ella se pudo dar cuenta del valor espiritual que alcanzó a adquirir el movimiento social de ese entonces.

De alguna forma, Rodrigo miraba la imagen, bastante barroca, de la esquina de Corbalán, y comprendía el símbolo claro de lo que significaba el movimiento para manifestantes y gente en situación de calle –quienes se fueron transformando en los principales guardianes de la animita–: la unión de todas las luchas. La unión de ese pueblo tan subestimado y tan herido.

Por lo que emergió como un espacio de conexión transversal entre todos y todas. Símbolo de ese encuentro con el hermano que no importaba de dónde viniera, cuánto ganara, cómo hablara, cómo vistiera o cual fuera su historia detrás. Lo importante allí era que “éramos nosotros, el pueblo. Creo que la animita refleja eso de una forma súper fiel, súper humana y súper honesta”, agregó el Pelao, mientras su mirada ansiosa se paseaba de un lado de la Alameda al otro.

Para él, la animita se configuró como la representación más potente de la muerte que se dio en medio de las manifestaciones. Lo que generaba la apertura a otra dimensión con la cual la gente podía identificarse y, a fin de cuentas, unirse.

También trajo consigo un reconocimiento de esas “tradiciones antiguas populares que provienen de la Colonia”, y que permanecen dentro de la cultura y el inconsciente colectivo de nuestra sociedad. Que, si bien influyó desde una perspectiva más hermética en cuanto a la religiosidad católica, terminó decantando igual en ritos populares que dejaban demostrada una esfera alejada del convencionalismo habitual de esa iglesia y ese Dios castigador y patriarcal. Lo que para Vade fue el motivo de que gente joven se hiciera parte de las dinámicas que giran en torno a la animita.

Una de las cosas importantes que recalcó Vade, fue que la gente en condición de calle se dedicó a cuidar y a mantener viva la animita de Fredes. Personas que vivían en las inmediaciones y que, tras participar en el frente de la Primera Línea, cuando ya caía la noche, se preocupaban de observar si alguien intentaba dañar el memorial o si llegaba algún grupo a pintarla y destruirla.

Según Vade, para ese grupo de gente, la animita encarnaba a Mauricio, quien se había transformado en un compañero y amigo tras su muerte. Por ende, cualquier tipo de acto de

violencia contra la animita, terminaba siendo una agresión al mismo Mauricio y a su memoria.

Roberto, por su parte, vio en algunas ocasiones cuando estas personas pedían plata a transeúntes que pasaban por los alrededores antes de que la protesta se volviera más masiva. Tras juntar algunas monedas o billetes armaban su asado ahí mismo en la animita a eso de las 3 de la tarde, antes de unirse al conflicto. Era una especie de reunión con Mauricio, con su memoria, así como con la memoria de todas y todos los caídos durante la revuelta.

También vio cómo, muchas veces, los y las manifestantes, antes de entrar a la Primera Línea, se acercaban a la animita y la tocaban o se persignaban. De esa manera hicieron notar la importancia de ese emplazamiento popular, entendiéndolo como un símbolo espiritual bastante potente, y a la vez, bastante personal. Un momento valioso que muchísima gente atesoró mientras formaba parte del frente de combate.

Lo que a Roberto le resultaba sumamente interesante era toda la vida que se gestó ahí, alrededor de un cúmulo de elementos de diferente procedencia. Y que, más allá que comunicar desde un ámbito religioso, lo hacía desde la perspectiva donde se visualizaba la muerte de un compañero y la unión de un pueblo y sus luchas.

Roberto sabía que allí convergieron personas de los sectores más marginados y populares de la revuelta, así como también de las más diversas realidades. Ellos entendieron el espacio como un símbolo especial de su resistencia. Y que fueron las personas que más se involucraron con esa guerra simbólica, donde Carabineros constantemente se dedicó a destruir la memoria.¹⁰² Sin embargo, esa gente volvió a levantar la animita una y otra vez - y lo sigue haciendo hasta el día de hoy.

¹⁰² **EI DESCONCIERTO.** “Fotos. Carabineros destruye nuevamente el memorial a Mauricio Fredes en la Plaza de la Dignidad”. ELDESCONCIERTO. Jueves 12 de marzo del 2020. Véase online en: <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2020/03/12/fotos-carabineros-destruye-nuevamente-el-memorial-a-mauricio-fredes-en-plaza-de-la-dignidad.html>

2.4. El cuerpo de la revuelta

(Significados simbólicos espaciales en la protesta)

1

Claudia Lira, una de las investigadoras de animitas más importantes de nuestro país, envuelta entre los sonidos de los pájaros que le había regalado a su hijo para que no se sintiera tan solo, dio la entrevista desde una casa que daba la impresión sonora de ser un lugar lleno de tranquilidad y armonía. Un espacio que se podía llegar a imaginar como el de esas pequeñas casonas antiguas llenas de elementos rústicos y otros naturales que ornamentan una especie de humilde paraíso. Donde fácilmente podemos ver a Claudia pasando del comedor a la pieza leyendo un texto sobre filosofía mortuoria o sobre algún otro autor interesante que hable sobre cultura y estética.

Ese 1 de agosto del 2021, sentada en una silla y frente a su computador, Claudia contó una serie de experiencias sumamente significativas tanto para sus investigaciones como también para sí misma. Narraciones introductorias y personales que giraban en torno a sus viajes al norte o a diferentes partes de Chile para conocer, con mayor profundidad, la morfología de las animitas y las historias de las personas que allí habitaban como fallecidas. Así como también otras muchas anécdotas que relacionaban su pasión por el culto a la muerte en Chile con personas cercanas y desconocidas, que se cruzaron en su camino y que avivaron su amor e interés por este tipo de estudios culturales.

Cada lunes, durante algunos meses, su mamá daba inicio a un peregrinaje hasta Estación Central, donde encendía las velas que llevaba a una popular animita de un tal Romualdito. Si a veces se encontraba enferma o no podía realizar dicha travesía por algún motivo, ponía las velas en la parte de atrás de una tina que estaba en esa casa donde Claudia vivía desde pequeña. En el mismo espacio ponía una virgen en medio y daba explicaciones sobre su imposibilidad para visitarlo.

Al caminar cuesta arriba por la vieja Alameda de la Estación Central y virar la mirada en la esquina de San Francisco de Borja, se realiza una impresionante construcción que data de

los años 30 y que registra una de las manifestaciones populares más interesantes de nuestro país: la animita de Romualdito.

Su composición hilvana, a simple vista, una especie de ferviente creencia por lo que pareciera ser uno de los mitos más valiosos para la ciudadanía popular santiaguina. Esa que habla de una persona común y corriente que, a lo largo de los años, fue transformándose en otras, para ir adquiriendo la cualidad transversal que posibilita su convergencia social y su capacidad para recibir las distintas pruebas de fe de miles de chilenos y chilenas. Es una construcción que ha ido mutando con el paso de las décadas y que, a la vez, ha logrado resistir el embate del progreso y la modernización de la ciudad.¹⁰³

Muchas veces siendo un paciente de tuberculosis que fue asesinado al salir de Hospital Barros Luco por un asaltante que quería las prendas que lo cobijaban, o siendo un *huaso* desafortunado que, queriendo venir a sanar su padecer a la capital, fue confundido con alguien de alta casta y murió así sin más. Muchas otras siendo un niño violado y asesinado por delincuentes o un joven con enfermedad mental que volvía a casa con su padre cuando perdió la vida a manos de terceros. Así como también en muchas instancias, ha encarnado la versión oficial que entregó la policía, que nos habla de un mecánico que fue acuchillado en el corazón a manos de un asaltante temerario.¹⁰⁴

Cúmulo de versiones que además de presentar la animita con varios nombres y personajes que representan distintas clases de sujetos populares de nuestro ideario colectivo, nos hablan de la tragedia de la vulnerabilidad. Una raíz profunda y transversal que cruza todas las historias que encarnan en esta concurrida construcción popular y que muchas veces es el

¹⁰³ GUÍÑEZ, NATALIA – MORALES, BARRERA. “Romualdito: o lo que el progreso nunca se llevó”. Territorio Histórico N°1. 2018. PP. 70.

¹⁰⁴ BARRAZA, ÁNGELA. “Conoce la verdadera historia de Romualdito, la animita más famosa de Santiago.” ELCIUDADANO.COM. 2016. Véase online en: <https://www.elciudadano.com/reportaje-investigacion/conoce-verdadera-historia-de-romualdito-la-animita-mas-famosa-de-santiago/03/07/>

motivo de las peticiones que la gente pretende cumplir mediante la fe depositada en el poder de esta animita milagrosa.¹⁰⁵

La animita de Romualdito se extiende por unos 15 metros sobre la vereda oriente de la calle San Francisco de Borja. Allí, las más de 10 estructuras icónicas en forma de casita, que emergen desde la base desde el muro de ladrillo cubierto por un millar de placas de agradecimiento por “favor concedido”,¹⁰⁶ se ven llenas de elementos populares como juguetes, fotografías, cuadros, cartas, banderines, peluches, velas, flores, crucifijos o figuras religiosas de yeso, entre otros.

Estos elementos son ofrendas depositadas por la gente para lograr representar la personalidad de Romualdito, pero sobre todo corresponden a una expresión chilena vinculada a una tradición religiosa y popular. Son la materia prima que caracteriza tanto al residente fallecido en el lugar como también a sus devotos y devotas. Personas de fe que, habiendo contribuido con su cuota simbólica y material, han logrado hacerse parte del lugar que, personas de su mismo entorno y clase social, levantaron tiempo atrás. Permitiéndoles, así, adquirir esa potestad civil de ser quienes mantienen y permiten que siga existiendo Romualdito, sus milagros y la tradición que se le asigna.

2

El día de la entrevista, Claudia verbalizó con profundidad la importancia del cuerpo de la animita. A través del gesto comunicacional, que expresa en sus elementos constitutivos, logra dejar en evidencia la personalidad específica del espíritu que yace en el lugar de la muerte. Desde ahí su encarnación material produce este nuevo cuerpo. “Porque un cuerpo es presencia viva, es manifestación. O sea, el cuerpo no habla, pero dice por el gesto. Entonces, cuando tú ves una animita llena de ciertas significancias, de ciertos objetos, de

¹⁰⁵ **FUENTES, HÉCTOR.** “*Los milagros y prodigios de Romualdito, la animita más famosa de Santiago.*” GUIOTECA. Jueves 30 de noviembre del 2017. Véase online en: <https://www.guioteca.com/fenomenos-paranormales/los-milagros-y-prodigios-de-romualdito-la-animita-mas-famosa-de-santiago/>

¹⁰⁶ *El favor concedido es una frase que hace alusión a la consecución de las peticiones solicitadas a alguna entidad religiosa de carácter popular. No solamente está asociada a las animitas, sino que también a los Santos Populares. Figuras predilectas y muy famosas en las zonas rurales de nuestro país.

peticiones, todo eso, que es material, está diciendo y está constituyendo una identidad de una persona que está reflatando a partir de esos gestos”, puntualizó Claudia con una claridad bastante pedagógica.

Desde el punto de la relevancia del cuerpo, Claudia ancló su discurso y sus palabras a la importancia de comprender que las animitas dejan de ser meros objetos, para transformarse en verdaderos sujetos. La gente puede interactuar con ellas: entablar simples relaciones u otras muy profundas, tanto culturales como personales. La materialidad que sustituye al cuerpo compone una posibilidad que comunica lo terrenal y, un aspecto más sutil que corresponde al orden de lo espiritual.

Claudia ha podido ser testigo de una serie de eventos donde ha visto cómo las personas se relacionan con las animitas a tal punto de hacerlas ver como que estuvieran ahí, en el lugar de su muerte. “Hay gente que habla con las animitas, les dejan cartas –como si pudieran leer las cartas–. Entonces, poseen esa dimensión que tiene que ver con esta cosa de cercanía con el sujeto que sigue ahí”.

En bicicleta de camino a su casa, Claudia suele ver cómo las bici-animitas¹⁰⁷ van mutando con el tiempo. Puesto que, al ser cuerpos sustitutos, tienen la capacidad de ir transformándose a causa del recibimiento o pérdida de elementos constituyentes de su personalidad. Lo que comienza a vislumbrar cómo, la nueva estética que va adquiriendo la animita, tiene que ver con la reivindicación que el mismo grupo le va otorgando.

Así mismo, la animita de Mauricio Fredes adquiere una mayor preponderancia de elementos cuando la manifestación genera una congregación mayor de personas. Lo que explica que, durante el primer proceso más multitudinario de la revuelta, se viera tan llena de artefactos. Y que su expansión haya abarcado un espacio mucho mayor al que posee en la actualidad.

¹⁰⁷ *Las bici-animitas son una nueva forma de levantamientos ciudadanos concernientes al culto popular a los muertos. Su principal característica es que personifican a un o una ciclista que fallece, a causa de la imprudencia de un tercero, en las vías de tránsito. Prolifera la utilización de la bicicleta involucrada en el accidente (a modo de la tradicional casita que guarda al espíritu), así como también elementos relacionados a la ecología y a la juventud en general.

Durante esos primeros días del Estallido, y hasta más o menos marzo del año 2020, la animita de Mauricio proliferó constitutivamente, al tiempo que era muy resguardada y reconstruida en gran cantidad de ocasiones por manifestantes y gente en situación de calle. Allí, el rito del cuidado de la animita pasa a dar cabida a la importancia del cuidado del cuerpo, de esta personalidad que adquiere el difunto mediante sus elementos constitutivos.

Claudia hizo entrevistas durante muchísimos años para poder sustentar ciertas visiones respecto al tipo de muerte que las personas prefieren en general y que se relaciona estrechamente con la experiencia corporal. Se dio cuenta que, prácticamente la totalidad de estas personas, siempre aludieron a una muerte sin violencia, sin dolor y en paz. Que hay algo común: “Independiente de las creencias o de las condiciones sociales que uno tenga, nadie quisiera sufrir, sentir el dolor físico o emocional en el proceso de muerte”, señala Claudia, después de casi una hora de entrevista.

Esta dimensión es la misma que se vincula con lo que concierne al cuidado de cualquier animita. Este nuevo cuerpo simbólico *post-mortem* es resguardado por las personas que, independientemente de si son católicas o no, creen que la muerte trágica no es digna de una persona. Menos aún, aquella muerte que es producida por la incidencia de un tercero.

3

Roberto Fernández se mantuvo muy firme en su asistencia durante todo el principio de este proceso paradigmático al que llamamos Estallido Social. Por lo mismo es que pudo ser testigo de la importancia creciente que comenzó a tomar la animita de Mauricio Fredes, después de su tan fatídica muerte. Que si bien la vio llena de manifestantes que le encendían velas y dejaban flores bastante seguido y que la cuidaron y la volvieron a levantar después de ser destruida, también la observó copada de una serie de elementos constitutivos de la personalidad de todo el entramado de gente que participaba de la manifestación. De hecho, no hay tanto más que la imagen de Mauricio como la representación más propia de él.

Desde los primeros días del levantamiento popular que tuvo la animita de Mauricio Fredes, convergían un centenar de objetos que Roberto comenzó a captar detenidamente. Logrando identificar en ellos una personalidad que iba más allá de lo netamente individual

o religioso –como en el caso de la animita de Rumualdito, donde priman esta clase de elementos por sobre otros– y que apelaba también a un entramado político que hacía proliferar la personalidad de la manifestación en general.

Así lo sintió el día que, en vez de ir a dejar una flor o una vela, tomó los pañuelos que solía ocupar para proteger su rostro de los gases tóxicos que eran arrojados por Carabineros, durante las manifestaciones, y los dejó como ofrendas. No fueron obsequios que necesariamente iban dirigidos a Mauricio desde una perspectiva cercana a él, sino que más bien, desde cómo Mauricio simbolizaba la muerte de los caídos durante la revuelta y, al mismo tiempo, graficaba un vínculo elemental con las características de la manifestación y sus manifestantes. Es decir, Roberto se hizo parte de la animita a través de un aspecto que para él significaba una cercanía absoluta con la lucha, la resistencia y la muerte que quedó de manifiesto durante las revueltas de ese 2019.

De esta forma es que se le hace importante visualizar esta construcción popular desde una perspectiva política y no meramente religiosa. Ya que dicha caracterización también reviste a la animita de un sentido imbricado con el tipo de muertes y daños que ocurrieron durante todo el proceso y que tiene estrecha relación con la incidencia de las armas que los agentes del Estado ocuparon para ejecutarlos.

Los casquillos, lacrimógenas, cascos de brigadistas y consignas de lucha se sumaron a las cervezas, a los libros, a las fotos, a las flores y a velas que terminaron configurando una personalidad específica de aquello que habita en la animita de Mauricio. Un cuerpo común, donde pudo emerger la figura de Fredes, así como también la de todo un pueblo que sintió el embate de la violencia de esos tiempos. Un caso donde “los elementos simbólicos efectivamente remitieron a lo político. Entonces, queda claro que, digámoslo así, hay un cruce de lo espiritual de recordar una muerte, con el tema más propiamente de lo político”, reflexionó finalmente Roberto.

Otra de esas fibras políticas a las que Roberto refirió, tenía que ver con el concepto de resistencia urbana. Que ya no solamente hablaba de una resistencia desde la perspectiva de los elementos, sino que también del espacio que configuraban en conjunto. El emplazar y mantener dicho lugar poseía características de apropiación civil.

Ya no es solamente la resistencia dialogando desde los discursos que emergen de las ofrendas. Ahora también se incluye la dimensión del lugar en donde se dejan, y de cómo la gente que visita se apropia de dicho espacio público para hacer valer su civilidad mediante la memoria.

En esa misma línea, Roberto sentía que la animita de Mauricio dialogaba muy bien con la Plaza de la Dignidad, ya que “la Plaza de la Dignidad es el monumento de la victoria y el memorial de Mauricio es el monumento al recuerdo de los caídos. Son dos expresiones de un mismo fenómeno: lo que ganamos y lo que perdimos, por decirlo de alguna manera”.

Una semana antes de su caída y de la muerte de Mauricio Fredes, con el plan de Copamiento Policial encima, y horas y horas de haber estado participando en el frente de la Primera Línea, Carabineros deja el enfrentamiento y se va del lugar.

En ese momento, Roberto con sus compañeros y compañeras se llenaron de tanta felicidad por lo que estaban presenciando, que salieron corriendo a celebrarlo a la Plaza de la Dignidad. Si bien le fue difícil poder entender lo que sentía, más allá de la felicidad, valoraba el hecho de que haya sido y se haya dado de manera tan compartida entre la gente de la manifestación.

Ahí, entremedio de toda esa algarabía, Roberto observaba la intensidad del momento y daba cuenta cómo para la gente que participó mucho más activamente de los enfrentamientos en la Primera Línea, los actos simbólicos se vivían de una manera muy intensa. Insistió en el hecho de que toda la gente, más allá de si se estuvo en el frente o no, podía entender estos aspectos simbólicos, aún así no era lo mismo que haber estado ahí, cara a cara contra lo que consideró su adversario.

Todos estos aspectos hicieron que Roberto dilucidara cómo cada uno de los eventos simbólicos que se dieron en el espacio y que fueron masivamente valorizados por la gente de la manifestación, “generaron mucho apego espacial al entorno. Eso es lo que explica que todavía haya mucha gente que siga yendo en condiciones de represión que son absolutamente brutales”.

Marcel Solá es el fundador de uno de los espacios de convergencia documental y artística más importantes que resultó de la revuelta, el Museo del Estallido Social. Que con la intención de transformarse en una plataforma autogestionada, ha potenciado instancias de reflexión y participación comunitaria para producir manifiestos concretos de aquellas demandas que tuvieron lugar durante el Estallido.

El día que Marcel accedió a brindarnos su entrevista, se realizaba un evento dentro del Museo del Estallido Social. Como la entrevista se realizó vía telefónica, solía oírse a ratos un cúmulo de consignas y bastante bulla en el ambiente donde se encontraba. De hecho, hubo un momento donde Marcel tuvo que dejar la conversación durante unos instantes para atender un asunto.

No siempre era algo que sucediese dentro del Museo, ya que había otras ocasiones donde si bien había gente dentro, se generaba un completo silencio dado el ambiente contemplativo de las obras que allí se encuentran. Otras veces, los actos y charlas o presentaciones que se realizaban de manera abierta dentro del espacio, hacían transportarse un poco al ambiente que se vivía durante el Estallido.

Marcel es un tipo alto, delgado, de lentes y de *outfits* muy de zapatillas, pantalón y polerones cómodos. Nada muy sugerente. Nada muy fuera de lo común, más allá de alguna polera con una consigna o alusión a algunos de sus intereses más personales. Al menos era la impresión que daba las veces que pudo vérselo durante el transcurso de esta investigación.

El día de la entrevista, Marcel contestó de manera muy cercana y cordial. Como un viejo amigo con el que se ha perdido la comunicación un buen tiempo, pero que vuelve a comunicarse y lo hace como si no hubiese pasado ni un día. Rápidamente indagó en la temática de los simbolismos que giran en torno a la Plaza de la Dignidad y el Monumento a los Caídos, lugar donde está ubicada la animita de Mauricio Fredes.

Él había visto la Plaza en muchísimas ocasiones siendo el punto inicial de las marchas o el punto de convergencia de alguna movilización en general. Sabía que la importancia del

sector ya era algo que se hacía notar hace años, entretejiéndose con nuestra historia y las múltiples emociones de miles y miles de personas que allí se han manifestado.

Para Marcel, este lugar ha pasado a ser un sector donde podemos encontrarnos entre todos y todas. Un espacio para protestar. Un emplazamiento que, en términos simbólicos y geográficos, “es un demarcador territorial de donde limita la clase más privilegiada y la que no; de la plaza para arriba y de la plaza para abajo”, sentenció. Todos estos factores históricos, geográficos y simbólicos han hecho que este sector se torne muy propicio para generar estas grandes convocatorias.

En estas congregaciones del Estallido Social, comenzaron a formarse grupos más visibles dentro del sector de la manifestación. No tan sólo grupos correspondientes a brigadistas, miembros de la Cruz Roja o alguna otra organización de carácter más institucional, sino que también de comerciantes ambulantes, de animalistas, de teatro y de muchos otros tipos que, dentro de la manifestación, gestaron una especie de ambiente de ciudadela.

Cuando Roberto Fernández trabajó en torno a la Plaza de la Dignidad, en conjunto con un compañero de pega, se dieron cuenta cómo iba proliferando esta mini-ciudad: “tienes el lugar donde ir a orinar, tienes la gente que vende la comida, tienes los bares; porque vendían cerveza o mojito a *luca*. Tenías los servicios que prestaban los piquetes de salud. Y, efectivamente, la mini ciudad tiene su lugar de los muertos también, o lugar de la tragedia”, recordó Roberto, haciendo mención a la importancia de todos estos aspectos dentro de la temática de la animita de Mauricio Fredes y su diálogo como construcción emplazada en la vía pública.

Para Marcel, el Monumento a los Caídos tiene una importancia bien relevante respecto a cómo el pueblo quiere validar los espacios de alto valor simbólico en la ciudad. Donde han ocurrido sucesos trágicos que competen a la ciudadanía, a sus valores y a su memoria.

Así, la animita de Mauricio Fredes ha pasado a ser un monumento para aquella gente que lo emplaza y mantiene. Porque ahí yace la representación de una memoria colectiva e individual. En esta memoria colectiva yacen valores populares, muy comúnmente validados por la ciudadanía.

Finalmente, Marcel hizo entender su punto respecto a ese valor transversal en la historia de los hitos populares. Así, reforzó su argumento respecto a la animita de Mauricio Fredes. Entendiéndola como una respuesta a valores que se relacionan con la violencia, la muerte o el asesinato: Mauricio Fredes es una persona que ha muerto ahogada. No se ahogó por el agua que estaba en el lugar donde cayó, sino que por el agua que le arrojaron. Donde no murió necesariamente por su caída, sino que más bien por el complemento que lo hizo morir. Ese es el hecho que entiende Marcel.

3. JUSTICIA PARA NECO:

LA UNIÓN DE LAS CALLES CONTESTATARIAS

3.1. La cultura y los prejuicios del barrio Arellano (Un camino por Macul hacia la animita del Neco)

1

A considerar...

Los elementos que componen una representación social (en nuestro caso, las animitas) corresponden a apartados simbólicos que poseen una noción comunicativa base. La persona, que es parte inherente de la cultura, coordina su conducta y pensamiento sobre la base del lenguaje como mecanismo cultural central. Sin embargo, el lenguaje “no es un producto individual, sino que forma parte de un colectivo, de una sociedad o de un pueblo y es el instrumento a través del cual una sensación o percepción se transforma en conocimiento”.¹⁰⁸

Tal como el famoso psicólogo social Wilhelm Wundt indica, el lenguaje, al igual que los mitos y las costumbres, es una de las materias más importantes para concebir el entendimiento de fenómenos colectivos. Ya que de la misma forma que los demás procesos descritos, “el carácter relativamente permanente de estos fenómenos colectivos hace que sea más fácil de reconocer, a través de ellos, ciertos procesos psicológicos, y llevar a cabo diferentes análisis psicológicos”.¹⁰⁹

Estos procesos o fenómenos colectivos, al no darse de manera independiente, no son posible estudiarlos mediante una psicología experimental. Wundt considera que aquella psicología experimental no podría aportar nada relacionado con estos fenómenos a los que

¹⁰⁸ ESTEBAN MOISÉS, RATNER CARL, “*Historia, conceptos fundacionales y perspectivas contemporáneas en psicología cultural*”. 2010. Revista de historia de la psicología, Vol. 31, núm. 2-3. Publicaciones de la Universidad de Valencia, España. Pág. 121.

¹⁰⁹ *Ibid.* 122.

llama “procesos superiores”. Esto, debido a que considera “que los procesos psicológicos complejos o superiores son productos colectivos no individuales, de modo que, para acercarse a ellos, es necesario un método de análisis histórico de los productos culturales”.¹¹⁰

Este carácter permanente, histórico o tradicional -como el que cruza las animitas- es aquel que aclara cómo cierto mensaje simbólico está siendo importante para una sociedad particular y lo que está detrás de su fácil reconocimiento. Hablamos de la noción de un mensaje codificado a partir de materias culturales específicas, que va mutando a lo largo de su permanencia. Lo que podría condecirse con el hecho de que la idea central que impulsa la representación como acto de creación, va adquiriendo una caracterización distinta a raíz de los cambios de contextos y paradigmas. “Dicho con otras palabras, no es posible separar la cognición de los instrumentos culturales que la sustentan y la conforman”.¹¹¹

El contexto será el ápice para entender cómo se generan o producen los cambios de los procesos superiores ya que “en general, la respuesta está en el punto central de esta tarea, en el fenómeno del desarrollo dentro de un contexto”.¹¹² Este proceso de desarrollo contextual se da en espacios específicos en los cuales hay manifestaciones particulares. Esas manifestaciones, desde su observación y relacionamiento, pueden dar luz de qué es lo que está pasando simbólicamente, así como también de su influencia respecto a la mutación de sus representaciones.

Desde este punto es que podemos afirmar que el Estallido Social se estableció como un gran paradigma que configuró un contexto sumamente potente durante el tiempo que se prolongó. Donde no solo convergieron un cúmulo de demandas históricas, sino que también un entramado de culturas e identidades que se vieron reflejadas en dicha manifestación social. En esa dirección, las animitas de la revuelta emergen como una tradición popular mortuoria al amparo de ese contexto, resignificando y creando nuevos sentidos; comunicando nuevos y antiguos mensajes.

¹¹⁰ *Ibíd.* 122.

¹¹¹ ESTEBAN MOISÉS, RATNER CARL, *óp.cit.* p.124.

¹¹² *Ibíd.* P.125.

Muchas veces nuestros pasos abren caminos que no siempre conocemos. Lugares y recovecos a los que nuestro destino nos lleva sin importar lo que allí se encuentre. Espacios que no solamente poseen la construcción que conforma la ciudad, sino que también aquella dimensión simbólica que nos proporciona la posibilidad de comprender la cultura de los sectores. Así es cómo la disposición de las distintas significaciones semióticas de sentidos dispuestas en los espacios, puede cimentar una comunicación interpretativa con aquellas personas caminantes.¹¹³ Sean o no sean poseedoras del conocimiento de nuestra cultura, dichos caminantes pueden observar el símbolo, el signo o el icono, cuestionarse o darle sentido a causa de sus mismas configuraciones culturales personales y colectivas.

El símbolo, a diferencia del signo, posee cualidades mucho más abstractas y específicas. Es una especie de comunicación más particular que la del signo. De esta forma, un símbolo puede considerarse parte de un signo, ya que posiblemente derive de él en cuanto a imagen o constitución ilustrativa. Por ejemplo, un signo vendría a ser un emblema de algún equipo de fútbol. En cambio, un símbolo, podría ser el uso de los colores de aquel signo o el uso de palabras, frases o consignas que se relacionen con dicho signo.

Se considera que “un signo no es un signo sino expresa ideas, sino provoca en el ánimo de quien o quienes lo perciben una tarea interpretativa”.¹¹⁴ De allí que el símbolo venga a considerarse símbolo cuando logra performar ciertas expresiones que poseen sentido tanto al momento de ser representados, como al momento de ser interpretados. Así, una casa, como signo, pasando a ser un techo, como símbolo, podría entregar ciertos mensajes transversales y culturales con respecto al hogar o a ciertas particularidades que deriven de él en su seno cultural.¹¹⁵

¹¹³ BALBUENA MARÍA L. “Teoría de la representación simbólica en la representación gráfica”. Universidad Autónoma de Barcelona. 2014. P. 34.

¹¹⁴ *Ibid.* P. 34.

¹¹⁵ *Ibid.* P. 37.

De esta forma, es que la influencia de ciertos símbolos en espacios particulares provocará un continuo diálogo con todas las personas que los perciban. Si hay una constante repetición de ellos, posiblemente la influencia del mensaje que se pretende explicitar sea mayor.¹¹⁶ Es decir, la necesidad comunicativa de cierto grupo social que ha plasmado el símbolo como representación colectiva, es muchísimo mayor cuando vemos que se repite constantemente en diferentes lugares.

Cabe destacar que el hecho de que estos símbolos no sean abatidos, destruidos o borrados de los lugares donde han sido plasmados, infiere que hay una especie de respeto hacia ellos, o inclusive, que pueda existir una inclinación fuerte hacia su mensaje, a raíz de la concordancia con identidad de las personas del sector. Una que dualmente se dinamiza de manera personal y colectiva.

Los símbolos se transforman en los tatuajes de la piel que, en analogía con la ciudad, vendrían a darle sentido a ciertos lugares para sus residentes. Esta manifestación da paso a un proceso de expresión identitaria que refleja las inclinaciones de las comunidades que mantienen dichas representaciones. Así, la esfera de lo concerniente a la comunicación representacional, da claras luces de aquello que a la comunidad le importa, pues de su identidad se nutre.

3

La comuna de Macul está situada bajo las faldas de una zona cercana a la cordillera: el comienzo de la curva del cuenco. Comuna a quien la delimita la Avenida Américo Vespucio, Departamental, Vicuña Mackenna y Rodrigo de Araya. Una especie de cuadrilátero precordillerano que guarda en varias partes de sí misma un conjunto de símbolos que hacen alusión a la inclinación por cierto equipo de fútbol: el Colo-Colo.

Al venir desde el norte, quizás desde providencia bajando por Avenida Los Leones, cruzando por Chile España, deslizándose por José Pedro Alessandri y topando finalmente

¹¹⁶ LOTMAN I. M. *“El símbolo en el sistema de la cultura”*. Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2002. Págs. 90-91. Véase online en: <https://www.redalyc.org/pdf/219/21901505.pdf>

con Rodrigo de Araya, aparece Macul. Una comuna que, antes de la llegada de los españoles fue parte de un gran sector Mapuche llamado “Ñuñohue” (configurado por las comunas de Vitacura, Peñalolén, Las Condes, La Reina, Ñuñoa, Providencia y Macul).¹¹⁷

Desde parte de la Av. Macul, se puede dar cuenta de que la crecida que poseen los árboles a los costados de las bermas. Lo que no solamente trae consigo la frescura en los días donde el sol se torna sofocante, sino que también advienen consigo la sombra que entrega el resguardo de ese potente calor. Árboles y sus sombras que sirvieron en las épocas vitivinícolas de Macul, para proteger las uvas superficiales que iban en los carros hacia o desde los viñedos del sector, así como también para simular el paseo clásico de los caminos agroindustriales hacia las viñas.¹¹⁸

De esta forma y al amparo de los troncos, hojas, ramas y sus sombras, el paseo por Macul suele ser tranquilo y fresco. Al ir descendiendo aún más hacia el sur podemos toparnos con la primera bifurcación del camino. Allí nace Froilán Roa, que llega a cruzar por Av. Departamental hacia la comuna de Florida, donde finalmente desaparece.

Las calles de Froilán Roa muestran una cara mucho más humilde que la de la misma Avenida Macul, lo que concuerda con el rostro de gran parte de la comuna.¹¹⁹ Al adentrarnos en esta avenida, podemos comenzar a darnos cuenta de la gran cantidad de postes pintados de negro en sus bases y blanco por sobre el primer segmento de pintura. Estos postes demarcan las zonas en donde el equipo del Colo-Colo ha generado su influencia.

No solo los postes pintados dan cuenta de la cultura colocolina del sector, sino que también una serie de dibujos de una G y una B, que son símbolo de una de las hinchadas más fervientes del equipo de fútbol, la Garra Blanca. Estos dibujos, más conocidos popularmente como grafitis, casi siempre están acompañados de algunas consignas que

¹¹⁷ LEÓN RENÉ. “Historia de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y La Reina”. Editorial Francisco de Aguirre. 1972. Pág. 8.

¹¹⁸ ASSELOT PIERRE. “El paisaje del vino”. Ensayos y documentos. Pág. 60. Véase online en: <https://www.scielo.cl/pdf/arq/n54/art15.pdf>

¹¹⁹ *Macul es una comuna que posee varias poblaciones: La 23 de enero, Santa Julia, Chacarilla y Caupolicán.

hacen alusión a la inclinación del barrio por la preferencia del equipo,¹²⁰ así como también a otros escritos y luchas sociales que se vinculan con particulares injusticias.

Paralelo a la calle anteriormente mencionada, y previo al reencuentro con la Avenida Macul hacía el oriente, otra de las calles que posee una gran influencia simbólica con respecto a la hinchada colocolina es Ramón Toro Ibáñez: al cruzar el Zanjón de la Aguada y pasar un gran número de muros y postes pintados de blanco y negro, aparece un gran terreno que expone un par de casas bastante empobrecidas y de construcciones muy improvisadas. Estos sitios albergan grandes números de personas que siempre se *achoclonan* para presenciar o celebrar partidos de Colo-Colo.

Muchas de esas personas han crecido en el barrio y han formado sus propias familias con el paso del tiempo. Las conexiones con sus vecinos y vecinas se han entrelazado de manera importante gracias a esa pasión por el fútbol y por la comunidad colocolina. Estas mismas conexiones han producido que la animita del “Chino”, a unos metros de cruzar el canal, cercano a estas construcciones improvisadas y al inicio del pasaje Los Pequines, se mantenga viva constantemente.

El Chino, como era llamado, fue un joven y ferviente hincha de Colo-Colo, muy conocido en el barrio por su gran participación en eventos y por ser amigo y conocido de muchísima gente del sector. A los días de que la comunidad se enterará de su suicidio, se erigió una animita de cerámicos blancos y negros en su nombre, acompañada de un gran retrato dibujado en su centro.

Durante los días que se celebró su partida, los fuegos artificiales y los canticos por su muerte acapararon gran parte de la extensión de Ramón Toro Ibañez hasta su cruce una cuadra más hacia el norte, por las Codornices. Es relevante destacar que la gente que conocía al Chino, se hallaba muy afectada por lo ocurrido con su suicidio, y por el hecho de haber dejado a una pequeña criatura que posiblemente vivirá con el recuerdo de su padre en las calles de Macul.

¹²⁰ *Se suele llamar a un barrio colocolino como Barrio Arellano, en memoria del fundador del equipo de fútbol Colo-Colo, David Arellano. Más adelante el texto presentará con mayor profundidad la historia de este nombre y la relación con la identidad de ciertos sectores más empobrecidos.

La Avenida Las Codornices, también llena de postes blancos y negros, termina en su intersección con Exequiel Fernández, lugar donde ya podemos divisar el Estadio Monumental David Arellano.

El terreno donde se construyó el estadio se obtuvo gracias a la gestión de Antonio Labán, ex presidente del Club Deportivo Colo-Colo en 1956. Desde su primera inauguración en 1975 se ha transformado en una de las mayores influencias del sector.¹²¹

Cada vez que se celebra un partido de Colo-Colo en contra de algún otro equipo, las calles de Departamental, Exequiel Fernández, Pedro de Valdivia, Marathon y otras muchas más, se llenan de grandes cantidades de hinchas que se juntan antes de los eventos para cantar, beber cervezas, compartir y enfocar sus energías en la victoria de su equipo favorito. Esto genera que todo el sector se active económicamente. Por lo mismo es que no tan sólo vemos a los hinchas en las calles, sino que también a todo un cúmulo de vecinos y vecinas que arman sus carritos improvisados y salen a vender algunos productos para hacerse algo de dinero extra.

Así, también muchos comerciantes ambulantes llegan de otros sectores del Gran Santiago para instalarse cercanos al Metro Pedrero, donde pareciera que hubiera una feria o persa que alberga una variada cantidad de puestos de comida y otros que venden una serie de productos: gorras, vuvuzelas, banderas, poleras, chapitas, stickers y otros muchos artefactos alusivos a la hinchada colocolina.

Fuera del estadio, entre el cruce de Exequiel Fernández y Departamental, hay cuatro animitas. Dos de ellas poseen una serie de elementos constitutivos que hacen alusión a la hinchada colocolina. La primera animita, que se encuentra en la esquina nororiente del cruce, está formada por una base de pequeños cerámicos blancos y negros y una estructura de metal que simula la típica casita que cuida las velas y los objetos que generan la presencia al interior de la estructura memorial popular. La misma gente del sector comenta que este joven

¹²¹ **FUENTES JORGE.** *“Estadio Monumental: historia de la “ruca” colocolina y presunto vínculo con Pinochet”*. Guíoteca. Miércoles 29 de octubre del 2014. Véase online en: <https://www.guioteca.com/los-80/el-estadio-monumental-historia-de-la-ruca-colocolina-y-presunto-vinculo-con-pinochet/>

murió atropellado cuando venía escapando luego de la consecución de un pequeño robo al interior del centro comercial que se encuentra a pasos de su animita.

La segunda animita, y la más visible del sector, está emplazada justo bajo un poste de alumbrado público, sobre la vereda noreste de la intersección de ambas avenidas. En ella hay dos placas que poseen inscripciones alusivas a la memoria del joven que falleció allí sobre una superficie de cuadros blancos y negros, que también delimitan el espacio en el que está la casita de metal y vidrio donde permanece la memoria de Jorge Mora, más conocido como el Neco.

Cuando se celebra un partido, muchos y muchas hinchas llegan a la animita del Neco, donde dejan cervezas y emiten a todo pulmón cánticos alentando al equipo de fútbol. También suelen saludarlo tocando la animita o despedirse haciendo lo mismo. Muchas veces le hablan y le cuentan cosas que se relacionan con el partido, la hinchada, relatos personales o de su propia y trágica historia.

Cuando conversamos con Claudia Lira en su hogar, relató varias historias sobre las hinchadas y su influencia simbólica en ciertos sectores de la capital. Así, nos comentó que, en su paso por Arica, estudiando las animitas, se topó con un grupo de jóvenes de unos 25 años que se encontraba arreglando una de estas construcciones, que se había erigido en memoria de un amigo que había fallecido: le estaban poniendo en la sección de la orilla de la animita una estructura en forma de U, aludiendo al equipo de fútbol de la Universidad de Chile. De esa manera podrían identificar a la animita como una entidad miembro del grupo de “los de abajo”.

Los jóvenes limpiaban la animita mientras bebían unas cervezas e intentaban darle los toques finales a la estructura de cerámicos que conformaba la U; posicionaban las fotos dentro de la animita y le decían que venían a estar con él para acompañarlo, como si estuviera vivo y se lo dijeran frente a frente. “Imagínate lo que significa eso: decirle que no olvidan, acompañarlo, festejar con él, sentarse, acordarse de las anécdotas y contarle cosas. Ese vínculo sensorial afectivo, con el ser que está en otra dimensión y que ellos sienten que escucha, que siente que ellos están allí, ese vínculo afectivo es muy potente”, puntualizó Claudia.

La misma dinámica que suele producirse en la animita del Neco, donde no sólo personas hinchas se pueden encontrar con él, sino que también cualquiera otra que posea algún vínculo en relación con ciertos aspectos de su vida. De esta manera, cuando personas de pelos largos, y de apariencia más metalera, se acercaban a la animita, los y las hinchas alrededor de ella lo reconocían como un amigo más del Neco, a quien le recorría el estilo del rock metal por las venas.

4

El día martes 28 de enero del año 2020, a poco más de dos meses desde el inicio del Estallido Social, y a poco menos de un par del arribo de la pandemia del Coronavirus a nuestro país, Jorge Mora, el Neco, fue atropellado por un carro policial: a eso de las 22:30 horas de ese día, tras la seguidilla de manifestaciones y conflictos entre hinchas y Carabineros luego del partido entre el Colo-Colo y Palestino, un carro policial conducido por Carlos Martínez, viró desde Departamental al oriente por Exequiel Fernández al norte.

Con ese movimiento y a una gran velocidad,¹²² el carro impactó a Jorge que quedó tumbado a varios metros del lugar donde había sido atropellado. El chofer del carro, que no llevaba las luces encendidas,¹²³ no se detuvo a socorrer a quien había atropellado y terminó dándose a la fuga por Exequiel Fernández hacia el norte.

El Neco, al momento que el carro huía, seguía tumbado en el mismo lugar donde había quedado luego del atropello, inmóvil e inconsciente. El joven hincha quedó con lesiones graves en su abdomen y cabeza, perdiendo bastante sangre. La gente a su alrededor reaccionó luego de unos segundos de lo ocurrido, socorriéndolo posteriormente. Empero, el agua de carros policiales siguió apuntando al sector, lo que produjo que fuera imposible tratar de

¹²² **PARRA NICOLÁS.** “*Muerte de Neco: los hechos y la apelación que busca dejar a policía acusado con arresto domiciliario*”. Radio Bio-Bio. Miércoles 05 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/especial/lo-que-debes-saber-hoy/2020/02/05/muerte-de-neco-los-hechos-y-la-apelacion-que-busca-dejar-a-policia-acusado-con-arresto-domiciliario.shtml>

¹²³ **Causa RIT: 3842-2020, RUC: 2000112090-6, caratulado:** “*FRANCISCA FIGUEROA SAN MARTÍN C/ CARLOS MAURICIO MARTÍNEZ OCARES*”, seguida ante 13° Juzgado de Garantía de Santiago. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/static/documentos/2020/02/output-3.pdf>

atender de manera efectiva al Neco. Algo muy similar a lo sucedido con Mauricio Fredes, que con la imposibilidad del carro que seguía lanzando agua, no pudo ser socorrido.

Pasados unos 20 minutos desde el acontecimiento, y tras una serie de gritos de gente que pedía el cese del agua del carro policías, porque el Neco se estaba muriendo, lograron sacarlo del lugar donde se encontraba. Rápidamente lo llevaron al Hospital de la Florida, que quedaba a la vuelta por Froilán Roa hacia el sur. Pero ya era tarde. A las 23:01 fue ingresado al hospital sin signos vitales. La causa de su muerte fue un politraumatismo y un traumatismo encéfalo craneano. Es decir, el Neco además de tener comprometidos más de dos órganos a raíz del impacto, quedó con graves lesiones en su cerebro.

Luego de varias horas, y ya al día siguiente, Carlos Martínez Ocares, el policía que conducía el carro, fue formalizado por cuasidelito de homicidio. Si bien la fiscalía solicitó el arresto domiciliario del presunto asesino, la jueza, Andrea Acevedo, determinó que tan sólo quedara con firma semanal y arraigo nacional.¹²⁴ Hecho que no estuvo exento de polémicas, sobre todo por los argumentos utilizados para la toma de la deliberación jurisprudencial, que estaban basados en el prejuicio de que posiblemente Neco no estaba libre de polvo y paja, a raíz de su condición de hincha del Colo-Colo y del comportamiento histórico que se les atribuye.¹²⁵

Cabe destacar que la muerte del Neco generó un gran impacto en toda la comunidad futbolera nacional, y encendió aún más los ánimos del levantamiento popular que durante esa época se seguía manifestando a lo largo y ancho de nuestro país. La controversia, arraigada en los prejuicios que terminaron desestimando una dura condena para el imputado, se transformó en uno de los mayores productores de impotencia y rabia de sus más cercanos y cercanas, así como también trastocó a toda la comunidad futbolera que se sintió aludida a causa de estos hechos.

¹²⁴ CCHDH, FIBGAR, et. al. “A la ilustre Fiscal de la Corte Internacional en conformidad con el art. 15 del estatuto de Roma.” Pág. 37. Véase online en: <https://www.ciperchile.cl/wp-content/uploads/Presentacion-CPI-Final.pdf>

¹²⁵ NAVARRETE MAURO. “Del estadio a la calle. Hinchas y barras de fútbol en la revuelta social en Chile”. Págs. 40-41. Véase online en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/122/12264379002/12264379002.pdf>

“Yo no puedo hablar en calidad de testigo porque la verdad no estuve ahí. Yo solamente vi las fotos”, comentó Patricio Báez acerca de lo ocurrido en el caso del Neco.

Patricio, más conocido como “El Loco Pato”, es un joven maculino de 28 años de edad. Su mirada es decidida y bastante aguerrida. Muy similar al resto de todas sus facultades como interlocutor. Al Pato no lo pasan a llevar fácilmente, puesto que es un tipo que sabe fijar sus límites de una manera muy determinada. No lo hace a “tonta y a locas”, sino que más bien porque entiende del esfuerzo, porque es empático, consciente y solidario.

El Pato vive en la 23 de Enero, población insigne de Macul y la más cercana al estadio Monumental. Trabaja como mueblista en su propia casa, donde ayuda a su papá para ganarse el sustento mes a mes, y así poder tener una vida digna y más estable. Le gusta andar en bicicleta sin rumbo y, por sobre todo, jugar a la pelota con sus amigos. Allí logra encontrarse con una pasión que va más allá del deporte, y que se relaciona estrechamente con sus vínculos comunitarios.

Al igual que lo era el Neco, el Pato también es un activista social. Se dedica al trabajo en el “Club Deportivo Unión Macul”, donde realiza una serie de actividades para sus compañeros y para la comunidad. El desarrollo de sus actividades está más localizado en una cancha que ellos mismos han vuelto a dar vida tanto con su constante presencia, como también con la implementación de mejoras a través de la gestión cultural y comunitaria. Esta cancha se encuentra aledaña a la rotonda de Pedro de Valdivia, lugar donde se realizó la entrevista aquella tarde- noche.

Si bien la conversación en un principio se centró en lo referente al caso del Neco, prontamente se volcó a el esclarecimiento de lo que significaba realmente que Macul fuera designado como el barrio Arellano. Patricio comentó que, en una capa superficial, la designación de barrio Arellano a Macul venía de la mano de que el Estadio Monumental se encontraba en la comuna. Algo que, por supuesto, genera una influencia bastante contundente pensando que no en todas las comunas hay estadios de Colo-Colo.

Profundizando en el mismo tema, el Pato nos comenzó a dar más detalles de la relación que existía entre la esencia de los barrios de Macul y este barrio Arellano, que no solamente se da en la mencionada comuna. “David Arellano es fundador de Colo-Colo en 1925 en conjunto con los hermanos Arellano. Hicieron una revolución en el club deportivo Magallanes, porque no estaban de acuerdo con ciertas cosas que se estaban haciendo en ese club. Ellos decidieron hacer su propio equipo de fútbol en el restaurante Quita Pena, que está en Mapocho, Recoleta, Santiago norte... La cuestión es que ya, como dice la historia, se juntaron los hermanos Arellano, junto a otros a otros jugadores que los apañaron en ese restaurante: la idea fue hacer un club deportivo... Después, el 19 de abril 1925, se fundó Colo-Colo como Club Social y Deportivo Colo-Colo”, contó el Pato mientras convidaba una cerveza y se negaba a probar de ella a raíz de que su próximo partido se iba a disputar tras la entrevista.

Finalmente, el Pato generó la relación más contundente entre la historia de la fundación del Colo-Colo y la cultura del barrio Arellano: la identidad de la gente del sector. “Esa identidad que es de barrio y que representa a Colo-Colo: la población, la persona esforzada, la persona que viene de abajo”, agregó el Pato.

Uno de los pilares fundacionales del club que nos comentaba Patricio, fue desligarse de otro que tenía preferencias por sobre ciertos jugadores que tenían mejor nivel socioeconómico. El hecho de estar generando esas diferenciaciones no solamente frustraba a los jugadores más empobrecidos que participaban en Magallanes, sino que también los vulneraba a raíz de la discriminación por el hecho de ser pobres. Asunto que generó un resentimiento que el mismo Pato identifica como actual y transgeneracional.

“Ayer se vio una imagen clara -refiriéndose al día 18 de agosto del 2021- en el estadio Monumental: en Exequiel Fernández con Departamental, en la esquina al frente del Mall Florida Center, hay un edificio en construcción. Desde el Monumental, cómo está bajo el nivel de la tierra, está en un hoyo, se ve la construcción. En el edificio en construcción estaban todos los trabajadores viendo el partido. Los obreros son personas que vienen de abajo, son personas que vienen del barrio, de las poblaciones como te decía. Eso es lo que representa ser del Barrio Arellano, venir de abajo.”, ejemplificó Patricio.

Es así como el barrio de Macul y bastantes personas de sus sectores más populares se han amparado bajo la figura de una idea que se encarna en los símbolos, emociones e historias que brotan del fanatismo por Colo-Colo. Un ideario que viene a representar sus propias configuraciones identitarias desde el tiempo de su fundación. En dicho momento, la decisión de David Arellano activó todo un entramado de identidades que se encontraban acalladas y que pudieron sentirse representadas con el discurso y las ideas detrás de un equipo de fútbol.

Más allá de situaciones conflictivas en los estadios, hechos delictuales o violencia, hay un rostro del Colo-Colo que no muchas veces es apreciado: no se puede obviar ni minimizar la importancia que posee este equipo en cuanto a su capacidad para poder representar a toda una esfera de personas que se identifican como “los que vienen de abajo”. Este grado de consciencia, claramente, es un cable a tierra que posibilita la identificación social.

De esta manera es como los símbolos colocolinos que aparecen por doquier tanto en Macul como en otros sectores de la capital y de Chile, no sólo portan el ideario de un equipo de fútbol, sino que también de todo un entramado de ideas, pensamientos y sensaciones que se ligan a ciertas identidades; que las refuerzan desde su constante representación. Esto termina cohesionando ciertos grupos sociales, lo que de por sí genera comunidad. Hecho que podemos ver representado en el mismo Club Deportivo Unión Macul, que se enmarca dentro de un colectivo social que emerge de la pasión por el fútbol, así como también por los lazos identitarios y la comunidad que los cobija.

No podemos olvidarnos de que al Neco se le recuerda por haber sido discriminado por ser hincha y que, al amparo de eso, su muerte no tuvo justicia. Hablamos y recordamos la memoria de un sujeto perteneciente a esa clase social que no posee privilegios y que busca pasar el tiempo con la familia, con amigos y amigas y compartiendo la felicidad de ver triunfar al equipo que lo representa. Si lo miramos análogamente, ese anhelo de triunfo que posee el garrero, se relaciona estrechamente con su mismo anhelo por triunfar en la vida. Una esperanza implícita que yace en el corazón de muchos y muchas hinchas, y que prolifera al amparo de un equipo de fútbol.

La desigualdad social no permite que estos anhelos por surgir y salir del hoyo de la pobreza se conviertan constantemente en realidad. Es difícil llegar a lograr salir de ciertos

nichos, sobre todo para ciertas personas de ciertos grupos sociales. Empero, en el partido de fútbol, en la final del campeonato, ahí sí que muchas veces se puede alcanzar lo que antes fue impensado. Esa esperanza es valiosa. Patricio la sabe, al igual que sus compañeros de su club deportivo y muchas otras personas, tanto del sector como de otros lugares con similares características.

“como actividad cotidiana de los sectores populares ha estado presente, como un espacio de socialización, donde los hombres y jóvenes no sólo ‘escuchaba’ o ‘jugaban’, sino compartían sus experiencias cotidianas, sus alegrías y frustraciones, donde interactuaban con sus pares, logrando generar un clima que facilitó la construcción de una “cultura común”, que en algunos casos deviene en ‘conciencia’ y se transforma en acción política concreta”.¹²⁶

¹²⁶ NAVARRETE MAURO , *óp.-cit.* Pág. 38.

3.2. Derechos en disputa (La discriminación solventa injusticias)

“Neco, Neco querido. Los Garreros jamás te olvidarán...”

Cántico garrero en memoria de Jorge Mora.

1

El Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha comprendido una serie de parámetros mínimos que debe entregar la justicia como derecho fundamental de alguna de las personas que se vean envueltas en juicios de cualquier calibre.¹²⁷ El entramado de parámetros básicos de derecho que debe proporcionar la justicia está compuesto por un total de 29 puntos. De ellos, los que más nos competen, en el caso de lo ocurrido con Jorge Mora, son tres: el punto número 2, “a un juez, competente, imparcial y predeterminado por Ley”. El punto número 4, “a un juicio justo”. El punto número 6, “a la no discriminación por motivos de raza, nacionalidad, condición social, sexo, ideología, política o religión”.¹²⁸

Estos tres puntos son vitales para determinar que las problemáticas en las que se vio envuelto el juicio del Carabinero que asesinó a Jorge Mora comprometen resoluciones cuestionables durante el pleno, a raíz de la imparcialidad y prejuicios de la magistrada Andrea Acevedo, Titular del 14° Juzgado de Garantía de Santiago.

En primer lugar y comprendiendo lo que respecta a la imparcialidad, al momento que se genera una denuncia se produce la apertura de una investigación que debe sentar las bases de la resolución del juicio. Esta puede ser llevada a cabo por el Ministerio Público, el

¹²⁷ MAUNITA JULIO. “Las barreras en el acceso a la justicia de los grupos vulnerables en Chile.” Memoria para la obtención de Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago de Chile, 2020. Págs. 17-18. Véase online en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/177999/Las-barreras-en-el-acceso-a-la-justicia-de-los-grupos-vulnerables-en-Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

¹²⁸ MAUNITA JULIO, óp.-cit. Pág. 17-18.

Servicio Médico Legal (SML) o la Policía de Investigaciones (PDI).¹²⁹ Los resultados de la investigación son vitales en la incidencia de la determinación de la jueza o del magistrado según corresponda. Por lo que cualquier declaración dentro de la resolución no cabe a lugar, mientras no esté sentado sobre la base de pruebas tangibles.

Por lo mismo es que en el caso de la muerte de Jorge Mora, Carabineros -que también puede iniciar procesos investigativos como la PDI- no pudo abrir la investigación desde su flanco, ya que ello significaría una alteración en la imparcialidad. Problema que, si bien expertos en el tema determinan como algo que no ha influido realmente en los juicios,¹³⁰ no ha de obviarse el hecho del vínculo laboral existente entre fiscales y Carabineros, “en tanto los segundos son auxiliares de los primeros en las tareas de investigación -en causas no asociadas a violaciones de derechos. Esta relación laboral puede resultar compleja al investigar casos de violencia institucional, debido a que los y las fiscales deben dirigir investigaciones en contra de funcionarios y funcionarias con quienes trabajan regularmente, situación que se acentúa en lugares sin presencia de agentes de la Policía de Investigaciones, por ejemplo”.¹³¹

Si revisamos las palabras que la magistrada Acevedo señaló en medio de la resolución, podemos comprender una serie de errores en cuanto a esa imparcialidad de la que hablamos antes. Si bien en el extracto que expondremos a continuación se hace alusión a un criterio posiblemente válido desde cierto punto de vista, una jueza, que maneja los estatutos del Derecho Internacional, no puede jactarse de emitir resoluciones sobre la base de dicho criterio. El problema yace acá, no en la empatía que se tiene con el victimario, sino en que la jueza está dando un favoritismo al uniformado por el hecho de serlo. Asunto que se vuelve aún más controversial con los dictámenes prejuiciosos que se suman al texto resolutivo:

“Yo me pregunto, ¿si un particular cualquiera enfrentado a la misma situación no tendría la misma acción o misma decisión de poner en marcha el vehículo y tratar de huir del lugar lo más pronto posible? Lo que varía es el uniforme, es lo único que varía. Por desgracia ese

¹²⁹ CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS (CEJA). “Evaluación del sistema de justicia en Chile ante las violaciones de derechos humanos ocurridas en el contexto de la protesta social”. Rodó 1959, Providencia, Santiago de Chile. 2020. Pág. 78. Véase online en: <https://www.ciperchile.cl/wp-content/uploads/documento-03-1.pdf>

¹³⁰ *Ibid.* Págs. 79-80.

¹³¹ CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS (CEJA), *óp.-cit.* Pág. 80.

uniforme atrae reacciones sobre reacciones, como son el creer que tienen derecho por ser Carabineros, o lo pueden agredir por el mero hecho de vestir un uniforme, lo cual, insisto, por más que haya derecho a manifestarse y de que, en el fondo, acá tienen derecho las personas. Por desgracia estamos en un estado en que se nos han olvidado los deberes y las limitaciones que el propio derecho establece”.¹³²

Si nos fijamos detenidamente en las palabras vertidas en este juicio emitido, podemos notar el continuo uso de la adjetivación “por desgracia”, que deja entrever la propia noción personal de la jueza con respecto del caso en cuestión. A fin de cuentas, esa desgracia deriva de un problema histórico que va más allá de que los unos o los otros sean los malos de la película. Hablamos acá de un conflicto entre agentes del Estado y cierto grupo social, que se han visto conflictuados a raíz de las diferencias ideológicas, que derivan de las diferentes etapas paradigmáticas que han determinado el poder en nuestro país, con especial énfasis en las épocas de la dictadura militar.¹³³ Por ende, atribuir esta carga a una de las partes, es hacer vista gorda del problema real, así como también al verdadero rol que implica la calidad de magistrada o magistrado en cuanto a sentencias justas para ambas partes.

En segundo lugar, no podemos dejar de mencionar todo lo recurrente al punto 6 de los parámetros del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y que concierne a la imposibilidad de discriminación en juicios por parte de algún magistrado o magistrada.

Cabe destacar que los dichos vertidos en este juicio por parte de la magistrada, terminaron en una funa, así como también en quejas disciplinarias contra la jueza que tienen como motivo “incurrir en causales de responsabilidad disciplinar en el ejercicio de su labor jurisdiccional, al fundamentar la resolución en la audiencia de control de detención celebrada

¹³² **Causa RIT: 3842-2020, RUC: 2000112090-6, caratulado:** “*FRANCISCA FIGUEROA SAN MARTÍN C/ CARLOS MAURICIO MARTÍNEZ OCARES*”, seguida ante 13° Juzgado de Garantía de Santiago. Pág. 4. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/static/documentos/2020/02/output-3.pdf>

¹³³ **MAUNITA JULIO.** “*Las barreras en el acceso a la justicia de los grupos vulnerables en Chile.*” Memoria para la obtención de Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago de Chile, 2020. Págs. 37-39. Véase online en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/177999/Las-barreras-en-el-acceso-a-la-justicia-de-los-grupos-vulnerables-en-Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

el día 29 de enero de 2020, en argumentos de discriminación y una inobservancia inexcusable a las obligaciones del Estado de Chile en materia de derechos humanos”.¹³⁴

Uno de los puntos más controversiales de lo dictaminado por la jueza tiene relación con la carga histórica que le atribuye a la barra del Colo-Colo, y a cómo reviste con esa carga la figura de la víctima. El hecho de no proporcionar un juicio emitido sin tomar una posición neutra frente a este conflicto histórico que ha habido entre hinchas y agentes del Estado, produce que la magistrada se note fuera de una línea de diálogo mesurada respecto de su propio pensamiento.

El constante incumplimiento de su medida en calidad de jueza, la lleva a volcar su favoritismo de manera notoria hacia la parte acusada. Las palabras que salen de su boca en pos de la emisión de su dictamen final, comienzan a guiarse por adjetivaciones individuales que terminan de dar por entendido su posición parcial y, al mismo tiempo, dejan al descubierto sus prejuicios con respecto al estigma social que carga el hincha y su relación con las barras bravas.

Tras exponer una primera parte aclarando los hechos más puntuales del caso, como el lugar donde se produjo el impacto, la hora y la fecha, la magistrada continúa diciendo que “estamos en presencia de un hecho que ocurre luego de finalizado un encuentro deportivo, con dos equipos de fútbol que tienen, uno de ellos -por desgracia una carga histórica que para el deporte no hace ninguna contribución, que es Colo-Colo, que tiene esa famosa Garra Blanca de por medio y que -por desgracia- sus hinchas o así denominados, tienen una actitud no muy acorde a las reglas sociales y al Estado de Derecho en general”.

Sabemos que lo que dice la magistrada es verdad, que hay una carga histórica asociada a los hinchas y que se relaciona con la violencia. Ahora, el problema en estas declaraciones se vincula estrechamente con que la toma como facultades válidas para poder adherirlas a la defensa del victimario, y sumar su juicio personal emitiendo adjetivaciones. Este hecho configura una falta en cuanto a que a la víctima no se le permite “obtener de los órganos

¹³⁴ **PARRA NICOLÁS.** “*Muerte de Neco: los hechos y la apelación que busca dejar a policía acusado con arresto domiciliario*”. Radio Bio-Bio. Miércoles 05 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/especial/lo-que-debes-saber-hoy/2020/02/05/muerte-de-neco-los-hechos-y-la-apelacion-que-busca-dejar-a-policia-acusado-con-arresto-domiciliario.shtml>

competentes del Estado el esclarecimiento de los hechos violatorios y el establecimiento de las responsabilidades correspondientes, a través de la investigación y el juzgamiento que previenen los artículos 8 y 25 de la Convención”,¹³⁵ puesto que está asumiendo y sugiriendo que Jorge Mora se comportó de manera desacorde con las reglas sociales y al estado de Derecho en general, sin tener una prueba tangible que lo corrobore, más allá de esa carga histórica a la que hace alusión.

Para empeorar la situación, la magistrada sigue dictaminando con favoritismo hacia el inculpado y su institución, sin tener pruebas fehacientes más allá de las propias ideas socialmente preconcebidas. Es así como comienza a justificar la actitud del pitonero que trasladaba caballares, acomodando la versión desde su papel como víctima. De esta forma, establece la superioridad del acusado a través de un argumento donde establece que “él no estaba ahí para hacer control de las personas, de identidad, o de resguardar en esos momentos el orden público, lo que no quita que tenga la función de Carabineros, pero en ese momento no la cumplía, tenía una función específica encomendada por sus superiores y es para lo que está contratado, por ende, no podemos hablar de violencia innecesaria. ¿Por qué? Porque para eso se requiere una acción dolosa directa en el ejercicio de las funciones que estoy desempeñado para la salvaguardar el orden público, en donde de alguna manera me aprovecho del cargo y despliego acciones dolosamente, queriendo provocar un daño de manera intencional, aprovechando o haciendo un mal uso del cargo del que estoy debidamente investido, no es el caso bajo ningún respecto, aquí lo único que cambia es una persona que con un vehículo de considerable magnitud tiene que enfrentar una situación que no es normal”.¹³⁶

Es claro cómo asume que los roles de los protagonistas de este juicio se ciñen a sus cargas históricas: por una parte, el Neco no es más que un garrero conflictivo y violento y, por otro lado, Carlos Martínez no es más que un carabinero subordinado y víctima. Esto podría traernos a la memoria lo investigado en el primer capítulo sobre la despolitización de las víctimas del régimen militar, sirviéndonos, así, como analogía explicativa: en el caso del Neco, si bien no hablamos de una despolitización como tal, si hablamos de una

¹³⁵ CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS (CEJA), *óp.-cit.* Pág. 78.

¹³⁶ Causa RIT: 3842-2020, RUC: 2000112090-6, *óp.-cit.* Pág. 3-4.

despersonalización hacia su propia capacidad volitiva, en cuanto a la consecución de sus actos durante los hechos que le llevaron a su fallecimiento (lo que debe ser investigado tanto por el SML, así como también por la PDI). Se emplea el estigma de garrero sin pruebas concretas, dejando de lado las decisiones que el mismo Neco pudo haber tomado durante estos actos que dieron lugar a su muerte. Es decir, los dichos de la magistrada impiden que Jorge Mora pueda tener la garantía de la presunción de inocencia.

Luego, de una manera bastante irónica e incitadora a la discordia, la magistrada hizo alusión a que no se puede hacer vista gorda al hecho de que en el momento que el pitonero emprende su marcha rumbo a Exequiel Fernández norte y atropella a Jorge, la gente no le estaba lanzando “flores o le estaban lanzando challa; le estaban lanzando objetos contundentes”.¹³⁷

Sin el ánimo de seguir relatando cómo la magistrada entregaba su favoritismo hacia el victimario a lo largo de sus declaraciones, cabe destacar que cada vez se hacía más evidente su inclinación. Es un hecho bastante irrefutable. Tanto así que, la misma Presidenta de la Asociación de Magistrados (ANM), Soledad Piñeiro, tras el recurso de amparo interpuesto a raíz del veredicto al que se hizo referencia en este segmento del subcapítulo, declaró mediante un comunicado de prensa que: “no es admisible que juzgadores utilicen prejuicios ni acudan a evaluaciones políticas, culturales o sociales personales que no sea posible desprender de los antecedentes de la causa para resolver lo sometido a su conocimiento”.¹³⁸

Estamos ante un juicio que enardeció los ánimos de distintas esferas políticas y sociales. Como bien se mencionó anteriormente, el juicio se hizo público generando la indignación de todo el entramado social que se encontraba en pleno levantamiento popular. Esa masividad, reflejada sobre todo desde la participación de hinchas de diferentes equipos, colectivos y asociaciones relacionadas a clubes deportivos, activó, por consiguiente, las opiniones del mundo de los tribunales de justicia.

¹³⁷ Causa RIT: 3842-2020, RUC: 2000112090-6, óp.-cit. Pág. 4.

¹³⁸ COOPERATIVA.CL. “Muerte de Jorge Mora: Asociación de Magistrados cuestionó “prejuicios” de jueza”. Jueves 30 de enero del 2020. Véase online en: <https://cooperativa.cl/noticias/pais/judicial/muerte-de-jorge-mora-asociacion-de-magistrados-cuestiono-prejuicios/2020-01-30/014144.html>

El sentido que tuvieron estas opiniones se vincula directamente con que la justicia chilena se vio impelida socialmente a causa de los dichos de la magistrada. Las palabras que fueron emitidas por la magistrada en su resolución sobre la culpabilidad de Carlos Martínez en la muerte de Jorge Mora, pusieron en tela de juicio a la judicatura nacional, volcando un cúmulo de opiniones de diferentes jueces y magistrados con puestos de gran importancia, quienes intentaron defender la reputación de la justicia chilena tanto en apoyo como en desacuerdo con lo realizado por la jueza Acevedo.

La importancia aquí radica en cómo vuelve a caber la posibilidad de que los juicios sean tan polémicos a raíz de que magistrados o magistradas viertan sus propias opiniones y juicios, pasando por encima de los derechos fundamentales establecidos por nuestra Ley, así como también por parámetros internacionales de derecho. Situación que refuerza bastante la idea de que nuestra justicia posee una cultura bastante corrupta.

En el caso de Jorge Mora no sólo se pasaron a llevar los parámetros establecidos por la judicatura, sino que también a una familia, a todo un entramado de hinchas, clubes y organizaciones deportivas, así como también a todo el cúmulo de gente que se encontraba en pleno levantamiento social. Repercusión que nos hizo centrar las propias atenciones investigativas con el afán por clarificar lo ocurrido y poder entender todo lo que detrás de ello se entretejió.

La situación se vio reflejada en la esfera colectiva con el pasar de los días. Tanto hinchas de Colo-Colo como de otras barras empatizaron con lo sucedido generando una serie de manifestaciones tanto por la muerte del Neco, como también por los hechos de violencia contra otros hinchas, y por el resto de gente vulnerada durante las manifestaciones del Estallido Social.¹³⁹

¹³⁹ NAVARRETE MAURO, *op.-cit.* Págs. 31-37.

El día 29 de enero del 2020, se llevaron a cabo manifestaciones durante el día en distintos lugares del país. La muerte del Neco, en conjunto con los dichos de la Magistrada Acevedo, marcaron un punto importante en la revuelta, donde la gente se vio nuevamente vulnerada y violentada por un sistema judicial que, amparado en un sistema económico y político, había tenido un comportamiento clasista y persecutorio respecto de la reivindicación mediante el movimiento social que se estaba desarrollando.¹⁴⁰

Las movilizaciones continuaron al día siguiente y la noticia llegó a la televisión nacional de la mano de Mónica Rincón durante la tarde noche. Su referencia hace alusión al hecho de que Jorge Mora, antes de ser un hincha del Colo-Colo, era una persona. De ahí la frase “no murió un colocolino, murió una persona”. Su declaración fue enfática en recalcar que ambas partes poseen el derecho de aclarar la situación mediante la investigación, pero que, mientras eso no se realice, sería bueno mostrar empatía con la familia afectada.¹⁴¹

Ese mismo jueves 30 de enero, a eso de las 13:45 de la tarde, tras el comunicado de la Presidenta de la Asociación de Magistrados (ANM), Soledad Piñeiro, Gabriela Varela Linderman, una de las directoras de la gremial, fue la primera en dar su opinión al respecto y agitar los ánimos dentro del mundo de la judicatura. Su postura respecto a lo establecido por Piñeiro se relaciona con su posición respecto “a sentar declaraciones de juicios que se encuentran activos y que están a cargo de colegas: (...) como dirigentes gremiales no debemos comentar resoluciones de pares y menos, cuando no se encuentran firmes y ejecutoriadas (...) ello transgrede abiertamente la Independencia judicial, bastión que venimos defendiendo vehementemente hace décadas, lo cual debemos seguir haciendo, sin desviarnos de la ruta trazada en conjunto (...) esa declaración se ha hecho a título personal por la Presidenta”, escribió la gremialista manifestando su negativa.¹⁴²

¹⁴⁰ NAVARRETE MAURO, *op.-cit.* Pág. 35.

¹⁴¹ RINCÓN MÓNICA. “Mónica Rincón y dichos de jueza en caso de Jorge Mora: Revelan poca empatía con familia que sufre por su muerte”. CNN CHILE. 30 de enero del 2020. Véase online en: https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/columna-monica-rincon-jueza-jorge-mora-empatia_20200130/

¹⁴² MOLINA JÓRGE. “Emails: así opinaron los jueces sobre Andrea Aceved, la magistrada que odia a la Garra Blanca”. Miércoles 5 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/especial/reportajes/2020/02/05/correos-secretos-asi-opinaron-los-jueces-sobre-andrea-acevedo-la-magistrada-que-odia-a-la-garra-blanca.shtml>

Al igual que Gabriela Varela, varios otros jueces y juezas, incluido el mismo Presidente de la Corte Suprema Guillermo Silva,¹⁴³ emitieron sus opiniones al respecto en una serie de emails. Dicha cadena de correos fue obtenida por la Unidad de Investigación de la Radio Bio-Bio, quien sacó a la luz una nota al respecto el día 5 de febrero de ese 2020. Correos que más que nada daban cuenta de la repercusión que tuvieron estos dichos de Acevedo en el mundo de la justicia chilena, a causa principalmente de su repercusión en el movimiento social. Cabe destacar que las opiniones en favor y en contra de los dichos de Acevedo y Piñeiro estuvieron bastante equilibradas.

Durante esa noche del jueves 30, y al igual que la noche del día anterior, un gran número de enfrentamientos entre carabineros y manifestantes reactivaron nuevamente la emergencia de la revuelta. En este contexto suceden dos hechos bastante importantes en cuanto al desarrollo crónico que este subcapítulo alude. En primer lugar, el joven Ariel Moreno, quien también era hincha del Colo-Colo, fue herido de gravedad a raíz de un perdigón que le dispararon a las afueras de la Subcomisaría de Carabineros de Chile de la comuna de Padre Hurtado, mientras se desarrollaba una manifestación a raíz de lo sucedido con el Neco.¹⁴⁴

En segundo lugar, a raíz de la funa realizada a la magistrada Acevedo y de una serie de amenazas de muerte que habría recibido la magistrada, luego de la publicación de sus datos personales por redes sociales,¹⁴⁵ el Gobierno decidió respaldar a la jueza. La interposición de una querrela criminal contra quienes resultasen responsables por estas amenazas de muerte, se llevó a cabo posterior a que el representante del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Francisco Castro, levantara la solicitud a fiscalía por el despacho de una

¹⁴³ * Además de Gabriela Varela y Guillermo Silva, quienes dieron su opinión fueron en esta cadena de mails fueron las siguientes personas: el Juez de familia Pedro Maldonado Escudero, el Juez oral de los Ángeles Cristian Osses, el magistrado del área laboral Elicier Cayul, el magistrado de familia Rodolfo Medalla, su colega, Patricio Silva, la Jueza de garantía de Santiago Alejandra Apablaza, la Jueza de Parral Paula Villalobos, el Juez del Segundo Juzgado de Familia Ricardo Soto y el Juez laboral Alvaro Soto.

¹⁴⁴ CCHDH, FIBGAR, et. al, *óp.-cit.* Pág. 37.

¹⁴⁵ CNN CHILE. “Jueza Acevedo se encuentra con resguardo policial tras recibir amenazas de muerte por sus declaraciones”. 31 del 01 del 2020. Véase online en: https://www.cnnchile.com/pais/jueza-acevedo-amenazas-dichos-hincha-colo-colo_20200131/

orden de apertura de investigación a la Brigada del Cibercrimen de la PDI para la identificación de estos posibles responsables.¹⁴⁶

El viernes 31 de enero, justo cuando comenzaba una nueva fecha del Torneo Nacional de fútbol, el ambiente se hallaba sumamente tenso. Los constantes llamados de hinchas de diferentes equipos a paralizar el fútbol a raíz de los hechos de violencia y muerte registrados los días previos, se hicieron notar a los 15 minutos de comenzado el partido entre Audax Italiano y Coquimbo Unido, que jugaba de local. Un gran lienzo con el lema “Calles con sangre, canchas sin fútbol”, fue desplegado por varios hinchas entre cánticos y bengalas que interrumpieron el partido. Esto ocasionó que el encuentro llegara a su fin.¹⁴⁷

Esa misma tarde se generó un llamado por redes sociales a congregarse en Plaza Dignidad. Fue así como miles de personas abarcaron nuevamente las calles del tan insigne sector del centro de Santiago: las barras del Colo-Colo, Universidad Católica, Universidad de Chile y Santiago Wanderers se manifestaron alzando sus voces, al amparo de los bombos y un cúmulo de fuegos artificiales. Una imagen casi surrealista de barras enemigas que, aliadas a raíz del movimiento social y los hechos que involucraron a barristas, demostraron que sí era posible la unión a raíz de un motivo más grande, que tocaba todas las realidades desde diferentes posiciones.¹⁴⁸

Sin duda alguna, ese día se transformó en uno de los más sublimes de la manifestación, ya que ver a las barras actuando de esa manera producía una esperanza que era difícil de eludir. Sin embargo, si bien la jornada se tiñó de un ánimo bastante bello y esperanzador, durante la noche se confirmó la muerte de Ariel Moreno, quien había llegado el día anterior a la Posta Central a raíz del impacto de proyectil disparado por Carabineros de Chile.

La violencia no se hizo esperar, ya que el 1 y 2 de febrero fueron dos días en los que hinchas de la Universidad de Chile y la Universidad Católica se enfrentaron con Fuerzas Especiales de Carabineros. Cuando la Universidad Católica disputaba su partido, a las

¹⁴⁶ **EL MOSTRADOR.** “Gobierno interpone querrela criminal contra responsables de amenazar a la jueza Acevedo”. 10 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.elmostrador.cl/dia/2020/02/10/gobierno-interpone-querella-criminal-contra-los-responsables-de-amenazar-a-la-jueza-andrea-acevedo/>

¹⁴⁷ **NAVARRETE MAURO, op.-cit.** Págs. 35.

¹⁴⁸ **Ibíd.** Pág. 35.

afueras del estadio, así como en las galerías, se enfrentaron hinchas con Carabineros, Seguridad Privada y otros adeptos que querían continuar presenciando el encuentro; lo mismo sucedió durante el partido de Universidad de Chile. Si bien ambos partidos pudieron terminarse, lo lograron en un contexto sumamente agresivo y sin tranquilidad alguna.¹⁴⁹

Dos días después, el martes 04 de febrero, se disputó un partido entre el club brasileño Internacional Porto Alegre y la Universidad de Chile, por la fase previa de la Copa Libertadores de América. A raíz de los acontecimientos ocurridos hasta esa fecha se dudó si llevar a cabo el partido o no. Empero se realizó de todas formas.

Al igual que en gran parte de los partidos anteriores, los enfrentamientos entre Fuerzas Especiales de Carabineros de Chile y los barristas, no se hicieron esperar: nuevamente la violencia se generó tanto al exterior del estadio como en su interior. Dentro del espacio deportivo, en la galería sur, se inició una barricada, acompañada de lienzos y cánticos denunciando las violaciones a los derechos humanos perpetradas por el gobierno de Sebastián Piñera. En paralelo, los hinchas de Unión la Calera también se manifestaron mientras se disputaba un partido con el club deportivo Fluminense en Brasil.

Habiendo una gran conmoción en el país a causa de todo lo mencionado anteriormente,¹⁵⁰ el día jueves 6 de febrero, la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones confirmó la resolución de la jueza Acevedo, pese a los intentos de Fiscalía y el INDH para no fuera así. Por consiguiente, Carlos Martínez quedó con arraigo nacional y firma semanal por el asesinato de Jorge Mora. Resolución que no dejaría conforme a su familia, que hasta el día de hoy sigue pidiendo justicia para Neco.

Cabe destacar que durante la audiencia la sala del tribunal de alzada fue bastante enfática en recalcar que “esta Corte no comparte las expresiones de carácter personal y juicios de

¹⁴⁹ NAVARRETE MAURO, *op.-cit.* Págs. 36.

^{150*} Esta última semana fue considerada una de las más violentas luego de los días posteriores al 18 de octubre: 5 muertes en menos de 72 horas y 30 eventos graves (17 el día jueves y el restante el día viernes). La consecuencia de estas cifras corresponde se le atribuye a lo ocurrido con Jorge Mora.

valor invocados por la jueza como parte de los fundamentos de la resolución recurrida”.¹⁵¹ Dando así “un tirón de orejas” a la magistrada a raíz de sus polémicos dichos.

El tribunal fue enfático en sostener que el imputado, formalizado por cuasidelito de homicidio, no era parte de las fuerzas especiales de Carabineros de Chile. En esa misma línea es que Carlos Martínez no estaba encargado de contener las manifestaciones de ese día que, por cierto, no se logró comprobar que no fuesen pacíficas.

A su vez, los magistrados recalcaron que “la conducta anterior del inculpado ha sido intachable, tanto desde el punto de vista funcionario (...) como particular”. También se refutaron los argumentos de la parte querellante diciendo que “la calidad de agente del Estado del imputado, la que si bien exige un respeto irrestricto a las garantías fundamentales, de lo que tampoco puede excluirse a todos los ciudadanos, no puede invocarse para calificar de dolosa una reacción negligente y tal vez descontrolada, producto de la situación vivida en el lugar en el que fue agredido por los manifestantes causando daños al vehículo fiscal y lesiones al mismo y a su acompañante”.¹⁵²

Así, la resolución de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones concluyó que no era plausible o aplicable la modificación de las medidas cautelares resueltas en el juicio del 29 de enero, bajo la magistratura de Andrea Acevedo.

Pasados algunos días tras la sentencia, se declararon inadmisibles dos querellas que surgieron de todo este asunto que se dio a raíz del caso de Jorge Mora. Por una parte, la querella interpuesta por el Ministerio del Interior por amenazas de muerte contra la magistrada Acevedo se estableció inadmisibile a raíz de que la declaración de delito “carece de legitimación activa para deducir la acción judicial.”¹⁵³ Por otro lado, la jueza del 14º Juzgado de Garantía de Santiago, Verónica Toledo, también declaró inadmisibile la querella

¹⁵¹ **EL MOSTRADOR.** “Otro tirón de orejas a la jueza Acevedo: Corte de Apelaciones se desmarca de sus expresiones de carácter personal y juicios de valor”. Jueves 6 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/02/06/otro-tiron-de-orejas-a-la-jueza-acevedo-corte-de-apelaciones-se-desmarca-de-sus-expresiones-de-caracter-personal-y-juicios-de-valor/>

¹⁵² **Causa Rit: O-831-2020, Ruc: 2000112090-6.** Pág. 1. Véase online en: <https://media.elmostrador.cl/2020/02/CAUTELAR-CARABINERO-MONUMENTAL.pdf>

¹⁵³ **CNN CHILE.** “Declaran inadmisibile querella presentada por gobierno tras amenazas contra jueza Acevedo”. 11 de febrero del 2020. Véase online en: https://www.cnnchile.com/pais/declaran-inadmisibile-querella-gobierno-amenazas-jueza-acevedo_20200211/

interpuesta por la Fiscalía y el INDH por homicidio calificado, presentada en contra del Ministro del Interior de ese entonces, Gonzalo Blumel y Mario Rozas, ex General Director de Carabineros. Según lo que se relata en la resolución, ambos no tendrían responsabilidad directa en los hechos acontecidos.¹⁵⁴

De esta manera, en un lapso de 15 días, un cúmulo de sensaciones, emociones y sentimientos encontrados se depositaron en la significancia de este caso. Las reacciones de todas las partes se hicieron presentes, confirmando la relevancia pública al asunto en cuestión. La muerte de Jorge Mora quedó plasmada como uno de los momentos más icónicos del movimiento al que se dio origen el 18 de octubre. Caso que encendió los ánimos de todo un movimiento y que puso en tela de juicio a la justicia chilena a causa de los dichos polémicos y prejuiciosos de la magistrada Andrea Acevedo.

Empero, mientras los días pasaron, los anhelos de justicia, a raíz de esta muerte, continuaron en los barristas, familiares y gente que adhirió al movimiento social de esas fechas estivales.

Aunque han pasado más de tres años desde la muerte del Neco, su familia sigue en pie de lucha y las y los garreros siguen alentando la esperanza de justicia con sus cánticos al amparo de la animita de Exequiel Fernández con Av. Departamental, así como también dentro y fuera del Estadio.

El recuerdo del Neco es un emblema de lucha ante ese prejuicio que, en manos equivocadas, puede desencadenar la injusticia y el dolor de terceros y terceras. Es símbolo de una justicia chilena que, pudiendo ser imparcial, vuelve a caer presa de lo desprolijo y la ligereza que exhibe en los alegatos y sentencias.

No existe la pretensión de convertir esto en un favoritismo convulsionado hacia la hinchada colocolina, ni menos hacer una apología romántica a lo que fue este espacio de tiempo donde proliferaron los descontentos de los hinchas, durante el proceso de revuelta en nuestro país. Más bien, esta investigación quiere dar cuenta de cómo el lenguaje se vuelve

¹⁵⁴ CNN CHILE. “Tribunal declara inadmisibile querella en contra de Blumel y Rozas por muerte de Jorge Mora”. 8 de febrero del 2020. Véase online en: https://www.cnnchile.com/pais/querella-inadmisibile-rozas-blumel_20200208/

sumamente importante al momento de emitir conjeturas de gran relevancia pública y como aquello puede producir una serie de acuerdos y desacuerdos que terminan movilizand o a grandes entramados de personas.

El hecho de que seamos capaces de codificar símbolos y asociarlos a memorias, emociones, sentimientos, trayendolas así al contexto presente, nos hace dar cuenta de cómo esta sensibilidad humana y cultural se vuelve vital para comprendernos colectivamente y generar las lecturas de nuestra existencia. De la misma manera, gracias al lenguaje, podemos dar cuenta de las cargas que envuelven a las distintas expresiones: tal como las mismas palabras ocupadas en la resolución de la jueza Acevedo que, al acentuar adjetivaciones, iba conjeturando su propia profanación de los derechos y garantías fundamentales de todas las personas. Facultad interpretativa que nos provee de un discernimiento respecto a lo que está bien o mal en función del derecho.

La injusticia, emerge como consecuencia de aquello que no debería ser. Una concientización que brota de todo un entramado moral y ético que no solamente se rige por las pautas que la misma sociedad va construyendo de manera colectiva y civil, sino que también se ampara en leyes y comportamientos que deben ser acatados al pie de la letra. Sabemos que, si estas cualidades prácticas se desatienden, terminan generando discordia y acometiendo los mismos acuerdos que nos consolidan como sociedad.

3

Transcurridos 20 días tras el comienzo del denominado Estallido Social, un adolescente menor de 16 años se transformó en uno de los primeros imputados por el incendio a la estación del metro Pedreros, en la comuna de Macul. El estudiante de un colegio municipal de la Florida, fue rápidamente asociado con un hincha del Colo-Colo al momento de haber sido captado por cámaras del metro, pues usaba una polera del equipo de fútbol. Las imágenes, que fueron solicitadas a raíz de esa investigación, sirvieron como evidencia para

identificar al adolescente como un miembro de la facción antifascista de la “Garra Blanca”.¹⁵⁵

Dentro de las pruebas incriminatorias, ya no del adolescente individualizado, sino que del colectivo al que pertenecía, se utilizó como evidencia un llamado a protestar difundido por Facebook. En este mensaje se describe la hora y el lugar de la concentración (a las 19:25 hrs. en metro Pedrero) y en el que se invitaba a la evasión y concentración, agregando los hashtags #nomásabusos #EvasiónMasivaEvadeNoPagues #EvadirNoPagarOtraFormaDeLuchar.¹⁵⁶

Horas después de ese primer llamado por Facebook, se subió un video que permitió la identificación del adolescente en medio de un grupo de personas que aparecen protestando a las afueras del metro Pedreros. La bajada del video poseía la siguiente descripción: “que el gobierno tiemble ante el abuso hacia nuestra gente. Gracias a la rebelde juventud, a lxs colocolinxs que llegaron y a lxs vecinxs, es un momento emotivo e histórico”.¹⁵⁷

Volviendo al juicio del adolescente, cuando se presentaron las pruebas, el fiscal a cargo tildó al menor de 18 años como un barrista de Colo-Colo. El magistrado utilizó la misma carga histórica que la jueza Acevedo para referirse al equipo de fútbol y, de pasada, someter al adolescente a aquella carga. Acto declaratorio que, finalmente, vuelve a despersonalizar a un ser humano -al acusado en este caso-, para anteponer la figura de un colectivo sin derecho a las garantías.

Para el magistrado de la Zona Oriente, Omar Medina, así como también para las demás autoridades presentes, el daño provocado por el adolescente de 16 años fue “exactamente el mismo que el de un adulto que provoca un incendio que podría haber causado la muerte de muchas personas”.¹⁵⁸

¹⁵⁵ NAVARRETE MAURO, 0p.-cit. Pág. 40.

¹⁵⁶ *Ibíd.* Pág. 40.

¹⁵⁷ *Ibíd.* Pág. 41.

¹⁵⁸ MATUS JAVIERA. “Detenido por quema de Metro acudió a llamado de facción de “Garra Blanca”. 7 de noviembre del 2019. La Tercera. Véase online en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/detenido-quema-metro-acudio-llamado-faccion-garra-blanca/892574/#:~:text=%22El%20potencial%20da%C3%Blino%20de%20esta.muchas%20personas%22%2C%20advirti%C3%B3%20M%C3%A9rida.>

El problema aquí, además de esta despersonalización del adolescente, es que las garantías que poseía siempre pasaron a un segundo plano. La discusión retornaba al punto de la intensidad del daño y al peligro que ello significaba para la gobernabilidad de ese entonces, y no se centraba en la discusión por pruebas reales que realmente sirvieran como argumento válido para resolver en contra del acusado. Además, cabe destacar que el adolescente, desprendido de su calidad de estudiante secundario, era expuesto constantemente como un “garrero”. Connotación que, desde la perspectiva del lenguaje, podemos dar cuenta cómo alude a la posición que la misma parte denunciante adopta. “Es decir, parte de los enemigos del orden y la seguridad pública. De aquellos que “echaron a perder el fútbol y por el cual el Estado creó el famoso dispositivo Plan Estadio Seguro”¹⁵⁹.

Pasadas casi dos semanas tras la detención del adolescente, Carabineros presentó a los medios de comunicación una investigación que pretendía visualizar a los principales grupos productores de la violencia durante la revuelta. Así, se lograron identificar tres grupos: anarquistas, estudiantes secundarios y grupos identificados como “barras bravas”¹⁶⁰.

Finalmente, y desde acá nos la investigación pretende afirmar para lo que concierne al desarrollo de este segmento: dos días después, la misma vocera de gobierno de ese entonces, Karla Rubilar responsabilizó a estas barras bravas por esta violencia que se estaba desencadenando en la manifestación. Pero eso no fue todo, sino que agregó que estas barras se caracterizan por vincularse directamente con el “narcotráfico y la delincuencia más dura”.¹⁶¹

De esta manera es que irrisoriamente y sin un argumento completamente válido, “los cánticos, los fuegos artificiales, los bombos y lienzos, los llamados elementos de animación al igual que desde el inicio del Plan Estadio Seguro en 2011, se transforman en elementos bajo sospecha, en herramientas criminales”.¹⁶²

¹⁵⁹ NAVARRETE MAURO, *óp.-cit.* Pág. 41.

¹⁶⁰ *Ibíd.* Pág. 41

¹⁶¹ CNN CHILE. “Karla Rubilar aseguró que narcotráfico y barras bravas estarían financiando la violencia”. 22 de noviembre del 2019. Véase online en: https://www.cnnchile.com/pais/karla-rubilar-narcotrafico-barras-bravas-financiamiento-violencia_20191122/

¹⁶² NAVARRETE MAURO, *óp.-cit.* Pág. 41.

Volvemos a evidenciar cómo las palabras generan realidades y cómo con ello podemos dar cuenta tanto de las inclinaciones de quienes las emiten, como también el problema que significa sobrepasar los parámetros establecidos en cuanto a los Derechos Humanos en materia de juicios. No es solo un cúmulo de palabras al aire, un impulso o una efervescencia a causa de una incitación, sino que más bien son declaraciones oficiales que se promulgan en medios masivos de comunicación y que son apreciados por miles de personas a lo largo de nuestro país.

Es grave que una vocera de gobierno, sin tener más que una investigación de una entidad sumamente cuestionada y con un alto índice de parcialidad, sustente sus declaraciones en algo que no está completamente verificado por otras entidades gubernamentales o civiles. Debemos comprender que, detrás de sus palabras, hay una generalización bastante garrafal: no solamente se está tildando a las barras bravas de aliadas del narcotráfico, sino que a toda la gente que forma parte de ese colectivo. Es decir, se están metiendo al mismo saco a niños, niñas, adolescentes e hinchas de cualquier clase social que se vieran motivados por participar en las manifestaciones al amparo de su equipo de fútbol.

Cuando realizamos la entrevista con Patricio Báez, en las canchas de la rotonda de Pedro de Valdivia, él habló del asunto con bastante molestia. Argumentó que “si nos ponemos a pensar en eso, socialmente en todos lados existe la delincuencia. No hay ni un lugar donde no haya delincuencia”. Lo que de por sí, más allá de sus palabras, entreteje una verdad sumamente acertada: si bien a través de investigaciones se puede llegar a corroborar algún vínculo real entre algunas personas pertenecientes a las llamadas barras bravas y el narcotráfico, no se puede afirmar que dicho vínculo abarca a toda la gente que participa de las barras. Menos aún, se puede cargar con ese peso a todo el entramado de personas que participó como hinchas durante las manifestaciones, y que por portar el símbolo se pueda llegar a asumir que sean parte de este movimiento delictual.

Cuando Karla Rubilar realizó sus declaraciones, hizo a un lado a hinchas separándolos de las barras bravas. Sin embargo, en la práctica, ¿cómo podemos diferenciar realmente a un hincha de una persona que participa de las barras bravas, si es que usen la misma ropa del equipo, se sepan las mismas canciones y se vean participando de igual manera en las manifestaciones de la revuelta? Claramente para ello habría que estudiar caso a caso, viendo

sus antecedentes, generando investigaciones concretas, porque ¿el hecho de que una persona, hincha de Colo-Colo, que posea antecedentes lo hace vincularse instantáneamente con el narcotráfico? Es demasiado apresurado hacer esas asociaciones.

Una de las diputadas e hinchas que estuvo bastante presente durante todo lo ocurrido con Neco fue Marisela Santibáñez, diputada del distrito N.º14 de la Región Metropolitana desde el 2018. Tras una serie de mensajes vía WhatsApp con su asesor comunicacional por alrededor de dos meses, Marisela respondió las preguntas que servirían para esta investigación.

No causó ningún tipo de sorpresa dar cuenta de que Marisela aludió rápidamente al tema sobre la discriminación que ocurre a raíz del estigma de ser garrero o hincha del Colo-Colo, para pronunciarse tras lo ocurrido con el Neco. Si bien la entrevista se centró en el hecho en cuestión, sus palabras se volcaron al carácter general de esta discriminación de la que ya hemos hecho mención. En el escrito, la diputada menciona que cree “que la justicia chilena y el Estado de Chile hace más fácil la tarea a través de la discriminación, porque si tú perteneces a una hinchada brava inmediatamente eres delincuente, consumidor de algún tipo de droga, alcohólico y muchas cosas más”.

Está claro que, tanto para Neco y su victimario, como para el adolescente que fue acusado por la quema del Metro Pedreros, estos parámetros discriminatorios sirvieron para establecer culpas basadas en estigmas y no en pruebas fehacientes. Así lo demuestra lo ocurrido con el juicio de este adolescente que supuestamente habría quemado el metro, ya que habiendo quedado preso en un centro del Sename, por más de 10 meses, fue liberado a raíz de que se desestimaron las pruebas aportadas por la Fiscalía Oriente.¹⁶³

Lamentablemente, el adolescente que ya tenía 17 años volvió a caer preso al interior del Sename a raíz del caso de la quema del Metro Pedrero. Según sus mismas declaraciones entregadas en una entrevista realizada por Josefa Barraza, reportera de LaOtraDiaria.cl, la

¹⁶³ GONZÁLEZ TOMÁS. “¿Quién quemó el Metro?: Tribunal absuelve a tío y a sobrino acusados de quemar la Estación Pedreros”. Martes 3 de noviembre del 2020. Diario UChile. Véase online en: <https://radio.uchile.cl/2020/11/03/quien-quemo-el-metro-tribunal-absuelve-a-tio-y-sobrino-acusados-de-incendiar-la-estacion-pedreros/>

intervención del Fiscal Oscar Medina habría sido clave para el retorno a su presidio.¹⁶⁴ Si bien el Joven, con ya 18 años, salió nuevamente en libertad, volvemos a presenciar cómo este tipo de comportamientos jurisprudenciales terminan vulnerando los derechos de las personas por medio de la distorsión de la realidad.

En términos legales, ya hemos dado cuenta de cómo la discriminación y el estigma interfieren en las garantías legales de cualquier víctima o victimario, ya que generan concepciones sobrepuestas a los hechos en cuestión. Así, la misma estigmatización y carga histórica reviste a imputados e imputadas, dificultando el ejercicio real de sus derechos y sus potestades humanas y civiles, de las instancias donde debiera hacerse justicia en pos de la verdad.

Por otro lado, y el que más adviene en la composición de estructuras memoriales populares como la animita, nos topamos con juicios y condenas que afectan directamente la vida de las personas que son imputadas, así como también de sus familias. Recordemos que Neco tenía una hija y que la pequeña quedó sin padre; que posiblemente cuando la niña crezca, se hará consciente de la injusticia que envolvió el caso de la muerte de su progenitor.

De igual manera, Benjamín, el joven acusado por la quema del Metro Pedreros, fue privado de su libertad durante años importantes de su adolescencia. Su familia sufrió durante el tiempo que Benjamín estuvo en el Sename, al igual que él al interior del recinto. En dicho espacio no solamente perdió dos años de libertad, sino que, como él mismo comenta en la entrevista, también parte importante de su adolescencia.

La discriminación mata, sanciona, culpabiliza, estigmatiza, condena. El órgano que vela por la justicia debería ser el ejemplo moral y ético de la sociedad en general. No debería ser una entidad que criminaliza y abate las potestades y garantías humanas, a través de la desmesura y el uso de cargas históricas para generar argumentos en pos o en desmedro de imputados o imputadas.

¹⁶⁴ **BARRAZA JOSEFA.** “Benjamín, el joven condenado por la quema de la Estación Pedreros, rompe el silencio: me quitaron mi adolescencia”. 05 de febrero del 2022. LaOtraDiaria.cl. Véase online en: <https://laotradiaria.cl/2022/01/05/el-regreso-de-benjamin-por-primera-vez-habla-el-adolescente-condenado-por-el-caso-pedrero/>

Finalmente, a considerar...

El papel de la experiencia en la composición de la realidad es fundamental. Al estar inmersos en ella surge la posibilidad de ver, cuestionarnos y formarnos un juicio de lo que se condice o no con la realidad imperante, sus normas y parámetros. Establecemos escalas de valores internos respecto a lo que se da desde sus dimensiones materiales y, con ello, podemos discernir lo que es correcto y lo que no. Aun así, debemos aceptar que la experiencia puede ser contradictoria y generar confusiones respecto a la realidad, como en el caso de lo ocurrido con Neco o con Benjamín.

Sucede que la experiencia, al darse como contradicción, deja de ser una realidad como tal; se aleja de la verdad. Entender dicha contradicción será fundamental para alcanzar una noción más compleja y menos simplista de la realidad. Por ello es que existe una suerte de escepticismo de conceptos fundamentales donde “cada cosa debe ser una, y resalta que, en cambio, percibimos una multiplicidad de cualidades de ella; se afirman lazos de causa a efecto entre los acontecimientos, y sólo se percibe una sucesión; se afirma la unidad del yo, y sólo se capta una multiplicidad de representaciones”.¹⁶⁵ Es decir, la contradicción estaría dándose entre lo dado y lo pensado como real.

La realidad se da de manera inmediata y general y puede conocerse sólo a través de la experiencia. Los fenómenos percibidos a través de esta experiencia no son hechos aislados que poseen propiedades inherentes entre sí, sino que más bien son un conjunto de relaciones accidentales entre seres simples. Dicho esto, es que su solución radica en la multiplicidad de representaciones, pues “la dinámica representacional proviene de las contradicciones”.¹⁶⁶

¹⁶⁵ FERNÁNDEZ ANA MARÍA, “La representación en Herbart y en Freud y su lugar en la Enseñanza”. 2013. *Educação & Realidade*, vol. 38, núm., pp. 747-767. Universidade Federal do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil. Pág. 749.

¹⁶⁶ *Ibid.* 749.

Así, tenemos que el resultado de la contradicción experimentada a partir de la realidad es el esfuerzo del sujeto para conservarse así mismo. “El yo se reduce, al cabo de esa dialéctica resuelta, a un lugar vacío, centro común o punto de cruce de las representaciones. Así, éstas tienen la doble función de materializar la fragmentación del sujeto y de determinarlo”.¹⁶⁷ Por ende, este sujeto que ha experimentado la fragmentación de la realidad en la multiplicidad de representaciones, intentará unificar dichas representaciones para poder identificarse con su entorno y consigo mismo. Y así volver a construir una realidad nuevamente estable.

A raíz de dicho fenómeno surge lo que el filósofo post-kantiano, Johann Friedrich Herbart llama: “la masa de representaciones”. Concepto que hace alusión a una especie de motor que activa la necesidad de comunicar lo que desde la experiencia ha dado lugar a la contradicción y que “se llega a conocer cuando los pensamientos se manifiestan en palabras [...] en las masas de representaciones no hay que pensar simplemente en lo representado, sino también en el estado del espíritu”.¹⁶⁸ Esta cohesión o masa de representaciones existe gracias a que grandes grupos de personas logran mantener ideas comunes que generan identificación continuamente, ya sea “[...] por el poder de la impresión sensible” o por “[...] por la existencia en el fondo del alma de representaciones afines que se unen ahora con las nuevas”.¹⁶⁹

Aquellas ideas colectivas, expresadas en representaciones, no sólo generan un impacto desde su mero discurso, sino que también en el espacio desde donde emergen. La animita del Neco es un claro ejemplo de ello, ya que cada vez que hay partidos del Colo-Colo en el estadio Monumental o que hay algún tipo de celebración que se vincule con el equipo, la animita genera una convergencia de gente.

Dicho fenómeno es entendido por Herbart como un carácter visible que, como fuerza, es susceptible a la medición. Lo que transforma al acto representacional en “una dinámica cuantificable, o sea un cambio de fuerzas y de oscilaciones susceptibles de más y de menos, de un contraste de grados muy preciso”.¹⁷⁰ El espacio físico que antes agrupaba ciertos

¹⁶⁷ *Ibíd.* 749.

¹⁶⁸ FERNÁNDEZ ANA MARÍA, *óp.-cit.* Pág. 750.

¹⁶⁹ *Ibíd.* Pág. 750.

¹⁷⁰ *Ibíd.* Pág. 751.

elementos para componerse como tal, ha sumado y restado otros para cambiar a este nuevo espacio representacional.

Estas representaciones o conjunto de elementos visibles y cuantificables van adquiriendo diferentes grados de relevancia con el tiempo. Lo que a algunos los hace proliferar y a otros decaer. Esta proliferación está determinada en Herbart como “tendencia”. Mientras que su proceso inverso ha de llamarse “detención”. Esto explica el hecho de que “una representación está en la conciencia en la medida en que no está sometida a la detención”,¹⁷¹ pues logra mantenerse apartada del proceso de oscurecimiento.

De este modo es que puede observarse cómo ciertas representaciones son más fuertes en el inconsciente colectivo, ya sea porque lograron agrupar elementos para generar identificación, intervenir un espacio determinado, o también mantenerse durante el tiempo. Se volvieron importantes debido a que el proceso que las levantó se vio intercedido por las fuerzas de la contradicción de la realidad y del contexto en el que se vieron puestas en juego.

La animita del Neco, entonces, vendría a ser un claro ejemplo de cómo la contradicción de la realidad terminó generando una representación con una tendencia tan marcada. Su significancia para el entramado de gente que la erigió, al igual que el contexto en el cual se dio la muerte trágica de Jorge Mora, dotó a esta representación de todas las cualidades para que pudiera mantenerse en el tiempo y transformarse en un espacio de convergencia social.

De la mano de lo anterior es que además de significar tan profundamente para cierto grupo de personas, la animita del Neco se ha transformado en un símbolo respecto a cómo la justicia no ha cumplido su deber en materia de Derechos Humanos. Si bien las animitas de por sí poseen una gran cantidad de sentidos distintos, la animita del Neco, tiene una mayor inclinación por el sentido de la injusticia.

Así lo entiende Marisela Santibáñez, al igual que Patricio, quienes en sus reflexiones finales comprendieron a la animita como un recordatorio de la injusticia y un recuerdo de la lucha que se dio durante las manifestaciones del Estallido Social:

¹⁷¹ FERNÁNDEZ ANA MARÍA, óp.-cit. Pág. 752.

“En el caso del Neco, está al lado del monumental, recordándonos a todos los colocolinos lo que significó ese día cruel; ese día donde Carabineros excede sus fuerzas policiales y mata sin ningún miramiento a nuestro querido Neco, a Jorge mora; quien deja un hijo, quien deja a una hinchada con mucho dolor, quien deja a una familia con mucho dolor. En ese sentido creo que las animitas vienen a representar el recuerdo, que nunca se nos olvide que en ese lugar cayó uno de los nuestros.”

Marisela Santibáñez.

“Representa lucha, rebelión... Lamentablemente somos los desarmados; ellos nos matan. De hecho, los pacos pal Estallido Social no tuvieron ningún fallecido, en cambio nosotros sí... Y presos políticos y gente que perdió sus ojos. Yo creo que su muerte, al igual que las de todos los demás que murieron, representan todo lo que hemos vivido, y que no tenemos que bajar los brazos. Es un símbolo de seguir luchando y de no rendirse.”

Patricio Báez.

4. “NO SE CAYÓ, LO VOTÓ UN PACO”

EL EMBLEMÁTICO CASO DE ANTHONY ARAYA

4.1. El Arribo de la pandemia

(Nuevas inteligencias)

1

Una de las hipótesis personales que más se repitió entre especialistas de la academia, agentes civiles, funcionarios públicos y políticos, y gente común y silvestre entrevistada, es que el arribo de la pandemia marcó un punto cúlmine de las movilizaciones del Estallido Social y la revuelta en general. Acontecimiento que vino a delimitar y trazar una especie de temporalidad de la revuelta, y de punto final del proceso del Estallido Social.

Marcel Solá, quien también pertenece a ese grupo de especialistas que piensa en la pandemia como un punto final del proceso que tuvo su inicio en el Estallido Social, comprende que el concepto de la revuelta¹⁷² tiene estrecha relación con un ánimo que se vincula con descontentos sociales. Así mismo es como entiende que, si bien ese ánimo continuó después de que comenzaron los contagios en todo el mundo, hubo un detenimiento de la manifestación física de las demandas que “se entiende básicamente por el efecto de las cuarentenas generadas por la pandemia”, teorizó Marcel.

Para el especialista este tema de “guardarnos” todos y todas a raíz del peligro del virus, vino a limitar la comunidad que había surgido al amparo de las calles y territorios de nuestro país. Un espacio que se desprendió del dominio hegemónico, y que pasó a transformarse en un espacio común apropiado, donde la ciudadanía ejerció su derecho: “el pueblo se tomó las calles entendiendo que es un espacio justamente de tensión donde tirar la cuerda que, por el

¹⁷² *Para aclarar finalmente la diferencia entre Estallido Social y Revuelta, debemos entender que el primero es el nombre que se le otorga al inicio del proceso y que el término Revuelta viene a delimitar el ánimo que emerge de la mano del Estallido Social.

otro lado, también quiere aflojar la clase política dominante y empresarial que es hegemónica”, profundizó Marcel.

La pandemia, que trajo consigo un cúmulo de restricciones “generó una cuestión *per se*, y es que ya no podíamos manifestarnos en grande; la manifestación fue mermando rápidamente, bajando el ímpetu, la energía”, dijo Marcel, en medio de lo que había sido su conversación en entrevista telefónica.

La imponente necesidad de no tener el coronavirus y contagiar a otras personas, hizo que colectivamente entráramos en recesos con respecto a nuestras proximidades. Así, nos separamos de personas con las que no esperábamos distanciarnos. Es posible que eso nos haya resultado bien en algunos casos, pero también terrible en muchos otros.

Gran parte de lo que había sido la tónica previa al coronavirus se vinculaba estrechamente con el volver a encontrarnos: el abrazarse, mirarse, volver a creer en la confianza entre compatriotas y todo lo que se dio al amparo de las calles y la manifestación por la justicia social.

En dicho sentido es que las medidas adoptadas por el gobierno, tanto en materia de salud, como en otras, llegaron justo en el momento en el que la manifestación volvía a revitalizarse, pues el inicio de año no solo traía consigo el advenimiento de un nuevo ciclo para el país, sino que también la oportunidad de continuar con las movilizaciones en todo Chile.

Si bien las medidas adoptadas por el gobierno en materia de salud comenzaron a regir desde el 5 de febrero del año 2020, no fue hasta marzo que el distanciamiento se hizo realmente notorio. Ese día de principios de febrero, el ministerio de Salud dictó el decreto N°4, que declara alerta sanitaria “por el período que se señala, y otorga facultades extraordinarias que indica por emergencia de salud pública de importancia internacional (ESPII) por brote del nuevo coronavirus (2019-NCOV)”.¹⁷³

¹⁷³ CAMARA.CL. “Medidas adoptadas para enfrentar la pandemia del COVID-19”. Pág. 1. Véase online en: https://www.camara.cl/estado_excepcion/Anexo%203/Anexo%203.%20Medidas%20adoptadas%20para%20enfrentar%20la%20pandemia%20de%20COVID-19.pdf

Según Marcel, con ello no solamente el distanciamiento se comienza a ejercer de manera física, sino que también psicológica. Esto, debido a que “nos fueron metiendo mensajes y ahí las estrategias políticas son clave para exponer primero los peligros de congregarnos, de estar reunidos, te fijas. O sea, todo lo contrario al respecto de lo que habíamos generado. Por eso que, obviamente, se pierde la fuerza del periodo pre pandemia”, señaló Marcel.

2

Si bien durante los meses de enero y febrero continuaron las manifestaciones a lo largo de todo nuestro país, el declive de las grandes aglomeraciones a causa de las noticias sobre la inminente llegada de la pandemia, se transformó en un suceso bastante desalentador. El resultado de esta baja de asistencia generó una pseudo tregua entre Carabineros y manifestantes. En medio de este contexto, se da cuenta de que Carabineros realiza compras de vehículos destinados al control del orden público.

El día 19 de marzo del 2020 el medio Interferencia, hizo una solicitud por medio de la Ley de Transparencia respecto al detalle de la compra de esos vehículos que había adquirido Carabineros de Chile. Si bien la solicitud fue bastante general para no entramparse con los requisitos que establece la Ley, se denegó el documento en una primera instancia. No obstante, la segunda si fue respondida.

Según la información recatada por Interferencia, entre el 1 de enero y el 19 de marzo del año 2020, Carabineros de Chile habría gastado \$6.683.246.442 millones de pesos. Lo que quedó establecido por medio de tres compras: la primera y la segunda por US \$3.546.900 y US \$3.901.002 correspondientemente, que fueron destinados a la compra de “vehículos antidisturbios” y, la tercera, por \$327.951.666 millones de pesos para comprar “vehículos lanza aguas”.¹⁷⁴

Es a dos meses de iniciado el Estallido Social, que el plan para reforzar la alicaída flota de Carabineros se establece al amparo del entonces Subsecretario del Interior, Rodrigo

¹⁷⁴ **ORTIZ DIEGO.** “Carabineros ha gastado más de \$6.6 mil millones de pesos en vehículos lanza gases y lanza aguas el 2020”. Interferencia. 18 de abril del 2020. Véase online en: <https://interferencia.cl/articulos/carabineros-ha-gastado-mas-de-66-mil-millones-de-pesos-en-vehiculos-lanza-gases-y-lanza>

Ubilla, quien hizo público el plan del Ministerio para dotar a la institución uniformada con 34 nuevos retenes móviles, 21 furgones para transporte de personal, 11 vehículos lanza gases y dos lanza aguas de última generación.

Finalmente, y a casi seis meses tras el anuncio de Ubilla, Diario y Radio Universidad de Chile pudo constatar que Carabineros gastó más de 10.700 millones de pesos en vehículos para las ex Fuerzas Especiales entre fines de diciembre y fines de marzo del 2020.

Por su parte, los “Zorrillos de Guerra” o nuevos carros lanza gases comenzaron a llegar a fines de febrero desde Estados Unidos y se les dio uso, por primera vez, para la conmemoración del día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo del 2020. Carros que fueron conseguidos mediante un contrato entre Carabineros y la empresa israelí Plasan Inc. Los que fueron asignados a la prefectura de Control del Orden Público (COP) o ex Fuerzas Especiales.

La orden de compra se emitió el día 27 de diciembre de 2019 por casi 1.800 millones de pesos en total. Gasto que consideraba 11 vehículos modelo TPV Sandcat 4x4 (usado por EE.UU e Israel en conflictos militares), producidos por la corporación estadounidense OshKosh y adquiridos a casi 160 millones de pesos cada uno (precios del año 2020). Dentro del gasto también se consideran unos 23 millones de pesos en capacitaciones dictadas por el proveedor y un manual de uso de otros 8 millones de pesos¹⁷⁵.

Respecto a los vehículos lanza aguas, el 12 de marzo de 2020, Carabineros confirmó el arribo de los dos camiones blindados, modelo Edjer Toma 4x4, de la empresa turca Nurol Makina. Estos vehículos no pasaron desapercibidos luego de su llegada al Aeropuerto Arturo Merino Benítez, y tampoco lo hicieron tras ser integrados al COP de la Región Metropolitana, donde verían la luz en las manifestaciones de comienzos de año. A estos dos

¹⁷⁵ **GONZÁLEZ, TOMÁS.** “Plan Ubilla: los más de \$10.700 millones que gastó Carabineros en renovación de vehículos post estallido”. Lunes 11 de mayo de 2020. Véase online en: <https://radio.uchile.cl/2020/05/11/plan-ubilla-los-mas-de-10-700-millones-que-gasto-carabineros-en-renovacion-de-vehiculos-post-estallido/>

carros se sumaron otros 12 del mismo tipo, con el principal objetivo de renovar la flota completa y estar preparados para enfrentar los disturbios de principio de año.

Como se mencionó anteriormente, no fue difícil que estos carros lanza aguas llamaran la atención al momento de ser desplegados en el centro de la ciudad: las primeras veces se les pudo ver estacionados por el Parque Balmaceda, en conjunto con algunos de los demás vehículos adquiridos durante esos primeros meses del año 2020. Su color blanco los distinguía del resto de vehículos que se encontraban averiados y con manchas de diferentes tipos.

Por su parte, Diario y Radio Universidad de Chile, a través de la base de datos de Mercado Público y de solicitudes de transparencia, lograron obtener la información de compra¹⁷⁶ de retenes móviles adquiridos durante el periodo aludido. Estas compras fueron realizadas a las empresas Comercial Automotriz S.A. y Technology Motor Group S.A., por \$194.850.000 y 928.628.400, respectivamente, por el total de 34 vehículos policiales.

Respecto a los vehículos de transporte anunciados por Ubilla, se pudo corroborar que se adquirieron 54 carros mediante dos órdenes de compra¹⁷⁷ a las empresas Comercial Automotriz S.A. y CECOR S.A., por \$200.976.200 y \$1.213.617.002. Es decir, un total de unos 1.400 millones de pesos en ocho minibuses Fiat Ducato y 46 Ford Transit del mismo año.

En este contrato¹⁷⁸ se indica que, a través de la Resolución Exenta N°430 del 12 de noviembre de 2019, Mario Rozas, Director de Carabineros de Chile en esa época, autorizó al Director de Logística, Jean R. Camus, a adquirir, vía trato directo, vehículos de transporte personal y los Sandcat TPV. De esta manera, la compra logró pasar por alto los trámites establecidos de propuesta pública o privada, vía licitación o a través de Convenio Marco. Esto quiere decir, en simple, que Rozas le dio un dato específico donde comprar los carros

¹⁷⁶ *Órdenes de compra: (5240-291-CM19 y 5240-326-CM19).

¹⁷⁷ *Órdenes de compra: (5240-351-CM19 y 5240-45-CM20).

¹⁷⁸ **DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS.** “*Compraventa de vehículos blindados tácticos Sandcat TPV Carabineros de Chile entre Fisco - Carabineros de Chile y Plasan North America, INC.*” N° de contrato: 134/2019. Véase online en: https://radio.uchile.cl/wp-content/uploads/2020/05/CONTRATO-N%C2%B0-134-2019_Censurado.pdf

a Camus y que, con ello, evadió los procesos regulares de compra que deben realizarse por entidades públicas.

Cabe destacar que el Sandcat TPV ha sido catalogado por especialistas como un vehículo de combate de alta movilidad táctica y blindaje avanzado; que el lugar donde el vehículo ha sido puesto a prueba, ha sido en territorios donde se han desarrollado conflictos militares. Debemos enfatizar que una de las condiciones del contrato firmado el 29 de noviembre del 2019, entre la corporación israelí y la Dirección de Logística de Carabineros, fue realizar una prueba balística en una de las puertas del Sandcat.

Al igual que en todos los contratos que el Estado se circunscribe mediante sus administraciones públicas, la conexión que se establece entre la Dirección de Logística de Carabineros y la empresa Plasan Inc. tuvo que someterse al rigor de la Contraloría General de la República. Esto se llevó a cabo mediante el trámite de toma de razón, donde se establecieron dos puntos a considerar: se hizo presente que no procedía el término unilateral del convenio a iniciativa del proveedor, como podía desprenderse de las cláusulas del contrato. Así, también se exigió que el representante legal de Plasan Inc, Gershon Jerry Press, no tuviese alguna imposibilidad para poder ser contratado por el Estado. Finalmente, el contrato fue aprobado el día 26 de diciembre del 2019.¹⁷⁹ Al día siguiente, se dio curso a la compra por US 2.124.886.

3

Durante la entrevista con el psicólogo y docente Roberto Fernández, surgió cierta hipótesis con respecto a las estrategias que pudo haber generado Carabineros de Chile para operar tras la llegada de la pandemia. Estas ideas de Roberto estaban basadas en una serie de observaciones que él mismo había realizado durante el tiempo que participó activamente y de manera lateral en las movilizaciones.

¹⁷⁹ **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.** “Cursa con alcances la resolución N°63, de 2019, de la Dirección de Logística de Carabineros de Chile”. División Jurídica. 26 de diciembre de 2019. Véase online en: <https://radio.uchile.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALCANCE-CONTRALORIA-1.pdf>

Según Roberto, Carabineros se dio cuenta de que la lógica de las trincheras no le era útil para poder dividir la manifestación, por lo que la estrategia de ocupar los nuevos carros que se habían comprado, fue efectiva en cuanto a dejar de lado el enfrentamiento directo, así como también para romper las filas de la manifestación de manera efectiva.

Roberto, comentó que notó este cambio en la estrategia realmente “cuando se empiezan a levantar las restricciones de la pandemia en agosto y septiembre del año 2021; empiezan a volver las manifestaciones y los ‘pacos’ ya cachan que esa lógica de trincheras no les convenía, por lo que adoptan esta estrategia de carros con la que permanentemente reprimen todo el entorno”, apreció Roberto.

Este levantamiento de las restricciones marca el tercer y último proceso que estudia esta memoria, y que vendría a ser el declive de la revuelta como tal. En este periodo surge un hito que, para esta investigación, es sumamente importante: el joven que fue presuntamente empujado al Río Mapocho por un Carabinero.

No tan sólo es importante porque del mencionado evento surge una especie de representación sumamente similar a las que generan las animitas (y de la que hablaremos mucho más en detalle en el subcapítulo “El nacimiento de una proto-animita), sino que también porque, durante esos primeros días de octubre, se despliegan las últimas tropas COP siguiendo el estilo de la estrategia policial de los primeros dos meses del Estallido Social.

Según la misma apreciación de Roberto “cuando empujan a este cabro, es la última vez que hacen un despliegue de tropas tan masivo y tan temprano. Después de eso, empiezan a incorporar la lógica de los carros. Ahí ya ves mucho menos pacos a pata”.

De esta forma es que el docente considera que las dinámicas que se daban durante los primeros y más efervescentes meses, eran posibles gracias a que Carabineros utilizaba el enfrentamiento cuerpo a cuerpo en estas especies de trincheras. No había tanta utilización de carros o vehículos policiales, en general, hasta la hora en que se realizaban los desalojos masivos (horarios en los que sucede el accidente de Mauricio Fredes, al igual que el del Neco). Esto permitía que la manifestación se mantuviera más impenetrada en el sector más lejano a donde se realizaban los enfrentamientos entre la Primera Línea y Carabineros, durante gran parte de la jornada.

Por lo mismo es que el grupo de la Primera Línea se vuelve tan destacado durante ese primer periodo, ya que son quienes se encuentran deteniendo a los piquetes de Carabineros que intentan penetrar la manifestación desde su perímetro. Dicha función y su lucha cuerpo a cuerpo con la policía, comienza a producir una carga simbólica popular que se puede homologar con lo que representan personas consideradas héroes.

La consecuencia de toda esta dialéctica inicial de las trincheras resulta finalmente en la gran concentración de gente. Hecho que inicialmente pudo verse materializado ineludiblemente el día 25 de octubre del 2019, donde se manifestaron unas 1,2 millones de personas, solo en Santiago.¹⁸⁰ Esta enorme cantidad de gente pudo marchar de manera pacífica por horas, ya que los conflictos tenían lugar más en los márgenes de las manifestaciones.

Roberto añadió que, antes de la pandemia, en la marcha existían o se daban los lugares seguros, donde podías descansar y no llegaban los gases con tanta presencia como en otros sectores más perimetrales. “La animita o el memorial¹⁸¹ de Mauricio también pierde esa cualidad del lugar de encuentro tras la llegada de la pandemia, porque ya no hay lugar de encuentro. O sea, desde la pandemia en adelante, cuando vas a la plaza tienes que estar arrancando todo el rato. Ahí en ese sentido los ‘pacos’ fueron súper inteligentes poniendo los carros”.

En resumen, la estrategia de Copamiento policial, ocupada por Carabineros durante el comienzo del Estallido Social (primer periodo de la revuelta), da paso a la conformación de la Primera Línea, que, a su vez, permite que exista una zona segura dentro de la manifestación y se dé esta suerte de ciudad improvisada de la que hablábamos capítulos atrás.

¹⁸⁰ **BBC NEWS MUNDO.** “*Protestas en Chile: la histórica marcha de más de un millón de personas que tomó las calles de Santiago*”. Actualizado el 26 de octubre de 2019. Véase online en:

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50190029>

¹⁸¹ *Roberto también se refiere a las animitas como memorial, ya que entiende que en ambas estructuras una de las cosas que prima (y que sigue su línea de estudio) es la memoria.

En segundo lugar, el arribo de la pandemia marca un segundo periodo de la revuelta desde dos flancos: la imposición de restricciones sanitarias que conllevan a la baja de asistencia de manifestantes de manera contundente, lo que da el tiempo necesario a Carabineros para gestionar la organización de todo este nuevo escuadrón de vehículos antidisturbios.

Así, llegamos a un tercer periodo y final de la revuelta, que es identificado tras el levantamiento de las restricciones sanitarias y la desintegración progresiva de la movilización que unificó todas las demandas sociales de nuestro país, y que tuvo como resultado este Estallido Social del que tanto se ha hablado.

En este periodo de tiempo, específicamente después de lo ocurrido con el joven que, presuntamente, fue arrojado al Mapocho, Carabineros logra implementar su nueva estrategia motorizada, por completo. Esto termina aplacando de manera efectiva esa revitalización que tuvo la revuelta. Lo que resultó en que las manifestaciones futuras tuvieran congregaciones mucho menores, y que se vieran identificadas por una lucha social particular.

Al respecto, Rodrigo comentó que la disminución de este gran cúmulo de gente permitió que Carabineros, además de dividir el pequeño número de adherentes a través de su estrategia de carros, lograra volver al modus operandi de los piquetes y del “contacto como cuerpo a cuerpo. Pero es porque hay menos gente que se manifiesta. De lo contrario, la cosa pudo haber sido distinta”.

El espíritu de la lucha social unificada en el movimiento de la revuelta quedó maltratado luego de todo lo sucedido con la llegada de la pandemia a nuestro país. Las miles de muertes a causa del virus, no sólo abatieron a cientos de familias completas, sino que también a todo un país que día tras día se informaba a través de los medios masivos de comunicación, sobre cómo el COVID-19 seguía acabando con la vida y la libertad.

Era de esperar que, tras un suceso tan avasallador y chocante, este espíritu de la movilización perdiera su fuerza. Muchas de las personas que materializaron este cuerpo fueron contundentemente golpeadas por una serie de eventos que terminaron afectando sus vidas de manera multidimensional. Lo que conllevó a que sus preocupaciones volvieran a sus sectores más íntimos; a su casa; a sus familias.

Recordemos que durante los tiempos de pandemia no sólo se dieron los índices más grandes de desempleo, sino que también se tuvieron que entregar recursos de manera extensiva. Dicha entrega de recursos responde al hambre que comienza a proliferar desde las esferas más vulnerables de nuestro país y que, a su vez, grafica la magnitud de la desgracia económica y social a raíz del contagio masivo.

Por otra parte, este tiempo de “tregua”, dio pie para que la institución encargada de la regulación de orden público pudiera rearmarse y generar así nuevas estrategias para enfrentar inminentes crisis. Hecho que pudimos ver luego del fin de ciertas restricciones de la pandemia, y el final de la revuelta que tuvo su inicio el día 18 de octubre del 2019.

4

Hablando con Marcel sobre las consecuencias que había tenido la proliferación de la pandemia sobre la fuerza del movimiento, se tocaron algunos temas bastante relevantes. Si bien esta congregación masiva que acostumbramos a ver durante los primeros meses, tras el inicio del Estallido Social, decreció de manera contundente, Marcel comentó que la revuelta se mantuvo gracias a esas personas “que no han soltado las calles, y por las cuales me saco el sombrero, porque han dado una lucha sostenida pese a que el proceso fue muy agotador para todos quienes estuvimos durante la primera etapa, sobre todo. Entonces, como te digo, ahora han vuelto a proliferar consignas de lucha más específicas. Y eso marca un diferencial entre las dos etapas”.

A las convocatorias post-pandemia Marcel las identifica como “llamados con temática particular”. Sello que dio más sentido a esta hipótesis de que el final de la revuelta tendría lugar durante el segundo periodo del año 2020, cuando baja contundentemente la asistencia de gente, así como también se diversifica la manifestación en cuanto a las temáticas de los alegatos sociales:

“Siento que la etapa post pandemia se define por convocatorias que incluso tienen un llamado o una temática en particular: vamos a marchar contra el TPP11; vamos a marchar contra los presos de la revuelta o vamos a manifestarnos y juntémonos en tal punto contra

Dominga. Antes uno iba en las manifestaciones de los días viernes, o algunos días más allá de los viernes y era: vamos por todo, cambiemos el sistema, esto no puede seguir así”, apreció Marcel.

Si bien a Marcel le constaba que organizarse para cambiar el foco de manifestación de la Plaza Dignidad a otro sector fue una estrategia civil que descolocó a la policía durante la primera fase de la revuelta, la implementación de todo el nuevo arsenal de Carabineros post-pandemia y la baja asistencia de manifestantes, no permitió que este tipo de organizaciones volviera a dar resultado.

El Director del Museo del Estallido Social realizó el hincapié respecto a que Carabineros y esta nueva estrategia de carros quizá no hubiese tenido el mismo impacto que tuvo, si es que la gente se hubiese movilizado a otros sectores para realizar la manifestación. La base de esta idea surge cuando Marcel en conjunto con distintas organizaciones cambian el foco: “decíamos o vamos para Santa Lucía o vamos más para arriba, para Av. Salvador y movamos el mambo allá... Efectivamente había posibilidad, porque tú los descolocabas y ellos esperaban que siempre estuvieran en la plaza. Ahora siento que ellos, al instalar los camiones desde primera hora del viernes ahí, y en varios días a la semana, influyó demasiado. Sobre todo entendiendo que ya no se dan las mismas convocatorias que al comienzo del Estallido Social.”

Otro de los aspectos que Marcel cree que influyeron en cuanto al declive del número de personas movilizadas a raíz del Estallido Social y el contexto de revuelta, es lo derivado de los bonos de emergencia COVID-19 y el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).

El primero de estos beneficios que entregó el Estado fue no fue postulable, ya que se propició a personas con Subsidio Familia (SUF) vigente al 29 de febrero del año 2020, a Familias del Sistema Seguridades y Oportunidades (SSyOO), y a hogares que pertenecían al 60% más vulnerable según el Registro Social de Hogares (RSH). El monto asignado por el SUF fueron \$50.000 pesos por causante de subsidio. En cuanto a la entrega del beneficio

para las familias que poseyeran el SSyOO y se encontraran dentro del 60% más vulnerable, fue de \$50.000 pesos por familia¹⁸² .

En cuanto al segundo de los beneficios (IFE), se realizó una transferencia monetaria a los hogares que estuvieran registrados en el RSH. En un principio el beneficio se entregó a hogares que no tuviesen ingresos formales o ingresos formales bajos. Sin embargo, posteriormente el beneficio se entregó para todos los hogares es del 90% más vulnerable según el RSH. Este último subsidio se dividió en 6 pagos entre mayo y octubre del año 2020. Además, se entregó un bono de Navidad destinado a los hogares que recibieron el sexto pago.

Cabe destacar que, a partir del año 2021, se entrega el llamado “IFE ampliado”, destinado a los hogares que pertenecen al 80% más vulnerable según RSH. “Además acceden aquellos hogares que tengan al menos un integrante beneficiario del sexto pago IFE, que cuenten con al menos un integrante causante del subsidio Familiar (SUF), o cuenten con un usuario del Sistema de Oportunidades (SSyOO). El monto es de \$100.000 por personas –sin descontar ingresos, e independiente de la situación sanitaria–, decreciente desde el quinto integrante del hogar”,¹⁸³ se menciona en el reporte entregado por el Ministerio de Hacienda.

Es en junio del año 2021 cuando comienza a regir el IFE Universal que es entregado hasta noviembre del año 2021. El monto aportado dependía del número de integrantes del hogar, en un rango que iba desde los \$88.700 pesos por miembro de una familia de 10 personas, hasta \$177.000 pesos para una unipersonal. Finalmente, sólo en septiembre del año 2021, el aporte del IFE Universal fue de un 50% del monto correspondiente a los aportes anteriores. En noviembre y diciembre del mismo año, el aporte fue del 100% del monto.

¹⁸² IPS. “Bono de emergencia COVID-19”. Véase online en:

<https://www.ips.gob.cl/servlet/internet/content/1421810834624/bono-de-emergencia-covid-19#:~:text=Se%20le%20entreg%C3%B3%20%2450.000%20por,les%20entreg%C3%B3%20%2450.000%20por%20hogar>.

¹⁸³ MINISTERIO DE HACIENDA. “Medidas de apoyo para las familias y Pymes ante la pandemia.” Véase online en: <https://reporte.hacienda.cl/ingreso-familiar-de-emergencia/>

Marcel sintió que evidentemente “influyeron todos estos bonos de emergencia para la familia, de asignación familiar y el retiro del 10%.¹⁸⁴ Estos han generado indudablemente un asunto de estatus quo; como de recobrar cierta estabilidad. Asunto que es ficticio totalmente, porque es una situación meramente transitoria; un bienestar que muchas personas creen tener”.

Palabras con las que Marcel explica cómo se pudo haber generado un desenfoque en la población y como eso terminó sumando confusión a los ideales iniciales de la movilización que comenzó el 2019.

5

“A propósito de lo que hablamos y para redondear... Igual yo creo que es importante entender que una de las características de la revuelta fue la capacidad de apropiación del espacio público. Los ‘pacos’, durante la primera etapa (cuando hablo de la primera etapa es hasta la pandemia), nunca fueron capaces acabar con esa característica, porque tal como te dije, tenían la lógica de la trinchera.

Durante noviembre aplicaron esa lógica en ciertos lugares. Después a uno de ellos se le ocurrió hacer el copamiento, que era una trinchera por el contorno de donde se manifestaba la gente. Pero no les resultó... Después, al regreso de la pandemia, los pacos se dan cuenta de que la lógica no es esa, sino que es móvil. ¿Qué hace la lógica móvil? Romper un elemento básico de la revuelta que era la apropiación del espacio.

Los pacos se dieron cuenta que con esa estrategia de movimiento de carro rompían con un elemento básico y, lo otro, que rompieron o que terminaron de romper (porque eso ya venía), era la posibilidad que fuera gente a manifestarse sin exponerse a tanta violencia. Porque igual hasta marzo tú tenías la posibilidad de ir a dar la pelea con los ‘pacos’, y de ir

¹⁸⁴ *Durante la pandemia, a raíz de la situación económica de ese entonces afectó a cientos de familias chilenas, comienzan a gestarse los retiros del 10% del fondo de pensiones. El primer retiro rigió desde el 30 de julio de 2020, día en que se publicó la [Ley N° 21.248](#); el segundo comenzó a regir el 10 de diciembre de 2020 ([Ley N° 21.295](#)); y el tercero, desde el 28 de abril de 2021 ([Ley N° 21.330](#)). Desde cada una de esas fechas, existe un plazo de un año para solicitar cada retiro.

a un lugar más o menos protegido: de vez en cuando llegaban lacrimógenas; a las 8 o 9 tenías que arrancar, pero permitía estar sin necesariamente exponerse.

Después de la pandemia va la gente que está dispuesta a que la lleven presa, que les peguen o quedar ahogada en gas. De hecho, yo ya no voy porque ya no me da el cuero para estar arrancando todo el rato. Eso desmovilizó a mucha gente, o sea, me incluyo”.

Roberto Fernández.

4.2. El adolescente que cayó

(Tragedia, medios y acusaciones)

1

El día 19 de julio del 2020, el expresidente Sebastián Piñera anunció la creación y puesta en marcha del llamado “Plan Paso a Paso nos Cuidamos”.¹⁸⁵ Como era de costumbre, por esas fechas, los comunicados se mediatizaban a través de cadena nacional antes de mediodía. Las familias reunidas en la mesa o el living solían estar bastante al tanto de todos los cambios que se daban a causa de estos comunicados. Si bien durante esas épocas continuó la incertidumbre respecto a todo lo que iba suceder, la noticia sobre este plan, que permitía avanzar en materia de libertad, se transformaba en un panorama un tanto más alentador que el de los días y meses pasados.

Durante el comunicado de esa mañana presentado en el Palacio de la Moneda, el expresidente explicó que este plan constaba de cinco etapas en las que se avanzaba o retrocedía dependiendo de la situación epidemiológica del sector en cuestión. Además, agregó que los esfuerzos y sacrificios que se realizaron previos a este plan, estaban dando frutos. Comentario que antecedió a su entrega de información sobre la baja en los contagios y el número de gente enferma activa durante las últimas cinco semanas.

A este nuevo panorama de posible desconfinamiento se sumó la noticia sobre la aplicación de los primeros ensayos clínicos de la vacuna Sinovac fase III contra el COVID-19, realizado por un consorcio de 8 universidades liderado por la Universidad Católica de Chile.

Este ensayo clínico fue anunciado el día 2 de agosto de 2020 por el Ministro de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de ese entonces, Andrés Couve, en conjunto con el

¹⁸⁵ MINSAL. “Presidente Sebastián Piñera presenta el Plan Paso a Paso”. 19 de julio del 2020. Véase online en: <https://www.minsal.cl/presidente-sebastian-pinera-presenta-plan-paso-a-paso/>

Rector de la Universidad Católica, Ignacio Sánchez en medio del balance diario dictado por el Ministerio de Salud.¹⁸⁶

Ya para fines del mes de agosto surgen otras dos noticias importantes en materia de desconfinamiento y avance de la pandemia: en primer lugar, el día 28 de agosto, Chile se posiciona en el primer lugar de Latinoamérica en cuanto a la toma de exámenes PCR por millón de habitantes.¹⁸⁷ En segundo lugar, el día 30 de agosto el gobierno levanta restricciones para el desplazamiento de adultos mayores de 75 años.¹⁸⁸

Ambas noticias continuaron sin ser hechos que resolvieran algún punto vital con respecto al fin de la pandemia, sin embargo sí fueron en la línea de la continuación de la batalla en contra de la incertidumbre de esos tiempos y la disminución de las restricciones. Granos de arena que colaboraban a sumar un poco de esperanza al panorama tan desalentador que se había vivido meses atrás.

Durante el mes de septiembre ocurren varios acontecimientos importantes que continúan sumando esperanza en la gente; parecía que las cosas iban por mejor camino que antes, pues varias comunas lograron avanzar en el Plan Paso a Paso, lo que trajo consigo un poco más de aires de libertad.

El día 1 de septiembre el gobierno lanza una campaña con respecto a las fiestas patrias llamada “Fondéate en Casa”. Esta campaña tiene la principal misión de evitar el desplazamiento de las personas durante las celebraciones que se avecinaban.¹⁸⁹

¹⁸⁶ MINSAL. “Primer ensayo clínico nacional de una vacuna contra el Covid-19 ya cuenta con financiamiento y fecha de inicio”. 2 de agosto del 2020. Véase online en: <https://www.minciencia.gob.cl/noticias/primer-ensayo-clinico-nacional-de-una-vacuna-contra-el-covid-19-ya-cuenta-con-financiamiento-y-fecha-de-inicio/>

¹⁸⁷ MINSAL. “COVID- 19: Chile se sitúa en el primer lugar en Latinoamérica en cantidad de exámenes de PCR por millón de habitantes”. 28 de agosto del 2020. Véase online en: <https://www.minsal.cl/covid-19-chile-se-situa-en-el-primer-lugar-en-latinoamerica-en-cantidad-de-examenes-de-pcr-por-millon-de-habitantes/>

¹⁸⁸ T13. “Anuncian modificaciones en restricciones para salidas de adultos mayores de 75 años”. 30 de agosto del 2020. Véase online en: <https://www.t13.cl/noticia/nacional/anuncian-modificaciones-salidas-adultos-mayores-75-anos>

¹⁸⁹ 24HORAS TVN. “#FondéateEnTuCasa: Gobierno lanza campaña de autocuidado para las Fiestas Patrias”. 1 de septiembre del 2020. Véase online en: <https://www.24horas.cl/coronavirus/fondeateentucasa-gobierno-lanza-campana-de-autocuidado-para-las-fiestas-patrias--4429101>

El día 10 de septiembre, las autoridades de Salud habilitaron el Centro de Trazabilidad y Laboratorio de Análisis PCR en Valparaíso. Hecho al que se suma la información sobre la superación de los tres millones de test informados desde el inicio de la pandemia.¹⁹⁰

El día 22 de septiembre el expresidente Sebastián Piñera, entregó una nueva información sobre el avance de las vacunas, respecto a los acuerdos con desarrolladores de tecnología epidemiológica. Al día siguiente, el Ministerio de Salud implementó un nuevo sistema de digitalización de recetas médicas en pos de la facilitación de acceso a las personas.¹⁹¹

En la línea de los avances, que van generando aires de esperanza, el día 28 de septiembre, el Consejo Asesor COVID-19, recomienda la disminución de los periodos de aislamiento en los casos confirmados del virus. Hecho que marca un precedente en cuanto a las dinámicas que se habían establecido desde un inicio de la pandemia: el distanciamiento social.¹⁹²

Finalmente es que desde el 30 de septiembre en adelante comienzan a realizarse los primeros estudios clínicos hasta el 24 de diciembre, cuando se da por iniciada la campaña de vacunación contra el COVID-19. En esta campaña se da primera prioridad al personal de salud, siendo Zulema Riquelme, tens del Hospital Sótero del Río, la primera vacunada en el país y en Sudamérica.¹⁹³

Durante estos meses de julio, agosto y septiembre se produce una disminución de las restricciones a raíz del avance en materia de progresos contra el virus COVID-19. Este hecho, además de generar esperanza en la gente, produce una gran conmoción con respecto

¹⁹⁰ **MINSAL.** “Región de Valparaíso: Subsecretaría de Salud Pública inaugura centro de trazabilidad y laboratorio de análisis PCR”. 11 de septiembre del 2020. Véase online en: <https://www.gob.cl/noticias/region-de-valparaiso-subsecretaria-de-salud-publica-inaugura-centro-de-trazabilidad-y-laboratorio-de-analisis-pcr/>

¹⁹¹ **MINSAL.** “COVID-19: Ministerio de Salud implementa nuevo sistema de digitalización de recetas médicas”. 25 de septiembre del 2020. Véase online en: <https://www.minsal.cl/covid-19-ministerio-de-salud-implementa-nuevo-sistema-de-digitalizacion-de-recetas-medicas/>

¹⁹² **BASOALTO HECTOR.** “Consejo Asesor Covid-19 recomienda disminuir periodo de cuarentena de 14 a 11 días para casos confirmados”. La Tercera Online. 28 de septiembre del 2020. Véase online en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/consejo-asesor-covid-19-recomienda-disminuir-periodo-de-cuarentena-de-14-a-11-dias-para-casos-confirmados/7UDH55LAE5FSTAAUKA2UIGGOJE/>

¹⁹³ **MINSAL.** “COVID-19 en Chile: Pandemia 2020 - 2022”. Departamento de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Ministerio de Salud. 2022. Pág. 91. Véase online en: https://www.minsal.cl/wp-content/uploads/2022/03/2022.03.03_LIBRO-COVID-19-EN-CHILE-1-1.pdf

a la aproximación del primer aniversario del 18 de octubre, y a la posible revitalización de las manifestaciones gracias a la disminución de restricciones.

Recordemos que la pandemia, si bien comienza en diciembre en la ciudad de Wuhan, China, no es hasta marzo que llega a nuestro país de manera oficial, con los primeros casos registrados. Los meses previos a marzo del 2020 están cargados de manifestaciones sociales a lo largo y ancho de nuestro país. Por lo mismo es que entendemos que la posibilidad de que las manifestaciones continuaran, si no hubiese habido una pandemia tan poderosa y restrictiva, era bastante alta.

Es entonces que la gran cantidad de personas que quedaron con esas ganas de seguir siendo parte de la gran manifestación y el cambio en Chile, recobraron algunas facultades para llevarlo a cabo durante octubre del 2020. Sin embargo, lo que no se esperaba toda esa gente fue esta nueva inteligencia o nueva estrategia que había generado Carabineros de Chile durante el tiempo sin salir a las calles que se ocasionó a causa de la pandemia. Así como tampoco el hecho de que la manifestación perdiera su poder de contingencia masiva y continua.

En este mismo contexto es que se produce un acontecimiento importante para esta memoria. Un hecho que tiene relevancia por tres factores fundamentales: octubre como el mes en que se celebró el primer aniversario del llamado Estallido Social. Mes en que se logró visualizar una revitalización de la manifestación y la revuelta, a causa de la disminución de restricciones pandémicas establecidas por el Estado. El segundo factor es el impacto que posee el hecho y su repercusión tanto en medios como redes sociales. Finalmente, y como tercer factor, el contexto en el que se inserta el hecho y su relación con el fin de la revuelta social.

Hablamos de la tragedia que vivió Anthony Araya, el joven quien fue presuntamente empujado desde el puente Pío Nono hacia el río Mapocho. Hecho que no tan sólo encendió nuevamente los debates respecto a la continua violencia ejercida por parte de agentes del Estado, sino también porque enardeció los ánimos en redes sociales y terminó por incentivar la participación en las nuevas movilizaciones de octubre.

Faltaban dos semanas para la realización del primer aniversario del Estallido Social y unos 20 días para que se produjera uno de los resultados más importantes de la revuelta, el plebiscito por la nueva Constitución. Era un viernes 2 de octubre en el centro de Santiago. Las manifestaciones habían estado aumentando en número desde la disminución de las restricciones por la pandemia. La lógica de los carros que había implementado Carabineros estaba resultando las últimas semanas de manifestación. No obstante, aquel 2 de octubre, Carabineros desplegó un gran contingente de piquetes que replegaron a la gente. Dinámica que dio resultado gracias a la represión previa con carros, y a la congregación que aún no alcanzaba las magnitudes como las que solían producirse en el primer tiempo de la revuelta.

En medio de aquel contexto es que el adolescente Anthony Araya es presuntamente empujado desde el puente Pio Nono mientras corría escapando de un piquete de Carabineros, cayendo desde una altura de 7 metros. El impacto fue en seco, ya que el río en esas fechas se encontraba sin agua. El resultado de su caída le hizo perder la consciencia, sufrir fracturas de muñeca y traumatismos craneales.¹⁹⁴

Al día siguiente las redes estaban copadas con las imágenes del adolescente en las faldas del Río Mapocho, inconsciente, acompañado de una serie de manifestantes que intentaban rescatarlo del lugar. Así mismo se logró captar una serie de videos que encendieron la polémica respecto a si realmente el Carabinero había empujado o no al menor de 18 años al río.

Cabe destacar que las imágenes de los videos que circulaban por las redes sociales eran sumamente impactantes, ya que veíamos a una estampida de personas corriendo de Carabineros por el puente en dirección a la calle Santa María y a un joven que estando cerca de la baranda del puente es aparentemente empujado hacia el río. En el video se logra apreciar cómo el joven cae y una seguidilla de carabineros se acerca a la baranda para ver lo que le había sucedido.

¹⁹⁴ **BBC NEW MUNDO.** “Joven cae al Mapocho: indignación en Chile al precipitarse al río un menor desde 7 metros de altura tras ser empujado por un policía”. 4 de octubre del 2020. Véase online en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54408601>

El Río Mapocho se ha destacado por ser un sitio relacionado con suicidios, asesinatos y marginalidad. Este prontuario pareciera generar una especie de estigmatización con respecto a la relación entre el río y la muerte. Es por lo mismo que resulta aún más trágica la caída de este adolescente al río, puesto que, durante los primeros días y semanas, gran parte de las personas que lograron ver los registros pensaron que el joven había muerto.

El mismo día sábado que se hizo viral el video del joven siendo empujado del puente, tanto en redes sociales como en la televisión abierta de nuestro país, la Fiscalía Norte anunció la detención del agente policial Sebastián Zamora tras la acusación del fiscal Patricio Macaya por presunto delito de homicidio frustrado.¹⁹⁵

La tarde del día jueves 22 de octubre, mientras Sebastián se mantenía cumpliendo prisión preventiva, Carabineros notificó su baja presencialmente en Pudahuel Norte. Si bien en un primer momento Carabineros prestó su apoyo al carabinero formalizado por homicidio frustrado, desmintiendo los hechos e indicando que fue un accidente, las pruebas presentadas por Telesur y distintas cámaras demostraron lo contrario.¹⁹⁶

En una primera instancia, el carabinero quedó con arresto domiciliario mientras continuaran las investigaciones por el caso. Sin embargo, el día 22 de marzo del 2022, el Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago rebajó las medidas cautelares al ex uniformado, dejándolo con firma quincenal.¹⁹⁷

Cinco meses después, a raíz del descontento con las medidas cautelares aplicadas al ex carabinero, la Fiscalía Metropolitana Centro Norte reabrió la investigación del ex uniformado pidiendo además una condena de 8 años por la acusación de homicidio frustrado.

¹⁹⁵ **FRC.** 3 de octubre del 2020. Véase online en: https://twitter.com/FRCentroNorte/status/1312464772797874176?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwtterm%5E1312464772797874176%7Ctwtgr%5E1f852d7a94d5d0c11dc30a36724345e205ee396c%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.bbc.com%2Fmundo%2Fnoticias-america-latina-54408601

¹⁹⁶ **CORRESPONSAL LID CHILE.** “Juicio y castigo para los responsables. Carabineros notifica baja de policía que empujó a Anthony Araya de Puente Pío Nono”. Jueves 22 de octubre del 2020. Véase online en: <https://www.laizquierdadiario.cl/Carabineros-notifica-baja-de-policia-que-empujo-a-Anthony-Araya-de-Puente-Pio-Nono>

¹⁹⁷ **SALGADO DANIELA.** “Caso Pío Nono: justicia confirma firma quincenal para excarabinero acusado por homicidio frustrado”. 30 de marzo del 2022. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2022/03/30/caso-pio-nono-justicia-confirma-firma-quincenal-para-excarabinero-acusado-por-homicidio-frustrado.shtml>

A esta reapertura, que tendría una duración aproximada de 4 meses por pericias pendientes, se adhirió la Defensoría de la Niñez.¹⁹⁸

Respecto a la versión del excarabinero, durante el día 3 de marzo se publicó una nota en el medio BioBioChile en la que aparece una entrevista de T13, donde se expone su visión e intenciones en cuanto a los hechos que lo llevaron a perder su cargo, ser enjuiciado por homicidio frustrado, verse envuelto en una prisión preventiva de 5 meses y, finalmente, ser condenado a arresto domiciliario (condena que ya mencionamos fue rebajada a firma quincenal).

En la entrevista el excarabinero se refirió a que, en general, no tuvo ninguna intención de empujar al adolescente por el puente, sino que más bien detenerlo. En su relato manifiesta que sintió un dolor interno cuando lo vio tendido a las faldas del Río Mapocho y que pensó que lo había matado.¹⁹⁹ Si bien los sentimientos que pudo haber tenido el excarabinero son completamente válidos, también lo es responsabilizarlo por su acción desproporcionada. Es la justicia quien debe determinar una resolución final.

La caída de este adolescente también resultó en una acusación constitucional en contra del Ministro del Interior de ese entonces, Víctor Pérez: aquel jueves 8 de octubre, la oposición, con un total de 13 diputados (DC, PS, PPD, PC, RD, PH, CS, Comunes y el FRVS), firmó el libelo donde se cuestiona el rol del Ex Ministro respecto a su rol en el paro de camioneros de ese entonces y su control sobre Carabineros durante esos primeros días de octubre que terminaron con la caída del adolescente.²⁰⁰

¹⁹⁸ **ROJAS TAMARA.** “Reabren investigación por Caso Pío Nono: piden 8 años de cárcel para excarabinero Sebastián Zamora”. 12 de julio del 2022. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2022/07/12/reabren-investigacion-por-caso-pio-nono-piden-8-anos-de-carcel-para-excarabinero-sebastian-zamora.shtml>

¹⁹⁹ **ROJAS TAMARA.** “Yo pensé que lo había matado: excarabinero relata su versión de los hechos en puente Pío Nono”. 3 de marzo del 2021. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2021/03/03/yo-pense-que-lo-habia-matado-excarabinero-relata-su-version-de-los-hechos-en-puente-pio-nono.shtml>

²⁰⁰ **JARA ALEJANDRA.** “Oposición ingresa acusación constitucional contra ministro Víctor Pérez”. 8 de octubre del 2020. Véase online en: <https://www.latercera.com/politica/noticia/oposicion-ingresa-acusacion-constitucional-contra-ministro-perez/EMMHUSJUM5GTTAVDDMUJRMNDUE/>

En el documento de 79 páginas de extensión, se detallan que las razones por las cuales se habría presentado la acusación serían tres en específico. En primer lugar por el hecho de haber dejado de ejecutar las leyes en materias correspondientes al orden público durante los primeros casos de denuncias que surgen a raíz de las manifestaciones de octubre del 2020. En segundo lugar por haber infringido en la Constitución o las leyes, al haber vulnerado el derecho fundamental de la igualdad ante la Ley, respecto a su posible favoritismo por el gremio de camioneros. Finalmente por haber dejado de ejecutar las leyes que le competen, al no ejercer un control jerárquico sobre los órganos sometidos a su dependencia.²⁰¹

Tras una serie de revisiones por parte de diputados y diputadas, el día 3 de noviembre del 2020, con 80 votos a favor, 24 en contra y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó la admisibilidad de esta acusación en contra de Pérez. Es a raíz de este evento que Víctor Pérez presentó su renuncia al cargo de Ministro del Interior y quedó a la espera de la resolución final del Senado en cuanto a si es admisible o no la mencionada acusación constitucional.²⁰²

No obstante, la gran cantidad de votos a favor de la admisibilidad de este libelo en la cámara de diputados y diputadas y el contexto a nivel país en cuanto a vulneraciones a los derechos humanos, no fue suficiente para que el Senado admitiera la acusación. De este modo es que el día 16 de noviembre de ese mismo año, en una extensa jornada de votaciones, el Senado rechazó la mencionada acusación.²⁰³

²⁰¹ **RIVAS CLAUDIA.** “Oposición presentó acusación constitucional contra ministro del Interior”. 8 de octubre del 2020. Véase online en: <https://www.df.cl/economia-y-politica/politica/oposicion-presento-acusacion-constitucional-contra-ministro-del-interior>

²⁰² **GONZÁLEZ TOMÁS.** “Víctor Pérez renuncia al Ministerio del Interior: Cámara declaró admisible acusación constitucional en su contra”. 3 de noviembre del 2020. Véase online en: <https://radio.uchile.cl/2020/11/03/camara-declara-admisible-acusacion-constitucional-contra-ministro-victor-perez-y-queda-suspendido-del-cargo/>

²⁰³ **EL MOSTRADOR.** “Historia conocida y repetida: acusación contra Víctor Pérez naufraga en el Senado por división de votos en la oposición”. 16 de noviembre del 2020. Véase online en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/11/16/historia-conocida-y-repetida-acusacion-contra-victor-perez-naufraga-en-el-senado-por-division-de-votos-en-la-oposicion/>

4.3. El nacimiento de una proto-animita

(teorías en torno al hecho y su representación popular)

1

Como bien se narró durante el primer capítulo de esta investigación, el día 18 de octubre se logró identificar el tercer caso reportado, y uno de los más especiales por sus características morfológicas y contextuales. Hablamos del conjunto de elementos conmemorativos que se lograron identificar en el sector donde había caído Anthony Araya, el fatídico 2 de octubre del 2020.

Si bien en un primer momento no se consideró que esta construcción conmemorativa fuera una animita como tal, con el pasar de los días y el estudio de textos especializados sobre el culto popular a la muerte, sobre su composición morfológica y sus manifestaciones en nuestro país, dichas consideraciones cambiaron bastante. Este suceso abrió nuevas interrogantes que tuvieron que ser resueltas durante la investigación.

En medio de esa búsqueda exhaustiva para encontrar una respuesta fiable en relación a si estos elementos en conjunto podían ser considerados una animita como tal, se dio con las publicaciones de variados autores. Sin embargo, de todas las encontradas las que más destacaron fueron las de Lautaro Ojeda, una de las personas y especialistas que más se ha dedicado a indagar sobre animitas, su arquitectura y su relación con la civilidad y la democracia.

Si bien la vertiente de estudio que liga la profesión de Lautaro con las Animitas fue imprescindible para argumentar favorablemente la teoría de que el memorial conmemorativo que se le erigió a Anthony era una especie de animita, fue necesaria una lectura de autores y autoras que han investigado estos edículos para ver en qué punto llegaban a converger: el

conjunto coincide en que “Las animitas son erigidas, modificadas y reconstruidas por diversos ciudadanos que dialogan espiritual y formalmente con el espacio-animita”.²⁰⁴

Al ser espacios que dialogan con la ciudadanía de manera informal, logramos dar cuenta de la importancia que llegan a tener para la ciudadanía. “Pues la animita es una construcción espacial que expresa una emoción colectiva frente a la desgracia ajena, lo cual es, tácitamente, una profunda expresión cívica”.²⁰⁵

El hecho de que sea un espacio público donde “se construye la memoria colectiva y se manifiestan las identidades múltiples y las fusiones en proceso”,²⁰⁶ se transforma en un punto vital para entendernos como ciudadanos o ciudadanas. Es en el territorio donde ejercemos el derecho a la democracia y los actos de memoria son un recordatorio performático de aquel derecho. “Este espacio es el que hoy está en crisis. Y su decadencia pone en cuestión la posibilidad de ejercer el derecho a la ciudad”.²⁰⁷

No olvidemos que estos sitios de conmemoración son composiciones artesanales. Antecedente de la tradición “constructiva” que posee la ciudadanía. Hablamos del manejo de manufactura y conocimientos estructurales de arquitectura tectónica y estereotómica. Puesto que las animitas “tienen una parte estructural/fundacional sólida, principalmente producida por la albañilería y una parte flexible y orgánica que está vinculada a la carpintería”.²⁰⁸

La animita se construye distinguiéndose del espacio orgánico de adherencia desde donde se levanta. Lo hace porque contiene materias discontinuas y abiertas al paisaje que provienen de la carpintería. Su construcción es inconclusa y ajena a la materia del suelo donde se emplaza. “La palabra tectónico en alemán es *wand*, que tiene su etimología en *gewand*, que

²⁰⁴ OJEDA LAUTARO, “*La Animita: una expresión formal y democrática de derecho a la ciudad*”. 2016. Universidad de Valparaíso. pág. 78.

²⁰⁵ *Ibíd.* Pág. 78.

²⁰⁶ *Ibíd.* Pág. 78.

²⁰⁷ *Ibíd.* Pág. 78.

²⁰⁸ *Ibíd.* Pág. 79.

significa vestir. De esta manera, lo tectónico está conectado con la ropa, con el cubrirse”,²⁰⁹ por lo que las materialidades de la animita son desechables. Es una estructura antigravitacional y sirve como analogía perfecta de la cabaña primitiva.

Por otra parte, lo estereotómico y concerniente a la albañilería, se impone sobre la naturaleza como un sólido pesado. “La palabra estereotomía significa el arte o técnica de cortar sólidos. Lo estereotómico está conectado con la piedra, con la tierra”.²¹⁰ Esto quiere decir que la parte sólida de las animitas, fusiona como un soporte que modifica el suelo sustrayendo parte de la materia para hacer su estructura. Es gravitacional y podemos entenderla en analogía con la cueva primitiva.

Estos cenotafios populares han sido continuamente vinculados a la religión católica. Se les encuentra en recorridos cotidianos y suele hacernos recordar que allí pueden generarse milagros. Es el caso de las animitas de Emile Dubois (1906) y la Ita (1994) en Valparaíso, Romualdito en Santiago (1939), Petronila Neira de Concepción (1910) y Evaristo Montt en Antofagasta (1924).

Ita, animita ubicada entre Viña del Mar y Quilpué, es la más grande de la región. Cabe destacar que, en el proceso de reconstrucción de la vereda donde se encuentra emplazada, la constructora encargada se habría encomendado a la misma animita para adjudicarse el proyecto. Así, también la animita de Miguelito en Antofagasta, con sus 48 placas de agradecimientos por milagro concedido, es un ejemplo claro “de esta metástasis urbana, pues se suma a diferentes elementos presentes en el espacio público para reconstruir y reconfigurar un espacio que, a priori, carecía de todo sentido”.²¹¹

Un último y gran ejemplo donde podemos ver cómo las animitas han logrado convivir en el espacio y sus transformaciones, es lo sucedido en la ruta B-24 en Calama: los trabajadores del sindicato de la mina Chuquicamata defendieron 55 animitas de ser destruidas por la construcción de la nueva vía. Lograron generar un traslado a un nuevo emplazamiento

²⁰⁹ OJEDA, LAUTARO. op-cit. Pág. 79.

²¹⁰ *Ibid.* Pág. 79.

²¹¹ *Ibid.* Pág. 82.

conmemorativo, donde pudieron seguir haciendo perdurar la memoria de sus compañeros caídos. De esa forma, “el espacio público, entendido como espacio de uso colectivo, es el marco en el que se tejen las solidaridades y donde se manifiestan los conflictos, donde emergen las demandas y las aspiraciones y se contrastan con las políticas públicas y las iniciativas privadas”.²¹²

Lo cierto es que las animitas pasan a formar parte de los imaginarios urbanos como referencias “territoriales, como hitos urbanos con un fuerte sentido de apropiación e identidad local.”²¹³ Son micro espacios de apropiación ciudadana donde se involucran todos los aspectos sociales, ejecutorios, transformacionales y memoriales del proyecto de la informalidad, espontaneidad y autogestión. “El derecho a la ciudad es una respuesta democrática que integra a la vez los derechos de los ciudadanos y los criterios urbanísticos que hacen posible su ejercicio, en especial la concepción del espacio público”.²¹⁴

2

Antes de lograr concretar la entrevista con Lautaro Ojeda, se conversó sobre esta teoría tanto con Roberto Fernández como con Marcel Solá. A ambos especialistas se les describió la constitución morfológica de esta especie de animita para que pudieran dar su punto de vista respecto a estas características especiales.

Se les hizo el comentario respecto a que aún sabiendo que la estructura podía ser considerada una especie de memorial, están los elementos morfológicos característicos típicos de una animita; por otro lado, está la cualidad de que el hecho fue sumamente trágico.

Si bien la base de repensar esta representación como animita al identificar sus elementos estructurales es sumamente acertada, también es oportuno pensar que la relevancia del hecho y sus características sitúan a esta manifestación dentro del espectro de lo que pudiese

²¹² OJEDA, LAUTARO. op-cit. Pág. 82.

²¹³ *Ibid.* Pág. 85.

²¹⁴ *Ibid.* Pág. 85.

considerarse una animita. Esto, a raíz de que una de las cualidades más distinguibles de esta creación popular, es que se erigió por la conmoción del hecho, ya que el adolescente no falleció en el lugar ni tampoco después de que fue llevado a urgencias.

Las animitas suelen destacarse por conmemorar una muerte trágica y no por construirse con base a gente que logró vivir. Sin embargo, tanto el hecho como la morfología de la representación estudiada, puso dicha característica principal en el debate en conjunto con especialistas en la materia.

Por su parte, Rodrigo Fernández se aferró a identificar esta representación conmemorativa como una animita por el hecho trágico más que por su morfología, pues “ahí lo que opera como animita está claro: es dar cuenta de la persona, pero sobre todo de las circunstancias que vivió la persona. Estamos hablando de empujar a alguien de un puente”. Marcel Solá, por su parte, hizo gran hincapié en que esta posible “animita” es más una conmemoración, puesto que, según su argumento, el adolescente continuó con vida.

Durante la conversación sobre este tema con Marcel, el Director del Museo del Estallido Social dio cuenta de que prefiere el apelativo o la nomenclatura de memorial más que la de animita para referirse al caso particular de Anthony Araya. “Porque en el fondo quizás la animita tiene que ver más con el ánimo o el espíritu que anda rondando. En ese sentido, la animita cura muchos más valores cuando hay una muerte abrupta que cuando no la hay”.

Marcel continuó su análisis agregando que cree que este hecho tiene muchísimo sentido cuando entendemos que las personas, de forma espontánea, hayan generado esta especie de animita o memorial de este hito en particular. La violencia y el contexto se transformaron en los primeros motores que Marcel consideró que fueron imprescindibles para la creación de esta representación como tal.

Tras sus palabras, Marcel aclaró que conocía a este adolescente y que creía que también se había generado más respuesta en la gente, ya que muchos y muchas lo conocían y sabían que participaba continuamente en la Primera Línea: “Anthony, como cabro Primera Línea, es bien reconocido por la gente que nos movíamos en las calles y lo ubicamos por su fisionomía. Quizás algunos lo reconocían más sin capucha, otros con capucha... Finalmente

es un cabro que estaba metido ahí en la Primera Línea de choque, y eso le hacía ser alguien destacable”.

Marcel fue una de las primeras personas que se dio cuenta que la mediatización del hecho fue fundamental para comprender cómo es que operó la composición de esta proto animita. Este accidente, que Marcel considera intencional, se dio como un evento que no tan sólo fue “percibido de forma esencial por muchas personas in situ, sino que, con los registros videográficos que circularon, se hizo muy masivo el acto propiamente tal del empujón y la caída”.

Para Marcel fue uno de los hitos que marcó un precedente por el hecho de dejar visualizada la magnitud y el tipo de violencia con que estaba operando Carabineros de Chile. Modus operandi que ya se habían experimentado de manera previa a raíz de sucesos que fueron tanto o más violentos: las pérdidas oculares; lo que le sucedió a Gustavo Gatica... Desde aquí también que surgiera esta acusación constitucional en contra del ex Ministro del Interior Víctor Pérez.

La angustia y el dolor de la gente que vio el video fue algo que Marcel también reconoció. Él mismo lo sintió de esa manera al igual que muchas otras personas con las que conversó y que también habían sentido lo mismo. El asunto es que no existen registros “en tiempo real y este caso, como lo tuvo, impactó en muchas personas: les generó un dolor y una angustia muy grande”.

A lo anterior, Marcel agregó que, de alguna u otra manera, toda la gente que empatizó y sigue empatizando con el movimiento se sintió reflejada en el adolescente que cayó. De ahí que “el hecho de que se haya construido un espacio memorial donde se le vayan a dejar ofrendas y se le dejen recuerdos e imágenes, básicamente debe decir: adherimos con el compañero por lo que le pasó, pero al mismo tiempo no queremos que esto pase de largo, pase corbata y sin que se le dé la importancia que tiene”.

Esta empatía que reconoció Marcel con respecto a la represión que él considera inhumana, también le produjo un sentido de pertenencia en cuanto a cómo se vio involucrado

con lo que le sucedió al adolescente. Las situaciones extremas en las que Solá se vio expuesto a dicha violencia, le hicieron adquirir este vínculo con todo el entramado de gente vulnerada.

De este modo es que la reflexión inicial en torno a esta teoría adquirió bastante forma. Más allá de entender la representación como una animita o no, es plausible considerar que las cualidades o características más relevantes del hito, de manera transversal, son comprendidas como graves.

Los actos de violencia llegaron a un punto bastante más allá de lo que se pudo haber esperado y eso la gente entrevistada, especialistas y la gente común y corriente, lo comprendió desde que comenzaron a visualizarse enormes cantidades de gente vejada, lesionada y asesinada.

El momento en que Anthony es empujado al río es un punto significativo por todo lo que ya explicamos antes. No obstante, la mediatización del hecho tanto en las redes sociales como en la televisión abierta, se transformó en el pilar para que el asunto de la violencia, de alguna u otra forma, se detuviese.

La nueva acusación constitucional en contra de Pérez, es un llamado a gritos al cese de esta violencia desmedida que pudo haber terminado con la vida de un adolescente, de una manera sumamente trágica. Y es desde ese último punto desde donde se aferra la mayoría de la gente para decir “ya basta con esto”.

Después de toda la violencia que se vio durante el primer proceso de la revuelta con el Estallido Social, del arribo de una pandemia mundial y sumamente asesina, de la pobreza y el hambre que tuvo que vivirse a raíz de ella, la gente ya no quería más.

Los ánimos tras el decaimiento de las restricciones sanitarias al aproximarse las fechas del primer año desde que sucedió toda esta complejidad de hechos sociales, estaba por los suelos. Si bien la manifestación y la gente que se manifestó quiso revivir en conjunto con el sentimiento de cambio que se gestó durante el primer proceso, hay que comprender que había un agotamiento mental, corporal y emocional sumamente significativo en nuestra sociedad. Por ende, es comprensible que este hecho se haya transformado en la gota que rebalsó aún más el vaso.

Es entonces que se puede sacar en limpio que, más allá de la cualidad determinante de si esta representación es o no una animita, se debe ser tajante con respecto a que el hecho en relación a todo su contexto situacional y previo, dicta un sentido que tiene estrecha relación con un sentimiento que continúa afectando a nuestro pueblo en general: la injusticia.

3

Ya para finales del año 2021 la investigación se encontraba en su punto final respecto de las entrevistas concertadas. La última entrevista que se realizó fue una de las más significativas, a raíz de su contenido y del grado de experticia del entrevistado. La reunión se dio durante una tarde sumamente calurosa de octubre mediante telellamada.

Aquel día, Lautaro Ojeda hizo hincapié en que debía ser una entrevista corta puesto que estaba bastante ocupado y tenía reuniones que atender. Comentario que, si bien se respetó y se siguió a cabalidad, generó algo de frustración a raíz de que se esperaba una conversación larga y detallada.

Faltaban algunos minutos para que se estableciera la conexión con el Arquitecto cuando comenzaron algunos problemas técnicos con el dispositivo de grabación, por lo que, si bien los registros de la entrevista de Lautaro se lograron grabar, las preguntas que se habían elaborado no pudieron quedar registradas en audio.

El motivo central de la entrevista era dilucidar en conjunto con el especialista si esta representación conmemorativa que se había generado a raíz de la caída del adolescente, era o no una animita. No obstante, a pesar que el objetivo principal fuera develar esta interrogante, se hablaron varias cosas sumamente importantes que cabe destacar en este apartado.

Al principio de la entrevista, Lautaro no podía escuchar bien y en general la conexión se encontraba inestable (fue una entrevista que tuvo muchísimas fallas técnicas en un inicio, lo que realmente hizo las cosas un poco cuesta arriba en un comienzo). Luego de unos minutos se logró establecer una conexión favorable, por lo que comenzó la entrevista.

Lautaro estaba serio. Se notaba una seriedad comprometida y eso era más importante; rasgo que invitaba a confiar en su palabra como especialista. Una especie de lejanía provocada por el hecho de responder una entrevista sobre un tema serio y de su máxima incumbencia. Sensación que, finalmente, produjo una gran seguridad para ir agregando preguntas muchísimo más profundas y complejas de responder.

Partió preguntando si es que previo a la entrevista se había llevado a cabo la lectura de uno de sus textos publicados, donde explicaba por qué estaba en contra de la teoría de que las animitas son una expresión religiosa. Esta pregunta fue suscitada por Lautaro a raíz de su necesidad de comunicar que las animitas, más allá de evidenciar patrones estéticos y funcionales con respecto a la religión, “al final son una expresión que conmemora una muerte trágica” y desde ahí que se enraízan con una dimensión más ligada a lo cultural que a lo religioso.

Según Lautaro el ejemplo de este aspecto cultural que poseen las animitas puede quedar evidenciado en el cúmulo de representaciones que no poseen ningún elemento que se relacione estrictamente con la religión. Así, las animitas de carabineros, de hinchas, de micreros, entre otras, ponen su atención en el hecho de la tragedia que desencadena la muerte de la persona, más que en la de los elementos atribuibles a la religión tales como: cruces, imágenes de santos, vírgenes, etc.

En ese sentido, la teoría de Oreste Plath, el gran investigador de las animitas en nuestro país, se desmorona un tanto. El hecho de que la animita se entienda desde la idea de que es una estructura que nace desde un sentido ligado a lo religioso, hace que su teoría se encuentre incompleta, pues le falta entender el aspecto cultural sin supeditación de la religión. Es importante comprender la relevancia de la configuración elemental de las inclinaciones culturales que posea el grupo o persona que produce la representación material de la animita.

La notoria intención de Lautaro, al comienzo de la entrevista, fue ir desmitificando ciertas nociones respecto de lo que se entiende más popularmente como animita, así como también el contraargumento de ciertas teorías que han girado en torno a estas estructuras conmemorativas.

De la mano de lo anterior es que el Arquitecto agregó un dato sumamente vital y que dejaba de lado la teoría de que las animitas son erigidas solo por grupos sociales correspondientes al “pueblo de Chile”. Esto a causa de que la investigación de Lautaro lo llevó a verificar que no tan sólo en los estratos sociales bajos es que se producen estas representaciones, sino que en todos los estratos existentes. Lo que dio a entender que la gente más acomodada también llegaba a generar estas representaciones desde la característica principal del hecho trágico que desencadena en la muerte.

Según Lautaro, los historiadores que han investigado sobre aspectos culturales ligados a lo social, se han dedicado a hablar sobre la “cultura popular básicamente de los pobres, bajo el elemento de la cultura de la pobreza; que está desechado hace rato”. Reducción que Lautaro no acepta pues comprende que el asunto de las animitas se refiere a cómo las personas quieren hacer valer aquello que les importa; a cómo lo hacen desde la civilidad; cómo con ello intervienen sobre la ciudad haciendo valer así la democracia.

El aspecto transversal al que hace alusión Lautaro con su investigación, entrega la convicción de que, más allá de cualquier aspecto en específico, lo vital de estas estructuras es entregar un mensaje sobre la importancia de un hecho trágico que desencadena en muerte y de cómo esa importancia es evidenciada con distintos elementos.

En el momento en que se logró comprender que las afirmaciones de Lautaro entregaban bastantes argumentos sobre la práctica no religiosa de las animitas, las cosas se volvieron un poco más claras, por una parte, y un poco más confusas por otra: el hecho de que las animitas no subyacen a un sentido religioso ligado a lo católico, posibilita la idea de que uno de los sentidos más importantes de las animitas de la revuelta sea el de la injusticia. Después de todo no solamente nacen desde un hecho trágico, sino que también desde la evidencia colectiva y mediática de que no se establece una justicia en los casos en cuestión. Sin embargo, por otro lado, la composición morfológica y estructural que poseen estas animitas estudiadas, se siguen ciñendo a ciertos comportamientos que provienen de una tradición más ritualística o religiosa.

Más allá de entender que esta tradición es católica o no, hay elementos que tienen una estrecha relación con momentos donde se ejerce un culto mediante un rito. Hablamos de que

se llega a alcanzar un estado particular de la persona o del colectivo, donde ocurren ciertas sensaciones que permiten dar paso a la contemplación, la reflexión y, en gran medida, el respeto por alguien o algo.

Es entonces que la confusión emergió cuando hubo un discernimiento sobre el hecho de que los aspectos culturales, tanto como los religiosos, permiten que estas sensaciones de contemplación, reflexión y respeto surjan en las personas. No obstante, quizás podemos encontrar algún tipo de diferencia respecto al ejercicio de estas sensaciones en interacción con la representación.

Por ejemplo, cuando logramos evidenciar los comportamientos de gente que conmemoraba la muerte de Jorge Mora o el Neco, en los momentos donde hubiera partido del Colo-Colo, muchas veces se les veía adoptando comportamientos culturales, más ligados a los cánticos ligados con la hinchada. Así como en ciertos momentos se apreciaba que las mismas personas adoptaban una postura más ritualística al momento de acercarse a la animita, saludarla e iniciar algún tipo de vínculo más íntimo.

Dicha confusión estableció la línea de la idea que la cualidad cultural y religiosa tienen que ver con la relación de distancias que se establece entre las personas y la representación: si las personas que adhieren a la conmemoración mediante la animita entablan comportamientos entre ellas aparecen los rasgos culturales y sociales; como lo son un cántico o un himno, que logra unificar tanto a la gente viva, como a su relación con aquella persona que ha fallecido, y la influencia en el lugar donde se encuentra posicionada.

Por otra parte, cuando las personas adquieren rasgos más ritualísticos o religiosos, se aprecia cómo comienza a haber más silencio, cómo se establece un patrón de ofrenda o atención (ejemplo de esto son los hinchas de Colo-Colo que le dejan cervezas a la animita del Neco, así como también cuando la tocan y la saludan), y cómo surge un estado de intimidad; una dinámica más individual ligada más a aquello que está adentro que afuera.

Es entonces que, si bien este cúmulo de gente especialista en animitas ha notado en ellas rasgos provenientes tanto de los aspectos culturales como de los ritualísticos o religiosos, hay que convenir en que las animitas unifican a la gente que se reúne en torno a la

conmemoración de la muerte y de la tragedia, desde aspectos que son mucho más trascendentales para sus núcleos de personas, así como para sí mismos. Hablamos pues de un rasgo intrínseco y a la vez sumamente comunitario, que, más allá de provenir de un lado o del otro, lo hace desde que surge la intención de hacer notar algo que para dichas personas es importante.

Un intento de comunicación que es posible gracias a las prácticas y conocimientos morfológicos que logran pasar de generación en generación, puesto que aluden al sentido sobre la importancia de un hecho particular que necesita ser comunicado y persistir en el tiempo. Un sentido que, si bien podemos connotar de una u otra manera, vale para las personas porque es en ellas donde surge la voluntad de hacer visible y material la importancia de alguien o algo. No olvidemos que con ello se llegan a tomar acciones civiles y de apropiación del espacio público.

4

Lautaro continuó exponiendo su postura investigativa respecto a cómo se entendían las animitas y cómo se han investigado por diferentes especialistas. Señaló, mediante un salto histórico, cómo es que la mitad de los investigadores “considera que las animitas son una práctica que viene de España: una práctica judío cristiana proveniente de la tradición de las ánimas del purgatorio después del 1000 D.C. Todo eso para mí son patrañas, en el sentido de que es no asumir la influencia del postcolonialismo; como si no hubiésemos tenido historia antes de la llegada de los europeos, y es desconocer eso”, aseveró el investigador.

Para Lautaro las animitas provienen de una tradición ancestral perteneciente a los pueblos precolombinos desde el paleoindio en adelante. Esta tradición ancestral se conoce como Huaca. Esta práctica es entendida por Lautaro como un concepto del cual se derivan otras tradiciones tales como las Apachetas (de las cuales también algunos y algunas especialistas postulan como la gran influencia de las animitas).

Según el arquitecto, estas Huacas hallan su conceptualización vinculada con lo que concierne a un lugar o espacio sagrado. Por lo que básicamente es el emplazamiento de

aquello que es entendido como sagrado y que puede llegar a tener diferentes manifestaciones: “físicas, no físicas... Ahí entra por ejemplo el asunto de las Apachetas, que son una reverencia a la Pachamama.²¹⁵ Para quienes caminaban en la época Inca o antes de los Aymará o los Tiahuanaco, surgía la posibilidad de encontrarse con Apachetas que brindaban suerte y lograban producir caminos que eran entre valles o encuentros entre montañas; ahí está el peligro: el Ayllu²¹⁶ y otras conceptualizaciones de lugarización (sic) del espacio”.

En estos lugares de encuentros, como muchas veces podían llegar a ser peligrosos, había que dejar piedras como ofrendas para la Pachamama. De dicha forma, Lautaro explica que la entidad malévolas que habitaba el sector no lograba desatarse y desencadenar alguna muerte. Por lo que el sentido de la Apacheta quedaría más supeditado al acompañamiento peregrino en el deambular de algún territorio particular.

Las Huacas, por su parte, pueden tener diversas morfologías y sentidos. Pueden ser Apachetas, Chullpas²¹⁷, o incluso momias. Desde este punto y habiendo entendido que las Huacas poseen un gran espectro de sentidos y morfologías, es que Lautaro considera que las animitas “son las Huacas contemporáneas”.

Su teoría se sostiene básicamente en que existe una línea temporal continua respecto de cómo los pueblos precolombinos son depositarios de nuestra memoria colectiva y de prácticas ancestrales que también se mantienen hasta el día de hoy, sobre todo en el norte de nuestro país. Eso se puede corroborar en muchas animitas: “imagínate que tienen la morfología de la Cruz de la Chakana²¹⁸ y esta se crea más o menos en el 1800 antes de Cristo

²¹⁵ * Madre Tierra entendida como una Diosa.

²¹⁶ * Palabra identificativa del vínculo de descendencia lejana entre Quechuas y Aymaras y principal designación para la comunidad social Andina.

²¹⁷ * Torre funeraria Aymara y Quechua para personas de alto estatus en la cultura Aymara e Inca.

²¹⁸ * La Cruz de la Chakana o Cruz del Sur ha sido utilizada como base organizadora de la ciencia, la cultura y la sociedad de los pueblos indígenas de los Andes centrales. Su etimología subyace en el vocablo Aimara “pusi chakani” más bien entendido como la de los cuatro puentes.

en la cultura Shao,²¹⁹ en Perú. Luego, la toman otras culturas y civilizaciones como la Inca como una expresión simbólica de su cosmología. Recalcar que esta cruz se parece mucho a la cruz Mapuche”, enfatizó el investigador.

Tiempo después, el investigador llevó a cabo un trabajo importante en Perú. En ese lugar se encontró con “muchísimas animitas alrededor de sitios arqueológicos precolombinos de la cultura Colla”.²²⁰ Entonces se dio cuenta que esa cultura “era depositaria del último pueblo precolombino y que generaba estos monumentos gigantescos donde habitaban las momias que eran ancestros jefes de las aldeas, las cuales fueron dejadas el día de la Quinta de Mayo... Eso celebra la Cruz de Mayo; no tiene nada que ver con las fechas judío cristianas, sino que con las culturas precolombinas”, aseveró el investigador.

El investigador agregó que las casas de estos ancestros de la cultura Colla eran llamadas Chullpas y que éstas también eran llevadas a cabo por los Aymarás, así como también por los Incas. “Entonces al final, la idea del hogar; donde habita el alma, en el caso de la animita, está muy presente en el desierto en la época precolombina”.

El investigador se veía bastante apasionado desentrañando el tema de la real influencia de ciertas culturas en la configuración de las animitas. Por lo mismo, la conversación continuó en la misma dirección durante otro rato, solo que con más profundidad y detalles importantes que no se habían conversado con alguna otra persona especialista, ni tampoco encontrado en libros a los cuales se recurrió. La información con respecto a los pueblos precolombinos y su influencia en las animitas se encontraba más que nada situada en las Apachetas, que eran estos montículos de piedras que acompañaban a los viajeros por los costados de los caminos.

Fue así que el investigador continuó explicando que los Aymarás tienen una creencia con respecto a que el alma tiende a irse rumbo hacia los cielos y el espacio. También agregó que

²¹⁹ * Esta cultura es una de las más antiguas de Perú. Se estima que la palabra Shao proviene del vocablo Mulchik y que significa “salado” o “donde hay sal”, el cual se corresponde con el territorio donde se emplazaron culturas antiguísimas como la Salinar, posterior Virú, Moche y finalmente la cultura Chimú.

²²⁰ La cultura Colla o Kolla, es una cultura que habita en la región de Atacama, así como también en el sector de Fiambalá, Laguna Grande, Jachal, Saujil, Tinogasta, Belén y Catamarca, entre otros. Se destaca por ser una cultura altiplánica experta en la trashumancia o en otras palabras, en la conducción del ganado desde los valles hasta la montaña.

el alma posee dimensiones que la hacen ser más grande o más pequeña. Es desde este último punto que Lautaro liga el hecho de que las animitas posean estructuras en forma de casa para albergar el alma que se encuentra en tránsito. “El alma para ellos se va hacia la Vía Láctea. Para eso tiene que atravesar la ciudad de Tacna, que es una ciudad imaginaria que está en el mar, donde las casitas miden tres pies de altura. Es muy interesante esta noción porque tiene que ver con la noción de la escala de la casa que requiere un alma para habitar. Entonces cuando queda atrapada en la tierra por una mala muerte, necesita una casa”.

Es así como el investigador logró construir múltiples relatos desde su investigación sobre las culturas precolombinas y su relación mortuoria con tradiciones que se tildaron como provenientes de la influencia judío cristiana. Estos relatos además han llegado a comprender que “el alma puede seguir habitando en la tierra y que, para eso, necesita ciertos canales: ya sean pequeños monolitos, pequeñas casitas (que son las Huacas). De este modo es que las animitas se transforman en una expresión contemporánea de aquello, ya que no hay sincretismo, sino una sublimación de la Huaca vestida de una expresión judío cristiana”.

La respuesta a la pregunta sobre el porqué de las animitas vestidas mediante expresiones judío cristianas, radica en la resistencia de tradiciones precolombinas en épocas del colonialismo: el hecho de que durante los tiempos donde reinaba el imperialismo de España y occidente sobre nuestro país y el resto de Latinoamérica, produjo que muchas personas tuvieran que disfrazar sus tradiciones para poder seguir las ejecutando.

De esta forma es que una Huaca pasa a tener elementos judío cristianos. “Entonces aquí no hay sincretismo. Es una sublimación de la Huaca vestida de una expresión judío cristiana como resistencia en el periodo colonial de estas prácticas. Porque se quemaron las momias, se destruyeron los templos. Entonces tuvieron que estratégicamente vestir sus costumbres con una estética judío cristiana. Pero no significa que la creencia sea católica”.

Según Lautaro, durante la época contemporánea sí se puede hablar de sincretismos, ya que después del periodo colonial comienzan a aparecer nuevas libertades culturales y sociales. “Viene la independencia, después viene el capitalismo y después todo se mezcla. Ahí ya hay sincretismo absoluto. Y los pueblos originarios que más se conservan, bueno,

ellos sí tienen sus prácticas, pero la gente en las ciudades en la urbanidad cambia. Entonces, ahora sí podemos hablar de sincretismo. Pero en el origen de la animita no”.

Es en este sincretismo actual donde Lautaro cree que pueden verse expuestas todas las expresiones: “tienes animitas judío cristianas, tienes animitas protestantes, tienes animitas de carabineros, tienes animitas inclusive de Hollywood o imagería de dibujos animados de Disney; las animitas de la dictadura son más militantes y tienen colores políticos: poseen los colores del MIR²²¹. Entonces hay animitas para todo”.

Pero ¿por qué será que la animita se ha convertido en una expresión para casi cualquier cosa? Según el especialista, tiene que ver con que es una expresión que posee una carga histórica muy fuerte. Una práctica que ha sido tan repetida mediante diferentes elementos que llega a ser una expresión casi natural de nuestra sociedad civil. Para Lautaro, dicha cualidad, es sumamente interesante, sobre todo comprendiendo que el fenómeno, desde ese punto de vista, es replicado de manera similar en Perú o Bolivia.

Fue entonces que el especialista comenzó a llegar al punto final de su elaboración sobre las animitas. Las nociones sobre el origen de la animita tendrían un sentido en común: la unión. Si bien, según Lautaro, estas construcciones sirven para aunar, después de la potenciación del lazo se transforman en algo más especial ya que afloran problemas sociales ligados a prejuicios o estigmatizaciones. El investigador ejemplificó en dicho instante mencionando que, trabajando en las tomas de terreno, se dio cuenta que “hay una estigmatización brutal hacia la gente que vive en las tomas. Ellos están al final de la cola, a ellos ni siquiera les pretenden entregar el 10%”.

Otro de los aspectos esenciales que especifica Lautaro es el enaltecimiento de la muerte, ya que “hay grados de ostentación, de desafío, más allá de la violencia de la muerte, enaltecen el orgullo de morir. Por eso la animita yo la considero como un catalizador. Es un

²²¹ * El MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) fue un movimiento político y social de carácter marxista-leninista y guevarista chilena que fue fundada durante 1965 y que tuvo gran relevancia durante los acontecimientos suscitados a raíz del golpe militar de 1973.

catalizador de emociones colectivas o individuales con respecto a un momento X y a una historia proyectiva hacia atrás y hacia adelante y que se expresa en el espacio público”.

Por ende, “es una forma de comunicación en cuanto a que se instala en el espacio público; la arquitectura es una forma de comunicación. Su estética comunica algo cuando da cobijo y personalidad a su habitante. Entonces, este habitar del alma subyace en las animitas y estas se instalan en el espacio público”.

Cabe destacar que un hecho sumamente interesante es que no está permitido construir animitas en el espacio público. De hecho, no está permitido que nadie construya en el espacio público “sin un permiso de edificación que otorga el Servicio Nacional de Humanismo. Pero siempre ha habido una laxitud con respecto al tema de las animitas. En muy pocos casos han sido erradicadas sin ser relocalizadas o reconstruidas por los habitantes”.

Las palabras de Lautaro trajeron recuerdos sobre algunos casos donde prácticamente se mitificaron animitas que habían resistido los embates del progreso: constructoras que se instalaron en sectores donde había alguna de estas insignes construcciones populares y donde los trabajadores a causa del respeto y las supersticiones, se negaban a demoler sus estructuras.

Uno de los casos más emblemáticos donde esto sucedió y que queda completamente graficado en el paisaje urbano es en el espacio donde se encuentra situada la animita de Romualdito. Lugar que, a pesar de las nuevas grandes construcciones que se estaban llevando a cabo en sus inmediaciones, resistió y sigue resistiendo a raíz de que alberga uno de los puntos de encuentro más importantes para este culto popular a la muerte de nuestro país.

La importancia que alcanzan a producir este tipo de construcciones populares es bastante impresionante. El hecho de que ejerza una influencia de respeto en mucha gente y que eso inclusive sea la causa de que el progreso no siempre pueda embestir a estas construcciones no autorizadas, nos habla de que en la práctica subyace un valor importante para la gente que resiste.

Dicho valor es una de las grandes razones por las cuales esta investigación fue adquiriendo cada vez más motivaciones. Develar cuál era el sentido de aquello que estaba detrás de esa importancia que prevalece hasta hoy caló en lo profundo. Por lo mismo, la conversación con Lautaro se volvió tan importante, ya que a través de ella se pudieron entender bastantes cosas que antes no se comprendían del todo.

Fue como ir armando un rompecabezas. Al comienzo visualizas un conjunto de piezas en desorden y pareciera que nada tiene mucha forma y que el cometido no va a terminar nunca. Sin embargo, al momento de volcarse a encontrar las pistas e ir organizándolas, comienzan a aflorar las secciones que componen la imagen completa. Así, cada pista va clarificando más la imagen final, lo que de por sí puede transformarse en un momento alegre para cada cual, ya que es el resultado del trabajo arduo; es la recompensa.

5

Habiendo entendido bastante mejor el origen de esta tradición, se dio paso al tema más importante de la conversación con el especialista: develar si realmente esta pseudo animita que le habían erigido a Anthony Araya, era o no una animita como tal. Por ende, al final de la entrevista, Lautaro solicitó que le fuera mostrada la imagen con la cual se despertó esta gran interrogante.

A poco menos de 5 segundos de la observación de Lautaro, agregó con muchísima seguridad que lo que estaba presenciando en la imagen no correspondía a lo que entendíamos por animita. Lo asimiló más bien a un memorial de un hecho específico, con gran inclinación por un discurso de reivindicación política.

“Yo creo que hay que separar bien lo que es la animita de lo que no lo es. Creo que no podemos obviar el hecho de que la animita nace de una muerte trágica. Ese es su hecho fundacional. O sino, todos los monumentos que tengan algún tipo de reivindicación podrían pasar a ser entendidos como animitas. Así que, desde esa premisa, podríamos saltar rápidamente a comprender a algunos grafitis también como animitas”.

Así, el investigador continuó explicando sobre cómo hay representaciones que se realizan y que van en apoyo de pugnas sociales o inclusive sobre muertes trágicas, las cuales no necesariamente son animitas. De modo que algunos grafiteros dibujan sobre pugnas y luchas territoriales, así como también “las mismas barras bravas pintan los postes como una territorialización, o lo hacen para decir que aquí mataron a alguien. Sin embargo, no por eso podríamos llegar a considerarlos animitas”, aseguró el investigador.

Para él, la estructura que se llegó a considerar similar a la composición estructural y material que poseen las animitas, tan solo podía llegar a ser calificado como performance artística. “O sea, uno podría decir esto es una performance artística; esto es arte situacionista (si uno lo pone en el campo del arte). Comunica, sitúa un hecho en el lugar y tiene todos los elementos de un arte situacionista. Entonces, para mí, esto no es una animita, sino más bien una reivindicación de un hecho singular que se expresa a partir de una materialización x, no correspondiente al de una animita”.

Para el investigador una cosa es el elemento y otra cosa es construir con ello el lugar que simboliza la animita. Es decir, si bien hay elementos que pueden llegar a considerarse similares a los constitutivos de la animita, no poseen estructuras que se condicionen realmente en similitud con las de una animita en cuanto a morfología e irrupción en el espacio público: el hecho de que posea materiales duros y blandos, y aunque estos funcionen de manera similar a los de una animita, la estructura no posee las características esenciales para determinarse como tal. Además, tampoco es una estructura que haya nacido desde el desencadenamiento de una muerte trágica.

Por lo mismo es que el investigador consideró que esto también podía ser connotado como memorial de un hecho singular que casi le costó la vida a una persona. Algo bastante similar a la animita, pero no lo mismo. “Yo creo que se condice con eso sobre muerte trágica porque o si no, estaríamos llenos de simbologías; inclusive, si abrimos esa frontera podríamos decir: son animitas todos esos lugares imaginarios donde tú casi perdiste la vida. Por ejemplo, a mí me atropellaron una vez acá en la avenida Brasil de Valparaíso y yo ahí casi morí. La animita del casi morí, inclusive yo podría marcarla, pero no lo es, por ende, no está.”, ejemplificó Lautaro.

Agrega que es el equivalente a lo que podríamos entender como memorial para detenidos desaparecidos, “porque los memoriales que se crean en el gobierno de la época de la Concertación en memoria de los Detenidos Desaparecidos (excepto los degollados), no están localizados donde ocurrió el hecho trágico de la muerte. Entonces ahí tú tienes el primer elemento: la animita se localiza donde murió la persona”.

Estaba claro que Lautaro estaba buscando varios argumentos para dar cuenta que esta pseudo animita no alcanzaba a ser una animita como tal, pues no concordaba con las condiciones necesarias para serlo. Sin embargo, si bien su análisis continuó un buen rato en dicha dirección, comenzó poco a poco a comprender algunas características peculiares de la estructura analizada, que si podían tener elementos de similitud con los de una animita como tal.

En específico, el elemento más interesante que Lautaro llegó a considerar es la de la intención de la gente por construir una representación de un hecho trágico que pudo haber desencadenado en una muerte. Lautaro dice que posiblemente si eso hubiese pasado y el joven Anthony hubiese fallecido, posiblemente “esto sería mucho más que eso, ya habrían construido un monolito o una casa. Puede ser interesante porque aquí marcaron una proto animita, pero no alcanzó a ser animita”. El experto finalmente llegó a comprender esta construcción o representación como un similar de una animita.

En dicho momento, para Lautaro el hecho se transformó en algo sumamente interesante. Actitud que quedó graficada en su reiteración respecto a que esta construcción podría haber llegado a convertirse en una clásica animita si el joven hubiese muerto. Lo que se había captado en la imagen, más allá de la muerte en sí, fue la intención de valorizar mediante una representación un hecho sumamente trágico: la caída del joven al Río Mapocho.

El investigador logró valorizar el hecho de que se hubiese captado un momento posterior al del hecho trágico, donde si bien ya se sabía que el joven no había muerto, no había sido una noticia que alcanzó más relevancia que la del hecho en cuestión -que fue la caída.

Es entonces que la valoración se fue por el lado de la captación del momento, que, según Lautaro, “pocos han captado: que es el momento de la posible muerte. Lo captaste y quedó

allí, quedó sellado y ahí quedó grabado... Es muy interesante eso. Yo creo que aquí tienes una apertura de investigación muy interesante que vendría a ser de las proto animitas y que quizá pueda ir para otro lado”.

Finalmente, se llegó a la conclusión de que, si bien no estábamos hablando de una animita como tal, sí había un intento de producir una representación que iba en la misma línea: por una parte está el hecho trágico que aunque no terminó en muerte, sí tuvo una relevancia impresionante. Por otro lado, es una representación que se construye en el sector donde la persona vivió la experiencia trágica.

Por último, es una construcción que posee elementos duros y blandos, sumamente similares a los de la animita. Si bien no son estructuralmente idénticos, sí llegan a cumplir la función principal que cada uno posee: los duros de contener, cobijar, albergar. Los blandos de expresar y componer la personalidad que yace en la animita.

De cierta forma, más allá de haber tomado todo lo que pudo apreciar Lautaro como elementos fundamentales de estos edículos populares que terminan descartando la teoría de que la representación generada por el hecho trágico de Anthony es una animita, se logró comprender que más allá de los mencionados elementos hay una acción ejercida por personas jóvenes, las cuales tuvieron una gran similitud con las que se realizan al componer una animita.

Si bien no se continuará considerando la pieza que aparece dentro de la foto como una animita, si recalcamos el hecho de que hay certeza de que una de las formas de comunicación más popular en cuanto a hechos trágicos, tiene estrecha relación con representaciones correspondientes al culto popular a los muertos. Pues, al fin y al cabo, es un tipo de representación que ha logrado sobrevivir inclusive al embate de los ideales y creencias de las nuevas generaciones.

4.4. Resistencia ante las instituciones

(Problemas de fondo)

1

Cerca de la fecha de la conmemoración del primer aniversario del Estallido Social, cuando viajamos a San Francisco de Mostazal para ver los documentos que poseía Jorge Acuña, se logró concretar un contacto sumamente importante para el avance de la investigación: el número de su hermano, el Padre Diego Acuña, Vicario General de la Arquidiócesis de Puerto Montt.

Durante el otoño del año 2021 se intentó contactar en múltiples ocasiones al Padre Acuña. Sin embargo, la tarea estuvo muy complicada ya que no contestaba. Por lo mismo fue que se recurrió nuevamente a Jorge Acuña para que, mediante su intermediación, fuera más fácil llegar a contactar a Daniel. Pasaron algunas semanas hasta que Jorge devolvió un mensaje avisando que su hermano se iba a contactar en unos días más.

Había bastante expectativa respecto de esta entrevista en particular, ya que se había pactado una conversación con una figura eclesiástica que posiblemente no estaba de acuerdo con la tradición de las animitas, ya que como bien se sabe, se halla fuera de los márgenes que acepta la iglesia como expresión religiosa.

El día de la entrevista estuvo frío, con esa nubosidad garugada que muchas veces trae a la mente las nostalgias que suelen quedar en nuestras memorias y que proliferan con climas fríos y paisajes grises. Ya se estaba haciendo de noche cuando se logró la comunicación con el Padre, quien comenzó saludando muy cordialmente.

Al principio de la conversación, hubo una suerte de contextualización general de la investigación, en conjunto con la mención de algunas anécdotas vividas con Jorge Acuña, el hermano del sacerdote. Por lo mismo es que las confianzas se tornaron favorables rápidamente, lo que dio paso a una especie de flujo más dinámico de entrega de información.

Luego de la introducción se hizo hincapié en la importancia de este último capítulo en torno a la figura de Anthony Araya, la proto animita erigida en favor de su trágica historia y al rol del Estado en materia de violación a los Derechos Humanos.

La mención de esta importancia que tenía el caso en torno al asunto de las animitas, provocó una especie de fijación por parte de Daniel, quien comenzó a entregar una serie de datos que daban cuenta que sí tenía conocimiento respecto a estas estructuras conmemorativas populares.

Según el Padre, la animita siempre ha correspondido a personas muertas. Por lo mismo es que cuando se le mencionó el caso de Anthony, especuló sobre que el motivo de su proto animita pudo haber tenido relación más con el hecho que con la persona. “Entonces como que desde ahí toma lugar como para hacer un poco de bandera simbólica de una lucha o de un desafío social”, dedujo Daniel hablando por teléfono.

Dichas deducciones del padre lo llevaron a transparentar el hecho de que era complejo llegar a calificar una estructura como esta para él, pues se basa en “conceptos y cosmovisiones que no maneja tanto la teología”.

Su especialización en la Universidad Católica respecto a conocimientos teológicos no tuvo siquiera un acercamiento al fenómeno de las animitas. Los temas como ese, que son abordados desde creencias que no se corresponden a las establecidas por los cánones católicos, suelen quedar bastante al margen de las enseñanzas prestadas.

“No se está hablando de santos o personas que han marcado la pauta dentro de la práctica religiosa. Por lo tanto estamos hablando de otro tipo de persona o acontecimiento que, podríamos decir, tiene que ver con alguna muerte trágica o algún acontecimiento trágico. Lo que habitualmente está ligado a la muerte, al dolor, a la pérdida de algo. Cabe destacar que, hasta donde yo conozco, no son lugares donde se celebre la felicidad, sino que más bien el dolor humano”, terminó acotando el Vicario.

Surgió entonces la inquietud de tratar de indagar más dentro de la razón por la cual la iglesia no consideraba a la animita dentro de sus estudios, a lo que Daniel respondió con

bastante voluntad, aun sabiendo que no era algo que manejara al igual que el resto de cosas a las que se suele dedicar.

Sus ideas sobre el por qué se constata esta ausencia de estudios radica en que hay una mezcla de elementos o figuras católicas con supersticiones. Así, por ejemplo, “en la animita de Romualdito, tú ves imagen del sagrado corazón de Jesús; de la virgen, pero nadie sabe quién fue Romualdito, pues es una leyenda. Sin embargo, efectivamente quizás fue una persona. Entonces, la superstición, sin desmerecer, se transforma en el mérito que puede alcanzar una persona fallecida a quien se le erige una animita. Es lo mismo que sucede con la cábala del futbolista: puede ser que un chiquillo antes de salir a la cancha hace el signo de la cruz con la tiza de la línea de la demarcación de la cancha, entonces ahí dice: mi abuelo me enseñó que esto es buena suerte.”, ejemplificó el Padre Daniel.

Según Daniel, todas las figuras, elementos o personajes que no posean una relación más directa con Cristo, Dios y su historia, pasan a transformarse en un tipo de fe popular que yace en los márgenes de la iglesia. El mensaje que se emite desde una animita que no piensa necesariamente en Cristo, pierde su facultad para poder formar parte de ritos pertenecientes a la religión católica.

Por otra parte, cuando las personas realizan ritos enfocados en santos que se han vuelto populares, según Daniel, se está pensando en el mensaje de Jesús. “Entonces esos están en los márgenes de la fe de gente popular donde se vincula con una persona que es Cristo y su mensaje. En cambio, la animita que está ahí, en el margen, no está pensando en Jesús ni en su mensaje. Por ahí se va entendiendo que lo que es una ayuda de un poder religioso desde Cristo o de la Virgen para unos, para otros no es nada: es prender una velita no más; para que me llegue la energía.”

El nivel de honestidad que estaba teniendo Daniel se estaba tornando completamente favorable para el desarrollo de la entrevista, puesto que estaba dejando claro qué factores influyen en el descrédito de la creencia de las animitas: el no promulgar el mensaje de Dios y de Cristo, desde figuras sagradas o reconocidas por la iglesia; creer en figuras que pueden ser leyendas o mitos creados por los mismos eventos sociales y la potencia de los hechos trágicos que afectan a la comunidad.

Entonces, para finalizar la exposición del tema de las animitas, se le comentó la relación entre la persona mártir que motiva la creación de la animita y Jesucristo como mártir que motiva la creación de la iglesia católica. A lo que el Padre Diego contestó que era una relación completamente viable, pero que no por eso la animita se transformaba en una tradición homologable a las prácticas católicas.

Por lo mismo es que las animitas no entran dentro de la piedad popular.²²² Esta práctica se relaciona con la construcción de monumentos que tengan un estrecho vínculo con las figuras eclesiásticas santificadas y el mensaje de Cristo. “En la piedad popular católica como tal, ahí tu puedes meter, por ejemplo, a San Sebastián, puedes poner a San Expedito, una nueva que llegó a Chile: el padre Hurtado; la virgen del Carmen.”, aseveró el Vicario.

Es decir, los ritos que se desarrollan en estructuras donde aparecen santos beatificados por la iglesia, han llegado a poseer muchísimo más crédito y aceptación por parte de la iglesia que las animitas. Siendo que ambos son depósitos de fe para la iglesia, el adorar a figuras comunes y corrientes no se llegaría a vincular con lo que hay detrás de la adoración popular de figuras religiosas consideradas y aceptadas como santas.

Cabe recalcar que este tipo de fe y construcciones que se relacionan con ella son sumamente abundantes en nuestro país. La veneración a santos y santas es una práctica tan habitual como la de las animitas, solo que muchas veces agrupa a gente que no necesariamente vamos a encontrar ritualizando en animitas.

Según Daniel, esto tendría que ver en gran parte con el nivel de bondad o maldad que gira en torno a las figuras que se están alabando. Así es como el Padre analogó la creencia de las animitas y sus figuras a ciertas prácticas paganas brasileñas, donde se utiliza la figura de Cristo para hacer brujería y maleficios. “(...) cuando Jesús es todo lo contrario a un maleficio, más bien es cercano al amor, al perdón. La persona que trabaja con maleficios

²²² * La piedad popular es un concepto que hace alusión al tipo de práctica religiosa que no necesariamente sigue o se rige por convenciones católicas, pero que sí tiene una fuerte inclinación a ella. Otra característica es que esta piedad popular se da en el seno de la cultura popular; en sus espacios públicos y privados. Siendo así el abono de un sentimiento que acciona la voluntad en pos del rito y la comunicación del sentimiento mediante símbolos y elementos que los manifiestan.

invoca a Jesús, que es un santo, está realizando una mezcla entre lo supersticioso y lo católico”, afirmó el V sacerdote

La piedad popular es un concepto que, según Daniel, se encuentra bien reconocido por eclesiásticos, pues nace del seno de la iglesia católica. Sin embargo, critica el hecho de que muchas de las personas seguidoras de estas tradiciones populares vayan donde el santo que más les conviene: “(...) hay gente y gente que se mueve para otro lado. Piensan que, si se acercan a San Sebastián, se van a sanar. Bueno, hay mucha gente que se acercó a Jesús y se sanó; entonces vamos a buscar a Jesús (...)”

Otro de los conceptos que se tocaron en la entrevista fue el de la Purga. Resulta que, dentro de la tradición de las animitas, según Claudia Lira o Antonia Benavente, hay una especie de carga que queda enraizada en el alma que habita la animita. Esa carga es entendida como el pesar que porta una o más personas a causa de su relación con la tragedia que desencadena en alguna muerte. La purga, desde la piedad popular, viene a ser un pago que se realiza por los pecados cometidos. En el caso de la animita, el alma que posee la carga del pesar que significó su tragedia, purga al momento de que los devotos van dejando ofrendas y ritualizando en su espacio. De esta forma es que un alma va limpiando sus culpas para poder irse en paz a su eterno descanso.

Cuando Lautaro Ojeda hablaba de que el ánima necesita un lugar donde habitar al momento de ir a la tierra imaginaria de Tacna, se refería a algo muy parecido a la forma en que se entiende como un alma puede quedar atrapada en el lugar donde se produjo la muerte de quien la portaba. En ambas creencias el alma debe permanecer algún tiempo en cierto espacio para poder finalmente llegar a otro. La diferencia radica en que, cuando se habla de las animitas y la piedad popular, la permanencia de esa alma depende de la cantidad de pecados o culpas que elimine el alma mediante la purga; esto es a su vez posible gracias a la cantidad de energía depositada por los creyentes y sus actos de fe.

Así, la animita milagrosa se llega a transformar en el mayor exponente de los grados de purga que puede llegar a tener un ánima particular. Superstición que plantea que la energía depositada en el acto de la manda o compromiso con el ánima, será la principal causante de la consecución de una solicitud con altos grados de importancia para la persona.

Para la iglesia, esta purga de la que hablan las animitas y la piedad popular, comienza a transgredir su límite en cuanto se erige para cualquier tipo de entidad residente. Como bien explicamos anteriormente, las animitas pueden estar erguidas en nombre de personas que fallecieron injustamente, así como también para narcos, sujetos impopulares o inclusive asesinos (como el caso del Chacal de Nahueltoro).²²³

Más allá del mero hecho de si el personaje purga su culpa o no lo hace, es el hecho de que se haga por él sin saber a ciencia cierta de su arrepentimiento o del estado real en el que se encuentra el alma. De forma que cuando vemos que la animita del Chacal de Nahueltoro sigue siendo receptáculo de una enorme cantidad de fe, la iglesia criticaría el hecho de no saber si esta alma ya fue o no perdonada y aun así continuar con las ofrendas y mandas.

Damos cuenta entonces, cómo el tema comienza a entrar en conflictos sumamente subjetivos y relacionados más con la superioridad moral de una religión sobre la otra. Por lo mismo es que el Padre Daniel comenta que “hay una relación en cuanto a la apropiación del catolicismo como el perdón”, ya que pregonaba que la iglesia es la que ha producido dichas nociones y que otras tradiciones de fe se las han adjudicado.

Este aspecto se ve contrapuesto al momento de entender el punto de vista que planteaba Lautaro Ojeda más atrás en esta investigación, puesto que, según él, no sería apropiación como plantea Daniel, sino que más bien una forma de ocultar tradiciones que no podían llevarse a cabo más que disfrazándolas de cristianas.

Finalmente, el Padre Acuña afirma que muchas personas que acuden a este tipo de rituales populares, “en el fondo están desesperadas: quizá no encuentran lo que buscan en la iglesia y lo hacen en otro lado. En este caso, en la animita; de pasadita le pone la velita.”

Es decir, existen una serie de elementos que motivan la devoción hacia la animita que tampoco podrían ser consideradas desde el punto de vista moral de la Iglesia Católica. La desesperación, en este caso, vendría a transformarse en un impulso dudoso de fe para

²²³ Jorge del Carmen Valenzuela, más conocido como el Chacal de Nahueltoro, fue un campesino condenado a muerte por fusilamiento, a raíz del asesinato de su pareja y sus cinco hijos. Rápidamente la historia se convirtió en leyenda y así surgió la animita que hoy cumple decenas de favores concedidos.

eclesiásticos. Esto, porque su motivación como sentimiento emerge desde el hecho de perder los estribos y no saber qué más hacer que recurrir a tradiciones que se han asociado con la consecución de peticiones y deseos que tienen pocas posibilidades de llegar a cumplirse.

Dicho cierre moral que explicita la iglesia mediante las figuras eclesiásticas, viene a dar bastante sentido al alejamiento que se da por parte de personas que prefieren las tradiciones más populares que las convencionales. El límite que impone la iglesia (al igual que otras religiones establecidas), genera una separación que termina haciendo proliferar las diferencias morales que hay entre un sector y otro. Por lo mismo, una cantidad enorme de gente decide abandonar las prácticas católicas (entre otras), para poder expresar su fe o creencia, sin prejuicios, con más libertad, y en el seno de una comunidad en que la persona se sienta más cómoda y en confianza.

2

El 18 de octubre del 2020, para la celebración del primer aniversario del Estallido Social, tras el enfrentamiento entre barristas de la Universidad de Chile y Colo-Colo²²⁴, a eso de las 16:00 horas, se tomó la decisión de salir del lugar ya que se estaba tornando bastante peligroso.

Camino por Vicuña Mackenna hacia el sur, aún podía notarse una gran presencia de Carabineros que continuaba enfrentándose con algunos manifestantes que se mantenían cercanos a la Plaza Dignidad. El tóxico olor de las lacrimógenas acrecentaba el paso lejos del sector más conflictivo de la manifestación. Los gritos y sonidos de disparos iban quedando atrás mientras el ritmo del corazón volvía a hacerse consciente.

las nostalgias comenzaron a proliferar y el panorama se tornó grisáceo y algo amargo: mientras grandes multitudes seguían rumbo al sur, en el pensamiento repercutió la triste

²²⁴ **EL MOSTRADOR**, “En medio de pacífica manifestación por el 18-0: registran violento enfrentamiento de “barristas” en Plaza Baquedano”. 18 de octubre de 2020. Véase online en:<https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2020/10/18/registran-violento-enfrentamiento-entre-barristas-de-colo-colo-y-la-u-en-plaza-baquedano/>

imagen de los hinchas peleando entre ellos con armas blancas. Todo lo contrario a lo que había sido el ánimo general que se produjo en los comienzos de la revuelta, donde vimos cómo hinchas de diferentes equipos se unificaron por una causa en común. Al parecer, tras un año de los eventos ocurridos, todo volvía a ser un poco parecido a como era antes.

La decepción dispersó bastante los objetivos que se tenían en ese momento. Hubo una tendencia a alejarse cada vez con mayor velocidad. El sentimiento que imperaba en esos momentos era un abatimiento bastante pesado. Si bien era necesario documentar ciertos sucesos, se decidió más por la salud mental que iba en picada. Experiencia que se repitió en muchísimas personas que fueron parte del movimiento durante las movilizaciones del 2019 y principios del 2020.

Al rato, desde el piso 20 de un edificio, cerca de la calle Portugal, la gente que se encontraba allí compartiendo y comentando la experiencia vivida en la jornada del primer aniversario, notó una gran humareda que provenía desde la zona cero del conflicto (los alrededores de la Plaza Dignidad). Los celulares fueron rápidamente dispuestos para fotografiar lo que estaba sucediendo, así como para buscar en redes sociales el motivo de tal evento.

Resulta que el humo provenía de dos iglesias que fueron quemadas antes de las 18:00 de la tarde de ese día. La primera de ellas fue la iglesia San Francisco de Borja. Recinto emblemático de ceremonias y actos realizados por Carabineros de Chile y uno de los emplazamientos más cercanos al centro neurálgico de las manifestaciones de Santiago.²²⁵ Cabe destacar que la iglesia había sido saqueada, previo al gran incendio. Los elementos saqueados fueron utilizados en diferentes barriadas aledañas al sector.²²⁶

Con respecto a la información entregada por la policía uniformada, hubo al menos seis detenciones a raíz de este evento: una de las personas fue arrestada al interior de la iglesia y

²²⁵ EFE. “Iglesias quemadas y saqueos durante una violenta marcha en Chile por el aniversario de las protestas”. Lunes 19 de octubre del 2020. Véase online en: <https://www.elmundo.es/internacional/2020/10/19/5f8ce57821efa0b0538b4689.html>

²²⁶ VERA DIEGO. “Iglesia de Carabineros fue incendiada y saqueada durante manifestaciones”. 18 de octubre del 2020. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2020/10/18/incendio-se-registra-en-la-iglesia-de-carabineros-en-santiago-en-medio-de-manifestaciones.shtml>

los demás al exterior, por las inmediaciones. Si bien el fuego logró ser controlado por Bomberos cerca de las 17:00 horas, el reingreso de manifestantes al lugar habría sido el causante de que el siniestro volviera a activarse. A lo que Carabineros respondió con la presencia y acción de carros lanza aguas y lanza gases para dispersar a dichos manifestantes.

Es importante dar cuenta que la vandalización que recibió la Iglesia haya tenido bastante sentido al momento de entender su conexión con la institución de Carabineros de Chile. Era de esperarse que, con el gran nivel de violencia que se estaba dando en nuestro país desde que se inició el Estallido Social, se llegara a destruir algún tipo de monumento o institución, puesto que la inclinación en contra de dicho tipo de construcciones era algo bien sabido.

La segunda iglesia incendiada fue la llamada iglesia de la Asunción, una de las más antiguas de nuestro país, con más de un siglo y medio de antigüedad. Acto que, en suma, con la quema de la iglesia de Carabineros, generó la reacción de Consuelo Valdés, Ministra de las Culturas, las artes y el Patrimonio de ese entonces, quien expresó su indignación a causa de la destrucción de estos monumentos patrimoniales.

Dos días más tarde, a causa de que no había más registros fotográficos que los que se realizaron desde el edificio cercano a Portugal, se tomó la decisión de ir a ambas iglesias y tratar de entrar para ver los vestigios de la iglesia: al pasar por la iglesia de la Asunción, se logró apreciar que no había ninguna entrada posible para poder captar algo de lo que había ocurrido dentro. Por lo mismo, se tomaron fotografías tan solo del exterior.

No obstante, los resultados en la iglesia de Carabineros fueron diferentes: aunque la policía continuaba resguardando la entrada del inmueble, se logró entrar por una reja del costado izquierdo de la construcción religiosa. Con una gran adrenalina se dieron algunos pasos hacia la entrada mientras se tomaban algunas fotografías. A la vez que el corazón latía fuerte por el miedo a ser detenido o algo así, seguía el avance hacia el interior de la construcción donde el panorama se tornó impactante.

Dentro de la iglesia yacían en el suelo los tejados carbonizados por el incendio, acompañados de los últimos vestigios de sillas y elementos eclesiásticos. Las paredes, llenas de dibujos y de cuadros litúrgicos, estaban arruinadas. El hecho de que estuviera todo

quemado y destruido causaba una especie de inestabilidad: daba miedo pisar en algunos lugares, pues pensaba que el piso podía llegar a romperse. En resumen, estar allí ese día, aún con el olor a quemado, fue casi como vivir una experiencia post apocalíptica.

Al revisar las fotografías durante ese mismo día, se identificaron algunos elementos balísticos correspondientes al armamento utilizado por Carabineros, lo que suponía los acontecimientos vividos durante el día de los enfrentamientos. Si bien en un primer momento se pensó que dichas fotografías podrían servir como algún tipo de testimonio de la responsabilidad que tendría Carabineros en el incendio, se descartó cuando se tuvieron los antecedentes de lo ocurrido dicho día.

Durante esos días hubo bastante controversia en la opinión pública, ya que un gran sector de la población se sintió horrorizada por la destrucción de estas tradicionales iglesias. Más allá del enojo y pena, que podía verse graficado en las voces y rostros de las personas entrevistadas, había una sensación amarga de ver que el lugar, importante para muchas personas, ahora estaba destruido y vandalizado.

Nuevamente es que esta investigación periodística apela a entender que no todo es blanco o negro, y que se trata de colocar los hechos en perspectiva;. Cuando algo así sucede, y toca las memorias de las personas, muchas veces se generan cierto tipo de impulsos de ira que tienden a interpelar y buscar justicia. Recordemos que muchos casamientos, bautizos, y también experiencias variadas, fueron vividas por miles de personas en ambas iglesias. Que, más allá de hablar de la iglesia quemada, estamos hablando de un lugar quemado donde se vivieron situaciones significativas para las personas.

Si nos ponemos a pensar en la destrucción de las animitas sucede un poco lo mismo: la animita nos recuerda a alguien y a todo lo que su personalidad y cultura llegan a abarcar. Por lo mismo es que su destrucción no afecta de manera superficial, sino que de manera profunda. En algunos casos directamente al alma de personas que valoran la construcción por aquello que ahí habita y que se conecta con memorias y valores relevantes para su colectivo o intimidad.

Está claro que, por otra parte, podemos llegar a comprender que uno de los sentidos que puede haber tenido esta vandalización se conecta con la reputación crecientemente negativa de la iglesia católica: el cúmulo de antecedentes de violaciones, maltratos, aprovechamientos, robos, usurpaciones, ha afectado de manera considerable a la institución como tal. Esto ha generado que, muchas personas, más allá de recurrir a la justicia, tomen acción por sus propias manos desde tiempos inmemoriales.

3

Al hablar del tema de las iglesias quemadas, Daniel tuvo una reacción muy favorable ya que comenzó a detallar minuciosamente los eventos ocurridos en la localidad donde lleva a cabo su labor sacerdotal. Es importante destacar el hecho de que el Padre desarrolló una entrevista que constantemente acrecentaba sus niveles de confianza. Dicha eventualidad se dio gracias a que el entrevistador también tenía una relación con la iglesia bastante fuerte. Por lo mismo, los temas se desarrollaron con naturalidad y con bastante empatía y respeto.

Respecto a la opinión en específico que dio el Padre en dicha entrevista, partió comentando que consideraba que los eventos tenían una explicación bastante clara, por una parte, sin embargo, por la otra no. La ambivalencia de su respuesta tuvo que ver principalmente con que la iglesia como tal, ha servido a la sociedad desde la solidaridad y el compromiso con la pobreza y, por otra parte, ha cometido abusos desde esas mismas áreas de trabajo. Es decir, una doble cara donde la iglesia intenta ser sanadora, mientras que, en otra dimensión, ha causado daños variados.

Se habla de iglesia refiriéndose a los miembros que trabajan en ella y proclaman la palabra del señor Jesucristo a través de sus acciones y su labor social. No estamos hablando de la iglesia como la casa de todos y todas, así como tampoco del lugar físico, pues los problemas que ha tenido la institución han sido provocados gracias a quienes la dirigen y rigen. Por ende, no entraremos a discutir si esa iglesia es culpable o no, ya que lo asumimos desde un comienzo y estamos hablando de ella, así, por lo mismo. En el momento en que

pasemos a trabajar otro tema y la iglesia pase a manos de otras y otros actores, haremos el cambio y la aclaración correspondientes.

Desde el punto de vista de las diferentes definiciones que ha tenido el término iglesia a lo largo de los miles y miles de años, podemos encontrar, al menos, unas 80 formas de llamarla (pueblo de Cristo, arca, levadura, templo, esposa, ciudad, entre decenas de otros).²²⁷ Más allá de los términos, debemos entender que los cristianos han visto y definido a la iglesia de manera contextual, refiriéndose o categorizándola, principalmente, por cómo ha desarrollado sus dinámicas en distintas épocas.

Según el sacerdote jesuita Juan Ochagavía, la iglesia, si bien ha tenido un rostro amparado en la figura y palabra de Dios y su hijo Jesucristo, conforme a la misión de llegar a los corazones de hombres y mujeres, así como de extender su reinado a todas las cosas, “los hombres que llegan a la Iglesia vienen a ella con todo el bagaje propio de su generación: nuevas ideas, nuevos cambios culturales, diversas condiciones materiales y sociales, variaciones en la imagen que el hombre se fabrica de sí mismo y del universo. De ahí que el rostro de la Iglesia -la imagen que ella proyecta de sí misma- esté sujeta a constante mutación aunque guarde siempre fielmente los rasgos fundamentales que le imprimiera su Fundador”,²²⁸ explicó el sacerdote.

La idea es que con esto se pueda entender mejor lo que pueden haber significado las dinámicas llevadas a cabo por manifestantes al momento de la quema de las iglesias. Claramente, sin ánimos de justificar la acción, sino dar cuenta de lo que pudo haber sucedido con respecto a la relación entre la iglesia y la sociedad. Aspecto que queda aún más claro con las palabras que el mismo Padre Daniel declaró durante la entrevista.

El tema de la institucionalidad cuestionada de la iglesia, según el Padre Daniel, habría formado parte de “los reclamos sociales que hay en el país y que son reales”. En mayor parte con relación al tipo de vulneración sexual que se ha visto en una gran cantidad de casos

²²⁷ OCHAGAVÍA, JUAN. “*La iglesia en la realidad actual*”. Pág. 179. Véase online en:

<https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/15118/000407331.pdf>

²²⁸ OCHAGAVÍA, JUAN. op-cit. Pág. 179.

dentro de la iglesia, siendo llevada a cabo por sus miembros; figuras eclesiásticas de bajo perfil, como también figuras reconocidas y con un poder enorme dentro del gremio.

No es raro no asombrarse cuando el mismo sacerdote se explaya en cómo den el equipo de padres que trabajan desde el año 2018 en Puerto Montt “hay varios sacerdotes procesados por abusos sexuales de niños y jóvenes”. Casos que, como bien sabemos, están en manos de la Santa Sede o del Vaticano. Los casos de abusos no son procesados por el Poder Judicial, ya que se rigen por estatutos y leyes que se condicen con ciertos parámetros propios de la institución eclesiástica. Cosa que, para mucha gente, es bastante injusto, pues muchas veces, a raíz de estos mismos parámetros independientes que posee la iglesia, los curas enjuiciados no quedan con condenas que satisfagan las expectativas de justicia de las víctimas. A lo que el Padre respondió diciendo que “algunos han sido expulsados del sacerdocio por esa situación”.

Cuando se llevó a cabo la vandalización de la Catedral de Puerto Montt, entre los días 14 y 18 de noviembre del año 2019,²²⁹ “lo que se ponía en las paredes de la Catedral eran consignas contra los sacerdotes, violadores, Karadima, etc.... Todo el rayado era eso. Entonces cuando entraron a la iglesia y quemaron las butacas sabíamos más o menos el porqué de esas acciones y rayados”, atestiguó el P. Diego.

Según el eclesiástico, al otro día de los sucesos más devastadores que sufrió la Catedral, mientras se desarrollaba la misa, se dio una conversación con la gente en donde se tocó el tema de las razones detrás de la vandalización: en medio de lo que estaba siendo una misa bastante desoladora, a causa de las condiciones en las cuales se encontraba la iglesia, el Padre Diego se refirió a que todos tenían un grado de responsabilidad en lo ocurrido puesto que se dieron “malas señales al haber sacerdotes que habían abusado niños”.

Con esas declaraciones, muchas de las personas asistentes quedaron estupefactas e indignadas mirando al Padre. Entonces comenzaron a acusarlo de estar a favor de la

²²⁹ PEREIRA, VICENTE. “Las noches de terror en la Catedral de Puerto Montt”. 15 de noviembre del 2020. Véase online en: https://www.litoralpress.cl/sitio/Prensa_Texto.cshhtml?LPKey=EYUN5XELA7GDE7XL4SO3BWPL2PHNH4FTO4NHMCIVVO5OI4JSJU6Q

destrucción de su casa de oraciones. Sin embargo, el Padre, bastante tranquilo, calmó los ánimos y les dijo que, más allá de estar de acuerdo o no, había que hacer un mea culpa y empatizar para llegar a entender las cosas como se debía.

El Padre sabía que la iglesia había ayudado de manera considerable a la comunidad. Él mismo ha estado cuando se han generado comedores solidarios, ayudas en los colegios y una serie de otras manifestaciones claras de solidaridad para con la comunidad. Sin embargo, él mismo mencionó que “independiente de eso, el enojo que tuvo lugar en Puerto Montt se gestó en un contexto de abuso a menores. Por lo mismo, eran las consignas más repetidas en la Catedral”, aseveró el Padre.

En esa misma línea señaló que lo mismo habría ocurrido en la Iglesia de Carabineros, puesto que, todos los males que se han atribuido a la institución de control del orden, funcionan como una especie de “identidad cruzada”. Conceptualización que atribuyó a la condición en que algo o alguien es sacado de su contexto para ser llevado a otro a causa de su vínculo.

De este modo es que la vandalización pasaría a tener un claro sentido. Hablamos de una repercusión histórica de vulneraciones en contra de los Derechos Humanos cometidas por la iglesia. Hechos que constantemente vuelven a ser puestos en la palestra debido, principalmente, a que muchas veces la justicia no se hace valer y los curas continúan vinculados a actividades eclesiásticas. Así como también porque vuelven a aparecer noticias de violaciones y abusos cometidos por estas figuras religiosas.

Si bien las cosas se calmaron en Puerto Montt, según lo que describía el Padre Diego, es un poco iluso pensar que no quedan resabios de todo lo malo que la iglesia y sus figuras eclesiásticas han producido en menores, adultos y sus comunidades.

Por lo mismo es que el sacerdote cree que es de esperar algún nuevo ataque. Sin embargo, si bien lo comprende, no está de acuerdo con los actos en sí mismo, puesto que, “cuando uno le pega a una iglesia, tiene que estar pensando que le estoy pegando a miles de personas, y ahí nada que ver con los curas. Es como que yo vaya y me enoje con la persona que está a cargo de la animita y vaya y le mande una retroexcavadora a la animita”, dijo el cura.

Finalmente, para terminar este punto, el Padre lanzó una serie de datos que daban cuenta de la misión que generaba la iglesia y la ayuda que eso acarrea para la comunidad. Desde la construcción y mantención de un Cesfam, hasta la educación de 1200 alumnos de manera gratuita y con profesores de excelencia. A eso se suman los comedores abiertos, las donaciones realizadas en la pandemia; las cajas de mercadería y unos buenos millones de pesos gastados en solidaridad.

Y es verdad, no se puede decir que la iglesia no hace nada porque sí lo hace. Sabemos que el punto no es ese, sino que la reputación de muchos eclesiásticos y sus prácticas, Actos que, finalmente, han terminado produciendo que las identidades cruzadas a las que se refería el mismo sacerdote, hayan acaparado la mayor atención de la opinión pública en la actualidad.

4

Cada acto que es cometido por alguien pretende expresar algo. Es la comunicación que, desde sus miles de posibilidades, permite entender mentes y corazones, sin siquiera tener que expresarse de manera directa. Es una manifestación de la humanidad que logra evolucionar con el tiempo y dar más pistas de aquello que adolece o se anhela de manera individual y colectiva. Por ende, hablamos de que la comunicación es la clave para poder construir aquello que hemos buscado como humanidad. Sin embargo, los problemas de comunicación no son para nada simples y la tarea de comprendernos a cabalidad, es de largo aliento.

Durante las conversaciones llevadas a cabo en esta investigación se logró entender una serie de puntos de vista, de diferente posición, con respecto a un mismo tema y/o problema. Hecho que no solamente sirvió para dar movilidad y producir hilos contundentes entre uno y otro capítulo, sino que también para comprender de mejor manera todo lo que se estaba estudiando.

La misma vandalización de las iglesias, monumentos y animitas, responde a un gran y profundo problema identitario que ha generado heridas en gran parte de la población. No

estamos hablando meramente de la destrucción de las cosas ni del cuerpo, sino que del porqué se llega a destruir y vulnerar lo que no debería haberlo sido. Hay detrás un motivo y un sentido que intenta ser comunicado tanto desde la parte vulnerada como de la que produjo la vulneración.

De este modo es que la memoria se transforma en una de las herramientas más vitales de la comunicación, ya que mantiene activos ciertos lenguajes que surgen de experiencias y contextos vividos por ciertos colectivos. Dicha mantención es eficaz desde el momento que emerge una valoración de dicha memoria mediante algún tipo de representación, que pueden darse en un plano temporal diferente al de su composición. Estas representaciones si bien se pueden manifestar mediante tradiciones orales o escritas, también suelen ser representadas a través de materias que evocan símbolos, como en el caso de los memoriales conmemorativos.

Cuando ya entramos a comprender que las experiencias contextuales más importantes para los colectivos y sociedades, producen lenguajes propios que, posteriormente, se convierten en representaciones orales, escritas o simbólicas que rememoran hechos pasados desde un presente, hemos logrado apreciar la importancia de la memoria como herramienta de la comunicación.

Cuando conversamos con Marcel Solá, el Director del Museo del Estallido Social, pudimos entender esta vital relevancia que debemos atribuirle a los procesos de construcción de la memoria como ciudadanía y sociedad. Es en ella y de ella que muchos de los procesos sociales se afirman constantemente para mantenerse en pie. Asimismo, es cómo las identidades se siguen configurando gracias a las constantes lecturas que puede llegar a tener a raíz de los cambios paradigmáticos.

El problema entonces comienza a aflorar cuando existen diferentes versiones y valoraciones de la memoria colectiva: como cuando el Estado interpreta la valoración de la memoria de una forma, siendo que el colectivo social la ha interpretado de otra. Un ejemplo de aquello fue lo que sucedió al momento de erigir sitios de memoria sobre los acontecimientos vividos en dictadura, que tan sólo se hizo desde la perspectiva de la

victimización, dejando de lado los relatos colectivos, la politización de las personas afectadas y la visibilización de los carnífiles que produjeron los daños y vulneraciones.

Hablamos de una memoria que ha sido manipulada para mostrar un panorama incompleto de aquello que se pretende comunicar. Por lo mismo se ha vuelto tan importante que la misma gente se transforme en la protagonista de su propia memoria (las animitas se han transformado en un claro ejemplo de ello).

Así es como Marcel mismo llega a la conclusión que gran parte del trabajo debe ser llevado a cabo por las mismas personas, y no necesariamente por los historiadores, que muchas veces basan sus conjeturas en intereses de quienes los financian; “empresas, privados, organismos estatales... Entonces, tienen muchos sesgos y la historia pasa por otro filtro para ser escrita, para ser editada y publicada, a no ser que sean publicaciones independientes. Pero no tienen la validación de ser textos de historia válidos sobre todo por el Estado”.

Desde ese punto es que Marcel se afirma para asegurar que cada vez se vuelve más importante “el imperativo de una sociedad que se va haciendo más parte de estos procesos. Una de las materias es que las personas no tan sólo registren por videos o fotografías, sino que también se vuelvan actores directos de la documentación y el testimonio para, finalmente, poder difundirlo a través de sus propias redes o ponerlo a disposición de otros proyectos. Es el caso del Museo del Estallido Social, donde se ha recibido un montón de material documental y registros de diferentes personas”.

Cabe destacar que dentro de estos registros que llegan, muchos son capturados por fotógrafos o realizadores audiovisuales profesionales. No obstante, la gran mayoría es captado por personas comunes y silvestres, lo que, según Marcel, viene a “responder a una voluntad de hacerse cargo. Entonces no es lo mismo ir solo a tomar fotos que hacerlo desde un compromiso y desde la pertenencia de querer visibilizar lo que está pasando. En ese sentido, hay múltiples acciones que van acordes: tomarse los espacios, apropiarse de las esquinas del barrio o construir estos memoriales y nutrirlos con ofrendas de valor personal y colectivo. Todo aquello responde a no querer borrar la memoria. Por lo mismo, a todas las

personas que intentan borrarla hay que demostrarles que no es tan fácil y que se van a seguir construyendo y reconstruyendo cuantas veces sea necesario”, aseveró el especialista.

Vimos como en el contexto del Estallido Social la llamada Plaza Italia, Plaza Baquedano o Plaza Dignidad, y particularmente el monumento al General Baquedano, tomaron una mayor relevancia a raíz de lo que se vivió allí y lo que significó habitar y apropiarse de dichos espacios y materias. Es importante destacar la subversión de esta polémica estructura, puesto que “fue un paradigma que también se repitió en otros contextos, en otras plazas. Allí se dañaron varios monumentos que conmemoran a militares y colonizadores. El 80% de los monumentos son de esta índole y básicamente responden a una lógica patriarcal; la imposición de formas de llevar la vida y entenderla a la fuerza”, argumentó Marcel.

Estos monumentos, que han sido levantados para erigir una memoria colectiva, claramente no son síntoma de una relación efectiva entre la memoria popular e historia oficial. Si fuera así, no veríamos destruidos dichos monumentos puesto que habría un respeto por las figuras, como en el caso de las animitas. Sin embargo, al ser piezas que son erigidas desde quienes validan y perpetúan una memoria oficial, comienzan a trastocar las memorias colectivas que poseen otros mensajes y otros tipos de comunicación, así como también otras figuras y otros símbolos.

Es decir, vemos que en la constitución de memoria oficial no muchas veces hay una representación de aquello que el mismo pueblo pretende memorializar. No hay una representación de la “comunidad porque finalmente son monumentos que no han pasado por una venia y un proceso de participación popular o social. Se instauran por poderes holísticos y un Consejo de Monumentos permeables a las voluntades políticas”, aseguró Marcel.

El acto de rayar o pervertir la figura desde cualquiera de sus posibilidades se transforma en un acto disruptivo que presenta una forma simbólica de denuncia. Dicha cualidad que se evidencia tras la modificación de alguna pieza memorial, instala el mensaje claro de que no hay una representación fiel de la realidad colectiva. “Por lo mismo el monumento es intervenido una y otra vez. La falta de representatividad vuelve a repetirse en muchos hitos escultóricos monumentales que aparecen en la ciudad”, recaló Marcel.

Esta situación se ha ido transformando en uno más de los síntomas de la falta de reciprocidad entre la memoria popular y la memoria oficial. Problema que ha ido planteando más inquietud por levantar fórmulas para poder dirimir y revisar la utilización de recursos respecto a la creación de estos hitos en la ciudad. De forma que los procesos sean de la manera más vinculante entre Estado y ciudadanía.

Con todo lo anterior queremos tratar de plantear cómo todo lo que significó vivir y actuar durante el proceso de la revuelta, tiene muchísimo que ver con un problema de comunicación enorme y antiguo que ha repercutido en millares de formas y cuerpos distintos a lo largo de los años. Cada uno de los actos y manifestaciones, tanto del oficialismo como del mismo pueblo y sociedades diversas, son una respuesta al problema de quien tiene la supremacía respecto al punto de vista comunicativo y de los mensajes que plantea continuar entregando mediante la memoria y la memorialización -o facultad de representar físicamente la memoria.

Por lo mismo es que en esta investigación se intentó no hablar de las personas desde la vulneración, sino que como ciudadanas y ciudadanos luchando por sus derechos individuales y colectivos; por la valoración de un mensaje de justicia amparado en el concilio universal respecto a la importancia, respeto y promoción de los Derechos Humanos. La intención detrás de ello fue dejar lo más claro posible la postura neutra que nos habla de que la destrucción y la construcción dados en contexto de revuelta son los síntomas de un problema mayor: la comunicación y sus mensajes.

Bibliografía

24HORAS TVN. “#FondéateEnTuCasa: Gobierno lanza campaña de autocuidado para las Fiestas Patrias”. 1 de septiembre del 2020. Véase online en: <https://www.24horas.cl/coronavirus/fondeateentucasa-gobierno-lanza-campana-de-autocuidado-para-las-fiestas-patrias--4429101>

ACNUDH, INDH. “*Protesta social y Derechos Humanos: Estándares Internacionales y Nacionales*”. Primera Edición. Santiago de Chile, 2014.

ALBERT, CATALINA. “*Paramédicos que atendieron a Abel Acuña: “los Carabineros no le dieron el chance al cabro de sobrevivir”*”. CIPERCHILE. Sábado 16 de noviembre del 2019. Véase online en: <https://www.ciperchile.cl/2019/11/16/paramedicos-que-atendieron-a-abel-acuna-los-carabineros-no-le-dieron-chance-al-cabro-de-vivir/>

AMNISTÍA INTERNACIONAL, “*Ojos sobre Chile: violencia policial y responsabilidad de mando durante el estallido social*”. Octubre de 2020. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr22/3133/2020/es/>

ASSELOT PIERRE. “*El paisaje del vino*”. Ensayos y documentos. Véase online en: <https://www.scielo.cl/pdf/arq/n54/art15.pdf>

AYLWIN PATRICIO. “*La comisión chilena sobre la verdad y reconciliación.*” Conferencia inaugural del XIV Curso interdisciplinario del Instituto Interamericano de Derechos Humanos. San José de Costa Rica, 12 de junio de 1996. Véase online en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/a12050.pdf>

BAEZA RICARDO. “*Estimación del exceso de muertes y fallecimientos por Covid-19 en 2020.*” CIPER. 18 de marzo del 2021. Véase online en:

<https://www.ciperchile.cl/2021/03/18/estimacion-del-exceso-de-muertes-y-fallecimientos-por-covid-19-en-2020/>

BALBUENA MARÍA L. “*Teoría de la representación simbólica en la representación gráfica*”. Universidad Autónoma de Barcelona. 2014.

BARRAZA, ÁNGELA. “*Conoce la verdadera historia de Romualdito, la animita más famosa de Santiago.*” ELCIUDADANO.COM. 2016. Véase online en:

<https://www.elciudadano.com/reportaje-investigacion/conoce-verdadera-historia-de-romualdito-la-animita-mas-famosa-de-santiago/03/07/>

BARRAZA JOSEFA. “*Benjamín, el joven condenado por la quema de la Estación Pedreros, rompe el silencio: me quitaron mi adolescencia*”. 05 de febrero del 2022.

LaOtraDiaria.cl. Véase online en: <https://laotradiaria.cl/2022/01/05/el-regreso-de-benjamin-por-primera-vez-habla-el-adolescente-condenado-por-el-caso-pedrero/>

BARRIOS MARCIANO. “*La religiosidad popular en Chile. intento de periodificación*”. 1977. Véase online en:

<https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/15550/000414207.pdf>

BASOALTO HECTOR. “*Consejo Asesor Covid-19 recomienda disminuir periodo de cuarentena de 14 a 11 días para casos confirmados*”. La Tercera Online. 28 de septiembre del 2020. Véase online en:

<https://www.latercera.com/nacional/noticia/consejo-asesor-covid-19-recomienda-disminuir-periodo-de-cuarentena-de-14-a-11-dias-para-casos-confirmados/7UDH55LAE5FSTAAUKA2UIGGOJE/>

BBC NEW MUNDO. “*Joven cae al Mapocho: indignación en Chile al precipitarse al río un menor desde 7 metros de altura tras ser empujado por un policía*”. 4 de octubre del 2020.

Véase online en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-54408601>

BBC NEWS MUNDO. “*Protestas en Chile: la histórica marcha de más de un millón de personas que tomó las calles de Santiago*”. Actualizado el 26 de octubre de 2019. Véase online en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50190029>

BUSTAMANTE JAVIERA, CARREÑO ALEJANDRA. “*Reparación simbólica, trauma y victimización: La respuesta del Estado Chileno a las violaciones de derechos humanos (1973-1990)*”. ICONOS, revista de ciencias sociales, N°67, VOL XXIV. Mayo - agosto 2020. Véase online en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/iconos/article/view/4231/3330>

BUSTOS, ANDREA. “*Dignidad, coraje y resiliencia: el reconocido legado que deja Luisa Toledo*”. DIARIOUCHILE. Martes 6 de julio del 2021. Véase online en: <https://radio.uchile.cl/2021/07/06/dignidad-coraje-y-resiliencia-el-reconocido-legado-que-deja-luisa-toledo/>

CAMARA.CL. “*Medidas adoptadas para enfrentar la pandemia del COVID-19*”. Pág. 1. Véase online en: https://www.camara.cl/estado_excepcion/Anexo%203/Anexo%203.%20Medidas%20adoptadas%20para%20enfrentar%20la%20pandemia%20de%20COVID-19.pdf

CARVAJAL H. “*San Sebastián, Mártir y protector contra la peste*”. Universidad Complutense de Madrid. Revista de Iconografía Medieval, vol. II. N°13, 2015. Véase online en: https://www.ucm.es/data/cont/docs/621-2015-06-03-San_Sebasti%C3%A1n.pdf

Causa RIT: 3842-2020, RUC: 2000112090-6, caratulado: “FRANCISCA FIGUEROA SAN MARTÍN C/ CARLOS MAURICIO MARTÍNEZ OCARES”, seguida ante 13° Juzgado de Garantía de Santiago. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/static/documentos/2020/02/output-3.pdf>

Causa Rit: O-831-2020, Ruc: 2000112090-6. Pág. 1. Véase online en: <https://media.elmostrador.cl/2020/02/CAUTELAR-CARABINERO-MONUMENTAL.pdf>

CCHDH, FIBGAR, et. al. “*A la ilustre Fiscal de la Corte Internacional en conformidad con el art. 15 del estatuto de Roma.*” Véase online en: <https://www.ciperchile.cl/wp-content/uploads/Presentacion-CPI-Final.pdf>

CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS (CEJA). “*Evaluación del sistema de justicia en Chile ante las violaciones de derechos humanos ocurridas en el contexto de la protesta social*”. Rodó 1959, Providencia, Santiago de Chile. 2020. Véase online en: <https://www.ciperchile.cl/wp-content/uploads/documento-03-1.pdf>

CIPER. “*Fiscalía cerró las causas por ataques al Metro: condenó a 14 personas y no detectó grupos organizados para quemar estaciones*”. 7 de octubre del 2023. vease online en: <https://www.ciperchile.cl/2023/10/17/fiscalia-cerro-las-causas-por-ataques-al-metro-condeno-a-14-personas-y-no-detecto-grupos-organizados-para-quemar-estaciones/#:~:text=CONDENAS%20PARA%20UNIFORMADOS,-Seg%C3%BAn%20la%20informaci%C3%B3n&text=De%20ellos%2C%20148%20pertenecen%20a,31%20derivaron%20en%20sentencias%20condenatorias.>

CLARIN.COM. “*El Negro Matapaco, el perro ícono de la resistencia social en Chile*”. CLARIN. COMVISTE. Martes 24 de diciembre del 2019. Véase online en: https://www.clarin.com/viste/negro-matapacos-perro-icono-resistencia-social-chile_0_cRqHy8gx.html

CNN CHILE. “*Declaran inadmisibile querella presentada por gobierno tras amenazas contra jueza Acevedo*”. 11 de febrero del 2020. Véase online en: https://www.cnnchile.com/pais/declaran-inadmisibile-querella-gobierno-amenazas-jueza-acevedo_20200211/

CNN CHILE. “*Karla Rubilar aseguró que narcotráfico y barras bravas estarían financiando la violencia*”. 22 de noviembre del 2019. Véase online

en:https://www.cnnchile.com/pais/karla-rubilar-narcotrafico-barras-bravas-financiamiento-violencia_20191122/

CNN CHILE. “*Jueza Acevedo se encuentra con resguardo policial tras recibir amenazas de muerte por sus declaraciones*”. 31 del 01 del 2020. Véase online en: https://www.cnnchile.com/pais/jueza-acevedo-amenazas-dichos-hincha-colo-colo_20200131/

CNN CHILE. “*Tribunal declara inadmisibile querella en contra de Blumel y Rozas por muerte de Jorge Mora*”. 8 de febrero del 2020. Véase online en: https://www.cnnchile.com/pais/querella-inadmisibile-rozas-blumel_20200208/

COMUNICACIONES IGLESIA DE SANTIAGO. “*Violeta Parra y el Canto a lo Divino*”. Pastoral Social Caritas Chile. Jueves 02 de octubre del 2014. Véase online en: <http://www.caritaschile.org/detalle.php?id=25721>

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. “*Cursa con alcances la resolución N°63, de 2019, de la Dirección de Logística de Carabineros de Chile*”. División Jurídica. 26 de diciembre de 2019. Véase online en: <https://radio.uchile.cl/wp-content/uploads/2020/05/ALCANCE-CONTRALORIA-1.pdf>

COPERATIVA.CL. “*Muerte de Jorge Mora: Asociación de Magistrados cuestionó “prejuicios” de jueza*”. Jueves 30 de enero del 2020. Véase online en: <https://cooperativa.cl/noticias/pais/judicial/muerte-de-jorge-mora-asociacion-de-magistrados-cuestiono-prejuicios/2020-01-30/014144.html>

CORE. “*Un fuego que explota: el relato de Oscar Pérez, el joven aplastado por dos carros policiales.*” ELDESCONCIERTO.CL. 5 de febrero del 2020. Véase online en:

<https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2020/02/05/un-fuego-que-explota-el-relato-de-oscar-perez-el-joven-aplastado-por-dos-carros-policiales.html>

CORPORACIÓN NACIONAL DE REPARACIÓN Y RECONCILIACIÓN. “Informe sobre calificación de víctimas de violaciones de los derechos humanos y de la violencia política”. 11 Edición. Septiembre, 1966. Chile. Págs. 553-558. Véase online en: https://pdh.minjusticia.gob.cl/wp-content/uploads/2015/12/Informe_CNRR.pdf

CORRESPONSAL LID CHILE. “Juicio y castigo para los responsables. Carabineros notifica baja de policía que empujó a Anthony Araya de Puente Pío Nono”. Jueves 22 de octubre del 2020. Véase online en: <https://www.laizquierdadiario.cl/Carabineros-notifica-baja-de-policia-que-empujo-a-Anthony-Araya-de-Puente-Pio-Nono>

Decreto 1040 del Ministerio del Interior, 26 septiembre de 2003.

Decreto Supremo 355 del Ministerio del Interior, 25 abril de 1990.

DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS. “Compraventa de vehículos blindados tácticos Sandcat TPV Carabineros de Chile entre Fisco - Carabineros de Chile y Plasan North America, INC.” N° de contrato: 134/2019. Véase online en: https://radio.uchile.cl/wp-content/uploads/2020/05/CONTRATO-N%C2%B0-134-2019_Censurado.pdf

EFE. “Iglesias quemadas y saqueos durante una violenta marcha en Chile por el aniversario de las protestas”. Lunes 19 de octubre del 2020. Véase online en: <https://www.elmundo.es/internacional/2020/10/19/5f8ce57821efa0b0538b4689.html>

EI DESCONCIERTO. “Fotos. Carabineros destruye nuevamente el memorial a Mauricio Fredes en la Plaza de la Dignidad”. ELDESCONCIERTO. Jueves 12 de marzo del 2020.

Véase online en: <https://www.eldesconcierto.cl/nacional/2020/03/12/fotos-carabineros-destruye-nuevamente-el-memorial-a-mauricio-fredes-en-plaza-de-la-dignidad.html>

EL DÍNAMO. “*Así llegaron las tanquetas militares en medio de las protestas en Plaza Italia*”. 19 de octubre, 2019. Véase online en: <https://www.eldinamo.cl/nacional/2019/10/19/fotos-asi-llegaron-las-tanquetas-militares-en-medio-de-las-protestas-en-plaza-italia/>

EL MOSTRADOR, “*En medio de pacífica manifestación por el 18-0: registran violento enfrentamiento de “barristas” en Plaza Baquedano*”. 18 de octubre de 2020. Véase online en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/multimedia/2020/10/18/registran-violento-enfrentamiento-entre-barristas-de-colo-colo-y-la-u-en-plaza-baquedano/>

EL MOSTRADOR. “*Gobierno interpone querrela criminal contra responsables de amenazar a la jueza Acevedo*”. 10 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.elmostrador.cl/dia/2020/02/10/gobierno-interpone-querrela-criminal-contra-los-responsables-de-amenazar-a-la-jueza-andrea-acevedo/>

EL MOSTRADOR. “*Historia conocida y repetida: acusación contra Víctor Pérez naufraga en el Senado por división de votos en la oposición*”. 16 de noviembre del 2020. Véase online en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/11/16/historia-conocida-y-repetida-acusacion-contra-victor-perez-naufraga-en-el-senado-por-division-de-votos-en-la-oposicion/>

EL MOSTRADOR. “*Otro tirón de orejas a la jueza Acevedo: Corte de Apelaciones se desmarca de sus expresiones de carácter personal y juicios de valor*”. Jueves 6 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/02/06/otro-tiron-de-orejas-a-la-jueza-acevedo-corte-de-apelaciones-se-desmarca-de-sus-expresiones-de-caracter-personal-y-juicios-de-valor/>

EL MOSTRADOR. “Protestas en distintos puntos del país tras aprobación del proyecto minero Dominga”. Miércoles 11 de agosto del 2021. ELMOSTRADOR. Véase online en: <https://www.elmostrador.cl/dia/2021/08/11/protestas-en-distintos-puntos-del-pais-tras-aprobacion-del-proyecto-minero-dominga/>

EL MOSTRADOR. “*Sepúlveda apela a casos de Oscar Pérez y Mauricio Fredes para sustentar la acusación constitucional contra Guevara*”. ELMOSTRADOR. Jueves 3 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2020/02/03/sepulveda-apela-a-casos-de-oscar-perez-y-mauricio-fredes-para-sustentar-la-acusacion-constitucional-contra-guevara/>

EL PAÍS. “¿Cuándo ocurrió el primer caso de Coronavirus en el mundo?”. 18 de noviembre del 2020. Véase online en: <https://www.elpais.com.uy/mundo/ocurrio-primer-caso-coronavirus-mundo.html>

ESTEBAN MOISÉS, RATNER CARL, “*Historia, conceptos fundacionales y perspectivas contemporáneas en psicología cultural*”. 2010. Revista de historia de la psicología, Vol. 31, núm. 2-3. Publicaciones de la Universidad de Valencia, España.

FERNANDEZ ANA MARÍA, “*La representación en Herbart y en Freud y su lugar en la Enseñanza*”. 2013. Educação & Realidade, vol. 38. Universidade Federal do Rio Grande do Sul Porto Alegre, Brasil.

FERNANDEZ, ROBERTO. “Homenaje a Mauricio Fredes y a todos los caídos en la Plaza de la Dignidad”. Miércoles 23 de diciembre del 2020. Véase Online en: <https://radio.uchile.cl/2020/12/23/homenaje-a-mauricio-fredes-y-a-todos-los-caidos-en-la-plaza-de-la-dignidad/>

FLACSO-CHILE. “*Memoriales de Derechos Humanos en Chile: homenajes a las víctimas de violaciones a los derechos humanos entre 1973 y 1990*”. Programa de Gobernabilidad, Santiago de Chile, 2007. Pág. 16. Véase en línea: <https://www.flacsochile.org/wp-content/uploads/2015/05/Memoriales-de-Derechos-Humanos-en-Chile.pdf>

FRC. 3 de octubre del 2020. Véase online en: https://twitter.com/FRCentroNorte/status/1312464772797874176?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1312464772797874176%7Ctwgr%5E1f852d7a94d5d0c11dc30a36724345e205ee396c%7Ctwcon%5Es1_&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.bbc.com%2Fmundo%2Fnoticias-america-latina-54408601

FUENTES, HÉCTOR. “*Los milagros y prodigios de Romualdito, la animita más famosa de Santiago*.” GUIOTECA. Jueves 30 de noviembre del 2017. Véase online en: <https://www.guioteca.com/fenomenos-paranormales/los-milagros-y-prodigios-de-romualdito-la-animita-mas-famosa-de-santiago/>

FUENTES JORGE. “*Estadio Monumental: historia de la “ruca” colocolina y presunto vínculo con Pinochet*”. Guioteca. Miércoles 29 de octubre del 2014. Véase online en: <https://www.guioteca.com/los-80/el-estadio-monumental-historia-de-la-ruca-colocolina-y-presunto-vinculo-con-pinochet/>

GÁMEZ VICENTE. “*Ciudad y periferia metropolitana en transición*”. Configuración de entidades comunales en el Gran Santiago. 25 de septiembre del 2006, Santiago de Chile. Véase online en: http://dup.ucentral.cl/pdf/9_ciudad_y_periferia.pdf

GOB.CL. “*Preguntas frecuentes sobre las nuevas medidas sanitarias de marzo 2021*”. Viernes 12 de marzo del 2021. Véase online en: <https://www.gob.cl/noticias/preguntas-frecuentes-sobre-las-nuevas-medidas-sanitarias-de-marzo-2021/>

GONZÁLEZ TOMÁS. “*¿Quién quemó el Metro?: Tribunal absuelve a tío y a sobrino acusados de quemar la Estación Pedreros*”. Martes 3 de noviembre del 2020. Diario UChile.

Véase online en: <https://radio.uchile.cl/2020/11/03/quien-quemo-el-metro-tribunal-absuelve-a-tio-y-sobrino-acusados-de-incendiar-la-estacion-pedrerros/>

GONZÁLEZ, TOMÁS. “*Plan Ubilla: los más de \$10.700 millones que gastó Carabineros en renovación de vehículos post estallido*”. Lunes 11 de mayo de 2020. Véase online en: <https://radio.uchile.cl/2020/05/11/plan-ubilla-los-mas-de-10-700-millones-que-gasto-carabineros-en-renovacion-de-vehiculos-post-estallido/>

GONZÁLEZ TOMÁS. “*Víctor Pérez renuncia al Ministerio del Interior: Cámara declaró admisible acusación constitucional en su contra*”. 3 de noviembre del 2020. Véase online en: <https://radio.uchile.cl/2020/11/03/camara-declara-admisible-acusacion-constitucional-contra-ministro-victor-perez-y-queda-suspendido-del-cargo/>

GUÍÑEZ, NATALIA – MORALES, BARRERA. “*Romualdito: o lo que el progreso nunca se llevó*”. Territorio Histórico N°1. 2018.

INFORME ANUAL SOBRE DERECHOS HUMANOS EN CHILE 2007. “*Impunidad y violaciones a los derechos humanos del pasado*”. Véase online en: <https://derechoshumanos.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2021/01/Cap-03-Impunidad-y-violaciones-a-los-DDHH-del-pasado.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). “*INE publica resultados de la Encuesta Nacional de Empleo del trimestre mayo-junio de 2020*”. 28 de agosto del 2020. Véase online en: <https://www.ine.cl/prensa/2020/08/28/ine-publica-resultados-de-la-encuesta-nacional-de-empleo-del-trimestre-mayo-julio-de-2020>

JARA ALEJANDRA. “*Oposición ingresa acusación constitucional contra ministro Víctor Pérez*”. 8 de octubre del 2020. Véase online en: <https://www.latercera.com/politica/noticia/oposicion-ingresa-acusacion-constitucional-contra-ministro-perez/EMMHUSJUM5GTTAVDDMUJRMNDUE/>

LEÓN RENÉ. *“Historia de Ñuñoa, Providencia, Las Condes y La Reina”*. Editorial Francisco de Aguirre. 1972.

LOTMAN I. M. *“El símbolo en el sistema de la cultura”*. Departamento de Lingüística de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2002. Véase online en: <https://www.redalyc.org/pdf/219/21901505.pdf>

MADARIAGA, ISABEL. *“Informe de la Defensoría Jurídica de la Universidad de Chile sobre la situación de los derechos humanos en Chile en el contexto de las movilizaciones sociales de 2019”*. 1° Edición. Enero 2020. Disponible en: <http://www.derecho.uchile.cl/contenidos-destacados/informe-de-la-defensoria-juridica-de-la-universidad-de-chile>

MADERO C. *“Establecimientos escolares católicos en Chile: el presente de la vivencia religiosa, y el futuro de la transmisión de la fe”*. En L, Bahamondes. *Religión y juventud: el impacto de los cambios socioculturales en los procesos de transmisión de la fe*”. Ediciones Universidad Alberto Hurtado. Santiago de Chile, 2020.

MATUS JAVIERA. *“Detenido por quema de Metro acudió a llamado de facción de ‘Garra Blanca’*”. 7 de noviembre del 2019. La Tercera. Véase online en: <https://www.latercera.com/nacional/noticia/detenido-quema-metro-acudio-llamado-faccion-garra-blanca/892574/#:~:text=%22El%20potencial%20da%C3%B1o%20de%20esta,muchas%20personas%22%2C%20advirti%C3%B3%20M%C3%A9rida.>

MATUS, JAVIERA. *“SML por fallecido por supuesto impacto de lacrimógena. “La muerte no se habría evitado aún con la aplicación de servicios médicos”*. LATERCERAPM.

Martes 24 de marzo del 2020. Véase online en: <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/sml-por-fallecido-por-presunto-impacto-de-lacrimogena-la-muerte-no-se-habria-evitado-aun-con-la-aplicacion-de-servicios-medicos/SDHBVS6X25G3XO6EY4MTIUDIA/>

MAUNITA JULIO. “*Las barreras en el acceso a la justicia de los grupos vulnerables en Chile.*” Memoria para la obtención de Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago de Chile, 2020. Véase online en: <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/177999/Las-barreras-en-el-acceso-a-la-justicia-de-los-grupos-vulnerables-en-Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MEDINA ROSARIO, CORVALÁN FRANCISCO. “*La historia de cinco víctimas de tsunami en Isla Orrego*”. Véase online en: <https://interactivokllllñ.latercera.com/27f/isla-orrego/>

MEMORIA CHILENA. “Migración campo ciudad (1885-1952)”.

MINISTERIO DE HACIENDA. “*Medidas de apoyo para las familias y Pymes ante la pandemia.*” Véase online en: <https://reporte.hacienda.cl/ingreso-familiar-de-emergencia/>

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA. “*Protocolos para el mantenimiento del orden público: actualiza protocolo 2.8. Sobre el empleo de escopeta antidisturbios*”. Orden general Núm. 2.780. Santiago, 14 de julio del 2020.

MINSAL. “*COVID- 19: Chile se sitúa en el primer lugar en Latinoamérica en cantidad de exámenes de PCR por millón de habitantes*”. 28 de agosto del 2020. Véase online en: <https://www.minsal.cl/covid-19-chile-se-situa-en-el-primer-lugar-en-latinoamerica-en-cantidad-de-examenes-de-pcr-por-millon-de-habitantes/>

MINSAL. “*Ministerio de Salud confirma el primer caso de Coronavirus en Chile*”. MINSAL. 3 de marzo del 2020. Véase online en: <https://www.minsal.cl/ministerio-de-salud-confirma-primer-caso-de-coronavirus-en-chile/>

MINSAL. “*Presidente Sebastián Piñera presenta el Plan Paso a Paso*”. 19 de julio del 2020. Véase online en: <https://www.minsal.cl/presidente-sebastian-pinera-presenta-plan-paso-a-paso/>

MINSAL. “*Primer ensayo clínico nacional de una vacuna contra el Covid-19 ya cuenta con financiamiento y fecha de inicio*”. 2 de agosto del 2020. Véase online en: <https://www.minciencia.gob.cl/noticias/primer-ensayo-clinico-nacional-de-una-vacuna-contra-el-covid-19-ya-cuenta-con-financiamiento-y-fecha-de-inicio/>

MINSAL. “*Región de Valparaíso: Subsecretaría de Salud Pública inaugura centro de trazabilidad y laboratorio de análisis PCR*”. 11 de septiembre del 2020. Véase online en: <https://www.gob.cl/noticias/region-de-valparaiso-subsecretaria-de-salud-publica-inaugura-centro-de-trazabilidad-y-laboratorio-de-analisis-pcr/>

MIRANDA, RODRIGO. “*Entrevista a un capucha: “en la primera línea damos cara contra la yuta*”. 7 de diciembre del 2019. ELDESCONCIERTO. Véase online en: <https://www.eldesconcierto.cl/tipos-moviles/2019/12/07/entrevista-a-un-capucha-en-la-primera-linea-damos-la-cara-contra-la-yuta.html>

MOLINA JORGE. “*Emails: así opinaron los jueces sobre Andrea Aceved, la magistrada que odia a la Garra Blanca*”. Miércoles 5 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/especial/reportajes/2020/02/05/correo-secretos-asi-opinaron-los-jueces-sobre-andrea-acevedo-la-magistrada-que-odia-a-la-garra-blanca.shtml>

MOLINA TOMÁS. “*Constitución 10 años después: la ciudad donde la herida del 27/F impidió que brotara la violencia post estallido social.*” EMOL. 1 de febrero del 2020. Véase

online en: <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2020/02/01/975238/Constitucion-10-anos-despues.html>

NAVARRETE MAURO. “*Del estadio a la calle. Hinchas y barras de fútbol en la revuelta social en Chile*”. Págs. Véase online en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/122/12264379002/12264379002.pdf>

NUYADO EMILIA, MIX CLAUDIA, et. al. “*Acusación Constitucional deducida en contra de su excelencia el Presidente de la República señor Sebastián Piñera Echeñique*”. Cámara de Diputados. Valparaíso, 19 de noviembre 2019. Disponible en: <https://www.amnesty.org/es/documents/amr22/3133/2020/es/>

OCHAGAVÍA JUAN. “*La iglesia en la realidad actual*”. Véase online en: <https://repositorio.uc.cl/xmlui/bitstream/handle/11534/15118/000407331.pdf>

OJEDA LAUTARO, “*La Animita: una expresión formal y democrática de derecho a la ciudad*”. 2016. Universidad de Valparaíso.

ORTIZ DIEGO. “*Carabineros ha gastado más de \$6.6 mil millones de pesos en vehículos lanza gases y lanza aguas el 2020*”. Interferencia. 18 de abril del 2020. Véase online en: <https://interferencia.cl/articulos/carabineros-ha-gastado-mas-de-66-mil-millones-de-pesos-en-vehiculos-lanza-gases-y-lanza>

PARKER CRISTIAN. “*Anticlericalismo y religión popular en Chile (1990-1920)*.” Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. 31 de diciembre del 2015.

PARRA NICOLÁS. “*Muerte de Neco: los hechos y la apelación que busca dejar a policía acusado con arresto domiciliario*”. Radio Bio-Bio. Miércoles 05 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/especial/lo-que-debes-saber-hoy/2020/02/05/muerte-de-neco-los-hechos-y-la-apelacion-que-busca-dejar-a-policia-acusado-con-arresto-domiciliario.shtml>

PEREIRA, VICENTE. “*Las noches de terror en la Catedral de Puerto Montt*”. 15 de noviembre del 2020. Véase online en:

https://www.litoralpress.cl/sitio/Prensa_Texto.cshtml?LPKey=EYUN5XELA7GDE7XL4S03BWPL2PHNH4FTO4NHMCIVVO5OI4JSJU6Q

PIZARRO CLAUDIO. “*Anthony, el joven lanzado al río por Carabineros: “Nuestra lucha ha sido en vano”.*” El Desconcierto. 18 de octubre del 2021. Véase online en: <https://www.eldesconcierto.cl/reportajes/2021/10/18/anthony-el-joven-lanzado-al-rio-por-carabineros-nuestra-lucha-ha-sido-en-vano.html>

PODER JUDICIAL. “*Querrela por homicidio simple, denegación de servicios y otros*”. Jueves 13 de febrero del 2020.

RAMA CARLOS. “*Las Fiestas Patrias chilenas*”. Revista de ciencias sociales. 20 de octubre de 1972. Santiago de Chile.

RAMÍREZ PEDRO, ALIAGA JORGE. “*Tsunami paso a paso: los escandalosos errores y omisiones del SHOA y la ONEMI*”. 18 de enero del 2012. Véase online en: <https://www.ciperchile.cl/2012/01/18/tsunami-paso-a-paso-los-escandalosos-errores-y-omisiones-del-shoa-y-la-onemi/>

RINCÓN MÓNICA. “*Mónica Rincón y dichos de jueza en caso de Jorge Mora: Revelan poca empatía con familia que sufre por su muerte*”. CNN CHILE. 30 de enero del 2020.

Véase online en: https://www.cnnchile.com/lodijeronencnn/columna-monica-rincon-jueza-jorge-mora-empatia_20200130/

RODOVIC, PAZ. OP-CIT. “*Rojas Vade admite que no tiene cáncer: “Siento que retirar de la Convención”*”. Sábado 4 de septiembre del 2021. LTDOMINGO. Véase online en: <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/rojas-vade-admite-que-no-tiene-cancer-siento-que-me-tengo-que-retirar-de-la-convencion/6M4MJHN6KZGGLKLJMMTDUBDAJY/>

ROJAS TAMARA. “*Reabren investigación por Caso Pío Nono: piden 8 años de cárcel para excarabinero Sebastián Zamora*”. 12 de julio del 2022. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2022/07/12/reabren-investigacion-por-caso-pio-nono-piden-8-anos-de-carcel-para-excarabinero-sebastian-zamora.shtml>

ROJAS TAMARA. “*Yo pensé que lo había matado: excarabinero relata su versión de los hechos en puente Pío Nono*”. 3 de marzo del 2021. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2021/03/03/yo-pense-que-lo-habia-matado-excarabinero-relata-su-version-de-los-hechos-en-puente-pio-nono.shtml>

ROZAS GERMÁN, ARREDONDO JUAN (2006). “*Identidad, comunidad y desarrollo*”. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Psicología, Magíster Psicología Comunitaria.

SALGADO DANIELA. “*Caso Pío Nono: justicia confirma firma quincenal para excarabinero acusado por homicidio frustrado*”. 30 de marzo del 2022. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2022/03/30/caso-pio->

[nono-justicia-confirma-firma-quincenal-para-excarabinero-acusado-por-homicidio-frustrado.shtml](#)

SENADO. “*Tras dos sesiones especiales de análisis y votación de Acusación en contra Intendente Guevara no prosperó.*” Martes 4 de febrero del 2020. Véase online en: <https://www.senado.cl/noticias/acusacion-constitucional/tras-dos-sesiones-especiales-de-analisis-y-votacion-acusacion-contra>

STOCK PABLO (AÑO). “*Identidad católica a través de la educación en Chile, 1990 - 2007*”. 11 de diciembre del 2007, Santiago de Chile. Véase online en: https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/110478/stock_p.pdf?sequence=3

VERA DIEGO. “*Iglesia de Carabineros fue incendiada y saqueada durante manifestaciones*”. 18 de octubre del 2020. Véase online en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-metropolitana/2020/10/18/incendio-se-registra-en-la-iglesia-de-carabineros-en-santiago-en-medio-de-manifestaciones.shtml>

VIDAURRAZAGA TAMARA. “*Victimización y heroísmo. Disputas de las memorias emblemáticas en dos fechas conmemorativas: aniversario del Golpe de Estado y Día del Joven Combatiente*”. Fronteras. Vol. I. Núm. 2. 2 de diciembre del 2014.

T13. “*Anuncian modificaciones en restricciones para salidas de adultos mayores de 75 años*”. 30 de agosto del 2020. Véase online en: <https://www.t13.cl/noticia/nacional/anuncian-modificaciones-salidas-adultos-mayores-75-anos>

Bibliografía complementaria

ÁLVAREZ RICARDO, BEMBIN NATALIE, OTROS, “*Representación social de las animitas: un acercamiento desde la animita de Romualdito*”. 2013. Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de psicología, Santiago de Chile.

BAHAMONDES LUIS, “*Del anonimato al reconocimiento popular: representaciones de delincuentes animitizados*”. 2014. Cran Editores. Santiago de Chile.

BENAVENTE ANTONIA, “*Las Animitas: testimonio religioso e histórico de piedad popular en Chile*”. 2011. Estudios Atacameños, N°41. Dpto. Antropología Universidad de Chile.

DAVIDSON IAIN, “*Las brumas de duda histórica y geográfica: El indio desconocido, la Casa de Derechos Humanos de Punta Arenas y la Interpretación del patrimonio cultural*”. 2017. Sophia Austral N°20. University of New England, Australia.

DUSSEL ENRIQUE, “*Religiosidad popular latinoamericana (hipótesis fundamentales). Cristianismo y Sociedad*”. 1986. pp,88, 103-112.

GALDAMES LUIS, “*Apacheta: la ofrenda de piedra*”. 1990. Dialogo Andino N°9. Departamento de Antropología, Geografía e Historia. Facultad de Educación y Humanidades. Universidad de Tarapacá. Arica.

GALDAMES L., CHOQUE C. y OTROS., “*De apachetas a cruces de mayo: identidades, territorialidad y memorias en los Altos de Arica, Chile*”. 2016. Interciencia, Vol. 48, N°8.

JODELET DENISE, “*La representación social: fenómenos, concepto y teoría*”. 1984. Editorial Paidós. Psicología Social. Barcelona.

KUSCH RODOLFO, “*Geocultura del hombre americano*”. 1976. Colección Estudios Latinoamericanos, Argentina.

LIRA CLAUDIA. “*Lecturas de la animita: estética, identidad y patrimonio*”. 2016. Ediciones

Universidad Católica de Chile. Santiago.

MORA MARTÍN, *“La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici”*. 2002. Athenea Digital, N°2. Universidad de Guadalajara, México.

MUÑOZ SEBASTIAN, CORTÉS CLAUDIO, *“Animitas y espacio público: apropiación informal de una expresión popular”*. 2016. Revista hombre y desierto N°20. Universidad de Antofagasta, Chile.

OJEDA LAUTARO, *“Hologramas de la muerte imprevista: pregnancy urbana de las Animitas en Chile”*. 2011. Vol. 7, N°7. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Geografía. Universidad Nacional de la Plata, Argentina.

PIMENEL G. GONZALO, *“Las Huacas del tráfico. Arquitectura ceremonial en rutas prehispánicas del desierto de atacama”*. 2009. Boletín del museo de Arte Precolombino Vol. 14, N°2. pp. 9-38.

PLATH ORESTE, *“L’Animita: hagiografía folklórica”*. 1993. Editorial Pluma y Pincel. Santiago, Chile.

RODRIGUEZ CLAUDIA, VASQUEZ MILAGROS, *“El concepto de equidad de género en un grupo de docentes de educación básica desde la teoría de las representaciones sociales”*. 2005. Tesis para obtener el título de Licenciada en Psicología. Facultad de Psicología. Universidad Autónoma de México.

DITTUS RUBEN, BASULTO ÓSCAR, OTROS, *“Imaginarios y Representaciones sociales en Chile: teorías consolidadas y deslizamientos metodológicos.”* 2018. Capítulo 5. Chile. Disponible en:
<https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/29113/capitulo5chile2018oscarbasulto.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

SILVA PIÑEIRO, *“La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: una articulación conceptual”*. 2008. Revista de Investigación Educativa, núm. 7. Instituto de Investigaciones en Educación, Veracruz, México. pp. 1-19.

SOTO PAULA, *“Imaginarios sociales. Apuntes para la discusión teórica y metodológica,*

Universidad de Concepción (serie Monografías)". 2003. Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades [en línea]. 2008, (64-65), 311-315[fecha de Consulta 6 de mayo de 2021]. ISSN: 0185-4259. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39348722016>

SUBERCASEUX BERNARDO, "*Historia de las ideas y de la cultura en Chile. Tomo IV, Nacionalismo y Cultura*". 2007. Editorial Universitaria. Santiago de Chile.

WILHELM WUNDT, "*Elementos de psicología de los pueblos*". 1990. Editorial Alta Fulla. Barcelona.